



Sinceridad. Chile íntimo

Alejandro
Valdés Canje



BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

INICIATIVA DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN,
JUNTO CON LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

COMISIÓN DIRECTIVA

GUSTAVO VICUÑA SALAS (PRESIDENTE)
AUGUSTO BRUNA VARGAS
XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LEIVA
MANUEL RAVEST MORA
RAFAEL SAGREDO BAEZA (SECRETARIO)

COMITÉ EDITORIAL

XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
NICOLÁS CRUZ BARROS
FERNANDO JABALQUINTO LÓPEZ
RAFAEL SAGREDO BAEZA
ANA TIRONI

EDITOR GENERAL

RAFAEL SAGREDO BAEZA

EDITOR

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

CORRECCIÓN DE ORIGINALES Y DE PRUEBAS

ANA MARÍA CRUZ VALDIVIESO
PAJ

BIBLIOTECA DIGITAL

IGNACIO MUÑOZ DELAUNOY
I.M.D. CONSULTORES Y ASESORES LIMITADA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MÓNICA TITZE

DISEÑO DE PORTADA

TXOMIN ARRIETA

PRODUCCIÓN EDITORIAL A CARGO
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA
DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

PRESENTACIÓN

La *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* reúne las obras de científicos, técnicos, profesionales e intelectuales que con sus trabajos imaginaron, crearon y mostraron Chile, llamaron la atención sobre el valor de alguna región o recurso natural, analizaron un problema socioeconómico, político o cultural, o plantearon soluciones para los desafíos que ha debido enfrentar el país a lo largo de su historia. Se trata de una iniciativa destinada a promover la cultura científica y tecnológica, la educación multidisciplinaria y la formación de la ciudadanía, todos requisitos básicos para el desarrollo económico y social.

Por medio de los textos reunidos en esta biblioteca, y gracias al conocimiento de sus autores y de las circunstancias en que escribieron sus obras, las generaciones actuales y futuras podrán apreciar el papel de la ciencia en la evolución nacional, la trascendencia de la técnica en la construcción material del país y la importancia del espíritu innovador, la iniciativa privada, el servicio público, el esfuerzo y el trabajo en la tarea de mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El conocimiento de la trayectoria de las personalidades que reúne esta colección, ampliará el rango de los modelos sociales tradicionales al valorar también el quehacer de los científicos, los técnicos, los profesionales y los intelectuales, indispensable en un país que busca alcanzar la categoría de desarrollado.

Sustentada en el afán realizador de la Cámara Chilena de la Construcción, en la rigurosidad académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en la trayectoria de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en la preservación del patrimonio cultural de la nación, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* aspira a convertirse en un estímulo para el desarrollo nacional al fomentar el espíritu emprendedor, la responsabilidad social y la importancia del trabajo sistemático. Todos, valores reflejados en las vidas de los hombres y mujeres que con sus escritos forman parte de ella.

Además de la versión impresa de las obras, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* cuenta con una edición digital y diversos instrumentos, como *softwares* educativos, videos y una página web, que estimulará la consulta y lectura de los títulos, la hará accesible desde cualquier lugar del mundo y mostrará todo su potencial como material educativo.

COMISIÓN DIRECTIVA - COMITÉ EDITORIAL
BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

VALDÉS CANGE, JULIO. 1871-1922

330.983 SINCERIDAD. CHILE ÍNTIMO EN 1910/ JULIO VALDÉS CANGE; EDITOR GENERAL RAFAEL V145S SAGREDO BAEZA.- SANTIAGO DE CHILE: BIBLIOTECA NACIONAL, CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA: CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2009

XXXIV. 356 p.: IL. FACSIMS.; 28 CM. (BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE)

INCLUYE BIBLIOGRAFÍAS

ISBN: 9789568306083 (OBRA COMPLETA)

1.- CHILE -CONDICIONES ECONÓMICAS- -1910- 2.- CHILE -CONDICIONES SOCIALES- -1910- I.- SAGREDO BAEZA, RAFAEL, 1959- ED.

© CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2009
MARCHANT PEREIRA 10
SANTIAGO DE CHILE

© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2009
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 390
SANTIAGO DE CHILE

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 2009
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 651
SANTIAGO DE CHILE

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL
INSCRIPCIÓN N° 186.871
(OBRA COMPLETA)
SANTIAGO DE CHILE

ISBN 978-956-8306-08-3 (OBRA COMPLETA)
ISBN 978-956-8306-26-7 (TOMO LXXV)

DERECHOS RESERVADOS PARA LA PRESENTE EDICIÓN

CUALQUIER PARTE DE ESTE LIBRO PUEDE SER REPRODUCIDA
CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS, SIEMPRE QUE SE CITE
DE MANERA PRECISA ESTA EDICIÓN.

Texto compuesto en tipografía *Berthold Baskerville 10/12,5*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA EDICIÓN, DE 1.000 EJEMPLARES,
DEL TOMO LXXV DE LA *BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE*,
EN VERSIÓN PRODUCCIONES GRÁFICAS LTDA., EN DICIEMBRE DE 2009

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

DR. J. VALDÉS CANGE

SINCERIDAD

CHILE ÍNTIMO
EN 1910



SANTIAGO DE CHILE

200P



ALEJANDRO VENEGAS Y *SINCERIDAD*

Cristián Gazmuri

EL HOMBRE

Es difícil decir algo novedoso sobre Alejandro Venegas, (Dr. J. Valdés Cange como seudónimo), quien escribió, entre otras obras *La procesión de Corpus, Cartas a Don Pedro Montt, Por propias y extrañas tierras* y el libro *Sinceridad, Chile íntimo en 1910*¹, que se editó en ese “año del centenario”, lo que por cierto no fue una coincidencia.

Y es así porque, si bien es un personaje poco conocido por el grueso público; incluso por personas relativamente cultas; ha sido muy comentado por especialistas: ensayistas, sociólogos, educadores, economistas, historiadores. Hace relativamente poco tiempo salió un excelente estudio sobre su persona del profesor Martín Pino Batory: *Alejandro Venegas y su legado de sinceridad para Chile*², indudablemente favorable y apologético de Venegas, pero que aporta una visión de conjunto sobre el personaje bien investigada. Por desgracia no estudia a fondo la obra, pero, como biografía, su libro es muy acabado.

Pero antes ya habían escrito sobre Alejandro Venegas varias connotadas plumas: Luis Galdames, Armando Donoso, Domingo Amunátegui Solar, Domingo Melfi, Francisco Hederra, Raúl Silva Castro, Francisco Antonio Encina y, después, Hernán Godoy, Jorge Barría, Joaquín Edwards Bello, David Perry, Ricardo A. Latcham, Guillermo Feliú, Julio César Jobet, Gonzalo Vial y otros. Incluso, mi modesta persona le ha dedicado capítulos en dos libros, uno reciente.

Pero si la mayoría de los nombrados, que escribieron con posterioridad, son, en general, favorables a las opiniones de Alejandro Venegas, en su época, cuando causó un importante revuelo, hacia 1910, fue lapidada muy mayoritariamente, en especial por el sector social alto y las plumas que este controlaba.

¹ Alejandro Venegas, *Sinceridad Chile íntimo en 1910*.

² Martín Pino Batory, *Alejandro Venegas y su legado de sinceridad para Chile*, Preámbulo.

¿Pero quien fue Alejandro Venegas? Hagámonos de nuevo la pregunta ya tantas veces contestada. Es posible que agreguemos algo.

José Alejandro Venegas Carús nació en Melipilla el 29 de mayo de 1870. Su familia era de la antigua clase media de las ciudades de provincia. Su padre era dueño de un “almacén” como solían llamar entonces a una suerte de tienda de abarrotes donde se vendían los productos domésticos más diversos, inclusive ropa, aperos de labranza y de montar, vinos y licores, artículos de ferretería, herraduras y hasta libros³. Roberto Hernández Cornejo, nacido también en Melipilla en 1877, cuenta alguno aspectos de la vida de la ciudad entonces⁴.

Fue Alejandro, el quinto hijo de una familia ambientada en un entorno rural. Se enteró de sus problemas y posiblemente conoció mucha de la vida social y mental de la entonces pequeña ciudad, como fue considerada legalmente a partir de 1870, aunque fuese todavía, en verdad, un pueblo.

Creemos muy probable que la temprana niñez de Alejandro Venegas fue feliz. En sus libros, cargados de amargura de sus años de adulto, se cree descubrir una nostalgia, que quizá puede remontarse a esa niñez y su entorno, incluyendo el “almacén”.

Su padre, don José María Venegas, siendo Alejandro todavía niño, fue un activo promotor de un diario de corte progresista impulsado por Enrique Cood, actitud que sin duda influyó en Alejandro. También conoció, don José María, a Benjamín Vicuña Mackenna en su famosa cabalgata por la provincia de Santiago en 1874. Era un símbolo de la clase media chilena que por ese entonces comenzaba a despertar a la modernidad. Fue progresista, aunque formalmente era conservador y católico, no sabemos con cuanto entusiasmo. Fue incluso candidato pelucón (derrotado) en elecciones municipales.

Pero pese a su actitud y rasgos de pensamiento progresista, los progenitores de Alejandro Venegas eran personas que todavía aceptaban como algo natural el predominio, en todos los ámbitos, del sector social alto.

Pero la enorme riqueza del salitre corrompió a esa oligarquía. Después de 1891, el universo social de elite fue perdiendo su espíritu público e, incluso, su capacidad de esfuerzo laboral. Así dejaba el paso a los *homini novi*, la clase media en ascenso.

En otras palabras, frente una oligarquía fuerte y con cualidades cívicas, la clase media chilena del siglo XIX y hasta el año 1910, aproximadamente, fue un sector social, que se había venido construyendo paulatinamente desde mediados del siglo, pero que todavía no tenía rasgos fuertes y definidos. En buena medida estaba huyendo de sí misma, tratando de incorporarse a la oligarquía. No pretendía transformarse en grupo alternativo a ésta, sino ser aceptado en ella; aún cuando la criticasen, fuerte, resentida y solapadamente. Pero ya al comenzar el siglo XX, ayudada por la decadencia de la oligarquía, esta actitud fue cambiando. La clase media tomó una actitud contestataria.

³ Pino, *op. cit.*, p. 67

⁴ Roberto Hernández Cornejo, “Melipilla y su congreso eucarístico: 10 al 13 de octubre de 1940”.

Si no de su padre, fue el caso de la generación de Alejandro Venegas y de otros intelectuales o ensayistas, como Tancredo Pinochet, como Nicolás Palacios y varios más, que empezaron a tener una actitud político-social contraria al dominio de la oligarquía decadente. Esta tendencia se fortaleció hacia la época del Centenario y la aparición de *Sinceridad*.

El hecho es que la clase media hasta entonces subordinada se transformó durante las primeras décadas del siglo xx, en una clase media rebelde y con preparación, gracias a la educación que recibía del Estado, enriquecido por el auge del salitre. No era ya era un grupo que estaba huyendo de sí mismo.

A este nuevo grupo social medio, repitamos, perteneció Alejandro Venegas.

Durante su tardía niñez, siendo alumno del colegio católico de su pequeña ciudad vibró con la Guerra del Pacífico como casi todos los chilenos.

En su entusiasmo, el año 1882, don José María Venegas (que sin duda tenía cierta prosperidad económica) decidió matricularlo, junto con su hermano mayor José María Segundo, en calidad de interno en el Instituto Nacional, el mejor colegio del Chile de la época, donde se educaban casi todos los vástagos de la oligarquía. Su nivel académico –bajo la mirada de Diego Barros Arana–, aunque no óptimo era bueno. Se había incorporado ramos científicos y poseía una muy buena biblioteca. La matrícula era cara y debía cancelarse con suma puntualidad so pena de cancelación⁵.

En el ámbito de la disciplina, aunque más benévolo y flexible que los colegios coloniales, se mostraba estricto. La pena máxima era la expulsión... y el joven Alejandro la sufrió en 1884 por problemas, sin duda, graves y reiterados, de conducta. Nació el rebelde. Volvió a Melipilla y al almacén paterno.

Según Martín Pino no sintió dejar el colegio y si lloraba el día de su partida era por temor al castigo paterno que le esperaba⁶.

No sabemos cual fue su sentir, pero muy pronto se incorporó al quehacer comercial del “almacén”. Venegas, era bajo, gordito, moreno.

El episodio más importante ocurrido en los años que siguieron fue la lucha contra la epidemia de cólera que azotó Chile en 1887, durante la cual su hermano José María Segundo, estudiante de medicina, fue el administrador del lazareto. Alejandro colaboró.

En 1887 viajó a Santiago donde se encontró con el edificio del Instituto Nacional y sintió –cosa rara– una profunda nostalgia. Sin duda su personalidad había cambiado con la adolescencia. Ahora soñaba con volver a estudiar. Convenció a sus padres de su interés por retornar a las aulas y en octubre de 1887, el año siguiente, después de superar el examen de admisión, lograba retornar al colegio y obtener el bachillerato. Nació el Alejandro Venegas, intelectual.

Por esos mismos meses presentó en la “Academia literaria Diego Barros Arana” un análisis introspectivo de su vida hasta entonces; se manifestaba también el Venegas autoanalítico y angustiado. El recuerdo de su madre, fallecida en 1889, consolidaba esa tendencia psicológica.

⁵ Pino, *op. cit.* p 100 y ss.

⁶ *Op. cit.*, p. 102.

En el mismo año 1889, el presidente Balmaceda creaba el Instituto Pedagógico. Alejandro de inmediato se interesó y, a pesar de que su padre quería que estudiara Derecho en la Universidad de Chile, optó por ingresar a la institución que nacía. Y nacía en buenas circunstancias, pues gran parte de su cuerpo de profesores eran docentes europeos, la mayoría alemanes, personas con un nivel cultural muy superior a los chilenos. Optó por estudiar francés, pero quizá el acontecimiento más importante para Alejandro Venegas en el “Pedagógico” es que conoció a Enrique Molina, con lo que se inició una amistad de por vida.

Se convirtió además en un gran lector y poco a poco fue transformándose en un hombre de amplia cultura; no muy conversador, pero de respuesta aguda y rápida.

El Pedagógico estaba originalmente en el centro de la ciudad y la forma de vida que se permitía a los estudiantes era bastante liberal. Incluso se autorizaba unos tragos de una mezcla chilena “Candiel” que contenía una porción de pisco.

Como dice Martín Pino “Alejandro Venegas fue discípulo de dos maestros que ejercieron en su formación una influencia profunda e indeleble. El primero (...) el Dr. Federico Hansen y el Dr. Rodolfo Lenz. Fue un alumno brillante.

Estalló la Guerra Civil de 1891. Su hermano José María Segundo fue ardiente balmacedista. Él también lo fue, pero menos activo. Derrotados éstos, el hermano de Alejandro Venegas fue hecho prisionero, pero, finalmente, declarado no culpable en un juicio por robo (o requisa) de animales.

En 1893, antes de recibirse como pedagogo en francés, Alejandro Venegas fue contratado por el liceo de Valdivia. Este establecimiento había sido fundado en 1845 y sólo tenía, por entonces, un currículum que llegaba hasta tercer año de humanidades. Su nombramiento era como profesor de francés e inspector de segunda clase.

Valdivia tenía por entonces una población de sólo cinco mil habitantes y era una isla de la chilenidad, hasta hacía poco separada del cuerpo del país por la tierra dominada por los araucanos. Su clima inhóspito y su aislamiento se compensaba en parte por su exuberante naturaleza. Alejandro, además, todavía no superaba el trauma producido por la muerte de su madre; pero con energía y entusiasmo juveniles se entregó a la tarea de maestro de un alumnado difícil. Difícil, no porque fuese rebelde o incapaz, sino por que mantenía una tasa de ausentismo que hacía dificultoso pasar las materias. Para combatir el problema se tomaron diversas medidas, como la dictación de conferencias abiertas a todo público y una flexibilidad del quehacer educacional. Alejandro Venegas participó de estas iniciativas con entusiasmo y se hizo patente en su labor otro elemento de su personalidad, el romanticismo, que lo caracterizó al menos durante su juventud.

Sin embargo, su estadía en Valdivia no sería larga. Dos años. En 1895 fue destinado al liceo de Chillán. Allí se reuniría con su amigo del Pedagógico, Enrique Molina.

La estadía en Chillán le permitió continuar con la consolidación de su personalidad. Por un lado se desarrolló aún más como intelectual, traduciendo obras de diversos idiomas, pues dominaba varios. También incursionó en política como partidario de la Alianza Liberal y participó activamente en la sociedad de Instrucción Primaria. Tuvo como alumno a Fernando Santiván.

Como partidario de la candidatura presidencial de Vicente Reyes en las elecciones presidenciales del año 1896, le tocó pronunciar, junto con Molina, encendidos discursos los que aparecieron en *El Diario* de Chillán. Pero, a los pocos días, en el diario *El Porvenir* de Santiago se publicó un furibundo ataque a los oradores, donde se les tachaba –con justicia– de anticlericales, entre otras cosas. Los discursos de Molina y Venegas en un afán de desmentir la acusación de *El Porvenir*, se publicaron ahora en un periódico santiaguino, *La Ley*. Pero lejos de calmar los ánimos, esto los encendió aun más y se llevó el asunto a la Cámara de Diputados donde hubo de defenderlos el Ministro de Educación, Gaspar Toro; de no ser así, posiblemente, el asunto les habría costado sus cargos. Nació el Venegas polémico.

Por lo demás, durante su estadía en Chillán hizo una cierta vida social, asistiendo u organizando fiestas, paseos, comidas. Al parecer, era relativamente mujeriego. El hecho es que fue bien acogido por la sociedad chillaneja, lo que se tradujo, entre otras cosas, en que fuese padrino de bautismo de Claudio Arrau.

Fue entre esa buena sociedad de Chillán donde conoció una joven de la cual se enamoró perdidamente, sin ser correspondido. No conocemos su nombre. El amor desairado del romántico Venegas se transformó en una fuerte depresión (¿la primera de su vida?) que le hizo pensar en el suicidio, y que, en todo caso, inspiró directamente su obra *La procesión de Corpus*, aparecida algunos años después cuando estaba en Talca.

¿Por qué no fue correspondido Venegas? Lo más probable es que su adorada no valorara su cultura e inteligencia. Un amargo y sarcástico poema de Venegas lo deja muy en claro:

De mis versos y cantos ¿Qué aprovecho?
La dulce poesía ¿qué me deja?
Si ella prefiere el trigo y el afrecho
La cebada el poroto y la lenteja⁷

En cambio a la joven de alta alcurnia chillaneja le ha de haber importado que Alejandro Venegas era un simple profesor secundario, sin situación económica ni lazos de parentesco en la zona. Y, aún más, fuese, como dijimos, bajito, gordito y moreno y feo. La depresión en que cayó Venegas se vio fortalecida porque, como culto y refinado que era, se daba cuenta del origen del rechazo y eso le ha de haber dolido sobremanera.

En *La Procesión de corpus*, trabajo ya mencionado, publicado años después y que veremos, dice que ella lo amaba; dudamos que haya sido así. Es posible que guardara una actitud afable y simpática con él, pero no más.

Con todo, durante estos años tristes, empezó a escribir en *La Revista del Sur*, ya bajo seudónimo como después seguiría toda su vida.

Pero el acontecer continuaba y para Alejandro Venegas este le trajo un cambio de destino. Ahora sería profesor en el liceo de Talca. Ya por entonces, había llegado la época de su mayor productividad como intelectual y ensayista.

⁷ Sacado de Pino, *op. cit.*, p. 185

Ya en su estadía en Chillán Alejandro Venegas tomó la costumbre, durante las vacaciones suponemos, de viajar por Chile de incógnito isiempre ocultándose! Para hacerlo se teñía el pelo rubio y el bigote entrecano, llevaba además varias pelucas y bigotes en la maleta. Según Enrique Molina, su amigo, el experimento le daba un aspecto mezcla de gringo y mogol⁸. ¿Por qué lo hacía Venegas? ¿Era para mantener el anonimato? No lo creemos probable pues un personaje así siempre llamaría la atención. Lo creemos conectado más bien con un complejo sobre su pobre aspecto físico que trataba de ocultar. Pero teñirse el pelo rubio era una solución absurda.

Claro que las personas que tienen una alteración síquica o emotiva grave no se dan cuenta de lo absurdo de muchos de sus actos. Ya nos referiremos con mayor detalle a estos viajes, que, luego de 1911, se extendieron fuera del país. Usó mucho del material acumulado sobre el Chile de entonces, para escribir *Sinceridad...*

Por otra parte, Venegas, a pesar de que parece no haber tenido problemas económicos, pues era soltero y el sueldo de profesor secundario, ya con años de oficio, no era malo; tenía y usaba cualidades para viajar en condiciones duras. Dormía en cualquier parte y cuando quería hacerlo. Así conoció la vida de los inquilinos y de los mineros del carbón; del pampino y el peón⁹.

Alejandro Venegas había llegado a Talca en 1905, como vicerrector del liceo y profesor de castellano a petición de Molina, que había sido nombrado rector del establecimiento educacional que funcionaba con serias anomalías. Los alumnos de Chillán le habían ofrecido una emotiva y cariñosa despedida.

El liceo de Talca, salvo dos o tres profesores egresados del Pedagógico y que habían hecho estudios serios, tenía un pobre nivel académico. Los demás docentes no tenían gran preparación.

En Talca publicó *La procesión de corpus*, con un seudónimo: Luís del Valle. Corría el año 1908 y Venegas ya tenía 38 años. Es posible que ese relato-ensayo imaginativo y patético haya sido ya desarrollado en Chillán, cuando su dolor, casi delirante, estaba más vivo.

Se trata de un escrito curioso, poesía en prosa se le ha llamado. Yo lo calificaría como fantasía poética en la que se mezclaban sus recuerdos del amor frustrado de Chillán con rasgos de misticismo que terminan con una semblanza de Jesús. Venegas se reveló como un creyente, aunque enfatiza y denuncia que la Iglesia Católica de entonces se había alejado mucho de las enseñanzas de Maestro. Esta posición crítica hacia la Iglesia Católica se hará patente en el libro que nos interesa, *Sinceridad*. Por lo demás en 1910, Venegas se incorporó a la masonería, como lo habían hecho antes sus admirados mentores Diego Barros Arana y Valentín Letelier, cuyas obras devoraba. También podría decirse que Venegas se había afiliado a la religión del positivismo aunque en una versión heterodoxa.

No es una obra que exhiba rasgos de genio para nada. Pero sirve para entrar en el mundo de Alejandro Venegas. *La procesión de corpus* creo que revela un rasgo

⁸ Editorial Antártica, *Chile biografías*, tomo IV, p. 18.

⁹ Enrique Molina, *Alejandro Venegas (Dr. Valdés Cange)*. Estudios y recuerdos.

típico de la neurosis: atribuir a un solo elemento las causas de su padecer existencial, en este caso su amor frustrado.

Con todo, como profesor en el colegio, Venegas trabajó duro y con éxito. Entre Molina y él, en poco tiempo, transformaron el Liceo de Talca en un establecimiento educacional de excepción. Mejoraron la biblioteca, ordenaron sus programas docentes, se preocuparon de los profesores. En fin, el año 1908 lograron que se remplazara el antiguo caserón donde funcionaba el Liceo, gravemente dañado por el terremoto de 1906, por un local más adecuado. Contaron para conseguir estos beneficios, con la evidencia de la obra realizada, mirada con justicia por el rector de la Universidad de Chile, Valentín Letelier.

Pero todos estos cambios no gustaron a la mayor parte de la conservadora y beata ciudad de Talca. Enrique Molina recuerda como Alejandro Venegas entraba en períodos de angustia cuando regresaba de sus viajes por Chile a esa Talca que le disgustaba¹⁰.

Pero tal como en Valdivia y en Chillán, Venegas mantuvo una relación cercana y especial con los alumnos, quienes lo respetaban mucho. Un genuino maestro recordado por generaciones con gran cariño.

En ese Liceo de Talca hicieron sus estudios escolares Domingo Melfi, Armando Donoso, Ricardo Donoso, Roberto Meza Fuentes, Aníbal Jara, Armando Rojas, Ernesto Barros Jarpa, Mariano Latorre y otros. Venegas también tuvo contactos con los jóvenes Pablo de Rokha y Pedro Sienna¹¹.

Pero, pese a su éxito académico, el desequilibrio de su personalidad había aumentado y (al parecer) por períodos cayó en la “vida licenciada” y (se dijo) que pensó, de nuevo, en el suicidio.

Sin embargo, no se suicidó, y en 1909 dedicaba a don Juan Enrique Lagarrigue, apóstol del positivismo en Chile, sus *Cartas a don Pedro Montt*¹², aparecidas como libro en Valparaíso. En las misivas adelantaba muchos de los temas que trataría más a fondo en 1910 en *Sinceridad*, un libro escrito también en forma de cartas, ahora al presidente Ramón Barros Luco y que apareció en 1910, año del Centenario de la Emancipación de Chile.

Cabe hacer presente que ninguno de los dos primeros mandatarios estaba en condiciones de llevar adelante las reformas propuestas por Venegas. Pedro Montt, en 1909 era un moribundo y si no las había hecho en los años anteriores, mal podía hacerlas en 1909. De hecho, Montt había visto frustradas muchas de las reformas que en 1909 le propuso Venegas. La incapacidad y abulia de Ramón Barros Luco es ampliamente conocida.

En 1910, Chile tuvo cuatro presidentes, Pedro Montt, Elías Fernández Albano, Emiliano Figueroa y Ramón Barros Luco. A este último, el más inepto, fue a quien dirigió Venegas sus cartas en *Sinceridad*... Era, como recién dijimos, arar en el mar.

¹⁰ Molina, *op. cit.*, pp. 44-45.

¹¹ Pino, *op. cit.*, p. 219.

¹² Alejandro Venegas (Dr. J Valdés Cange), *Cartas a don Pedro Montt*.

Ambos libros se caracterizan por un afán de honestidad. Las cartas a don Pedro Montt, a pesar de que contienen (en particular la segunda) casi todos los elementos que desarrollaría el año siguiente en *Sinceridad*, causaron menos revuelo que este último libro. Incluso, se puede pensar que interesaron a posteriori, casi exclusivamente como consecuencia del revuelo que había despertado aquél.

Sinceridad..., más allá de toda duda, es un libro fuertemente crítico de casi todo lo que sucedía en el Chile de entonces y causó enorme escándalo porque iba a contrapelo, fundamentalmente, de la opinión pública autocomplaciente del sector gobernante, afirmada en el recuerdo de las glorias de la Guerra del Pacífico y la victoria de la oligarquía (o su mayor parte) en la Guerra Civil de 1891.

Pero si aquellos eran los motivos explícitos del orgullo nacional, la base del optimismo y de la frivolidad e irresponsabilidad del sector gobernante era económica: la enorme riqueza del salitre y su permisivo manejo.

Sin embargo, si la frivolidad alegre y frecuentemente deshonesto de la alta burguesía exasperaba a Venegas, también, en su larga lista de males que aquejaban Chile, estaba la situación de los obreros, campesinos, pampinos y de todo tipo. Un sistema educacional ineficiente. Unas Fuerzas Armadas con mil defectos; un sistema electoral viciado... y los defectos parecen no acabar.

Contra esta realidad se alzó Venegas. Era una tarea difícil para un ensayista, profesor secundario de provincia, de figura vulgar e incluso algo ridícula, acusar a la poderosa oligarquía gobernante. Fue lapidado en su tiempo y es lapidado todavía por algunos.

Se atacó a Venegas en lo personal, por su aspecto y origen social, se le trató como un resentido, también de mentiroso en su crítica; de antipatriota, de ignorante, y se llegó a insultarlo directamente.

Innumerables artículos aparecieron criticando sus palabras, algunos con cierta base. Omar Emeth, (el sacerdote francés Emilio Vaisse) respondiendo al ataque de Venegas a los periodistas, lo acusaba de ser más periodista que nadie, algo que no andaba tan lejos de la verdad.

La crítica de Vaisse era acertada en buena medida, pero no dice que -al mismo tiempo- la mayor parte de los problemas que denunciaba Venegas eran muy reales y siendo su interpretación correcta o equivocada, debían hacerse presentes a un país y una clase gobernante que los ignoraba, los despreciaba o los aceptaba como una realidad que no se podía -ni quizá se quería- subsanar.

También lo atacó, en el Congreso, otro hombre recto y versado como Gonzalo Bulnes, aunque fundamentalmente en relación con el desprecio de Venegas por los aspectos guerreros de la historia de Chile y, en general, de lo militar. Se comprende a Bulnes, el más importante historiador militar de Chile, pero no puede justificársele plenamente.

En el Parlamento lo defendieron Enrique Mac Iver y Valentín Letelier (...) Pero también un señor R. Z. se felicitó de haberlo leído "prestado" y (así) no gastar en una publicación ponzoñosa.

También lo defendieron Carlos Vicuña Fuentes y Francisco Antonio Encina, un hombre con alma de conservador, pero que compartía con Venegas la creen-

cia de que Chile vivía una profunda crisis. Se ríe un poco del libro¹³, que califica como

“olla de grillos en que se revuelven los restos mutilados del alma chilena y las sugerencias aún crudas de lecturas descabaladas, zarabanda infernal en que danzan estrechamente enlazados ensueños alemanes y *yankees* de poderío material y moral (...)”¹⁴.

Pero no deja de estar de acuerdo con el fondo del mismo.

En fin, Roberto Espinoza también escribió una carta a Venegas apoyándolo.

Pero a diferencia de la polémica de cierta seriedad que se dio en el ámbito público, aparecieron en la prensa de Santiago y provincias múltiples ataques a mansalva, superficiales y mal intencionados, y pocos defensores. En *El Mercurio*, tan respetable como siempre, se le llegaba a comparar con el *Pope Julio*.

Incluso se editó un libro *Verdad*¹⁵ firmado por Juvenal Guerra¹⁶, “seudónimo” de un Carlos Contreras Puebla, lo que no impidió que partiera criticando a Venegas que “Dr. J. Valdés Cange” fuese un seudónimo. Lo consideró “desheredado de perdón por las ofensas inferidas a tu tierra”. Lo acusó de, insultar y calumniar a sus valores con “rabia de hidrófobo” y en otro sitio le lanza la siguiente parrafada:

“os tuve por loco, señor, pero hoy os creo malo. No hay sinceridad en vos que os ocultáis bajo un nombre que no es el vuestro, que presumís de una profesión que no tenéis, que os dais el lujo de citar residencia que no corresponde a la vuestra”¹⁷.

Y sigue:

“calláis cuanto de bueno hay en vuestra tierra para pensar sólo en lo malo, no en forma que corrija y haga bien (...) ignoro vuestro nombre. No quiero tampoco saberlo, ni a nadie hace falta conocerlo (...) Que las generaciones que vengan sepan con horror que hubo un espurio que injurió a su patria. Pero que ignoren, señor, vuestro verdadero nombre, que no hace falta conocer a los traidores cuya imbecilidad y cobardía han amasado por igual”¹⁸.

¿Era un plumario a sueldo Contreras Puebla? No lo sabemos, su identidad se perdió.

Pero el hecho fue que la campaña contra *Sinceridad* hizo que el libro tuviera una magnífica divulgación agotándose dos ediciones el año 1910. La obra llegó incluso a ser discutida en el extranjero. Venegas viajó a Buenos Aires en 1911.

¹³ Pino, *op. cit.*, pp. 282 y 300.

¹⁴ Encina citado por Pino, *op. cit.*, p. 300.

¹⁵ Juvenal Guerra, *Verdad*.

¹⁶ Pino afirma que Juvenal Guerra era el seudónimo del profesor Carlos Contreras, de Antofagasta.

¹⁷ Guerra, *op. cit.*, p. 118.

¹⁸ *Op. cit.*, pp. 118-119.

Hasta en la misma Talca los ataques fueron feroces, con la excepción del Dr. Francisco Hederra, el conocido autor de *El tapete verde*¹⁹. Y esta actitud de la oligarquía (pues esta era la que, con razón, se sentía más atacada, “Talca, París y Londres”) duró varios años. Se le hizo la vida imposible. Incluso se le buscó por la justicia. Venegas se presentó ante el intendente reconociendo su autoría. Pero su temperamento, con su delicadeza, neurosis, resentimiento y depresión, fue herido en lo más hondo. Hay testimonios que en aquellos años, a Venegas, que recién cumplía los cuarenta, se le cayó el pelo y encaneció la barba. Incluso los profesores del liceo de Talca tomaron una actitud contraria a su colega, con excepción de Enrique Molina, Agustín García y Alberto Hoerl²⁰.

También hubo otros que lo defendieron y todos *malgré lui* no pudieron dejar de reconocer el formidable éxito de librería de *Sinceridad*...

Venegas, de haber tenido otro carácter, pudo haber sacado partido a la coyuntura y no habría dejado de encontrar el apoyo de muchos chilenos. Pero el ataque de la oligarquía lo liquidó humanamente.

La tempestad que estaba viviendo Venegas llegó a su culminación cuando Enrique Molina a comienzos de 1911 ganó una beca por dos años a Europa, y el cargo de rector interino le correspondía a él. Por lo demás, Molina solicitó, encarecidamente, al Ministerio de Instrucción pública que su reemplazante no fuese otro sino Venegas. Pero muchos le hicieron la guerra. Venegas fue rector del Liceo de Talca durante dos meses. Los sectores conservadores de esa ciudad –una gran mayoría– y la Iglesia Católica se opusieron a que permaneciera en el cargo, propusieron otros candidatos y denigraron a la figura de Venegas hasta límites aún más ridículos, durante los años 1911 y 1912.

En fin, el 5 de julio de 1915 se nombró rector interino del liceo de Talca al profesor Enrique Sepúlveda. Venegas presentó su renuncia al cargo de vicerrector, Sepúlveda se la rechazó. Pero el asunto quedó pendiente.

Además, a partir de 1910, como dijimos, Alejandro Venegas se dedicó a viajar por América hispana. Desde entonces hasta 1914, durante las vacaciones de verano, solitario, pobre y guardando un perfil bajo recorrió varios países. Ya hemos dicho que en 1911 viajó a Argentina. Después lo haría a Perú, Bolivia y Panamá. Estos tres países fueron descritos en un interesante libro *Por propias y extrañas tierras*²¹. El libro incluye además *La procesión de corpus* y una interesante página autobiográfica que al parecer escribió cuando fue candidato a secretario del Consejo de Instrucción Primaria²², hacia el fin de su vida.

Enfermó de diabetes y llevando una existencia sufriente, en abril de 1915 Venegas presentó su solicitud de jubilación. Molina, que había retornado a su cargo de rector, le dio curso.

¹⁹ Francisco Hederra, *El tapete verde*.

²⁰ Pino, *op. cit.*, p. 285.

²¹ Alejandro Venegas, *Por propias y extrañas tierras*.

²² *Op. cit.*, pp 43-48.

Se trasladó a Santiago donde con la ayuda de un ex discípulo, Aníbal León, y el académico de la Universidad de Chile, Carlos Ramírez, intentó fundar una lechería moderna. Sin embargo, para desgracia de Venegas el negocio fracasó. No tenía alma de negociante y al parecer fue víctima de engaños.

Se fue a vivir a Maipú donde instaló un modesto almacén, negocio que conocía por su experiencia juvenil con su padre en Melipilla. Sus dos hermanas y otros parientes se fueron a vivir con él en una casa contigua al negocio.

Personalmente conducía una carretela para repartir alimentos²³.

Pero por otro lado, transformó el almacén en un centro de sociabilidad, con reuniones los domingos.

Esta última situación y el conocimiento que fue adquiriendo de parte de los vecinos, y por quienes no olvidaban el revuelo provocado por *Sinceridad...* induciría a Venegas a navegar nuevamente por aguas del quehacer público y una gran cantidad de personas pensaron que era un candidato ideal para llevar adelante las reformas municipales que había planteado como necesarias en *Sinceridad...* Y así en 1918 (creemos) fue elegido Alcalde de Maipú. Se le recordó como un excelente funcionario, trabajador y preocupado de las funciones de su cargo, instaló alumbrado público, creó jardines, organizó veladas llegando a llevar de Santiago una orquesta de ciegos²⁴.

En 1921 elevó una solicitud para postular al cargo de secretario en el Consejo de Instrucción Primaria (...) aún su obsesivo afán por destacar. Ya veremos una interpretación de su complejo y contra complejo. No obtuvo respuesta.

Por lo demás, la diabetes no cedía y creemos que es posible que la depresión también volviera.

En 1922 cayó enfermo de un mal que se desconoce, pero su cuerpo ya muy debilitado por aquella otra enfermedad no resistió, falleciendo en otoño de 1922. No fue feliz y posiblemente quería morir. Fue un “héroe de clase media”.

EL LIBRO *SINCERIDAD*

Veamos más de cerca las cartas a Barros Luco, que constituyen el libro que nos interesa, *Sinceridad...*

Ya dijimos que Venegas no encuentra nada o casi nada bueno en lo que sucedía en el Chile en que vivía. Nosotros, en cambio, a muchas décadas de distancia en el tiempo, pensamos que tenía mucha razón en numerosos aspectos pero no en todos. Nunca una realidad es mala absolutamente y la del Chile de 1910 no lo era.

Pero nos importa el pensamiento del Dr. Valdés Cange: *Sinceridad...* es casi un catastro, de los múltiples y graves males del Chile de 1910, en el criterio de Venegas. De allí la polémica que despertara.

²³ Pino, *op. cit.*, p. 325.

²⁴ *Op. cit.*, p. 336.

Para tener una visión completa de la triste realidad de Chile según Venegas, lo mejor es leer el libro. Con todo vayan a continuación algunas reflexiones propias.

La introducción comienza con la denuncia de lo que considera como el mal principal de Chile, del cual de una u otra forma derivan todos los otros: una crisis moral que afecta fundamentalmente a la oligarquía.

Así nos entrega Venegas un esquema. Los fundamentos de la crisis de Chile son morales (carta primera) pero se manifiestan en diversos males concretos por áreas; “El orden económico; el orden político; el orden administrativo; las instituciones armadas; el orden social”. Para después plantear soluciones para algunos. Pero todos estos males vienen de una crisis moral. ¿Pudo haber algo de influencia de Enrique Mac Iver en este título?, probablemente.



Familia obrera, ca. 1900. Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

Pero vamos por parte: El primer capítulo (carta segunda), se preocupa de la economía y lleva por título “Males causados al país por el régimen del curso forzado del papel-moneda”, casi un lugar común en muchos analistas de la época, como subtítulo “males en el orden económico”. Después, en forma bastante desordenada, se refiere a temas de la historia de Chile en las últimas décadas. Pero siempre destaca la importancia que da al problema de la inconvertibilidad como origen fundamental de nuestros males económicos sociales de entonces.

Por lo demás este tema del capítulo I aparecerá en casi todo el libro, incluso en los capítulos que no tratan supuestamente, del “orden económico o el político”.

Los males en el “orden económico” continúan siendo desarrollados en las cartas segunda, tercera y cuarta. Estas parten con el análisis de la situación de la agricultura, lo más convincente de los varios aspectos de orden económico social tratados por el autor. En realidad es una denuncia del semifeudalismo de los campos, mal explotados por dueños ignorantes, casi siempre ausentes.

Hace mención a una agricultura de carácter extensivo en un país que no posee grandes llanos; a la falta de procedimientos y herramientas agrícolas modernas. En fin, a una estructura social rígida dividida en castas. A los abusos del patrón con el inquilinaje y peonaje.

Cabe hacer notar –ya lo señalamos– que fueron varios los que por entonces denunciaron los mismos males que le preocupaban a Venegas.

Por ejemplo: posiblemente no existe testimonio mejor sobre la sociedad agraria chilena, que hacia 1910 ha de haber representado el 50% de la población de país, o algo más según el censo de 1907, que el ensayo (también en forma de carta) que apareciera titulado *Inquilinos en el fundo de su excelencia*²⁵, dirigida al presidente Sanfuentes siendo su autor Tancredo Pinochet. Este escrito relata cómo Pinochet se había disfrazado de inquilino y habiendo sido tomado por tal, dice cosas como la siguiente:

“Un día vinieron varios inquilinos a pedirme que les hiciera clases de noche; querían aprender; (...) Pero tuve que cerrar esa escuela porque el visitador, después de hablar con el administrador de la hacienda, no le gustó la idea (...) No se podía Excelencia, ino se podía!

Es claro la bestia tienen que seguir siendo bestia. Bestia, bestia hasta la consumación de los siglos. Si un destello de inteligencia brota de aquellas almas rústicas; si el paso del ferrocarril les dice más a ellos que las vacas de vuestro fundo y enciende una chispa en sus cerebros, hay que apagarla; hay que buscar, Excelencia toda el agua del océano, si es necesaria y apagarla. Sí, apagarla., apagarla, apagarla. Hay que perpetuar la bestia”²⁶.

Por cierto que Venegas no pudo conocer el ensayo de Pinochet, escrito después de 1915. Pero para quien lee a Pinochet y muchas de las páginas de Venegas en *Sinceridad...*, resulta evidente la coincidencia entre lo escrito por ambos con algunos años de diferencia.

Del mismo modo lapida –más adelante– el estatus del trabajador salitrero de la pampa. Explotado, denigrado, víctima por excelencia del sistema de explotación del trabajo obrero en Chile²⁷.

Pero, tal como es el caso de los analistas de Venegas, mencionados en la primera parte de este escrito, no sólo Tancredo Pinochet denunciaba los mismos males

²⁵ Tancredo Pinochet, “Inquilinos en el fundo de su excelencia”, *passim*.

²⁶ *Op. cit.*, p. 134.

²⁷ Venegas, *Sinceridad...*, *op. cit.*, p. 147 y ss.

que Venegas, en este caso los de orden económico-social en la agricultura. Luis Emilio Recabarren es otro que, en diferentes palabras y partiendo de una ideología, denunció los mismos males de los pobres del campo, ciudad, oficina salitreras y pobres en general en: *Ricos y pobres*²⁸; y a su modo, y partir de valores muy diferentes, también lo hizo Francisco Antonio Encina en *Nuestra inferioridad económica*²⁹.

Nicolás Palacios también lo hizo dentro del engendro de sus concepciones racistas. Fue –por excelencia– el abogado del abusado “roto chileno”³⁰.

Más agudo había sido Emilio Rodríguez Mendoza, en un corto ensayo anterior, *Ante la decadencia*, del año 1899³¹. Un escrito que por desgracia se ha difundido poco.

Varios de los mencionados al comienzo como estudiosos de Alejandro Venegas, también se caracterizaron por pensar de manera parecida a la suya.

Incluso, Alberto Edwards (“el último Pelucón”) criticó abiertamente a la crisis moral que en su opinión afectaba fundamentalmente a la oligarquía chilena gobernante a comienzos del siglo XX³². Tanto en los artículos o ensayos de su juventud, en particular *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, de 1901³³; como once años después en *La organización política de Chile*³⁴, Edwards hizo muchas de las críticas que había hecho Venegas, para no referirnos al panorama que hace ver en *La fronda aristocrática*³⁵, de 1927. Pero, si bien la crítica de Edwards tiene muchos puntos en común con Venegas, en las soluciones que propone no se acercan.

También debemos incluir entre los que concordaban con Venegas a una serie de literatos. Cabe destacar a Baldomero Lillo³⁶.

El capítulo I se refiere luego a la decadencia de la minería y a la falta de industrias fabriles, estando las existentes favorecidas por un régimen de protección. En fin, cae en la crítica que ronda todo su libro, la inconvertibilidad monetaria.

Termina el capítulo I con la denuncia del empobrecimiento progresivo del país. Venegas emplea muchos adjetivos pero entrega pocas cifras. De hecho se repite el ataque a la decadencia moral de oligarquía, pero ahora con más extensión. Es interesante esta parte del libro, porque por primera y posiblemente única vez, el autor lo relaciona con la lucha de clases aunque vagamente (“prodigalidad de los magnates, etc.”). Y en fin, achaca la pobreza de las clases medias (“empleados públicos”) a la depreciación de la moneda. ¿Repite uno de los lugares comunes principales del libro? Sí, pero en este caso, era el hombre de la nueva clase media que se rebelaba. Venegas era un profesor fiscal, pero posiblemente su rebelión referida a este punto fue principalmente inconsciente y desde luego no se limitaba a reclamar por la situación del profesorado.

²⁸ Luis Emilio Recabarren, “Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana”.

²⁹ Francisco Antonio Encina, *Nuestra inferioridad económica*.

³⁰ Nicolás Palacios, *Raza chilena*, *passim*.

³¹ Emilio Rodríguez Mendoza, “Ante la decadencia”, pp. 22-29.

³² *Op. cit.*

³³ Alberto Edwards, *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*.

³⁴ Alberto Edwards, *La organización política de Chile*.

³⁵ Alberto Edwards, *La fronda aristocrática en Chile*.

³⁶ Baldomero Lillo, *Sub Terra*, 1904 y *Sub Sole*, 1907.



Harry Olds, conventillo de Valparaíso, ca. 1900. Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

El capítulo II (carta quinta) está dedicado a los males de orden político.

Parte con un análisis de la “Decadencia y corrupción de los partidos (políticos)”. Enfatiza que este mal se hizo patente después de la Guerra del Pacífico y culminó con la derrota de Balmaceda en la Guerra Civil de 1891, después de la cual la política nacional cayó bajo el caudillismo, transformando al Parlamento, en el poder que verdaderamente gobernaba, laxa, flojamente.

Enfatiza la corrupción de todo el sistema; como resultado, en buena medida, de la instauración de la ley de la Comuna Autónoma, la nueva ley electoral y la de municipalidades, dictadas por esos años de fines del siglo XIX.

Describe Venegas, con singular acierto la transformación del cohecho en mecanismo electoral espurio, pero eficaz. Y desarrolla una argumentación que después ha llegado a ser un lugar común entre los estudiosos de la época:

“Antes teníamos, es cierto, una parodia de república democrática, porque el pueblo no elegía a sus representantes; pero siquiera estos eran impuestos por una autoridad ilustrada y responsable, que sabía, por lo común elegirlos de entre los mejores; mientras que en la actualidad, subsistiendo la parodia y más ridícula que antes, los miembros del Congreso son designados por una multitud de elementos sin responsabilidad alguna, y triunfan casi siempre los más audaces, los más audaces, los más codiciosos, los más desvergonzados, los más pervertidos”³⁷.

³⁷ *Sinceridad...*, *op. cit.*, p. 42.

Esta defensa, relativa, del estado portaliano, es uno de los aportes más significativos de *Sinceridad*, en la misma línea, aunque más moderada, de la interpretación, (ya publicada) por Alberto Edwards, en el *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*³⁸. Por otra parte, era algo consecuente con el hecho de que Venegas había sido balmacedista.

Pero Venegas no se limitó a escribir las duras palabras recientemente citadas, proseguía:

“Y esta es la causa, señor, bastardeando todos por influjo de una misma causa y en un mismo sentido, no presenten hoy más diferencia entre sí que el nombre: ser liberal-doctrinario, demócrata, nacional, radical, liberal-democrático o conservador es lo mismo, todos tienen un mismo ideal: la propia conveniencia (...)”.

Otro diagnóstico histórico referido a nuestra República Parlamentaria que ha llegado, después, a ser un lugar común.

Es así que el capítulo sobre los “males en el orden político” es uno de los mejores del libro de Venegas y posiblemente uno de los que le acarreó más enemigos, pues atacaba directamente a la clase oligárquica de la que, se podría decir, que hacía un gobierno colegiado.

En cambio el capítulo siguiente sobre los males en el orden administrativo (carta sexta) no es un análisis de fondo y a nuestro juicio se trata de una de las partes más débiles del libro de Venegas. Las críticas tienen mucho de lugar común y están repartidas y repetidas desordenadamente

Pero a continuación (cartas séptima a undécima o capítulo iv) desarrolla lo que posiblemente constituye la parte, sino más aguda, sí la más sólida del análisis de Venegas. Son páginas dedicadas a la educación, tema en el cual sin duda era un experto. Comienza con un estudio sobre la educación primaria y es lapidario:

“El predominio en el gobierno de las ideas conservadoras, ha impedido que se introduzca en el país la educación primaria obligatoria, y, como consecuencia, tenemos una proporción de analfabetos que da lástima y vergüenza al mismo tiempo, porque nos coloca en una categoría inferior a muchos estados africanos”³⁹.

Por cierto una exageración, yo habría dicho que en 1910, casi todos, que por lo demás eran colonias. Exageración que no desmiente que el nivel de analfabetismo en el Chile de comienzos del siglo xx era enorme.

Para Venegas las causas de este atraso es más o menos la misma de todas las críticas que hace: la decadencia moral de la oligarquía y el desorden y la influencia de la Iglesia Católica, interesadas ambas en que los pobres de Chile no saliesen de su condición marginal⁴⁰. Pero, a un nivel más inmediato afirma:

³⁸ Edwards, *Bosquejo...*, *op. cit.*

³⁹ Venegas, *Sinceridad...*, *op. cit.*, p. 57.

⁴⁰ *Op. cit.*, pp. 58-61.

“La causa inmediata de la mezquindad de los frutos que produce nuestra instrucción primaria es sin duda la mala calidad del personal docente: obra de paciencia será encontrar entre los millares de maestros y maestras que tenemos, una docena que a una preparación científica satisfactoria una los conocimientos...”, etcétera⁴¹.

Pero no sólo eso:

“las fuentes de estos males están, parte muy principal en la educación que los maestros reciben en las escuelas normales y parte del sistema de remuneración de sus servicios, y de sus ascensos (...). En las escuelas normales han faltado hasta ahora dos condiciones esenciales, la unidad de miras y los buenos profesores”.

(...) Esta circunstancia explica las deficiencias científicas y pedagógicas del personal docente de las escuelas primarias. (...) Una escuela normal debiera ser, en razón del objetivo que persigue un establecimiento *de Educación por excelencia*⁴².

En fin, sus críticas alcanzan a la educación especial, la superior, desde luego, a la enseñanza privada.

Pero si la educación secundaria fue su materia central en los capítulos recién señalados, dedica otro largo análisis al mismo tema varios capítulos más adelante, (cartas vigésima a vigésimo cuarta) y de nuevo se refiere a las deficiencias que cree encontrar en la educación. Largo sería sintetizar estas páginas, porque vuelve a tocar infinidad de temas, algunos repetidos. Se extiende mucho, pero llama la atención que parta afirmando que bastarían diez liceos “para realizar sus fines”, dos en Santiago y ocho en provincias. No convencen sus palabras, que creo estaban abiertamente equivocadas.

Luego Venegas pasa a opinar sobre la enseñanza por ramo: historia, matemáticas, lenguas modernas, a las que critica que se les conceda tanta importancia. Lo mismo piensa con respecto a las ciencias naturales, sin duda un error de don Alejandro.

Pero más lapidario es con respecto a la enseñanza del castellano:

“Finalmente señor, los estudios secundarios exigen una reforma trascendental en una rama de conocimiento que por considerarla de mayor importancia la he dejado para lo último (de la carta), me refiero a la enseñanza de la lengua materna, el castellano”.

La tendencia a imitar ciegamente sin tomar en cuenta si estamos en el mismo caso que el modelo (¿?) ha hecho que entre nosotros no se dé a esta asignatura el lugar que corresponde, y en consecuencia no se obtengan los frutos que era de esperar. Con afecto, señor, nuestros bachilleres no son capaces de escribir una página en correcto castellano (...).

Vos comprenderéis, señor, que esto es intolerable, que desbarramos los que hemos pasado la mitad de nuestra vida entre libros y revistas de ciencias, escritos en francés o bárbaramente traducidos, casi tiene algunas excusa; pero que dispareteen los profesores de castellano es una vergüenza...”.

⁴¹ Venegas, *Sinceridad...*, *op. cit.*, p. 62.

⁴² *Ibid.*

que Venegas al parecer no sintió al escribir el párrafo recién reproducido en un pésimo castellano⁴³.

Pero si la educación y la política y los temas mencionados son las materias tratadas con mayor extensión y de manera más dura en *Sinceridad...*, por cierto que no terminan de copar el libro.

Venegas también se expresa de manera extremadamente dura sobre las Fuerzas Armadas, destacando la falta de cultura de la oficialidad a la que acusa de preocuparse más de su aspecto y figuración social que de sus aptitudes profesionales:

“De las férreamente disciplinadas tropas que el Príncipe von Moltke movía en los territorios franceses, como las piezas de un tablero de ajedrez, sólo hemos tomado los bigotes amenazando los ojos, el casco reluciente, el arrastrar el sable, el saludar golpeando fuertemente el suelo con el tacón de la bota, el paso de parada y una u otra fruslería por el estilo”⁴⁴.

Hace ver que el maltrato de los conscriptos era notorio.

En fin, “el presupuesto destinado a la Fuerzas Armadas es el doble que el asignado a educación”. Sin duda un despropósito en apariencia. Pero olvidaba Venegas que los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, fue una época en que Chile vivió rodeado de enemigos.

Acusa que las tropas con preparación profesional que cayeron en la Guerra Civil de 1891, han sido reemplazadas por elementos improvisados; y, efectivamente, la oficialidad del Ejército y Marina que criticó Venegas en 1910 fueron de una generación muy especial. Esta correspondía a la de oficiales “superiores” que se opusieron a la influencia de Ibáñez y los militares progresistas en 1924. Vale decir, una generación con escasa instrucción profesional y cuyo principal afán era encumbrarse entre la oligarquía. Para Venegas “los cuarteles deben ser también escuelas y talleres”, concluye.

Reiteradamente se muestra anticlerical. Su ataque a la Iglesia Católica venía de su condición de masón y racionalista y posiblemente militante del Partido Radical. Con todo, mucho de lo que denunció con respecto a la educación católica parece haber tenido asidero. Combatiendo la que aprecia una Iglesia ligada a la oligarquía, que desempeñaba a conciencia su papel de guardiana del orden constituido, propugna la separación entre la Iglesia y el Estado⁴⁵. La que no vería, pero vendría.

En fin, propone la supresión de la Facultad de Teología (en la Universidad de Chile)⁴⁶.

Y todavía podemos encontrar otra serie de aspectos que su pluma lapidaria tomó y deshizo.

⁴³ Venegas, *Sinceridad...*, *op. cit.*, p. 218.

⁴⁴ *Op. cit.*, p. 106

⁴⁵ *Op. cit.*, p. 249 y ss.

⁴⁶ *Op. cit.*, p. 237 y ss.

Pero Venegas no sólo hizo críticas, también entregó soluciones, ¿cuán acertadas? No intentaré sintetizarlas aquí. Pero hay una diferencia entre unas y otras. Con respecto a las críticas Venegas aparece más sólido en su reflexión. Las soluciones son más erráticas.

Carlos Vicuña, que como vimos, dio algunas de las opiniones más ponderadas y cuerdas sobre *Sinceridad*, pensaba que se podía sintetizar en tres enunciados las reformas que patrocinaba Venegas para mejorar los males que denunciaba en su libro.

Citado por Martín Pino⁴⁷:

“1. La reforma de la ley electoral que arrebate de una vez el predominio político de los farsantes y los traficantes de conciencias (p. 254 y ss.).

2. La ley agraria, que acabe con los latifundios y los caciques rurales y que sería quizá el golpe de muerte de la oligarquía y el origen de una época de prosperidad agrícola y de mejoramiento social y moral para todo el país y

3. Las reformas de orden social, sobre todo, las reformas educativas, que tiendan a formar hombres bien preparados científicamente, de ideales sanos y caracteres templados. Esos hombres formarán una opinión pública honrada y justiciera, que ha de ser depuradora de la Patria”.

En resumen, soluciones políticas que mejoraran la democracia, o más bien que la hicieran realidad; soluciones a los problemas o postración de la gran masa agraria; reformas sociales en especial, las educativas.

Creo que no se puede sino estar de acuerdo con Vicuña. Pero queremos hacer un aporte propio.

Carlos Vicuña no se refiere a otro aspecto, a la moral central en *Sinceridad...* Si bien se refiere de paso a la moral en el párrafo recién citado, no la coloca como viga maestra de la decadencia presente y eventual éxito futuro de Chile, tal como lo era para Venegas.

Tampoco se refiere Vicuña, y varios más que han escrito sobre las ideas plasmadas en *Sinceridad*, al hecho de que muchas eran de un utopismo desbocado en el Chile de 1910. Venegas tuvo el problema común a todos los utópicos: el reemplazar lo que es posible hacer” por lo que “se debe hacer”.

En resumen, creemos que el factor moral es centro aglutinante del libro de Venegas y que sus soluciones son en su mayoría bien intencionadas pero utópicas para una realidad como la chilena de entonces.

En las soluciones que propone Venegas se encuentran elementos más menos claramente doctrinarios: el positivismo y la idea de progreso como *desideratum*, en lo que casi seguramente hubo influencia de los hermanos Lagarrigue y probablemente de la lectura de Comte y Spencer; el pensamiento laico; muchos elementos del socialismo de estado, posiblemente tomados de Valentín Letelier y quizá directamente de Gustav von Schmoller, que ya ha de haber estado traducido al francés, Y como derivación de esta corriente, un afán de igualdad y justicia social.

⁴⁷ Pino, *op. cit.*, p. 283.

No aparecen ni el socialismo marxista ni el anarquismo. Los que, por ejemplo, le habrían permitido explicarse, criticar y proponer soluciones al problema de la pampa salitrera desde un punto de vista más global, aunque incorrecto.

Cuestión social, la salitrera, al menos tan importante como el destino del campesinado, mucho más numeroso, pero no una víctima de episodios de violencia mayores, como los motines de los primeros años del siglo xx, en particular Santa María de Iquique.



Vendedores de mote, ca. 1900, en *Impresiones de la República de Chile en el siglo veinte: historia, gente, comercio, industria y riqueza*, Londres, Jas. Truscott and Son Ltd., 1915. Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

Venegas todavía formó parte de la cultura del “48” chileno y sus cartas a Montt y Barros Luco están más cerca de la *Carta a Bilbao* de Santiago Arcos, escrita en 1852, que el libro *Ricos y pobres en un Siglo de vida republicana* escrito por Luis Emilio Recabarren, el mismo año en que apareció *Sinceridad*, en 1910. Extraño en un hombre de buena cultura como Venegas. El socialismo marxista y el anarquismo ya eran tendencias político sociales muy importantes en Europa y conocidas en Chile.

Para terminar esta parte de la Introducción, hay que plantearse, con el conocimiento que nos han dado los años transcurridos, la misma duda que Vaisse: ¿era tan docto Alejandro Venegas? Por abarcar toda o casi toda la realidad chilena ya fuese para criticarla, para entregar soluciones a los que a su juicio eran sus males, ciertamente era culto, pero creemos que el valor y la resonancia que tuvo *Sinceridad* se debieron más bien a que fue un *cri de coeur*, un grito de carácter emotivo más que un estudio intelectual profundo y acabado.

Cabe también otra pregunta: ¿En el segundo centenario de la Emancipación nacional el próximo año 2010, un discurso como el de Venegas sería pertinente?

Por una parte no lo creemos, pues los problemas del Chile del presente son muy diferentes a los que tenía 1910 en casi todo; excepto por el hecho de que la actividad política continúe siendo una carrera que les da –más que en 1910– la seguridad de un sueldo significativo, al menos para el bando ganador. También existe en el presente una cantidad significativa de corrupción.

Pero, por otra, si ya no tenemos muchos de los problemas de 1910 que señaló Venegas, han surgido nuevos. La droga, el ataque a nuestra riqueza ecológica, el ritmo estresante de la vida diaria, especialmente en las ciudades más grandes.

En otro nivel, Chile de hoy es una país en que buena parte de su población vive marcada por el temor. Temor a veces inconsciente o débilmente percibido, pero claramente presente. Los diecisiete años de dictadura se encargaron de crearlo. Diecisiete años en que para estar seguro no se debía entregar (pública o privadamente) las opiniones propias referidas a materias de gobierno; pero asimismo, frecuentemente, a asuntos privados. ¿Cuántos perdieron la vida o sufrieron múltiples males por hacerlo?

El problema educacional persiste, pero en ese aspecto se ha avanzado sobre lo que era en 1910. Casi no tenemos analfabetismo, los niveles de educación primaria, secundaria y superior, ciertamente están muy por arriba de los de 1910. Solo la pobre calidad de muchos profesores es un rasgo parecido, aunque también ha mejorado con respecto al centenario.

En fin, la diferencia enorme entre ricos y pobres, que Venegas menciona pero no desarrolla –como sí lo hace Recabarren– en el presente es casi la misma de 1910. Los pobres son menos pobres, pero los ricos son más ricos.

LA PERSONALIDAD DE ALEJANDRO VENEGAS Y SUS MOTIVOS ÍNTIMOS

¿Formó Venegas parte de una generación en su crítica a la realidad nacional. Al estilo del “98” español? Posiblemente.

En otro lugar ya hemos dicho que tiene similitudes y diferencias con otro grupo de chilenos que dieron una mala opinión del Chile de 1910: Palacios, Pinochet, Recabarren. También hemos dicho que Venegas perteneció a la “nueva clase media”, contestataria y no sumisa. Pero la actitud de los hombres del “98” español fue de más vuelo.

Ahora bien, ¿qué puede haber de cierto en los ataques que se hicieron o aún se hacen a Venegas y que aquí más o menos hemos recogido? ¿Fue un traidor, un malvado? No lo creemos.

Pero no hay duda que Alejandro Venegas fue un hombre con problemas psicológicos. El mismo se confesaba neurasténico en *Por propias y extrañas tierras*⁴⁸.

⁴⁸ Venegas, *Por propias..., op. cit.*, p. 44.

Muchos han dicho y entre ellos sobresale Gonzalo Vial, que Venegas (a quien pone como segundo apellido “Arroyo” en el índice onomástico del volumen II de su *Historia de Chile*), era un resentido social.

Personalmente pienso que tenía una buena dosis de resentimiento social, pero su crítica dura y lapidaria de la realidad chilena venía de otra amargura. Creo que más resentimiento tenía por su aspecto el que trataba de disfrazar u ocultar: Debía cargar con su fealdad siendo un hombre fino espiritualmente que tenía conciencia de sus dotes superiores. La solución era mostrar al mundo su valer. No cualquiera se atreve a escribir y publicar cartas al Presidente de la República y entregar recetas para toda clase de males si no se considera un ser superior.

Pero sigamos otras sendas en relación al concepto de resentimiento: según el *Diccionario de la lengua castellana*, de La Real Academia española (resentimiento) es “dicho de una persona que se siente maltratada por la sociedad o por la vida en general”⁴⁹. Ciertamente parece haber sido el caso de Venegas.

Y el Dr. Gregorio Marañón en su conocido ensayo sobre Tiberio nos dice:

“Es difícil definir la pasión del resentimiento. Una agresión de los otros hombres o simplemente de la vida, en esa forma imponderable y varia que solemos llamar ‘mala suerte’ produce entre nosotros una reacción fugaz o duradera, de dolor, de fracaso o de cualquiera de los sentimientos de inferioridad. Decimos entonces que estamos ‘doloridos’ o ‘sentidos’. La maravillosa aptitud del espíritu humano para eliminar los componentes desagradables de nuestra conciencia, hace, que en condiciones de normalidad, el dolor o el sentimiento, al cabo de algún tiempo, se desvanezcan. En todo caso, si perduran, se convierten en resignada conformidad. Pero otras veces la agresividad queda presa en el fondo de la conciencia, acaso inadvertida; allí incuba y fermenta su acritud; se infiltra en todo nuestro ser; y acaba siendo la rectora de nuestra conducta y de nuestras menores reacciones. Este sentimiento, que no se ha eliminado, sino que se ha retenido e incorporado en nuestra alma es el resentimiento”⁵⁰.

¿Era este último el caso de Venegas?

El problema es para nada claro. Porque, como hemos dicho, si se lee *Sinceridad* tratando de hacer un juicio equilibrado y se conoce lo que fue la República Parlamentaria en Chile, no se puede dejar de encontrar mucha razón a una gran parte de las acusaciones que hace. Venegas no inventa, sólo exagera. ¿Signo de intuición, aguda meditación o sólo resentimiento?, ¿o las tres cosas?

Puede pensarse también que la aparición de *Sinceridad* fuera la manifestación de un contra complejo. Venegas lanzó un libro que ha de haber sabido que causaría un gran impacto transformándolo en una figura pública para bien o para mal. Como dijimos poco más atrás, puede haber ocurrido que de espíritu pero bajito, morenito y gordito, siendo inteligente tratara de compensar su complejo, cayendo en un contra complejo que lo llevaba a gestos espectaculares. ¿Fue el caso de Venegas? ¿Sólo así podía equilibrar su existencia?

⁴⁹ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, tomo II, p. 1955.

⁵⁰ Gregorio Marañón, *Tiberio, historia de un resentimiento*, p. 14.

También es posible que todo lo que escribió o mucho, se explique por la depresión.

Venegas fue un depresivo, al menos por períodos, más o menos largos, de su vida.

Depresión es una tristeza permanente y patológica que hace ver todo con un tamiz negativo. Venegas la tuvo, como hemos señalado ya. Pero por los testimonios con que contamos, otros signos de depresión, más allá del pesimismo y la tristeza, no “parecen” haber afectado a Alejandro Venegas. Pino se refiere al “valor heroico de Venegas” al cumplir su trabajo que ha de haber sido hartamente pesado. Nada hay más difícil que trabajar duro para un depresivo agudo. Pero Venegas lo hacía y con dedicación y éxito.

Al parecer no mostró decaimiento, dificultad para levantarse, irritabilidad, un trastorno permanente del humor, disminución del rendimiento en el trabajo o limitación de la actividad vital habitual.

Sin duda sufrió una depresión fuerte después de su fracaso sentimental. Pero nos parece que su visión tan negativa de Chile, escrita muchos años después, fue consecuencia de una depresión más leve y permanente. Quizá un trastorno ciclotímico, donde el afectado tiene estados de ánimo muy irregulares y abruptos. En los períodos de decaimiento ve todo negro. En cambio los períodos eufóricos están llenos de energía y son un período de gran productividad para algunas personas, como fue el caso de las cartas de Venegas en 1910 y su circunstancia.

Incluso, se puede postular (como hipótesis) que reunió el material y la amargura que le producía en períodos de decaimiento y las envió en uno de euforia, los años 1909 y 1910. Pero esta es una hipótesis... y sólo eso.

Venegas ha de haber sufrido una segunda crisis de depresión grave en 1911, pero después de aparecido su libro, a raíz de los ataques recibidos por la publicación de *Sinceridad*... Ésa, relativamente prolongada crisis depresiva, habría durado desde que aparecieron los primeros ataques a *Sinceridad* hasta su jubilación; vale decir unos cuatro o cinco años después y no se habría manifestado sino en el libro que escribió sobre sus viajes al extranjero, que no tiene una rasgo depresivo marcado.

Por lo demás, muchos hombres notables han sido claramente depresivos, aunque a un nivel que no impidió su trabajo y el despliegue de su genio. Sólo que les tocó una cuota de sufrimiento superior a la generalidad de los hombres.

Pero hay más en cuanto a Venegas.

¿Por qué un hombre inteligente llevaba su problema personal al nivel del absurdo y el ridículo? ¿Por qué las pelucas rubias que no ocultaban su personalidad y figura sino que las destacaban? ¿Por qué aparecía enviando las cartas desde ciudades donde no las había escrito? De hecho todo induce a pensar que las escribió en Talca, quizá con años de anticipación, al menos como borradores. ¿Afán de anonimato?

No lo creemos así desde el momento que por la temática y el estilo de las cartas parecen destinadas a un grueso público y a causar revuelo: eran cartas escritas a Chile. Creemos que esto no fue sólo por hacer una jugarreta como cree Enrique

Molina⁵¹. Son las contradicciones, propias de toda persona con problemas síquicos.

Continuando con una idea ya desarrollada más atrás, pero aplicándola ahora al hecho del anonimato de las cartas; creemos que al publicar las cartas reunidas en los dos libros mencionados liberaba un combate íntimo entre un complejo de inferioridad y uno de superioridad, formado artificialmente, como medio de combatir el primero y fruto del auto análisis. En otras palabras él, el intelectual culto y bien intencionado entregaba las soluciones, pero Alejandro Venegas el moreno, gordito, bajo y de apariencia ordinaria, no se atrevía a tomar esta iniciativa con su nombre propio. Con todo, escribiendo cartas a dos presidentes de la República, aun en esas circunstancias, ha de haberlo llevado al éxtasis.

Enrique Molina recuerda que:

“Le pregunté si alguna vez a Venegas por qué no publica los libros con su nombre y no bajo seudónimo. Me contestó que procedía de esta suerte, no tanto por perder sus empleos, como para asegurarles mayor difusión a sus ideas. Nadie repararía, pensaba, en un libro hijo de un modesto nombre, mientras tendría la circulación asegurada lanzado bajo la autoridad de un doctor de apellidos conocidos y llamativos. Tal vez fue esta una equivocación de nuestro amigo”⁵².

Nosotros no pensamos como Enrique Molina; en el Chile de 1910 el apellido continuaba siendo algo fundamental. Pero más importante que la comercialización fue otra razón la que explica que Alejandro Venegas usase seudónimo: su complejo de inferioridad no compensado (al menos suficientemente) con la euforia del contra complejo.

El hecho es que nadie supo quien era el Dr. Valdés Cange, hasta que el mismo lo atestiguó porque ya resultaba imposible ocultarlo. La circunstancia de que las cartas aparecieran enviadas de diversas ciudades y no de Talca, apunta en el mismo sentido.

En fin, la síquis es uno de las cosas difíciles de abordar. Donde el no, no siempre es no, ni el sí es sí. En ella las contradicciones son frecuentes pero tienen una incuestionable realidad (ya lo decía Unamuno).

¿Por lo demás, quién es sano, normal mentalmente? ¿Quién puede arrojar la primera piedra?... ¿Quién se atreve?

Lo cierto es que, entre los historiadores analistas y ensayistas contemporáneos, ha cambiado la imagen de Venegas y sus libros, en particular *Sinceridad...* Las acusaciones de traidor a la patria; de que fue el resentimiento y el odio de clase lo que estuvo detrás de las páginas de *Sinceridad...* han terminado o se han minimizado. Los intelectuales del presente que han estudiado ha Venegas, tienden a concordar con él y negar toda malevolencia en sus juicios. Ya he mencionado algunos. La excepción parece ser Gonzalo Vial, que dice muchas cosas como las que hemos

⁵¹ Molina, *op. cit.*

⁵² *Op. cit.*, pp. 66-67.

afirmado en detrimento de Venegas; sólo que tiñe las denuncias de Venegas como actos conscientes y exagerados.

La de Vial es una opinión respetable. Pero su problema es que al considerar a Venegas sólo (o principalmente) un resentido mal intencionado en sus denuncias, está desmintiendo la tesis central de su *Historia de Chile*: el hecho de que el país nunca había vivido tiempos peores que durante la República Parlamentaria.

Creo que Vial da, en su *Historia de Chile*, una idea de la época de Centenario que está muy de acuerdo con la mayor parte de lo que atestigua Venegas y que tras su crítica a éste hay mucho de ataque a la masonería, al laicismo y otras “bestias negras” de don Gonzalo Vial.

Venegas, ya hemos dicho que amaba Chile, y como chileno de vieja estirpe nunca lo injurió, puede haber sido un ingenuo y un depresivo pero no un malvado, ni siquiera un mal intencionado. Duro fue con los que creyó que había de serlo y duramente pagó el precio.

BIBLIOGRAFÍA

- Editorial Antártica, *Chile biografías*, Santiago, 1986.
- Edwards, Alberto, *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, Santiago, Imprenta Mejías, 1903.
- Edwards, Alberto, *La organización política de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1955.
- Edwards, Alberto, *La fronda aristocrática en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2001.
- Encina, Francisco Antonio, *Nuestra inferioridad económica*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1912.
- Guerra, Juvenal, *Verdad*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1911.
- Hederra, Francisco, *El tapete verde*, Talca, Impr. Talca J.M. Garrido, 1910.
- Hernández Cornejo, Roberto, *Melipilla y algunos datos históricos sobre sus tradiciones regionales*, Valparaíso, Talleres El Imparcial, 1940, volumen: “Melipilla y su congreso eucarístico: 10 al 13 de octubre de 1940”.
- Lillo, Baldomero, *Sub Terra*, en *Obras completas*, Editorial Nascimento, Santiago, 1968.
- Lillo, Baldomero, *Sub Sole*, en *Obras completas*, Editorial Nascimento, Santiago, 1968.
- Marañón, Gregorio, *Tiberio, historia de un resentimiento*, Santiago, Editorial Letras, 1940.
- Molina, Enrique, *Alejandro Venegas (Dr. Valdés Cange). Estudios y recuerdos*, Santiago Editorial Nascimento, 1939.
- Palacios, Nicolás, *Raza chilena*, Valparaíso, Imprenta y Litografía Alemana, 1904.
- Pino Batory, Martín, *Alejandro Venegas y su legado de sinceridad para Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1985. Preámbulo.
- Pinochet, Tancredo, “Inquilinos en el fundo de su excelencia”, en Cristián Gazmuri (editor), *El Chile del Centenario; los ensayistas de la crisis*, Santiago, Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 2001.

- Recabarren, Luis Emilio, “Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana”, conferencia pronunciada en Rengo, en 1910.
- Rodríguez Mendoza, Emilio, “Ante la decadencia”, en Cristián Gazmuri (editor), *El Chile del Centenario; los ensayistas de la crisis*, Santiago, Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 2001.
- Venegas, Alejandro, *Sinceridad Chile íntimo en 1910*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1910.
- Venegas, Alejandro (Dr. J Valdés Cange), *Cartas a don Pedro Montt*, con un prólogo de Enrique Concha, Valparaíso, Sociedad, Imprenta y Litografía Universo, 1909.
- Venegas, Alejandro, *Por propias y extrañas tierras*, con introducción de Armando Donoso, Santiago, Nascimento, 1922.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Bueno Aires, Editorial Espasa-Calpe, 2005, tomo II.

SINCERIDAD

CHILE ÍNTIMO

— EN 1910 —

POR EL

Dr. J. VALDES CANGE

SEGUNDA EDICION

IMPRESA UNIVERSITARIA
BANDERA 130
1910

A LA JUVENTUD

Jóvenes estudiantes, jóvenes chilenos: a vosotros que aún no habéis recibido de lleno la racha helada que ha petrificado tantos corazones que acaso fueron un día esperanza de la patria, a vosotros en cuyo pecho aún está refugiado el amor a la verdad y a la virtud, a vosotros quiero dirigirme al entregar al público este libro, inspirado por la *sinceridad* y encaminado al servicio de mis compatriotas.

Ahora, cuando aún vibra el entusiasmo con que ha sido celebrado el 100° aniversario del primer acto de nuestra emancipación política, cuando aún no se apagan los ecos de las salvas, ni los acordes de las músicas marciales que pregonan nuestra mentida grandeza, quiero llevar a los altares de la patria una ofrenda sincera, que tal vez será la única que allí pueda verse.

Con nuestra abyección, hemos estado representando en lo económico el papel de esos magnates arruinados, cuyos malos negocios aún no transpiran al público y para alejar las sospechas de su falencia, tratan de hacer creer que se encuentran en la cumbre de la prosperidad, mostrándose más rumbosos mientras más les aprieta la soga; y en lo moral, hemos dado el espectáculo histrionesco de esos matrimonios de aristócratas hechos por el cálculo, en que los cónyuges comienzan por unirse sin amarse y concluyen por separarse aborreciéndose; pero dominados por la hipocresía social, no se divorcian públicamente y siguen viviendo bajo un mismo techo que es común testigo de sus infidelidades y de su depravación; y sin embargo, ante el público representan la comedia de la felicidad conyugal, y cuando cumplen 25 años de casados, celebran sus bodas de plata con banquetes suntuosos y espléndidos saraos, en que los amigos aplauden la dicha de aquel hogar modelo y hacen votos porque el ángel que protege los matrimonios honestos los siga cubriendo con sus alas.

Así, los que rigen los destinos de nuestra patria rasguñaron el fondo de las arcas fiscales para vestirla regimiento y representar la farsa de la opulencia; así, después de haberla envilecido y esquilado despiadadamente, olvidando los juramentos que hicieron nuestros padres al darle vida, se presentaron como viles fariseos a quemar incienso sobre sus aras, y vinieron los amigos y celebraron sus virtudes cívicas y la creciente prosperidad de nuestra nación... Triste, desgarradora ironía que no logró, por cierto, conmover su corazón ni enrojecer sus mejillas.

No he podido resignarme a autorizar con mi silencio esta infamante comedia, y vengo a turbar los cantos de regocijo con mi voz lúgubre, como la de un ave siniestra que grazna sobre las ruinas... Yo no puedo cantar, porque he buscado la verdad de nuestras glorias presentes y por mi mal la he hallado. He visto hasta el fondo el cieno y la podredumbre de nuestra historia en los últimos treinta años. Hubiera querido apartar mi vista horrorizada de ese cuadro pavoroso, reconcentrarme en mí mismo, y, como hacen muchos, sentarme a la ribera a contemplar los estragos de la inundación. Pero esto hubiera sido egoísta, cobarde... Y, aunque es muy triste tener que romper los cristales que hacen ver todo de color rosa, aunque es muy doloroso tener, como Blanca de Castelo, que desgarrar la nivea vestidura para mostrar el pecho carcomido por el cáncer, me he resuelto a estampar la verdad desnuda en este libro, en que bajo la forma de cartas dirigidas al que dentro de poco será el primer magistrado de la República, estudio las causas, el desarrollo y las consecuencias de la ruina económica y moral de nuestro país.

Pero no vayáis a creer, ¡oh jóvenes!, que mi libro es la elegía del desaliento. ¡No!, tengo fe en las fuerzas vitales de nuestra raza joven, tengo fe en que hay muchos elementos dañados que pueden regenerarse y, más que todo, tengo fe en vosotros, que todavía no estáis corrompidos.

Bien sé que la atmósfera malsana que os rodea y ha asfixiado a los que os han precedido, ha solido extraviaros, y tal vez os he visto dejar vacío en una manifestación pública, que era la apoteosis de la virtud, el lugar reservado a la generosidad y valentía juveniles; os he visto contribuir a ahogar una voz de libertad que debíais haber escuchado con entusiasmo, os he sentido en las plazas públicas vitorear a tribunos vulgares que especulaban con vuestra sinceridad y que han sido los más crueles verdugos de nuestra patria, y más de una vez he escuchado con honda pena, en los teatros, los aplausos que habéis tributado a oradores falaces, que trataban de seduciros con el cuadro embustero de nuestra decantada prosperidad y os señalaban como pesimistas dañosos a todos los que tenemos la valentía de deciros la verdad.

No me sorprenden vuestros tropiezos, y aún digo que son pocos para lo que pudiera esperarse de las acechanzas que os rodean y del abandono en que os dejan vuestros maestros y aquellos de vosotros que os llevan la delantera. Y en efecto, debe seros muy desalentador el ver que los mismos que en un tiempo eran defensores entusiastas de los ideales que alimentáis, a poco de entrar en el tráfago del mundo, olvidan sus anhelos generosos y se adocenán con los más vulgares. Sí, no sólo para vosotros, para todo corazón patriota es un espectáculo hondamente triste el que presentan las legiones de la juventud saliendo de las aulas, casi a ciegas, pero aún sin mancha el corazón, y sumiéndose en el lodo del egoísmo y las ambiciones bastardas, apenas dan un paso en el camino de la vida.

¡Y qué de sofismas excogitan para alejarse de las austeridades de la virtud y acercarse al festín de los que no tienen otra aspiración que el propio bienestar!. Tal vez con sinceridad comienzan por decir:

“¿Qué podemos hacer nosotros en bien de nuestros semejantes, sin influjo, sin dinero, sin poder? Pleguemos transitoriamente las banderas, luchemos como los

demás, y cuando estemos en la altura, podremos seguros del éxito, darlas de nuevo al viento y marchar a la victoria”.

Y se dedican con tesón a conquistar un puesto social, aunque para ello tengan que dar entrada a la adulación y a la mentira; o uno político, aunque hayan de convertirse en comediantes y de manchar su conciencia con el fraude y el soborno; o bien a obtener riquezas, sin mirar que para alcanzarlas hay que romper más de una fibra de las más delicadas del corazón.

Pero lo más grave es que estas ambiciones nunca satisfacen, y el que fue joven de nobles anhelos ve en el fango marchitarse su juventud, pasar la edad madura y venirle encima la vejez, sin que llegue el esperado día en que se considere en situación favorable para emprender la lucha; y si llega ese día, es cuando ya, quebrantado por la edad y por las vicisitudes de la suerte, es incapaz de alentar aquellos ideales que iluminaron la mañana de su vida, y entonces prefiere exclamar: “Devaneos, locuras de la juventud”, como si hubiera sido un zote desde la cuna.

!Oh jóvenes! Si queréis conservar intacto el tesoro de nobles aspiraciones, de bellas esperanzas que lleváis en vuestro corazón, si queréis que los años al besaros la frente sólo emblanquezcan vuestros cabellos y no os arrebaten el perfume de primavera que hace a la ancianidad digna de ser vivida, ¡oh jóvenes!, no torzáis el rumbo, no desfallezcáis, no os dejéis llevar de los sofismas seductores que concluyen por helar el alma, y luchad con perseverancia, que sólo las primeras jornadas son penosas.

A ningún país tal vez le es tan necesario el esfuerzo generoso de sus hijos, a ningún pueblo le es tan indispensable que en su suelo la abnegación germine, crezca y dé sus flores de oro como a esta desgraciada patria chilena, porque en otras partes el mal se ve, el enemigo está de frente, y aquí el veneno sutil se ha infiltrado por las venas, y en plena salud aparente, corroe los órganos más delicados de la vida.

Jóvenes, tengo fe en vosotros: por eso mi libro al cuadro desgarrador de nuestra situación actual agrega el programa de las reformas que habrán de regenerar a nuestro país y llevarlo a un porvenir grandioso. No espero su realización de los hombres que hoy nos dirigen: hasta la evidencia han demostrado que carecen del patriotismo y la abnegación necesarios para llevarlas a feliz término; pero dentro de algunos años, cuando vosotros, unidos por la hermosa aspiración del bien común, y reforzados por las legiones cada vez más numerosas que vengan después, tengáis la fuerza suficiente, esas reformas, modificadas y mejoradas por espíritus más claros que el mío, se verán escritas en vuestras banderas y con vosotros irán a la victoria.

Jóvenes, os entrego ese puñado de ideas arrancadas con dolor, de mi cerebro; os dedico ese manojo de sentimientos que he cogido en el jardín de mi alma y que creo digno de vosotros.

DR. JULIO VALDÉS CANGE

VIÑA DEL MAR, DICIEMBRE DE 1910

CARTA PRIMERA

ORIGEN DE NUESTRA CRISIS MORAL

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Respetabilísimo señor:

Dentro de poco vais a desempeñar el cargo más elevado a que puede aspirar el ciudadano chileno, y, por lo mismo, el de mayor responsabilidad. En nuestro país se han elegido siempre las personas que deben ocupar puestos tan delicados de la clase más distinguida por su riqueza, sus antecedentes de familia y los servicios prestados a la nación. Este hecho no tuvo en un principio mayores inconvenientes, porque la distancia entre el pueblo y sus directores era poca y en consecuencia estos podían fácilmente conocer las necesidades de aquel. Mas, desde la guerra del Pacífico se viene operando en la sociedad chilena una evolución trascendental que, alejando progresivamente los elementos que la componen, al presente impide casi en absoluto a los de arriba, que son muy pocos, conocer a los de abajo, que constituyen la inmensa mayoría.

Mirando la llanura desde las cumbres, está expuesto a engañarse el ojo más experto: desaparecen los detalles, los contornos se suavizan, los objetos se confunden; el arroyo puro y transparente y la charca cenagosa y putrefacta brillan con la misma nitidez de plata bruñida; el trigo y la cizaña, los cardos y los lirios, las plantas espinosas y estériles y los opulentos árboles frutales, forman todos un mismo manto de verdura tachonado de flores. Pero el que por esa misma llanura camina a pie, cansado y sudoroso, bajo un sol de fuego, respirando el polvo de la vía triste y escueta, ve las cosas de un modo muy diverso. Algo muy parecido acontece en la política: los que nos gobiernan, nacidos por lo común en la opulencia, educados lejos del pueblo, en establecimientos en que se rinde pleito homenaje a su fortuna y al nombre de su familia, dedicados después a la tarea no muy difícil de acrecentar su patrimonio con el sudor ajeno, han manejado la cosa pública en la misma forma

y con los mismos fines que su propia hacienda, dictando las leyes para su propio y exclusivo provecho. Con este procedimiento han prosperado tanto, han ascendido a tal altura, que tienden la mirada a las clases inferiores y, no viendo más que los rasgos generales, la perspectiva engañosa, se creen en el mejor de los mundos y siguen resueltamente caminando hacia el abismo. Pero nosotros, los que vivimos entre los de abajo, vemos todas las miserias, todos los vicios, todas las angustias de este pueblo que se gloria de ser el más noble y viril de los nacidos en América.

Curioso es, asimismo, que como ellos no nos ven a los de abajo, creen que a su vez no son vistos por nosotros; pero felizmente para la suerte de la patria, no hay en esto reciprocidad; el pueblo ve con admirable nitidez la codicia, las ambiciones bastardas, todos los delitos y todos los vicios de los arriba, y la prueba está en que los sigue, los imita. Pero así como hoy es su cómplice, puede mañana ser su juez y el ejecutor de su sentencia.

Nunca he podido creer, señor, que esta ceguera sea absoluta, ni tampoco general en todos los que han tomado a su cargo la dirección de nuestros negocios públicos. Pienso que hay entre vosotros muchos hombres sanos todavía que, si no tienen una conciencia exacta del grave mal que nos aqueja, por lo menos tienen la intuición del peligro y desearían conocerlo para evitarlo. Entre ellos conté al Excmo. señor don Pedro Montt, y por eso le escribí el año pasado una serie de cartas en que traté de esbozar en un cuadro sobrio en líneas y colores, la abyección a que hemos llegado en los últimos tiempos, mostré la causa de nuestra corrupción política y social, señalé sus consecuencias en los diversos órdenes de la vida civil, indiqué los remedios para evitar el mal, y finalmente estudié la labor que en este sentido había llevado a término aquel desgraciado gobernante.

Dos de esas cartas y un *postscriptum* a la II de ellas vieron la luz pública en octubre del año último; las tres restantes estaban próximas a entrar a la prensa para aparecer en el centenario, cuando se recibió la dolorosa noticia del fallecimiento del Excmo. señor Montt, y hubo de suspenderse su publicación, mayormente cuando en la última de las cartas se le hacían recriminaciones amargas por no haber tenido la valentía suficiente para realizar las esperanzas que el pueblo se forjó al elegirlo su primer mandatario.

A vos, señor, que vais a ocupar su puesto, también os estimo en el número de los bien intencionados, y como os creo capaz de interesaros de veras por la suerte de nuestra patria, voy a hacer os depositario del fruto de mis observaciones y estudios de muchos años, hechos directamente en nuestro pueblo, en cuyo contacto siempre he vivido.

En las *Cartas a don Pedro Montt* a que hace poco me referí (y de las cuales os envié un ejemplar por correo), dejé demostrado que la crisis moral que hoy nos sacude tuvo su origen en un hecho económico, el papel moneda inconvertible, establecido en 1878 por las penurias del erario nacional y mantenido después por las necesidades derivadas de la guerra Perú-Boliviana. El billete depreciado favoreció al agricultor rico, al hacendado, al magnate, y como este dominaba en el gobierno, particularmente en el Congreso, cuando las necesidades cesaron y el fisco pudo retirar sus billetes, el régimen de papel-moneda subsistió con doloso perjuicio

para el resto del país. A su sombra se fueron creando nuevos intereses, cada vez mayores, de tal modo que cuando el presidente Balmaceda pensó en hacer la conversión, los aristócratas no se resignaron a perder su situación privilegiada y, arrojando la máscara, se levantaron en armas y lo derribaron.

En esta época aciaga concluyen los escrúpulos, se desencadenan la codicia y las ambiciones más ruines, y el desenfreno, como una ola gigantesca, siempre creciendo, todo lo alcanza y lo malea. Un año después de la Revolución, en noviembre de 1892, el Congreso infama el nombre de la nación, hasta entonces immaculado, declarando que Chile no pagará de su deuda interna más que una parte, 24 peniques por cada 46 que recibió. Dos años y dos meses más tarde, como si esta afrenta hubiera sido poca, el Congreso acuerda pagar sólo 18 peniques; se hace la conversión a este tipo en junio del 95, y tres años después, perdido el último resto de patriotismo y dignidad, se le echa una zancadilla y se hace del crédito nacional una chacota canalesca con que se consigue hacer bajar el cambio a siete peniques y cinco octavos.

Al fin, cansado el país de robos y despilfarros, busca un hombre de carácter que lo salve y fija sus miradas en don Pedro Montt, quien, aunque había figurado entre los promotores de la revolución del 91, en los debates económicos había demostrado una honradez y perseverancia incontrastables. El pueblo tuvo confianza en su voluntad férrea, y soñó con volver bajo su administración a los tiempos felices en que los magnates aún no habían recogido demasiado la cuerda, y el pan, la carne, las papas y los frijoles estaban al alcance de las clases trabajadoras.

La administración Montt fue un fracaso: el austero político llegó a La Moneda con sus fuerzas gastadas ya, y fue incapaz de dominar a los grandes delincuentes. La pierna robusta que de un puntapié lanzó fuera del palacio *al individuo de la escalera*, hubo de doblarse, hasta tocar en tierra con la rodilla, ante los aristócratas agricultores que obtuvieron la emisión de 30.000.000 de pesos en billetes primero, y un nuevo aplazamiento de la conversión metálica después, y ante los salitreros del norte, por quienes autorizó, o por lo menos toleró, la matanza inulta de los obreros de Tarapacá en diciembre del año 1907.

Impotente para cambiar los rumbos económicos y para detener la corrupción, quiso vincular su nombre a las obras públicas y se lanzó por la pendiente de los despilfarros. Implacablemente atacado con justicia y sin ella, despreciado por muchos que reprodujeron con él la escena de la fábula del *Asno y el león viejo*, abandonado por otros, su espíritu se entristeció, su robusta complexión se quebrantó, y el mandatario que había sido la más brillante esperanza de los buenos, feneció antes de haber concluido su gobierno constitucional y sin haber alcanzado a realizar nada duradero. Fue una víctima de su época. Pudo haber vivido muchos años más, pero era necesario alejarlo del gobierno y se le mandó a buscar la salud a donde todos los facultativos sabíamos que fatalmente tendría que encontrar la muerte.

Consumado el sacrificio, ha comenzado la gran farsa de la apoteosis: los mismos que lo torturaron hasta hacer estallar su corazón, han sido los primeros en ir a derramar flores sobre su sepulcro, y como el fariseo, familiar del Arzobispo, ante el cadáver del Místico, en el gran drama de Rusiñol, gritan de voz en cuello: “Ese era grande, y era de los nuestros”.

Los políticos especuladores y corrompidos vencieron; pero, naturalmente, no deseaban tener que luchar otra vez, y por eso pensaron en llevar a La Moneda a *un hombre que no fuera amenaza para nadie* (ni aún para los más rapaces) y volvieron los ojos hacia el ex presidente Riesco, que los había dejado ampliamente satisfechos en su pasada administración, pero este no podía ser reelegido ahora por prohibirlo un precepto constitucional. Pensaron, entonces en vos, señor, confiando quizás en que los ochenta inviernos que gravitan sobre vuestras espaldas os impedirán fiscalizar y proceder con energía. Así deben de creerlo a juzgar por el júbilo con que ha sido recibida vuestra designación para candidato a la presidencia de la república por los traficantes políticos, los gestores administrativos y la parte más inescrupulosa y venal de la prensa.

Vos habéis aceptado esa designación, y como para el que conoce vuestros antecedentes de honradez es imposible convenir en que vayáis en el ocaso de la vida a mancillar vuestro nombre, convirtiéndoos en encubridor y cómplice de los que por medrar están abriendo un abismo a los pies de nuestra patria, yo no dudo de que estáis resuelto a dejar burladas sus injuriosas esperanzas, ofreciendo al mundo el homérico espectáculo de un Ulises a quien los años no quebrantan, y puede en su gloriosa ancianidad dar lecciones de energía y de valor a los jóvenes presuntuosos que se atreven a insultar sus canas.

Vuestra larga experiencia y vuestra versación en los negocios públicos me permiten juzgar que vos no sois de esos inocentes que creen en nuestra mentida prosperidad. La farsa es tan grosera, tan toscas son las bambalinas, tan desvinciados los bastidores, que los únicos que pueden engañarse son los mismos farsantes y tramoyistas que por haber tomado muy en serio sus papeles, acaso hayan llegado a creerlos reales.

Acabamos de celebrar nuestro centenario y hemos quedado satisfechos, complacidos de nosotros mismos. No hemos esperado que nuestros visitantes regresen a su patria y den su opinión, sino que nuestra prensa se ha calado la sotana y el roquete, ha empuñado el incensario, y entre reverencia y reverencia, nos ha proclamado pueblo cultísimo y sobrio, ejemplo de civismo, de esfuerzo gigante, admirablemente preparado para la vida democrática, respetuoso de sus instituciones y de los sabios e integérrimos políticos que lo dirigen, en una palabra, espejo milagroso de virtudes en que deben mirarse todos los pueblos que aspiren a ser grandes. Con una petulancia rayana en la imbecilidad, hemos ido a preguntar a los delegados extranjeros: ¿Qué les parece a Uds., nuestro ejército? ¿Y nuestra marina? ¿Y nuestros ferrocarriles? ¿Y nuestras industrias? ¿Y nuestra capital? Y nuestra instrucción pública? ¿Y nuestra administración? ¿Y nuestros políticos?... Y, ¡qué habrán podido contestar ellos, que vienen con carácter *diplomático* y han podido aquilatar nuestra fatuidad sin límites! Nosotros, sin embargo, con gravedad cómica hemos estado publicando los *imparciales* y encomiásticos juicios que de nuestros huéspedes hemos merecido.

Y, ¿a quién hemos conseguido engañar con este desvergonzado sainete? ¿A los extranjeros? ¿Creéis, señor, que por muy copioso que haya sido el champaña de los banquetes habrá bastado para perturbar su cerebro hasta el punto de que no se

hayan dado cuenta de la podredumbre que nos ahoga? ¿Habrán ignorado que los ocho millones de pesos que el Congreso dedicó a celebrar el centenario despertaron una sed de rapiña tan grande que, cuando falleció el Excmo. señor don Pedro Montt y algunos espíritus pundonorosos hablaron de la postergación de las fiestas, levantaron una verdadera tempestad los que ya contaban como propia buena parte de aquellos dineros, y emplearon toda clase de influjos hasta conseguir que se llevasen a efecto las festividades, casi sobre los cadáveres de dos presidentes? Para vergüenza nuestra, señor, los delegados extranjeros han tenido que imponerse de todas nuestras miserias: han tenido que ver a nuestros magnates convertidos en mayordomos, en contratistas de banquetes que el Estado pagó a precios súper fabulosos; han tenido que saber que esos arcos ridículos que se construyeron en la avenida de las Delicias fueron contratados por 90.000 pesos, y el negocio pasó de mano en mano hasta llegar a las del que los hizo, el cual sólo recibió 14.000, y todavía obtuvo una ganancia no despreciable; han debido imponerse de que muchas familias de las más aristocráticas se hicieron arreglar regiamente sus palacios por cuenta del Estado, so pretexto de prepararlos para recibir alguna delegación extranjera; y de que muchas exigieron todavía, por las dos semanas que fueron ocupados, alquileres de treinta, cuarenta y cincuenta mil pesos, fuera de que hubo alguna de muchos pergaminos que luego que vio su estancia transformada y embellecida por los dineros fiscales, se aprovechó de un pretexto fútil para no facilitarlos y se quedó con las mejoras.

Todos los extranjeros han conocido por experiencia propia nuestro ruín espíritu logrero y nuestra inclinación invencible al alcohol y a la mentira. Sin mayor esfuerzo han podido convencerse de la abyección en que viven nuestras clases menesterosas, y no han necesitado de una vista de águila para llegar hasta el fondo hueco de las instituciones que más enorgullecidos nos tienen. El centenario ha sido una exposición de todos nuestros oropeles y de todos nuestros trapos sucios: las delegaciones extranjeras tendrán que ser, sin duda, los pregoneros que repartan a los cuatro vientos la noticia de nuestra creciente ruina económica y moral. Vos, señor, sabéis esto, lo habéis podido ver mejor que yo, y seguramente como patriota lo lamentáis y tenéis el ánimo de ponerle atajo.

Creí, señor, en los honrados propósitos del presidente don Pedro Montt y quise contribuir a su labor haciéndole ver la perspectiva hondamente triste que presenta nuestra sociedad mirada desde aquí abajo, desde el núcleo del pueblo, en cuyo contacto vivo a causa de mi profesión. Creo también en vos, señor, y por eso robo al cuidado de mis enfermos algunas horas para transmitirlos la experiencia y las noticias que vos no habéis podido adquirir en razón de la altura en que siempre habéis vivido.

Voy a exponeros, pues, lo más sucintamente posible, los daños funestos que ha causado en las diversas esferas de la actividad nacional el forzado mantenimiento de un régimen económico absurdo y doloso, que sólo pueden justificar circunstancias especialísimas como en las que nos encontrábamos en la época en que se implantó. Enseguida voy a enumeraros las diversas reformas que será menester llevar a cabo para extirpar el mal y volver a nuestra patria el esplendor de otro

tiempo, porque considero que esto va a constituir el principal objetivo de vuestra administración.

Los pueblos desgraciados que viven en el servilismo y el desgobierno pueden redimirse de dos maneras: viniendo el impulso de arriba, gracias a un jefe enérgico, honrado y patriota, como ha acontecido en México, o partiendo la iniciativa de abajo, como ha pasado en Francia, Alemania y Portugal, y está pasando en Rusia, España y Turquía. En el segundo de estos casos la regeneración puede tomar dos caminos muy diversos: cuando el pueblo es culto, consciente de sus fueros, como en Alemania, la lucha se opera en el campo del derecho y las armas principales son la arenga en los comicios, el libro, la revista y el diario; cuando el pueblo es ignorante, como en Rusia, soporta las exacciones y los abusos de todo género, hasta que la miseria le hace estallar, y ciego, entonces, destruye, incendia y mata.

En nuestro país el pueblo es ignorantísimo y hasta ahora ha sufrido las expoliaciones e iniquidades con la tranquilidad pasiva de una bestia de carga; no podemos esperar, pues, su regeneración del ejercicio consciente de sus derechos. No nos quedan más caminos que el de México con los inconvenientes de toda autocracia, o el de Rusia con su cortejo de lágrimas, sangre y horrores sin cuento. Creo, señor, que un hombre honrado no puede vacilar; yo pienso que nuestra regeneración debe venir de las alturas; pienso que es de absoluta necesidad que así sea si no queremos ver convertidos en páramos nuestros campos y en ruinas humeantes nuestras ciudades; pienso que debemos esperarlo de vos y de los que elijáis para colaboradores de vuestra administración.

Os saludo muy respetuosamente, distinguidísimo señor.

DR. J. VALDÉS CANGE

Quilpué, septiembre de 1910

DAÑOS CAUSADOS AL PAÍS
POR EL RÉGIMEN DEL CURSO FORZOSO
DE PAPEL MONEDA

MALES
EN EL
ORDEN ECONÓMICO

CARTA SEGUNDA

RUINA DE LA AGRICULTURA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy distinguido señor:

En la segunda de mis cartas al Excmo. señor don Pedro Montt dejé plenamente demostrado que el mantenimiento del régimen de papel-moneda en nuestro país es por todo concepto artificial e injustificado. Hace 27 años que el erario nacional tiene cómo pagar sus billetes, y no lo ha hecho porque los encargados de dictar las leyes son en su inmensa mayoría agricultores que se benefician con el curso forzoso, puesto que sus productos se cambian por oro, y ellos pagan a sus acreedores y a sus operarios en papel. Pero no sólo no se ha saldado esa deuda sino que se han excogitado todos los medios imaginables para hacer bajar el valor de la moneda, jugando con la fe de la nación.

Los hacedores de las leyes se han enriquecido a expensas del resto de sus conciudadanos y del crédito del país; pero, al anteponer sus propios intereses a los de la patria, han dado un ejemplo funesto, han sembrado una semilla que convertida hoy en planta vigorosa todo lo invade y aniquila: su infidencia ha sido el origen de todos los vicios que están corroyendo a nuestra sociedad, así como el régimen del papel-moneda es la causa de todas las perturbaciones que está sufriendo nuestro país en el orden económico, en el político, en el administrativo y en el social.

A estos males quiero, señor, referirme especialmente en estas páginas, dando principio por los que se refieren al orden económico.

En la carta que cité más arriba hice ver cómo la situación favorecida en que se halló el agricultor por la depreciación de la moneda mató por completo su iniciativa, de tal modo que cada vez que se ha pensado en la vuelta al régimen metálico, el elemento agrario se ha opuesto tenazmente, porque se ha sentido incapaz de luchar sin el apoyo del cambio bajo, y por eso ha sostenido que *el país aún no está preparado para la conversión.*

Este hecho se explica naturalmente. El organismo social es análogo al organismo humano: si a un convaleciente de una larga enfermedad se le hace pasar siempre de la cama al coche, impidiendo así el ejercicio de sus músculos, lo único que se conseguirá es que estos no se robustezcan y se atrofien, y el paciente no llegue nunca a ser capaz de andar por sus propios pies. Del mismo modo, si a un estómago enfermo el facultativo le proporciona los ácidos, pepsinas y demás elementos constitutivos de los jugos que necesita para hacer la digestión, sólo conseguirá una mejoría momentánea, mientras estén obrando los medicamentos; pasada su acción, el enfermo volverá a sufrir sus primitivos dolores, porque el estómago en vez de robustecerse con el trabajo de sus glándulas, se ha debilitado en la inacción. Así pasa también en el organismo social; si se presta una ayuda inconsiderada a una institución, no tardará esta en decaer y mostrar los síntomas de la desorganización y de la muerte. La protección a las industrias no debe ser tal que suprimiendo la concurrencia haga innecesarios la actividad y el esfuerzo para buscar nuevos procedimientos que la ensanchen y perfeccionen.

Ninguna industria en Chile (y tal vez en ningún pueblo de los que van a la cabeza del mundo) ha recibido una protección tan desatentadamente exagerada como las industrias agrícolas. Porque no ha sido sólo el apoyo formidable del papel-moneda; durante treinta años han estado legislando los agricultores para su exclusivo provecho. Los predios rústicos no pagan al fisco un centavo de contribución, y los impuestos municipales son irrisorios, por causas que después estudiaremos; sin embargo, el Estado les ha hecho y les sigue haciendo carreteras y ferrocarriles, a veces carísimo como el de Talca a Constitución, y que sólo aprovechan unos cuantos magnates, por ejemplo; les transporta sus cereales y los pocos abonos que emplean a precios mínimos, y dentro de poco tendrá que proveer al regadío de sus campos. A esto hay que agregar todavía leyes protectoras como la que gravó con un impuesto prohibitivo la introducción de vinos y bebidas alcohólicas extranjeros, la famosa ley de alcoholes que mató los destilatorios de Valdivia en provecho de los dueños de viñas, y la imperdonable, porque la víctima principal han sido las clases desvalidas, del impuesto al ganado argentino.

Los resultados de este cúmulo de facilidades han sido, en primer lugar, que los dueños del suelo no han necesitado ser agricultores para obtener pingües rentas de sus campos, y de hecho han dejado de serlo, conservando sólo el nombre. De los 10.000 propietarios de fundos de más de 1.000 hectáreas que habrá en Chile, tal vez no hay cincuenta que tengan conocimientos de la ciencia agrícola, y tal vez no hay diez que hayan hecho estudios sistemáticos de agronomía; porque el magnate, en el fondo de su alma, desprecia la agricultura, y aunque tenga resuelto entregar uno de sus fundos a su hijo, no lo hace estudiar en una escuela agrícola o en un instituto agronómico sino lo deja completamente ignorante y sólo con un barniz de cultura aparente recibido en un colegio de jesuitas, lo hace estudiar leyes, carrera descansada y accesible hasta a las inteligencias más obtusas, porque va siendo de buen tono entre los aristócratas el pavonearse con algún título universitario. No sería tan grave que el futuro hacendado no estudiase de antemano, si después dedicara su atención a sus nuevos quehaceres y se proporcionase libros y revistas que

le sirvieran de guía. Mas, icómo habrá de dedicarse a trabajos serios el que nunca tuvo ocupación más importante que pasear los portales y pernoctar en los clubes y burdeles! Él hará lo que hizo su padre cuando fue joven y *aprendió a trabajar*: ponerse al corriente de la rutina que se sigue en la hacienda, dejar rodar la bola y matar el tiempo seduciendo a las muchachas hijas de los inquilinos, en el verano, y pasar el resto del año en la ciudad descansando de *las fatigas del campo*. Hay una frase característica que vos, señor, debéis de haber oído frecuentemente aplicada a los haraganes aristócratas: cuando en Santiago o en alguna de las ciudades de provincia más importantes se encuentra un joven de buena familia, borracho y jugador, que reparte discrecionalmente su tiempo entre el restaurante, el club y la casa de prostitución, y uno pregunta: “¿Y este mozo en qué se ocupa?” indefectiblemente le responderán: *Trabaja en el campo*.

Quienes dirigen verdaderamente las labores agrícolas son el administrador y los mayordomos, *guasos* ignorantes que hacen lo que han visto hacer desde su niñez, de espíritu eminentemente conservador, gracias al cual perduran en nuestros campos procedimientos anticuadísimos. Pero sus patronos, que son tan misoneístas como sus criados, los estiman mucho más que a los jóvenes salidos de los institutos agrícolas, introductores de novedades peligrosas que siempre demandan inversión de capitales.

Se cuenta de un viejo general, gloria de nuestro Ejército, que, accediendo a las reiteradas insinuaciones de un encumbrado amigo suyo, tomó como administrador de su hacienda, en la región fronteriza, a un inteligente ingeniero agrónomo; le fijó un sueldo, lo interesó en las ganancias y le dio amplias facultades para obrar. Cuatro años más tarde volvió el General y quiso ver el estado de sus negocios, esperando encontrar algunas decenas de miles disponibles. El agrónomo no le tenía dinero sonante, pero en cambio le mostró una colección completa de excelentes máquinas agrícolas, extensos y abrigados establos, cobertizos llenos de pasto seco para alimento del ganado en el invierno, un gran estanque artificial formado en una quebrada para regar algunas decenas de hectáreas, el fundo dividido en secciones bien cerradas, caminos amplios y orillados de álamos y encinas que separaban unos de otros los campos de cultivos, buen número de hectáreas plantadas de viñedos, nogales, castaños y otros árboles frutales, antiguos pantanos convertidos en dehesas, lomajes, antes estériles e incultos, cubiertos de pinos; y, por otra parte, ganados en formación, vacunos, lanares y caballares, todos de buena raza, y, finalmente, todos los inquilinos con una buena casa de adobes y tejas, viviendo en relativa holgura.

Nuestro general lo observó todo sin decir palabra; después examinó los libros, y aunque pudo convencerse de que todas las entradas se habían empleado en beneficio del fundo, no pudo ocultar su descontento: dos meses más tarde quedaba como administrador de la hacienda un antiguo mayordomo, muy honrado, cuya mujer había sido llavera de *las casas* en los tiempos en que el general, joven aún, solía pasar sus temporadas en el fundo.

Poco más de un año iba corrido cuando el patrón volvió a ver cómo marchaban los negocios de la hacienda. Tan pronto como se impuso el administrador del

objeto del viaje del General, salió y a poco volvió acompañado de su mujer y de dos muchachas; todos traían dos, tres y hasta cuatro vasijas de greda de diferente tamaño, pequeños cántaros y ollas que fueron poniendo sobre el escritorio. Luego la mujer, que venía siendo contadora y cajera del fundo, se adelantó y de una de las ollas más pequeñas sacó un paquete envuelto en un pañuelo de narices, lo deslió y apareció un rollo de papeles sucios y mal doblados; eran los vales del trigo que se tenía depositado en las bodegas del molino. Tomó después un cantarito de porte mediano, al que le servía de tapa, llenándolo hasta la boca, un gran pedazo de franela azul; quitada esta, lo volcó y cayeron sobre la mesa centenares de monedas de 20, 10 y 5 centavos, mezcladas con billetes de todos los tipos de 1 a 20 pesos: era el dinero recibido por talajes durante el año. Siguió con una olla, la mayor de todas, cuyo contenido cubrió la cuarta parte del escritorio, que no era pequeño, de monedas de cobre, níquel y plata, entre las cuales había también algunos billetes de a un peso: eran las ventas de la leche en el pueblo vecino. Así siguió con el cántaro de la mantequilla, con el de los quesos, con el de la uva, con el de las frutas del huerto, con el de los terrenos arrendados para chacras, con el de la leña, con el del carbón, hasta enterar 13 vasijas de billetes y plata menuda.

El General quedó pasmado de la escrupulosidad de aquellas buenas gentes que hasta medios centavos habían echado en los cantaritos, y dio por muy bien empleadas las seis horas que tardó en poner en orden y contar aquel maremagnum de monedas. Cuando el General murió todavía manejaba su fundo el administrador de los cantaritos.

No es sorprendente, pues, señor, el atraso en que yace nuestra agricultura, sobre todo en la región del centro, donde aún no ha alcanzado el influjo extranjero de las colonias de la frontera. Casi se me ha caído la cara de vergüenza al ver, viniendo del sur, en plena provincia de Santiago, en terrenos llanos, sin un tronco, haciendo la siega a pura hoz, *echona* como se dice en Chile, ni más ni menos que, como por los grabados prehistóricos puede verse, se hacía en el antiguo Egipto 4.000 años antes de J.C.

En las provincias que formaban en otro tiempo la Araucanía han comenzado los agricultores chilenos a usar algunas máquinas de labranza, gracias al ejemplo de los extranjeros, y más que eso, a la necesidad, porque los trabajadores son escasos, tienen que venir al Norte a buscarlos, y a pesar de los engaños y abusos de que los hacen víctimas, resultan caros. En las provincias centrales no hay esos estímulos; los brazos abundan, y si comienzan a escasear, los oligarcas, con un cinismo de lo más natural, piden al gobierno que suspendan los trabajos fiscales y lo obtienen, y entonces el pobre roto tiene que ir a someterse al señor feudal y resignarse a las condiciones que le imponga.

Pero donde se manifiesta de un modo más vergonzoso la ignorancia de nuestros grandes agricultores, es en su resistencia tenaz al empleo de los abonos. Poco o nada han conseguido las personas que ven la monstruosidad de que en el país que provee al mundo de los dos mejores abonos, el *guano* y el *salitre*, no se use ni otro, a pesar de que el promedio del rendimiento de las cosechas de trigo no pasa de un 10 por uno. El magnate no se aviene con el abono porque su empleo le obliga a

salir de la rutina, le demanda cierta inversión de capital, y él tiene como repulsión a los negocios que envuelven algún riesgo; así es que prefiere dejar descansar cuatro o cinco años los terrenos para que por sí solos recuperen las fuerzas perdidas, de tal modo que para sembrar anualmente 200 hectáreas, se necesita que el fundo tenga 1.500 o 2.000.

De aquí uno de los daños más graves que el actual sistema de agricultura causa al país, la retención de inmensas extensiones de terreno en poquísimas manos, que ni quieren ni pueden cultivarlos bien. Hace muchos años que está condenado como funestísimo para el progreso de los países agrícolas, el sistema de los *latifundios*, es decir, de las grandes haciendas. En Bélgica, no hace mucho, se suscitó un movimiento popular que llegó a revestir los caracteres de una revolución, porque un magnate de la familia real conservaba en su poder un *dominio agrícola de setecientas y tantas hectáreas*. ¡Y pensar que en la provincia de Santiago pueden contarse por docenas las propiedades de más de 7.000 hectáreas! Con los actuales terrenos de labranza y con sólo emplear métodos racionales, sin entrar siquiera a la aplicación de procedimientos intensivos, podríamos tener una producción cien veces mayor que la actual, y ni los agricultores necesitarían, para obtener grandes ganancias, recurrir al Estado en busca de una protección dolosa, como es la baja del cambio, ni el pueblo languidecería en la miseria, viendo convertidos el pan, la carne, los frijoles y las papas en artículos de lujo, inaccesibles para él, lo que es incalificable en un país agricultor.

Pero esto no debemos esperarlo de los actuales poseedores de la tierra, porque no sólo son ignorantes en grado sumo sino que son además del todo indolentes: año a año en la provincias del sur las lluvias tempranas mojan los trigos en las eras y echan a perder una buena parte del grano, y al agricultor no se le ocurre hacer un cobertizo o *galpón*, como se dice, donde pueda reunir todas sus mieses. Si alguien se lo insinúa, responde que es muy caro, que tendría que ser muy grande; y no ve que con lo que pierde en un solo año, pudiera hacer una construcción mucho mayor que la necesaria.

En todos los inviernos, los animales abandonados a toda intemperie se aniquilan lastimosamente; muchos mueren; los demás se enflaquecen a tal punto que no pueden soportar los trabajos agrícolas, ni tampoco sirven para el abasto, de donde proviene que la carne de buena clase y la leche con sus derivados alcanzan en esta estación precios fabulosos, que asombran a los extranjeros que nos visitan y vienen con la convicción de que todos los inconvenientes de nuestra escasa cultura quedarán compensados con la abundancia y buena calidad de los productos de la tierra. El año actual, en pueblos netamente agricultores como Chillán, Talca y Curicó, el kilogramo de carne llegó a valer dos pesos, y me aseguran que en el segundo de ellos el litro de leche llegó a costar sesenta centavos, un peso cincuenta centavos la libra de queso y tres pesos cuarenta centavos la de mantequilla, y no de buena calidad. Sin embargo, en ningún fundo se guarda forraje, ni existen establos para el ganado, ni siquiera para las vacas lecheras; porque todo esto lo considera el agricultor como *cosas de gringos*, que podrán dar muy buen resultado en Suiza o en Holanda, donde los ganados son pequeños, pero no en Chile, donde las cosas

se estilan en grande. Y no hay forma de hacerle comprender que 10 vacas bien alimentadas, en pesebres limpios y bien abrigados, pueden darle mayor producto que 25 en la forma en que ahora las tienen; o que dos bueyes cuidados conforme a los preceptos de la ciencia, le pueden dar mayor cantidad de trabajo que cinco tenidos a la rústica; o que un novillo que conserva su gordura en un establo, no sólo compensa los gastos sino que deja una muy apreciable ganancia con el mayor precio que por él se obtiene en los mataderos.

Ya nos tiene cansados la eterna lamentación, en todos los veranos, de los agricultores por la falta de agua. En la primavera el cielo llueve poco y a veces nada, y los ríos merman su caudal, de tal modo que los propietarios tienen que turnarse para recibir un hilo de agua que no alcanza a humedecer sus terrenos abrasados. Unos se contentan con hacer rogativas, esperando un auxilio sobrenatural; los más se limitan a lamentarse mucho para justificar los precios exorbitantes que después pedirán por sus productos, o lo miserable del salario que pagan a sus jornaleros. Pero a ninguno se le alcanza dar un paso tendiente a formar comunidades que hagan trabajos en la región andina para proveer de agua a los ríos en tiempo necesario, o que organicen la plantación de bosques que aumenten y regularicen las lluvias, o construyan estanques en los valles de la cordillera de la Costa, que se prestan admirablemente, necesitando sólo un muro de mampostería para convertirse en un receptáculo para las aguas pluviales de millones de metros cúbicos de capacidad.

El agricultor no sólo no hace nada de esto, ni comprende sus ventajas, sino que sigue obcecadamente destruyendo las selvas, y del modo más bárbaro, por el fuego, con lo que no aprovecha ni siquiera la leña; y esa es la causa de que los combustibles naturales hayan llegado a tal punto de carestía que en las ciudades grandes es más económico usar el gas de alumbrado para la cocina y demás menesteres de la casa, que leña o carbón.

No sólo es ignorante e indolente nuestro llamado agricultor, es además excesivamente rutinario. A los ojos de los legos en materias agronómicas la agricultura ha progresado bastante en los últimos años, y no faltan escritores que desde el fondo de su cómodo bufete, como Julio Zegers, le dediquen panegíricos que ni mandados hacer. Pero para el que observa el conjunto y sin prevenciones, las cosas se presentan de muy diverso modo. El progreso que significan los esfuerzos de don Salvador Izquierdo para el desarrollo de la arboricultura y los de otros para los criaderos de animales finos, para la industria del pasto aprensado, para la apicultura, para la introducción de nuevas plantas forrajeras, etc. (da pena decirlo), es casi nulo, porque esos esfuerzos aislados de los verdaderos agricultores, se pierden en el tumulto enorme de los pseudoagricultores que se mueven ciegamente arrastrados por la rutina.

Y si dudáis un ápice, señor, de la verdad de lo que acabo de decir, tomad un tranvía eléctrico que os conduzca a San Bernardo, y podréis observar en el camino extensos terrenos dedicados a las siembras de trigo; preguntad al dueño cuánto pide por una hectárea de suelo, y os daréis a santo si no exige más de 5.000 pesos; preguntadle después cuánto trigo cosecha por hectárea, y si no miente, tendrá que confesar que no alcanza a 25 hectolitros, que vendidos a 10 pesos darían un máxi-

mo de 250 pesos. No descontéis nada por semilla, labranza de la tierra, cosecha y demás; supongamos que todo eso lo paguen la paja y el talaje del rastrojo, y llegaremos a establecer que el magnate agricultor, a las puertas de Santiago, en terrenos inmejorables, saca el 5% anual del valor de sus tierras. No será raro que ese mismo magnate tenga hipotecado su fundo a un banco y esté pagando el 10%.

Entonces veréis, señor, con claridad meridiana, por qué ese oligarca va a lamentarse al Congreso del abatimiento de la agricultura por falta de protección gubernativa, y por qué considera que *la salvación del país* está en que el cambio baje a 7 peniques. Pero ese no se salva ni con el cambio a 7, porque sólo conseguirá así el 9% de su capital, ese es de los que deben ya de estar pensando en el patriótico expediente de *la valorización del trigo*.

Ahora, si estuviera en vuestra mano el entregar sólo cuatro de esas hectáreas del magnate a un hombre trabajador, inteligente y de verdaderos conocimientos agrícolas, veríais que a la vuelta de tres años, él las haría producir más de 20.000 pesos anualmente, en vez de los mil que hoy dan. Me conmueve el alma, señor, el sólo imaginarme la abundancia y la felicidad que sonreirían en nuestro desgraciado país si un centenar siquiera de los dominios de los oligarcas que rodean a Santiago, se dividiesen y pasasen a manos de verdaderos agricultores.

Pero no para en esto nuestro famoso agricultor: a su ignorancia, indolencia y rutinarismo agrega una codicia rapaz de los dineros del Estado. No se contenta con que éste le abra carreteras, le construya puentes, cruce sus fundos con ferrocarriles y le edifique estaciones frente a sus bodegas; todavía quiere sacar la tripa de mal año a costa de su generoso benefactor y tomando por pretexto esos mismos beneficios que recibe. Uno de tantos casos. Los hacendados del departamento de Melipilla han hecho esfuerzos durante treinta años para que se les construya un ferrocarril desde la cabecera del departamento hasta el puerto de San Antonio para dar salida fácil a los productos de aquella región eminentemente agrícola, y también (y esto es lo principal) para dar valor a la ancha zona de terrenos de secano que se extiende a través de la cordillera de la Costa. Pues bien, estando ya para terminarse el ferrocarril, ha llegado el momento de construir el puerto para dar abrigo a las naves, lo cual seguramente no va a ser un negocio para el Estado, y cuando todos esperaban que los beneficiados proporcionaran gratis los terrenos que deben ocuparse, se han descargado famélicos pidiendo la suma exorbitante de *seis millones de pesos* por terrenos eriales o con edificios de madera, viejos y derruidos.

Lo que más influye para esterilizar la protección a las industrias agrícolas es este espíritu rutinario de que vengo hablando. Una ley que favorece al ignorante obstinado es un contrasentido, porque es proporcionarle los medios para que perdure en su ignorancia; el procedimiento racional para hacerle progresar es constreñirle por medio de la concurrencia: o se perfecciona o cede su lugar a espíritus más adelantados. Una prueba de la ineficacia de las leyes protectoras la tenemos en aquella que gravó con un impuesto la introducción del ganado argentino, con el objetivo, según creyeron muchos, de fomentar el desarrollo de la ganadería: ocho años consecutivos gozaron los agricultores de las ventajas de esa ley que, librándolos del temible competidor, les ha permitido aumentar desmesuradamente los pre-

cios de sus animales; los favorecidos han realizado ganancias pingües; pero ¿han mejorado sus razas?, ¿emplean procedimientos de crianza más racionales, más humanos siquiera?, ¿ha aumentado la población pecuaria de nuestros campos? Lo único que todos hemos podido ver es que nunca la carne ha sido más cara y de peor calidad que desde que los ganaderos comenzaron a gozar de los beneficios del impuesto.

Resumiendo, tenemos, señor, que la primera consecuencia del régimen forzado de papel-moneda, impuesto por los oligarcas, ha sido la ruina de la que en un tiempo fue nuestra principal fuente de riqueza, la agricultura, que hoy, aniquilada, es un cadáver que sólo puede vivir una vida artificial, estimulada por el poderoso cordial del cambio bajo y por los tónicos de los impuestos protectores, de los acarreos a precios irrisorios en los ferrocarriles, del regadío por cuenta del Estado, y de la inversión de los dineros fiscales en bonos hipotecarios de las sociedades ganaderas.

Os saludo, señor, con muchísimo respeto.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, septiembre de 1910

CARTA TERCERA

DECADENCIA DE LA MINERÍA
Y FALTA DE INDUSTRIAS FABRILES

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Señor de todo mi respeto:

Una consecuencia no menos grave que en la agricultura tuvo el régimen de curso forzoso en las industrias fabriles y en la minería. En mi folleto *Cartas al Excmo. Señor Pedro Montt* he demostrado que la causa única de la depreciación de la moneda entre nosotros es la falta de confianza del capital en la seriedad del Gobierno en lo que concierne al pago de la moneda fiduciaria; allí se ha podido ver cómo los grandes descensos del cambio corresponden a leyes del Congreso para postergar la conversión o para lanzar nuevas emisiones de billetes que la dificulten.

Los cortesanos de la oligarquía y los periodistas asalariados han gastado mucha tinta para engañar al país y hacerle creer, con cierto dogmatismo teológico, que la situación económica tiene por origen que hemos estado importando mucho, consumiendo mucho y produciendo muy poco. “Es un error económico, han dicho, que hemos cometido todos; y todos debemos soportar resignados sus consecuencias”. Es algo como una calamidad pública en la Edad Media, el flagelo es la manifestación de la cólera de Dios provocada por los delitos de los hombres: el único remedio es la paciencia, mientras no se aplaque el furor del Cielo; pensar en procedimientos preventivos o curativos es ir contra los designios celestes, es un pecado: no hay más que sufrir con resignación.

Pero llegó un día en que el pueblo se hizo esta pregunta:

“¿Cuándo hemos consumido tanto si siempre hemos estado en la miseria? Y si existe ese desequilibrio, ¿cómo podemos evitarlo cuando los años de carestía y hambre se suceden sin cesar y nunca se llega a satisfacer la deuda?”.

Entonces aparecieron los sofistas económicos que con apariencias científicas trataron de embaucar al país, presentando a la *Economía política* como un libro sibilino que sólo ellos alcanzaban a comprender, los demás, el vulgo ignorante, debían recibir de sus labios los preceptos científicos y seguirlos ciegamente. Otros, para llevar la confusión a un grado máximo, comenzaron a discurrir regímenes curativos sacados de las crisis que han que soportar otros países.

El más curioso de todos por su descaro y audacia es el de Julio Zegers, que ya cité en el referido folleto, que pretende asimilar nuestro curso forzoso al de la República Argentina. Para que las situaciones resulten idénticas pasa en silencio, con maña de diplomático adocenado, circunstancias esenciales. Así, por ejemplo, se cuida mucho de que no trasluzca que en Argentina se trataba de un fisco pobre, arruinado por 60 años de desgobierno y revoluciones, y de un pueblo que, por la abundancia de riquezas naturales, explotadas inteligentemente y con el apoyo de una inmigración colosal, y por su favorecida situación geográfica, progresaba y se enriquecía de una manera asombrosa. Mientras que aquí tenemos un fisco opulento, uno de los más ricos del mundo, y un pueblo en su inmensa mayoría miserable, agobiado por la explotación inicua de una clase privilegiada, que tiene en sus manos la dirección de los negocios públicos y la casi totalidad de la riqueza privada, y lleva ya más de 25 años de un gobierno económico de lo más absurdo. Allá el Estado era pobre, no pagaba porque no tenía, y a medida que, ordenándose la hacienda pública, fueron aumentando sus recursos, el cambio mejoró paulatinamente; aquí el gobierno es rico, no paga porque no quiere, y a medida que, desarrollada la codicia de los oligarcas y perdida la vergüenza, se han ido dando pruebas de infidencia e inescrupulosidad, el cambio ha descendido paulatinamente. Allá había confianza en el gobierno, aquí no la hay, ni siquiera para comprar billetes a diez peniques con la expectativa de venderlos a dieciocho antes de cuatro años.

Querer igualar la situación económica de Chile y de Argentina es, pues, un desatino; y más que un desatino, una falta de respeto a las personas de buen sentido, o una burla sarcástica a los infelices expoliados por los sostenedores del régimen de papel-moneda.

Esa justificadísima desconfianza del capital, manifestada en la depreciación de la moneda, ha sido la causa de que nuestras industrias fabriles y mineras permanezcan en la más desconsoladora estagnación.

Propio sólo de un orate sería sostener que el capital chileno puede bastar para la explotación de la décima parte siquiera de las riquezas naturales del país. Es indispensable entonces que vengan capitales de fuera, de países más ricos que el nuestro, donde está sobrante, o empleado en industrias de muy escaso rendimiento. ¡Qué espléndida inversión ofrecen las fábricas de gas de alumbrado con sus dividendos de 14%, y millares de industrias que pueden darlos mayores aún, a los accionistas del Banco de Francia que se consideran dichosos con dividendos de 6%! ¡Y qué decir de la innumerabilidad de fortunas depositadas en bancos europeos y que sólo ganan un 2 o un % de interés! Y, ¿por qué no vienen esos capitales a dar vida a tantas industrias y negocios que podrían producirles un 12 o un 15%, beneficiándose los capitalistas y beneficiando al país?



Rotos y gañanes en la ciudad, 1906. Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

La razón está a la vista: ¡qué halago puede ser para un rentista el ganar un 6 o un 8% más anualmente si un capricho de los oligarcas puede hacer bajar el cambio y reducirles en unos cuantos meses su capital a los dos tercios o a la mitad! Los capitales exigen seguridad, y si esta no es completa, sólo se arriesgan con expectativas muy halagüeñas; por eso sólo vemos sociedades extranjeras en negocios gordos, como salitreras, la construcción del ferrocarril longitudinal, y hemos llegado a formarnos la convicción de que las empresas industriales extranjeras son todas expoliadoras, todas nos estrujan, cuando la verdad es que por culpa nuestra no pueden venir a nuestro suelo más que aves de rapiña.

El efecto más doloroso de este alejamiento de los capitales extranjeros es la ruina casi absoluta de la industria minera. Tal vez no hay dos países que guarden en las entrañas de su suelo tantas y tan variadas riquezas como Chile; desde el oro hasta el cobalto y el aluminio, y desde el mármol hasta la hulla y el petróleo se encuentran en nuestro país privilegiado. Pero hasta ahora se han explotado casi exclusivamente aquellas minas muy ricas, que constituyen una fortuna para el descubridor. La minería ha sido como un juego de azar: el minero trabaja y se mortifica días y meses, años y años, hasta que la suerte le depara un *alcance* que de golpe lo levanta sobre las espumas, y, dejando el *combo* y el *culero*, se viene a la capital a derrochar una parte de su fortuna, cuando no toda, y a recibir el homenaje de nuestra culta sociedad que lo respeta, “porque en las venas de Oriente todas las sangres son reales”.

Mas el destino de nuestra patria no es ser una nueva California, porque la inmensa mayoría de nuestros yacimientos mineros no son de ley alta, de tal modo que sólo sirven para una explotación industrial, sin probabilidades de enriquecimiento repentino, pero sin peligro de ruina. Tipo de esta clase de minerales son los yacimientos auríferos de Alhué, que fueron trabajados por los españoles en tiempo de la Colonia, y hoy explota una sociedad anónima, parte extranjera, parte chilena. El mineral es de una ley tan baja que cualquiera pudiera llevarse un quintal de piedras y nadie le diría nada; pero se emplean procedimientos científicos tan perfeccionados que durante mucho tiempo se han estado beneficiando las arenas que los españoles arrojaron como desperdicios. Cuando yo visité este establecimiento, dejaba el laboreo de las minas una utilidad a los accionistas de un 13 a un 14% y no había temor de que disminuyera ni probabilidades de que aumentase mucho.

Millares de minas podrían explotarse con éxito análogo y aún mejor si vinieran capitales extranjeros, y tendríamos un verdadero florecimiento industrial y económico que aumentaría las rentas nacionales, desarrollaría el comercio y mejoraría la condición de las clases trabajadoras. Pero esto no podrá ser una realidad mientras no tengamos una moneda de valor fijo y un gobierno de hombres honrados que garantice su estabilidad.

La oligarquía que ha visto languidecer por su sola y única culpa las industrias, ha tratado de hacerlas resurgir de una manera artificial y a expensas del pueblo, dictando leyes que establecen impuestos aduaneros prohibitivos para los productos extranjeros similares a los de la industria que se quiere proteger. Lo que se alcanza con este procedimiento es la satisfacción pueril de decir tenemos fábricas

de telas de algodón, refinerías de azúcar, fábricas de fósforos, de velas de estearina, de sombreros, etc., y luego enriquecer a unos cuantos, encareciendo artículos indispensables para la vida, carga que pesa particularmente sobre el proletario, que tiene que pagar más caro que antes cosas de peor calidad.

Estas industrias creadas por la protección gubernativa son flores de invernadero, destinadas a perecer tan pronto como cese el calor que las sustenta. He visitado una fábrica de sombreros de paja, para cuya instalación se había conseguido en el Congreso liberación de derechos para introducir la materia prima y un buen recargo para los géneros similares. Era aquello una parodia de fábrica, porque todo llegaba casi hecho, y estimado como materia prima: la paja, partida, blanqueada y trenzada; los forros de satín, cosidos y estampados; los tafletes, cortados e impresos; las cintas, los cordones, todo era materia prima.

Tales industrias no pueden echar raíces, y esto lo saben mejor que nadie los dichosos concesionarios que se preocupan, por eso, sólo de sacar el mayor provecho posible de una situación que saben no ha de durar. El día que se suprima el impuesto a los azúcares refinados, desaparecerán como por encanto las refinerías; venderán el edificio y el terreno, los motores y calderas, el resto se rematará como fierro viejo, juntamente con los enseres; y por poco que se saque, las sociedades no perderán, porque, sabedoras de que esto puede acontecer de un año a otro, han tenido la previsión de destinar anualmente parte de sus gruesas ganancias a amortizar las maquinarias y utensilios.

Tenemos, pues, señor, como segundo resultado de nuestro régimen de papel moneda, el alejamiento de los capitales extranjeros, lo que ha producido la estagnación de las industrias, particularmente las fabriles y mineras; y el florecimiento de una veintena de industrias ficticias que son un nuevo azote para el pueblo, pues cada una de ellas significa una contribución indirecta que pagan los consumidores para que se sostengan las industrias y se enriquezcan los que las explotan.

Quedo, señor, a vuestras órdenes.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, septiembre, de 1910

CARTA CUARTA

EMPOBRECIMIENTO PAULATINO DEL PAÍS

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Dignísimo señor:

Voy a tratar ahora la tercera consecuencia en el orden económico del mantenimiento forzado del régimen de papel-moneda, esto es, del empobrecimiento paulatino de la nación, lo cual viene siendo como un corolario de los resultados expuestos en las cartas precedentes.

En páginas anteriores he hecho ver que en nuestro país la producción agrícola es escasa y de calidad deficiente porque se cultiva una cantidad de terreno reducidísima y por pésimos procedimientos, de donde proviene que los cereales y demás productos agrícolas hayan llegado a precios casi incomprensibles, pues no tienen en manera alguna proporción con el valor de la moneda.

La minería está moribunda si se exceptúa el salitre, que, por estar la mayor parte de los yacimientos explotados en poder de sociedades extranjeras y por no usarlo nuestros agricultores como abono, sólo aprovecha el país, en parte, a medias.

Las demás industrias, abatidas unas, incipientes otras, y de vida ficticia las más, ofrecen productos mediocres y caros que no bastan ni con mucho a las necesidades del país.

El comercio en grande no tiene seguridad ninguna para sus operaciones y necesariamente se siente cohibido en sus negocios, por lo que suele haber escasez de mercaderías, dando margen a especulaciones y abusos; y el comercio de segunda mano y el menudo aprovechan las oscilaciones del cambio para vender sus mercaderías a precios exorbitantes: les es muy sencillo nivelarlos con el oro cuando sube, pero les es casi imposible repetir la operación a la inversa cuando baja.

Resultado de todo es que la vida se ha hecho sumamente difícil para todos los que no poseen fortuna, que son el 95% de los pobladores del país.

Han contribuido grandemente al encarecimiento de la vida los magnates con sus prodigalidades, como que a ellos no les cuesta ganar el dinero. Su ejemplo ha arrastrado a todos los que quieren pasar por personas de importancia, y así es como han llegado a ser afrentosas la moderación, la frugalidad y la modestia. Es de buen tono no regatear en los almacenes y aun no preguntar el precio; en el café o en la pastelería no debe pedirse explicación de la cuenta, hay que pagar callado, aunque el zarramplín del mozo haya pedido el doble; si en el *hotel* o en el *restaurante*, desde la primera vez no se piden vinos de los mejores, platos extraordinarios y no se le da al sirviente una propina que iguale a la mitad del gasto, es mejor no volver a presentarse por ahí, porque se le servirá a destiempo, de lo peor y se le hará pagar muy caro.

A la sombra de este necio despilfarro de los ricos ha surgido una multitud de explotadores menudos de que tiene que ser víctima muchas veces el que no quiere o no puede derrochar. No sólo a los mozos de *hoteles* y *cafés*; a los peluqueros, a los que lustran el calzado, a los empleados de los baños, al mozo de cordel que le recibe la maleta en la estación del ferrocarril, al conductor del coche y a veinte sanguijuelas más, hay que gratificarles con generosidad de príncipe, porque si no, uno *no es caballero* y se pone en la alternativa de que o no le sirvan o lo insulten. Una vez, viajando por el ferrocarril central, llamé a un muchacho que ofrecía refrescos, tomé una botellita de kola y le pregunté el precio para pagarle: “sesenta centavos, me respondió, pero los caballeros pagan con un billete de a peso y no piden vuelto”. Por cierto que no quise ser caballero, escandalizado de ver cómo aquel granujilla explotaba *la tontería caballeresca*, haciéndose pagar un peso por lo que a él le costaba diez centavos.

Hay oficios de estos, que han llegado a ser más lucrativos que los empleos mejor remunerados; y esto es un daño moral bastante grave de que son también responsables nuestros magnates, porque la casi totalidad de esos individuos que ganan el dinero a manos llenas y sin ninguna proporción con su trabajo, se hacen viciosos y entre sus iguales gastan cuanto ganan con el mismo rumbo que han visto en los de arriba. Los salones de lustrar calzado son pozos de riqueza; sin embargo, sólo tengo noticia de un empresario que haya aprovechado sus ganancias: un italiano, que a pesar de tener una familia numerosa, reunió antes de un año treinta mil pesos y puso un almacén de provisiones en la calle San Diego.

Tuve oportunidad de ver una escena reveladora entre los mozos de los Baños de Chillán, donde el sistema de propinas se ha desarrollado hasta un punto desesperante. A las diez de la noche se han recogido los enfermos y las personas serias a sus cuartos, y los tahúres, que son los más, se hallan reunidos en la sección en que están las salas de juego y la cantina, únicos lugares en que hay movimiento y ruido. A esa hora un amigo me llevó a un lugar donde, por una especie de tragaluz, pude ver en una sala baja, subterránea, hasta 25 individuos jugando al naipe, en dos grupos, y bebiendo vino y cerveza; eran los mozos de los comedores, los dormitorios, los baños y la cocina que con mucha gravedad representaban el mismo drama que sus amos en la parte alta del edificio. En uno de los corros se jugaba *poker* y en el otro *bacarat*; luego que llegamos, uno de los jugadores propuso *carril por la banca*,

se tiró y lo ganó; eran setenta y tantos pesos; inmediatamente pidió tres botellas de sidra champaña que un pinche fue a buscar a la cantina. Uno de los gananciosos del *poker* aprovechó del viaje de este emisario para encargar dos botellas de vino blanco de Urmeneta para obsequiar a sus compañeros. Como veis, señor, son mucho más generosos que sus colegas, los jugadores del Club de la Unión. Según supe, todas las noches se amanecen los mozos jugando, y el dinero pasa de unas manos a otras, pero concluida la temporada bajan tan pobres como han subido, porque al fin y al cabo sueldos y propinas quedan en poder de la administración en cambio de barajas, vino y cerveza.

Este encarecimiento de la vida, por la pobreza general del país y por influjo del fausto de los protegidos de la fortuna, circunstancias ambas derivadas del curso forzoso, gravita particularmente sobre una clase de individuos, y en forma tal que constituye una monstruosa injusticia que no es posible pasar en silencio.

El desquiciamiento económico que produce la depreciación de la moneda a todos alcanza en un principio, menos a los agricultores y a algunos comerciantes que se encuentran en situación muy favorable; pero a la larga se produce cierto equilibrio, porque el comerciante vende sus géneros más caros; el dueño de propiedades urbanas sube el precio de sus arrendamientos; el artesano exige una mayor suma por sus manufacturas, y el jornalero cobra un mayor salario por su trabajo. Pero hay un grupo numeroso de individuos que, aunque tienen que pagar más caro por todo, no pueden aumentar sus rentas: son los empleados públicos, particularmente aquéllos que por la naturaleza de su puesto (jueces, educacionistas, militares, etc.) no pueden ni establecer casas de negocios, ni industrias, ni desempeñar otros puestos.

Casi todos los sueldos de los empleados públicos fueron fijados en épocas en que nuestra moneda tenía un valor muy superior al actual, muchos de ellos, con un cambio de más de veinte peniques. Siquiera cuando su valor bajó de dieciocho, debiera haberse dictado una ley, reclamada imperiosamente por la equidad, que dispusiera el pago de los empleados en oro o en billetes con el recargo correspondiente. El Estado exige sus impuestos en oro desde que el billete se depreció; justo hubiera sido que pagase a sus servidores también en oro; pero no, en el gobierno ha prevalecido el espíritu rapaz de los agricultores que en él dominan; y, como los hacendados con sus peones, lo hace el fisco con sus empleados: percibe sus rentas en oro y paga a los que cuidan del acrecentamiento de esas rentas en papel depreciado.

Cuando la situación de los empleados públicos se hizo materialmente insostenible, se dictó una ley que pareció por un momento de reparación y de justicia, la que autorizó al Ejecutivo para asignar a los empleados públicos una gratificación hasta de un 60% de su sueldo.

Esta ley, señor, tuvo una aplicación inicua que, destruyendo muy fundadas expectativas, vino nuevamente a demostrar cuánto se desestima en las alturas del gobierno a los hombres de trabajo que han puesto su inteligencia o sus brazos al servicio de la nación. Y en efecto, los empleados públicos forman como el inquilinaje del Estado; su trabajo es indispensable, pero el amo los mira en cierto modo

como enemigos que tratan de arrebatarle parte del producto de su hacienda, y a quienes es necesario sacarles la mayor cantidad posible de trabajo, con el menor gasto. Hay realmente una semejanza notable en un punto entre los empleados públicos y los inquilinos: así como estos se encariñan con el terruño y con el apoyo interesado del patrón, y no se resignan a salir a tentar fortuna trabajando de otro modo, así el empleado público se acostumbra a su ocupación, que llega a hacerse mecánica, y a ir todos los primeros a recibir la pitanza mezquina pero segura, y pierde toda iniciativa para afrontar en otro campo la lucha por la existencia. Y así como el hacendado para esquilmar al inquilino se aprovecha de su apego al rancho donde nació y al cortijo que ha fecundizado con su sudor, el gobierno se aprovecha del afecto del empleado hacia su puesto y su inutilidad para otros oficios para apretarle la cuerda e irle convirtiendo poco a poco en paria.

Si alguien cree que las razones expuestas no bastan a autorizar un juicio tan severo, lea la ley de licencias de empleados públicos, la nueva, la que sólo les permite enfermar por cuatro meses; si la dolencia se prolonga por más tiempo, y el empleado ha servido más de diez años, debe jubilar con una ración de hambre, y si ha servido menos de diez, debe ir a la calle o más bien al hospital.

Esta situación angustiosa en que se mantiene a los empleados públicos les imposibilita casi en absoluto para hacer economías (hablo de los honrados) sobre todo si tienen familia, como es natural. El Congreso se ha visto muchas veces obligado a reparar su avaricia, a la muerte de los grandes servidores públicos que han dejado a sus hijos en la miseria, asignando a la familia una pensión que le permita vivir dignamente. Este proceder justiciero ha ido bastardeando poco a poco, hasta acordar dádivas o pensiones a personas que no lo merecían ni por su escasez de recursos ni por los extraordinarios servicios que el difunto había prestado a la nación. Así se ha formado un gravamen para el Estado que va aumentando día a día, y una fuente de abusos irritantes, dos males que no existirían si a los empleados se les hubiera fijado una renta equitativa y se hubieran dictado leyes previsoras que les asegurasen la subsistencia a ellos en la vejez y a su familia después de su muerte.

Resumiendo, tenemos en el orden económico, como tercera y última consecuencia del régimen de curso forzoso, el empobrecimiento general del país, manifestado principalmente en la carestía de todos los artículos de primera necesidad, carestía de que son víctimas sobre todo los empleados públicos, cuyos escasos sueldos se siguen pagando en billetes con una pequeña gratificación, que dista mucho de compensar la depreciación de la moneda.

Con respeto os saludo.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, septiembre de 1910

MALES
EN EL
ORDEN POLÍTICO

CARTA QUINTA

DECADENCIA Y CORRUPCIÓN DE LOS PARTIDOS

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Respetado señor mío:

Paso a estudiar los perjuicios que la actual organización económica ha ocasionado al país en el orden político.

Tal vez en nada es más elástica la moral que en las acciones de carácter político; puede un hombre ser muy probo en su vida privada y en sus asuntos comerciales, y, sin embargo, permitirse libertades en política que en otro orden de cosas él mismo no se tomaría, ni toleraría en los demás. La política es ocasionada a mentiras, engaños, infidencias y muchos otros géneros de acciones inmorales; por eso los hombres que asumen la responsabilidad de directores de pueblos, deben estar fortalecidos por un caudal muy grande de virtudes, y en particular de patriotismo, que los apoyen para no resbalar.

Cuando después de la guerra del Pacífico, influidas tal vez por la relajación moral que toda guerra afortunada trae consigo, nuestras clases gobernantes olvidaron los verdaderos intereses nacionales, para mirar sólo por los propios, se produjo un desquiciamiento general de los partidos que hasta entonces se habían disputado la dirección de los negocios públicos.

El Partido Liberal histórico, que tenía la preponderancia desde la administración de don Federico Errázuriz, el padre, fue el primero en resentirse y presentar los síntomas de la desorganización. Ambiciones exageradas y opuestas, imposibles de satisfacer, dieron origen a la formación de círculos personales y de caudillos políticos primero, y a las rivalidades, los odios y el despedazamiento del partido después. Los intereses personales que ya se habían antepuesto a los del país no iban por cierto a ceder la preeminencia a los del partido, y dieron al traste con ellos.

En el desmembramiento del partido liberal reaparecieron, señor, tomando personalidad propia, los restos del elemento que había servido de núcleo al partido

que apoyó a don Manuel Montt, los llamados monttvaristas, que se habían distinguido siempre por su liberalismo tibio, y que nunca habían llegado a asimilarse por completo al resto del partido. Los *nacionales*, que así quisieron denominarse los monttvaristas, contaron en su seno con un grupo de gente de categoría y adinerada, entre los que se hallaban los principales banqueros, pero nunca llegaron a echar raíces en el pueblo. Siempre han formado una entidad de políticos unidos más por los lazos de familia y por el prestigio de los jefes, que por ideas definidas.

El Partido Radical, que tan brillante papel había desempeñado en las luchas doctrinarias del 70 al 76, como si hubiera sentido apagarse el fuego de su juventud, comenzó a comprender que no le *convenían* las luchas ardientes y plegando sus banderas de combate, se dispuso a tomar asiento en el banquete común.

El Partido Conservador, el antiguo partido pelucón, depositario de la más pura nobleza chilena y de las más rancias ideas españolas, que había permanecido compacto y disciplinado por la derrota y por la cohesión que le comunica el elemento clerical que forma su núcleo, encontró una espléndida oportunidad para medrar, y con tesón infatigable luchó por extender su influencia en el pueblo fundando los llamados *uniones* y *círculos católicos*, y las famosas *hermandades de San José*. Una circunstancia que favoreció mucho el desarrollo del Partido Conservador fue el arreglo definitivo de las diferencias entre la Iglesia y el Estado y el advenimiento a la cátedra arzobispal de un individuo astuto, solapado y falaz, que sacó al clero de su retraimiento y lo lanzó a las luchas políticas y que con su vida mundana y ostentosa¹, se avino admirablemente a la época de decadencia que pasa nuestra patria.

Por ese tiempo comenzó a formarse una nueva entidad política, un partido que pudo haber sido dueño del porvenir más brillante, el llamado Partido Democrático; pero desde su cuna le ha cubierto la sombra siniestra de un pecado original: la falta de ideales. Siempre ha sido una agrupación sin jefes, sólo con cabecillas egoístas, de ambiciones vulgares, que para surgir adulan a las multitudes haciéndoles formarse un concepto errado de sus derechos y de cuáles deben ser los objetos de sus aspiraciones. Tal vez nadie ha hecho tanto daño a la causa del pueblo como el Partido Demócrata, que con su venalidad, con su codicia, con la rapiña de que ha hecho gala en los municipios que han caído en su poder, la ha desacreditado y hecho profundamente antipática.

Las primeras manifestaciones del caudillaje político en el Partido Liberal fueron las insubordinaciones contra sus jefes, contra el Presidente de la República, que desde la administración Pinto venía siendo el representante más autorizado del partido.

Los grandes políticos trataban de obtener del gobierno ventajas para sus intereses personales, y naturalmente se estrellaban con la resistencia del Jefe del Estado, el único responsable de la administración ante sus conciudadanos y ante la historia. Comenzó así una guerra sorda entre los magnates de todos los partidos,

¹ Julio Zegers, en sus *Estudios económicos*, se burla cruelmente de aquel rumboso Arzobispo al presentarlo predicando a las señoras de Santiago sermones contra el lujo.

que trataban de sobreponerse, y el Presidente de la República, que defendía sus fueros y los de la nación que representaba.

La primera victoria que aquéllas obtuvieron fue la *ley de incompatibilidades parlamentarias*, ley antidemocrática y denigrante de nuestra cultura, con el pretexto de impedir la *intervención oficial* en las elecciones, se cerraron las puertas de las cámaras a los hombres inteligentes y estudiosos, que carecen de fortuna. Ley que además de ser inmensamente perjudicial al país, envuelve una ofensa grosera, un escupo lanzado a las personas contra quienes iba dirigida: se privó a los empleados públicos del derecho de ser elegidos diputados y senadores, porque se dio por sentado que *todos*, por amor al sueldo, tendrían que ser dóciles a las sugerencias del Presidente de la República; de tal modo que un rector de la Universidad de Chile era considerado un simple instrumento porque ganaba 1.500 pesos al año.

Yo me admiro de cómo con su estrecho criterio de huasos opulentos no llegaron aquellos legisladores hasta quitar a los empleados públicos todos los derechos electorales como a los sirvientes domésticos!!!... Desde la promulgación de esa ley el Congreso ha quedado constituido únicamente por hacendados, banqueros, abogados ricos y unos cuantos logreros pobres que van a merodear por las cercanías de las arcas fiscales.

Eliminados de la representación nacional los individuos más ilustrados, más cultos, más inteligentes y en consecuencia más patriotas del país, se desembarazó grandemente la situación de los magnates que pretendían apoderarse en absoluto de la dirección de los negocios del Estado; pero el Presidente de la República era un obstáculo insuperable, porque no sólo no simpatizaba con tales proyectos, sino que trataba de contrastarlos.

Ya en la segunda de las cartas a don Pedro Montt, traté, señor, de esbozar con muy pocas líneas el origen, desarrollo y fin de la revolución del 91. Ahí quedaron claramente establecidas las verdaderas causas del movimiento y los fines innobles y antipatrióticos que se perseguían.

Triunfantes los revolucionarios y muerto el Presidente, que, apoyándose en la Constitución, había resistido las dominadoras pretensiones de las cámaras en que habían formado mayoría los oligarcas, se dictaron las infames leyes económicas que, falsificando públicamente la moneda, salvaron de la bancarrota a millares de magnates y los dejaron en situación de acumular grandes fortunas, sin trabajo alguno, a expensas del pueblo y del honor de su patria. Pero esto no bastaba, era menester pensar en el futuro, y remover toda la posibilidad de que un presidente patriota y de energía pudiera alguna vez volver por los fueros de su puesto y del pueblo que representa.

A este fin respondió la reforma constitucional que limitó o, hablando con propiedad, suprimió el derecho de veto que nuestra Carta confería al Presidente de la República para el caso en que considerase que un acuerdo del Congreso no estaba inspirado en el bien del país.

El mismo objeto tuvo la implantación del sistema parlamentario de gobierno que ya se había preconizado antes de la revolución, en una forma híbrida y estra-

falaria, que convirtió al Presidente, que tiene responsabilidad de sus actos, en un maniquí de los congresos, que no tienen ninguna.

A dar estabilidad a esta situación vino la ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, más conocida con el nombre de ley sobre *comunas autónomas*, que el marqués Irarrázabal, el más genuino representante de la oligarquía opulenta y apergaminada, había trasplantando de Suiza, sin traducirle el nombre siquiera, y la nueva ley de elecciones que, poniendo en manos de las municipalidades el mecanismo principal de la elección, entregó para siempre a los grandes agricultores la designación de la mayoría de los *representantes del pueblo*.

Se necesitaría escribir un libro para poder exponer el cúmulo de males que sólo estas dos leyes han causado al país; yo me limitaré a referirme a aquellos que tienen atingencia directa con mi asunto.

Estas dos leyes son una combinación hecha con sagacidad jesuítica para afianzar de una manera incontrovertible el predominio de los oligarcas en el país.

Las nuevas municipalidades revisten caracteres muy diversos según sean urbanas o rurales. La ley hizo figurar entre las rentas municipales el producido de la contribución de haberes, en que quedaba comprendida la antigua contribución territorial, y le dejó entre sus atribuciones el fijar su monto; les entregó además las policías, exceptuando las de Santiago y Valparaíso. La ley electoral por su parte estableció que las municipalidades debían hacer las inscripciones electorales por medio de sus alcaldes y debían nombrar las juntas receptoras de los votos para los días de elecciones. Ponía, pues, en manos de los cabildos las dos funciones electorales más importantes: la calificación de los ciudadanos electores y su identificación al emitir su voto.

Convertidas las municipalidades en una poderosa fuerza electoral y económica, en los grandes centros de población, los partidos se disputaron su predominio y los puestos edilicios fueron ocupados no por los ciudadanos más respetables y de más espíritu público, sino por politiqueros inescrupulosos, dispuestos a servir al partido por todos los medios en los actos electorales y en la repartición de los empleos y de los negociados. Esa es la razón de que cuando se esperaba mayor progreso local se hayan visto más desatendidos los servicios públicos en todas las ciudades de la república. Las decenas, los centenares de miles, y aún los millones de pesos se filtran a través de las municipalidades y sólo una parte insignificante llega a emplearse en provecho de la comunidad. Hay partidos que se han hecho célebres por su voracidad insaciable para consumir presupuestos comunales: Iquique, Pica, Valparaíso, Concepción y Talcahuano no me dejarán mentir.

En las municipalidades rurales ha pasado otra cosa: frecuentemente un territorio municipal ha quedado dentro del dominio de un magnate, a quien le fue muy sencillo hacer nombrar alcaldes y regidores primero, y enseguida, tesorero, secretario, comandante de policía y tasadores a sus propios empleados. Así, toda la autoridad local quedó concentrada en el dueño de la tierra; antes tenía la fuerza moral, y desde la promulgación de la ley que estoy estudiando, tuvo también la fuerza legal.

El hacendado dueño de una municipalidad, hizo tasar sus propiedades en cantidades que resultan irrisorias si se las compara con las tasaciones que hacen los

peritos designados por los bancos o por la Caja Hipotecaria cuando se trata de conseguir un préstamo; y luego después hizo aprobar una contribución de un uno por mil, lo que significa en buena cuenta la supresión de la mayor parte de las entradas comunales para casi librarse él de pagar contribuciones. Los pocos dineros municipales que se reúnen se invierten en su mayor parte en el pago de empleados y de la policía que el magnate emplea en el resguardo de su persona y de sus intereses; y el poco dinero que sobra se gasta en caminos, puentes, u otras obras que por lo general aprovechan a su hacienda únicamente.

Así se han formado los actuales caciques, que cuando son fieles a un partido, le proporcionan una fuerza electoral, incontrastable, designando para las mesas personas de su amaño que hacen aparecer como votantes a todos los inscritos en los registros desde hace 15 o 20 años: en la circunscripciones pertenecientes a un cacique, los electores son inmortales. Otras veces el cacique se rebela, y si el partido a que pertenece no accede a sus exigencias, se lanza a camppear por su cuenta y se convierte en fabricante de diputados y senadores que durante su mandato legislativo deben ser celosos guardianes de sus intereses si quieren ser reelegidos.

Vos mismo, señor, habéis visto a caciques de estos hacerse nombrar electores de Presidente de la República para especular con su voto, y todo el país recuerda aún, con vergüenza, casos de una venta cínica que decidió la suerte de la nación.

Para contrarrestar el influjo de los caciques, los partidos o, mejor dicho, los candidatos adversos han tenido que recurrir en las circunscripciones en que no hay caciques y particularmente en las ciudades al procedimiento corruptor de la compra de electores, de vocales de mesa y hasta de municipalidades. De tal modo que la representación de muchos departamentos y de no pocas provincias ha llegado a depender única y exclusivamente del dinero.

La ley de incompatibilidades parlamentarias había cerrado las puertas del Congreso a muchos ciudadanos probos, inteligentes y bien preparados, pero que, por su escasa fortuna, tenían que desempeñar un puesto público rentado: la ley de municipalidades y la electoral vinieron a completar la obra, puesto que ya no fue posible ser diputado o senador más que a los ricos, a los magnates. Sin embargo, es justo reconocer que hay algunas excepciones: entre los opulentos se han deslizado algunos que no tienen dónde caerse muertos, pero, por angas o por mangas han conseguido dinero para hacer su elección y luego después han ido a recobrarlo con creces de un ciento por uno traficando con su puesto de representantes del pueblo.

Se comprende, señor, que con tal mecanismo los partidos, aun los más sólidamente organizados, se relajaran y aniquilasen, y que triunfaran los gérmenes malos que, como las heces en el vino, viven en el fondo de cada uno de ellos.

Hubo un partido, el que acompañó al presidente Balmaceda, caído el 91 y vuelto a la arena política entre el esplendor de la gloria de los mártires y la simpatía popular, que pareció por un momento constituirse en depositario de los ideales de aquel gran hombre y ser el baluarte en que todos los chilenos que conservaban puro su civismo irían a encastillarse para resistir los embates de la corrupción triunfadora. Pero la ilusión duró muy poco: desde un principio hicieron cabeza no los más *balmacedistas* sino los más *aristócratas*, muchos de ellos que sólo habían

tenido simpatías desmayadas por el egregio repúblico, y aun algunos que en los momentos difíciles le habían vuelto las espaldas y que ahora corrían a cobijarse bajo su ilustre sombra. Este partido, que en un principio penetró hasta el corazón del pueblo, porque nuestra gente de trabajo tiene un verdadero culto por Balma-ceda, ha ido perdiendo el efecto general a medida que ha ido echando al olvido y hasta escarneciendo los principios que consagró con su sangre el mártir del 91. Ni el respeto por la Constitución que establece el derecho del Presidente de la República para elegir libremente a sus ministros, ni los anhelos de dar al pueblo felicidad proporcionándole trabajo e instrucción, ni la aspiración de devolver al país una moneda honrada, ni las reformas liberales, nada, conserva del que llama su fundador ese partido mercantil y logrero que ha tomado el nombre sarcástico de liberal-democrático.

Gracias a la monstruosa organización que dejo estudiada en las páginas anteriores, obtuvo el predominio en la dirección de la república de una manera definitiva el peor elemento de todos, el elemento oligárquico. Desde esta época en adelante no se vuelve a ver aquel fantasma horrendo de *la intervención gubernativa*; ha muerto para siempre y sobre su tumba se han alzado como hienas cobardes y traidoras la compra de votos, el cohecho de vocales, la suplantación de electores, el voto de los muertos, la falsificación de las actas, los poderes duales y por último la decisión parcial e injusta de las cámaras. Antes teníamos, es cierto, una parodia de república democrática, porque el pueblo no elegía a sus representantes; pero si- quiera estos eran impuestos por *una* autoridad ilustrada y *responsable*, que sabía, por lo común, elegirlos de entre los mejores; mientras que en la actualidad, subsistiendo la parodia, y más ridícula que antes, los miembros del Congreso son designados por *una multitud* de elementos *sin responsabilidad alguna*, y triunfan casi siempre los más audaces, los más codiciosos, los más desvergonzados, los más perversos.

Y esta es la causa, señor, de que los partidos políticos, bastardeando todos por influjo de una misma causa y en un mismo sentido, no presenten hoy más diferencia entre sí que el nombre: ser liberal-doctrinario, democrático, demócrata, nacional, radical, liberal-democrático o conservador es lo mismo, todos tienen un mismo ideal: la propia conveniencia, y una misma norma de conducta: “el fin justifica los medios”. Vos, señor, habéis visto a miembros prominentes de todos estos partidos enlazados en estrecho abrazo cada vez que les ha *convenido*. Las ideas, los programas, han pasado a desempeñar el papel de esos trabucos y arcabuces que suelen verse en las panoplias; muy grandes, formidables, pero inofensivos; no dan fuego; sólo pueden infundir temor a los niños o a los rústicos. No hay disciplina, no hay respeto a los jefes. El patriotismo, el interés público, son paparruchas que sólo sirven como lugares comunes oratorios en las asambleas bullangueras de los pueblos chicos. Si se duda, bastará recordar lo que pasó poco antes de las últimas elecciones en la Cámara de Diputados, cuando algunos de sus miembros comenzaron a obstruir la aprobación de la ley de presupuestos porque no se los había *ubicado* todavía, manifestando así que no les importa un ardite el bien del país cuando está por medio su propio interés. El mal ha llegado a tal punto que ya no es posible pensar en una regeneración: estamos en presencia de un órgano

totalmente gangrenado, y todos nuestros paños tibios no harán más que favorecer el desarrollo del virus infeccioso.

Resumiendo, tenemos, pues, señor, que el forzado mantenimiento del régimen de papel-moneda ha dado origen en el orden político al predominio de los ricos, que se benefician con ese régimen, esto es, a la formación de una oligarquía, que para asegurar su situación ha reformado nuestra Carta Fundamental y ha dictado leyes que han producido la ruina moral de los partidos políticos y hacen imposible el gobierno de un presidente serio y patriota, que no quiera hacerse instrumento vergonzoso de los oligarcas.

Aceptad, señor, mi homenaje de respeto.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, septiembre de 1910

MALES
EN EL
ORDEN ADMINISTRATIVO

CARTA SEXTA

EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Y EN LOS SERVICIOS GUBERNATIVOS

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Señor de mi consideración y respeto:

Voy a ocuparme en esta carta de los gravísimos males que el mantenimiento artificial del papel-moneda depreciado ha producido en las diversas ramas de los servicios administrativos.

La oligarquía en sus luchas con el primer magistrado de la república tuvo la sagacidad de elegir magníficos pretextos para aminorar su autoridad, conculcar los derechos que nuestra Constitución le confería y al propio tiempo afianzar su dominio sobre el resto de la nación. El mayor de los molinos de viento que presentó a los ojos de la opinión pública como un gigante amenazador y horrendo fue la presión poderosísima que el Presidente podía ejercer sobre todos los empleados públicos, en materias electorales principalmente, lo que se llamaba la intervención gubernativa. Escondidos detrás de este fantasmón alcanzaron el triunfo de la ley de incompatibilidades parlamentarias; invocando su apoyo lanzaron el 90 la famosa doctrina del parlamentarismo, que poco después les sirvió de pretexto para hacer la revolución y derribar a Balmaceda; y provocando espanto con su nombre, conquistaron la ley orgánica de municipalidades y la ley electoral que han asentado sobre sólidos cimientos el predominio de los magnates en el país.

Los empleados públicos sindicados de venalidad se atrajeron la ojeriza de los adversarios del gobierno, y desde que estos se adueñaron del poder fueron mirados con no disimulado menosprecio. Ya en mi carta tercera os hablé, señor, aunque muy superficialmente, de su situación difícil y humillante; si dais una hojeada a los presupuestos, llegaréis a la convicción de que, exceptuada una que otra rama de los servicios públicos, los sueldos de los empleados son irrisoriamente escasos;

pues el gobierno, que por la depreciación de la moneda ha visto aumentar sus rentas en varias decenas de millones de pesos, nunca se ha acordado de cumplir con el deber de equidad de proporcionar a sus empleados los medios de vivir dignamente. ¿Qué se han hecho esos millones que anualmente han estado ingresando en arcas fiscales, por motivo de la baja del cambio? Han servido para aumentar los demás gastos generales de la nación, los de obras públicas sobre todo, que son los que más se prestan para peculados y latrocinios, también se han invertido esas rentas en la creación de puestos inútiles y en comisiones destinadas a favorecer a los magnates o a sus paniaguados.

Es cierto que en algunas ramas de la administración pública, como en el Ejército y en el servicio del culto los sueldos han sido aumentados en un ciento y a veces en un 150% de diez años a esta parte, pero estos aumentos parciales y desproporcionados no han servido más que para hacer resaltar la condición humillante en que se encuentran los demás empleados. Muchas veces, por empeños, dentro de un mismo servicio se ha aumentado la remuneración a ciertos empleados y a los otros no; esto se ha hecho introduciendo el aumento de una manera más o menos furtiva en el proyecto de ley de presupuestos; los miembros de ambas cámaras pierden íntegro en fruslerías el periodo de sesiones ordinarias y también gran número de las extraordinarias, de tal modo que el trabajo más delicado, el fijar los gastos de la nación, de que depende la estabilidad de su hacienda y en consecuencia su crédito, se hace precipitadamente en enero o en febrero, cuando todos están ansiosos de partir a veranear, y con tal de terminar pronto, dejan que cada diputado conservador saque una piltrafa para un curato, para una escuela conventual o para una iglesia en construcción y cada potentado consiga una prebenda para su protegido.

En ocasiones el aumento de sueldo ha sido franco, como en el caso de las intendencias de Tacna, Tarapacá y Valparaíso, y las gobernaciones, juzgados, prefecturas de policía y casi todos los empleos de la región de Atacama al norte. En la misma forma se encuentran muchos aumentos en el ramo de instrucción, con la diferencia de que la mayor parte son caprichosos y hasta injustificados; los inspectores generales del Instituto Nacional, por ejemplo, ganan 5.000 pesos; más que el director del liceo de Aplicación y casi el doble que el rector del liceo de Concepción, establecimiento de primera clase, con sección universitaria. El aumento de sueldo se suele encubrir con un cambio de nombre que no significa aumento de trabajo: a un cura que gana 1.200 pesos se le llama en la ley de presupuestos gobernador eclesiástico, y acto continuo comienza a ganar 6.000 pesos.

Otras veces se ha introducido el aumento en forma de gratificación, ya para una cosa, ya para otra: el intendente de Antofagasta tiene 7.000 pesos de sueldo, pero recibe además 4.000 para gastos de representación; el de Santiago tiene el mismo sueldo, y también un agregado de 5.000 pesos para representación y 1.500 para casa; el Arzobispo goza de un sueldo de 13.000 pesos y sobre eso recibe 8.000 para gastos de capilla y 20.000 (i) para gastos extraordinarios; el obispo de La Serena, además de su sueldo de 9.000 pesos, percibe 12.000 para capilla, y el de Concepción, fuera de un sueldo igual al del anterior, tiene 4.000 pesos para capilla y

10.000 para gastos extraordinarios; y finalmente el Presidente de la República tiene un sueldo de 18.000 pesos y 12.000 para gastos particulares de representación.

Otra forma de aumentar el sueldo son las asignaciones para casa u oficina, algunas de las cuales han sido tan grandes que presentan una desproporción enorme con los sueldos: el director del Instituto Superior de Educación Física gana 3.000 pesos y tiene para habitación 2.400; el vicerrector del liceo de Aplicación tiene 3.000 pesos de sueldo y 1.500 para casa, y su señora que desempeña un empleo análogo y con el mismo sueldo, percibe otros 1.500 pesos para idéntico fin; el protector de indígenas que reside en Temuco goza de 3.500 pesos de sueldo y de 3.000 como asignación para casa; y, para terminar, el Inspector del Registro Civil disfruta de un sueldo de 3.000 pesos y recibe para casa y oficina 4.000².

Con estos expedientes se ha convertido nuestro presupuesto, en lo tocante a sueldos, en un verdadero caos; unos pocos, los que han tenido influjos, y por lo mismo, casi siempre, los más ineptos, gozan de crecidas remuneraciones, al paso que la inmensa mayoría vive en una estrechez insoportable que los obliga a desatender sus obligaciones para buscar por otro medio cómo ganar el propio sustento y el de su familia, cuando no, a mancharse las manos con prevaricaciones y otros abusos condenables.

Yo considero, señor, que después de la desmoralización producida por el mal ejemplo de los de arriba, la causa más grave de nuestros pésimos servicios públicos está en la mezquindad de los sueldos de los empleados; porque ¿cómo se puede exigir abnegación en el cumplimiento de sus deberes a un juez de letras a quien se envía a un departamento lejano, a encerrarse en un pueblo chico, que por lo común es un infierno, donde tiene que vivir aislado como un eremita en medio de la común estultez, y todavía con un sueldo miserable de 375 pesos mensuales?, ¿o a un promotor fiscal encargado a veces de la defensa de cuantiosos intereses fiscales con 300 o 400 pesos?, ¿o a un gobernador, con 200 pesos?, ¿o a un administrador de correos de capital de provincias con 162,50?, ¿o a un jefe de policía departamental con 140?, ¿o a un alcaide de cárcel con 100?, ¿o a un jefe de telégrafos en una capital de departamento con 78?, ¿o a un oficial de registro civil con 75 pesos y a veces menos? Y no se venga a decir que en estas cifras no está contada la gratificación que la suma munificencia del soberano Congreso ha concedido a los empleados públicos; porque esa gratificación, además de ser una ayuda precaria, es por su monto completamente irrisoria, si se toma en consideración cuánto han aumentado las necesidades de la vida de doce años a esta parte; pues, como lo dejé establecido en una de mis últimas

² No significan, señor, estas observaciones, que yo crea que se les deba disminuir la renta a todos estos empleados; antes, por lo contrario, opino que muchos de ellos son acreedores a una mayor: el vicerrector del liceo de Aplicación debiera ganar por lo menos 6.000 pesos en vez de los 4.500 que ahora percibe, y los protectores de indígenas, que, como el de Cautín, desempeñen su cargo en conciencia, poniendo de parte de sus pobres mapuches su cerebro y su corazón, merecen que el Estado les fije una renta digna, unos 12.000 pesos siquiera. Lo que yo censuro es el desorden que ha habido en el aumento de sueldos y la falta de equidad que se ha cometido al dejar olvidadas a las nueve décimas partes de los empleados.

cartas, no es la diferencia del 70% o 75% del valor de la moneda la única causa del encarecimiento general de los artículos de consumo: bastará recordar que los frijoles que con el cambio de 18 peniques se vendían a doce pesos el hectolitro, hoy fluctúan entre 35 y 40 pesos.

Con estos antecedentes a nadie sorprenderán los hechos que os voy a citar, y tal vez lo que puede acontecer es que cause admiración el que nuestros servicios públicos no estén igualmente maleados en todas partes.

La inamovilidad de los magistrados de justicia es una institución excelente en un país bien organizado; pero de funestas consecuencias en una nación como la nuestra, donde para los nombramientos más se toman en cuenta los compadrazgos que los méritos de los aspirantes a desempeñarlos.

La casi totalidad de los ministros de cortes han obtenido sus puestos mediante los influjos políticos y a esta circunstancia se debe que haya tribunales modelos de ineptitud y que los partidos pugnen por sus candidatos cada vez que se ofrece el nombramiento de un juez. Hay cortes que han pasado a ser pertenencia de un partido, porque casi todos sus ministros son de una misma filiación política, y naturalmente todos los jueces que se nombran en la jurisdicción de esas cortes son de una misma camada.

Los intereses políticos y a veces los particulares han llevado a los juzgados, puestos de tanta delicadeza y responsabilidad, a individuos sin decoro y sin preparación, que pronto se han convertido en el azote del departamento que les ha tocado. Así se han producido esas calamidades de jueces que han avergonzado al país y de quienes sólo se han librado sus víctimas gracias a una jubilación injusta, o mediante un ascenso más injusto aún. La ciudad de Santiago misma ha tenido de juez a un abogado de un pueblo de provincia que subió a tan alto puesto de un salto, en premio de haberse prestado a un infame gatuperio que hizo ganar un valioso litigio a un magnate que poco tiempo después fue ministro de lo interior.

No quiero oscurecer estas páginas, señor, con la crónica sombría y hasta salpicada de sangre de la mala administración de justicia. Lo único que yo deseara es que el que la escribiese tuviera la satisfacción de no tener que mirar más que al pasado; pero, por desgracia, aturde actualmente nuestros oídos con sus quejas multitud de pueblos que tienen que seguir soportando iniquidades vergonzosas de sus llamados jueces.

Sin embargo, para que no creáis que hablo por el ruido de las nueces, como suele decirse, voy a referiros lo que vi por mis ojos y por mis oídos oí en un pueblo de la Frontera, una vez que estuve allá, mandado por uno de los que ya podéis considerar vuestros predecesores, a combatir una epidemia de viruelas, que hacía estragos en aquella región. En el mismo *hotel* en que tomé alojamiento vivía uno de estos que llamamos *tinterillos*. Su pieza estaba contigua a la mía, y como el tabique que las separaba era de tablas no muy bien juntas, cubiertas sólo por el papel, y el señor rábula era de voz recia, como correspondía a su cuerpo hercúleo, yo me impuse, sin desearlo, de muchas de las continuas consultas que en una no interrumpida procesión iban a hacerle diariamente los indígenas. Desde un principio me llamó la atención que la casi totalidad de la numerosa clientela de este semi-letrado

fuese de mapuches; luego observé que cada uno de los consultantes salía de su oficina con una cedulilla en la mano. Picada mi curiosidad, en la primera ocasión propicia llamé a unos indios que habían ido a visitarlo y por ellos supe que iban en busca de una orden para que en la cárcel se les permitiera hablar con sus deudos detenidos. Cada permiso valía *cinco pesos*.

De allí a poco el juez de letras pidió dos meses de permiso para atender el restablecimiento de su salud, y fue nombrado para reemplazarlo un abogado joven, inteligente y estudioso, con quien no tardé en entrar en relaciones de intimidad, pues, se alojó en el mismo *hotel* en que yo estaba, y por otra parte nos unían muchos sentimientos comunes, particularmente la simpatía hacia los indígenas. Luego, hice saber al nuevo juez de lo que había observado sobre las cédulas que expendía el *tinterillo*; inmediatamente hizo llamar al alcaide de la cárcel, y de sus labios supe que tenía orden absoluta del juez propietario para no permitir a ningún reo hablar con personas de fuera sin una orden escrita del susodicho señor.

En vista de estos hechos, el juez interino se dio a averiguar quién era aquel rábula afortunado y qué vínculos lo ligaban con el juez propietario. No le costó muchas vigiliass el esclarecimiento de las cosas y llegar a la certidumbre de que el tal *tinterillo* era un agente, más que un agente, un maniquí del único abogado que había en el pueblo, y que este era pariente cercano del juez, aunque, naturalmente, ambos negaban el parentesco. Comprobó, asimismo, que en una multitud de juicios una de las partes era defendida por el abogado y la otra por el *tinterillo*, y que era moneda corriente el despachar órdenes de embargo o de prisión contra los indios a pedido de uno o de otro. Los indios, una vez en la cárcel, no tenían esperanza de libertad sino largando cuanto tenían a la codicia insaciable de estos leguleyos. El abogado, su maniquí y el juez formaban una tenaza temible: los dos primeros eran los brazos que oprimían y estrujaban a los clientes, y el juez era el tornillo, el punto de apoyo, que daba la fuerza al instrumento.

El *tinterillo* murió poco después, si mal no recuerdo, de una torsión intestinal, pues era muy dado a la glotonería; el abogado, sumamente rico ya, no se ocupa de asuntos de poca cuantía y hace los puntos a una diputación; y el juez, aunque también está rico, sigue en su puesto haciendo extorsiones y gatuperios, más por hábito que por necesidad.

Así como éste se podrían citar docenas de magistrados que han caído como langostas sobre los pueblos, particularmente en los departamentos que formaban la antigua Arauco. Casi me atrevería a decir que los jueces ilustrados, laboriosos e imparciales han sido en aquellas regiones una excepción tan honrosa cuanto rara.

Pero no es preciso ir a la Frontera para encontrar jueces que deshonran los estrados; muy cerca de vos, señor, en la propia provincia de Santiago, tenéis uno que, olvidando sus deberes de esposo y de caballero, ha escandalizado a todo un pueblo seduciendo y arrancando de su hogar a una señorita de una de las familias más distinguidas de la sociedad.

Si esto pasa entre los jueces, vos comprenderéis, señor, que las cosas no están mejores entre los demás empleados judiciales. Notarios, promotores fiscales, secretarios de juzgados, defensores de menores, procuradores y receptores hay para

quienes no sólo las disposiciones de la ley son letra muerta, sino hasta los de la más elemental delicadeza. Para no extenderme demasiado, voy a citaros sólo un caso ocurrido en una importante ciudad del centro de la república que sirve de asiento a una Corte de Apelaciones. En un litigio entablado por unos dueños de casas de préstamos, el juez letrado nombró con mucha naturalidad y como caso corriente un promotor fiscal ad hoc, porque el encargado de la defensa de los intereses del fisco era el *abogado de los prestamistas*.

A la sombra de los jueces prevaricadores han medrado los *tinterillos*, ralea infame que ha infestado toda la Frontera y se ha cebado principalmente en los pobres indios a quienes ha conseguido ahuyentar en no escaso número con sus constantes depredaciones. Viajando una vez por las cercanías del Llaima, me encontré con un mapuche que iba en dirección a Chosmalal: seguíamos el mismo camino y nos fuimos juntos por un largo espacio, conversando amigablemente. Era un indio de las cercanías de Victoria que había abandonado sus tierras, y con toda su familia y su pequeña hacienda se había ido a establecer tres años antes al otro lado de la cordillera. “¿Qué razón has tenido, le pregunté, para dejar el *mapu* e irte a tierra extraña?”. “Muy bueno, Argentina; masiao bueno”, me respondió. “¿Por qué tan bueno?”, insistí. “Masiao bueno Argentina: mucho ganao y no hay *tinterillos*”. Y efectivamente, señor, el *tinterillo* ha pasado a ser una pesadilla horrible para esos desgraciados naturales.

A parejas con la administración de justicia han ido los servicios gubernativos. De todos los empleados públicos, si se exceptúan los de maestros de instrucción primaria y de guardianes de policía, los peor rentados son los de intendentes y gobernadores. De aquí que sean raras las personas honorables que se allanen a ocupar esos puestos si no cuentan por su parte con rentas propias. Algunos de los que los desempeñan sin ese requisito lo hacen *por hacer carrera*, sirviéndose de ellos como de un escabel para alcanzar otro más alto y mejor remunerado; pero la mayoría la forman segundones de familias aristocráticas, individuos inútiles o arruinados que van con el propósito de proporcionarse por su industria lo que les niega la tacañería del Estado.

Por eso nos hemos acostumbrado a mirar, en la cabecera de departamentos y aún en las de provincias alejadas de Santiago, a los mandatarios del Presidente de la República como a sanguijuelas insaciables que consumen lenta pero seguramente cuanta partida del presupuesto queda a su alcance. Buena porción de los fondos (sino el total) destinado a reparaciones de caminos, a provisión de agua potable, a construcciones de beneficencia, a forraje y remonta de los caballos de la policía y a muchísimos otros servicios públicos, ha ido a engordar el mezquino sueldo que el Congreso les acuerda.

Esta rapacidad de intendentes y gobernadores ha sido oficialmente reconocida por los poderes superiores del Estado, los que han ido poco a poco privándoles de poner mano en la inversión de fondos y creando servicios especiales con ese objeto. Así ha pasado con las reparaciones de caminos, con las construcciones fiscales y aún con algunos gastos de las policías.

De las diferentes ramas de la administración pública ninguna ha resultado más perjudicada con este sistema que la policía de seguridad, porque ahí han podido

intervenir más directamente los mandatarios gubernativos y han visto favorecida su acción por la circunstancia de que los prefectos se encuentran en condiciones tan difíciles como sus jefes, y se ven obligados a ser sus cómplices, para que ellos a su vez hagan la vista gorda a sus prevaricaciones.

Se comprende que funcionarios de esta especie, que carecen de la base fundamental, la honradez y la delicadeza, son incapaces de hacer progresar los servicios públicos, porque antes los malean y degradan con su ejemplo.

Un intendente conocí en una de nuestras principales ciudades de provincia que dedicaba sus horas de ocio (que eran casi todas las del día) a requerir preceptoras y empleadas del telégrafo, porque había dado en la manía senil de dárselas de tenorio, y tanto gustaba de que se comentasen sus amoríos, que cuando juzgaba que el pueblo no paraba mientes en ellos, se daba a mandar a los clubes, a los bancos y a las personas de cuenta anónimos en que bajo la apariencia de censura o chisme, se hacía aparecer en enredos amorosos con señoras y señoritas de la sociedad. Para que la cosa fuera bastante sonada, fingía sulfurarse, llamaba al administrador de correos, ponía en movimiento la policía secreta, hacía publicar artículos en los diarios locales y formaba un escándalo mayúsculo, atribuyendo los anónimos a personas serias y prestigiosas, a quienes hacía vigilar por agentes de la policía disfrazados de civiles. Naturalmente, los *paganos* de estas genialidades del intendente eran, por una parte, el jefe de telégrafos y el visitador de escuelas, que se daban a Barrabás con todas su subalternas alzadas; y por otra, el pueblo todo, que tenía que soportar las consecuencias de la relajación de los servicios correspondientes. De paso os diré, señor, que ese funcionario, modelo de moralidad, fue promovido para ponerlo al frente de *¡un establecimiento de educación!*

Los funcionarios de que vengo hablando, faltos de méritos propios que los prestigien ante sus gobernados, buscan un apoyo moral en la amistad de los magnates, aunque tengan que pagar esa amistad con la tolerancia de abusos e ilegalidades de toda especie. Por eso en casi todos los departamentos son letra muerta las ordenanzas, disposiciones y reglamentos municipales y gubernativos. En ninguna parte hay trabas para la caza en el tiempo de la crianza, ni para la pesca con dinamita; los hacendados no hacen puentes a sus canales en los caminos públicos y los destruyen con sus derrames, otras veces los desvían para que no les corten un *potrero* y obligan a todos los viajeros a dar enormes rodeos; no tienen cuenta para nada con las leyes de corta de bosques y quemas de roces que ejecutan cuando y como les da la gana, aunque incendien la sementera de un vecino o sofoquen de humo y de calor a todo un pueblo.

Resumiendo, tenemos, señor, que el curso forzoso, juntamente con un desquiciamiento económico y político, ha traído, como de rechazo, una desmoralización profunda en los principales servicios administrativos, como ser juzgados, intendencias, gobernaciones y policías de seguridad.

Con un respetuoso saludo, me pongo a vuestra disposición.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, octubre de 1910

MALES
DE LA
INSTRUCCIÓN

CARTA SÉPTIMA

ATRASO DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy respetable señor:

Más desatendido aún que los ramos de la administración pública estudiados en la carta última ha sido uno en que el desorden no produce perturbaciones tan inmediatas y tangibles, pero que, a la larga, acarrea males de profunda trascendencia; hablo de la instrucción pública.

A nadie se le oculta que la medida más exacta del progreso de un estado la da el grado de desarrollo que ha alcanzado su instrucción popular. Vamos, pues, a hacer un breve examen de la nuestra.

Por dos lados diferentes se puede mirar la instrucción pública de un país, por el de su cantidad y por el de su calidad, y por ninguno de ellos creo que podamos enorgullecernos. El predominio en el gobierno de las ideas conservadoras ha impedido que se establezca en el país la instrucción primaria obligatoria, y, como consecuencia, tenemos una proporción monstruosa de más de un 70% de analfabetos que da lástima y vergüenza al mismo tiempo, porque nos coloca en una categoría muy inferior a la de muchos estados africanos. Tenemos provincias centrales (no de las que tienen población indígena) como O'Higgins y Maule que llegan a la proporción de analfabetos; en el departamento de Casablanca, de la provincia de Valparaíso, estos suben a un 74% de la población; y en la provincia de Santiago misma, en el departamento de Melipilla, esta proporción pasa del 78%.

Éstas son cifras ignominiosas que dan la clave para explicar el desdén con que nos miran los países cultos del otro hemisferio; y mientras ellas existan, no tenemos derecho para exigir consideraciones de pueblo progresista: nuestro desarrollo material y nuestras fuentes de riquezas nos tienen infatuados, y no alcanzamos a ver que en el concierto de las naciones civilizadas somos como esos provincianos

rústicos, pero adinerados, que van a establecerse a Santiago y quieren tener todas las consideraciones de los magnates y a lo mejor muestran la hilaza con una expresión campechana o con una acción grosera.

El atraso vergonzoso de la instrucción de nuestro pueblo tiene su causa en el espíritu conservador-clerical y las tendencias profundamente oligárquicas que han predominado hasta el presente, y sobre todo después de la guerra del 79, en el gobierno y en la clase directora.

Aquí, como en todas partes, el catolicismo ha sido enemigo tenaz de la instrucción popular: para entrar al cielo no hay que redactar solicitudes ni memoriales, y, por lo tanto, no es menester saber leer ni escribir. Bien sabe la Iglesia que de cada cien creyentes que se instruyen, noventa y cinco se le alejan para siempre; por eso quema hasta el último cartucho para impedir el desarrollo de la enseñanza popular, y cuando no puede alcanzarlo por entero, trata de adueñarse de ella para dar un simulacro de instrucción, que, dejando a las inteligencias siempre en la penumbra, no las habilite para emanciparse.

Por otra parte, los magnates de todos los partidos políticos y los aspirantes a tales no pueden mirar sin ojeriza esa maldita instrucción que, redimiendo siervos, los va dejando poco a poco sin inquilinos, y sin lacayos. Una señora, esposa de un diputado, cuando leyó en los periódicos que, mediante los buenos oficios de su marido, se abriría próximamente una escuela de mujeres en un lugarejo vecino a su hacienda, exclamó de esta manera dirigiéndose a su esposo:

“¡Más escuelas!... Y de mujeres!... ¡Son necesarias, hija –le respondió él–. Necesarias! ¡Para qué! Para que los rotos se insolenten más!... Ya estas chinas están, tan alzadas que una no encuentra quién la sirva, porque todas quieren ser señoritas, y Uds., vienen todavía a poner más escuelas. Para esto saliste de diputado!... ¡Para esto gasté más de 40.000 pesos!... Vas allá a perder tu tiempo, pidiendo plata para escuelas en vez de conseguir que nos hagan un ferrocarril que nos comunique con la línea central, o siquiera nos construyan un puente sobre el río, que cuando está grande tenemos que dar una vuelta de más de 20 cuadras!...”.

Y como la esposa del diputado piensan millares de personas que no tienen ni posición social encumbrada, ni hacienda, ni fortuna de otra especie; porque aquí todos si no somos de la clase ínfima, la de los parias, queremos ser aristócratas, explotadores.

Con estos antecedentes a nadie sorprenderá que nuestra instrucción primaria, además de ser deficiente en cantidad, lo sea aún más si cabe en calidad. “Por sus frutos los conoceréis”, ha dicho el evangelio, y si con tal norma juzgamos esta rama de la administración nacional, tendremos que convenir en que es mala.

Tomad, señor, un alumno que haya cursado la última clase de una escuela superior, esto es que haya hecho los seis años de estudios de la enseñanza primaria³,

³ Son muy pocos los que concluyen sus estudios primarios en 6 años; la mayoría tiene que repetir dos o tres cursos, y en consecuencia los terminan en ocho o en nueve años. De ahí que muchos alumnos



examinadlo y veréis que sus conocimientos distan mucho de poder habilitarlo para las luchas de la vida, siquiera sea en lo material, pues no le bastan por lo común para ingresar al 1er año de un liceo y ser un regular alumno.

Ahora si pasáis de los conocimientos, es decir, de su preparación intelectual, a su preparación moral, el resultado será aún más desconsolador, en el mejor de los casos el joven que sale de una escuela primaria es, a este respecto, una tabla rasa donde se irán a grabar más tarde los sentimientos e ideales que la suerte quiera; porque en la instrucción que ahí se da no se deja lugar alguno a la educación moral: se dan algunos conocimientos incompletos y no siempre bien elegidos, se desarrollan algo las facultades físicas del niño, muy poco las intelectuales, y nada las morales.

Farsa grotesca de la educación moral representa en nuestras escuelas la enseñanza de la religión católica, pues, no queremos oír a los fisiólogos y pedagogos que de las cuatro partes del mundo nos están gritando que una enseñanza dogmática como tiene que ser la de toda religión, sólo sirve, sobre todo en los primeros años, para atrofiar el cerebro del niño; no queremos oír a los estadistas, que lápiz en mano nos están demostrando cómo en un mismo país europeo las comarcas más prósperas son aquellas en que predomina el libre pensamiento, y por lo contrario, las más pobres y atrasadas son aquellas que sirven de asiento a alguna secta religiosa, y entre estas las más desgraciadas son las católicas⁴.

Tenemos imbuido el prejuicio de que la religiosidad equivale a la moralidad, a pesar de que en todas partes y a cada hora estamos viendo el desmentido. No hace mucho un amigo que fue a establecerse a una ciudad del sur me escribía en estos términos:

“Estoy viviendo en el pueblo más católico de Chile. Hay seis grandes iglesias y otras tantas capillas en que se dice misa diariamente; pasan de 40 las hermandades y cofradías de ambos sexos; aquí todos son beatos, hasta los radicales, cuyos jefes suelen salir con esclavinas en las procesiones; los frailes, que en mi pueblo (Concepción) casi no tienen mono que pintar, reinan aquí en la mejor sociedad y todo el día hormigean de salón en salón. Sin embargo, no he visto gente más informal, más engañadora y más lista para estrujar al que pestaña. Me han zorzaleado todos los con que he tenido que entenderme para algún negocio, desde el almacenero hasta la verdulera. La gente decente no tiene mejores costumbres que en otras partes, hay varios clubes donde se bebe y se juega mucho; los ociosos y petardistas forman nata por las calles. La gente del pueblo es ignorante, viciosa e inclinada al crimen. Este pueblo se ha hecho famoso por sus grandes crímenes, y el gobierno le ha hecho una cárcel como no hay otra tan grande en todo Chile, y pasa llena”.

lleguen de las escuelas a matricularse al 1er año de un liceo a los 16 o más años de edad. Si se cumplieren las disposiciones que reglan la admisión de alumnos en las escuelas secundarias, muy pocos de las primarias serían admitidos en ellas.

⁴ Véase el artículo “Die Züchtung einer Paria-Kastein Deutschland”, en el *Das Freie Wort*, Francfort de Maine, 1908.

La causa inmediata de la mezquindad de los frutos que produce nuestra instrucción primaria es sin duda la mala calidad del personal docente: obra de paciencia será encontrar, entre los millares de maestros y maestras que tenemos, una docena que a una preparación científica satisfactoria unan los conocimientos pedagógicos, la práctica en la enseñanza, la moralidad en su vida privada, el amor a los educandos y a su profesión, y, finalmente, un concepto claro de los ideales de su magisterio, condiciones todas indispensables en el verdadero educador.

Tal vez se dirá que esto es pedir demasiado a profesores de instrucción primaria; pero yo responderé que aún son rarísimas excepciones aquellos que tengan preparación científica y pedagógica y buenas costumbres, que tal vez lo demás puede venir con la práctica y el estudio.

Da lástima, señor, hacer en cualquier punto de la República un examen del preceptorado de uno y otro sexo: el 99 % está formado por personas de escasisima cultura, apocadas, sin iniciativa, sin ideales, sin carácter, que no han alcanzado a comprender el espíritu de los métodos modernos de enseñanza y se han convertido en repetidores mecánicos que fatigan la memoria de sus alumnos sin despertar su interés ni desarrollar un ápice las demás facultades de su espíritu.

Y debiéramos darnos con una piedra en el pecho si estas solas fueran las máculas de nuestro personal de maestros. En ellos, sobre todo, la falta de entusiasmo por su profesión, y el desaliento producido por su mala situación económica y social, va dando entrada a vicios incompatibles con la dignidad del educador, al del alcoholismo particularmente.

Las fuentes de estos males están, parte muy principal, en la educación que los maestros reciben en las escuelas normales, y parte en el sistema de remuneración de sus servicios, y de sus ascensos.

En las escuelas normales han faltado hasta ahora dos condiciones esenciales, la unidad de miras y los buenos profesores. Lo primero no ha existido y no existirá mientras no haya una cabeza que dirija toda la enseñanza primaria. Lo segundo tampoco existe a causa de que los profesores de estos establecimientos son casi en su totalidad ex alumnos, más o menos juiciosos, más o menos distinguidos, pero que no han hecho estudios especiales para ser profesores. Sé de algunos que ahora enseñan psicología, y que no tienen más nociones de esta ciencia que los rudimentos sumarios que recibieron en las aulas de una escuela normal, tal vez de un profesor que, como ellos, había saltado de los bancos a la cátedra.

Esta circunstancia explica las deficiencias científicas y pedagógicas del personal docente de las escuelas primarias, y al mismo tiempo la imposibilidad de estos para educar en el sentido estricto de la palabra. Con el procedimiento de la generación del profesorado de las normales por medio de sus propios alumnos, las malas prácticas perduran, se eternizan las rutinas, y no tienen entradas las reformas.

Una escuela normal debiera ser, en razón del objetivo que persigue, un establecimiento de *educación* por excelencia. Todos los establecimientos de instrucción deben tener como uno de sus principales puntos de mira el educar, esto es, desarrollar armónicamente las facultades físicas, intelectuales y morales del niño, para convertirlo en un hombre sano, fuerte, inteligente, hábil, de costumbres puras y

de carácter entero. Pero los institutos destinados a formar maestros, a formar educadores del pueblo, deben poner su principal atención en cincelar de una manera vigorosa la personalidad moral de sus alumnos, y para ello es indispensable que el director y todos los profesores sean hombres de carácter y abriguen ellos mismos los ideales humanos que deben cultivar en el corazón de sus discípulos.

Pero por desgracia no es esto lo que pasa; las escuelas normales han creído hacer mucho con alcanzar una disciplina propia de un establecimiento militar y con dar a sus alumnos una suma de trabajo abrumadora, porque si en alguna parte existe verdaderamente el recargo escolar, es en las normales; pero los verdaderos resortes de la educación están descuidados.

Nada influye más hondamente en un educando que el ejemplo, y ¿qué podremos esperar de los normalistas si sólo ven en sus profesores la rutina, la vulgaridad y la ramplonería? Hace más de 25 años que se inició la reforma alemana en las escuelas normales, para lo cual se trajeron profesores contratados. Tal vez no se confió a personas competentes la elección de los reformadores, pues el caso fue que por cada profesor de verdad, vinieron cinco seudopedagogos que ni siquiera entendían la reforma que venían a implantar; hubo algunos que tomaron la asignatura de ciencias físicas, y sus clases se redujeron a dictar apuntes traducidos bárbaramente de algún compendio alemán, sin hacer experimento alguno; y no podía ser de otro modo, puesto que eran en su patria simples normalistas que no tenían preparación más que para enseñar en escuelas primarias.

El influjo de los alemanes en nuestras escuelas normales fue, pues, mediocre, cuando no fue adverso; los pocos profesores de verdadero mérito se encontraron aislados, y poco pudieron hacer sentir su acción; mientras los malos, que, como he dicho, eran la inmensa mayoría, sólo sirvieron para aumentar los vicios de la instrucción que venían a reformar. A los defectos naturales del profesor chileno agregaron la cobardía y doblez propio de los pueblos gobernados por una autoridad férrea, cualidades de que sólo logran desprenderse los caracteres bien templados. A ellos les debemos, tal vez, esa falta de honradez profesional de que dieron ejemplo desempeñando clases de que no tenían ni nociones.

Suplí, señor, durante algunos meses en una de estas escuelas a un colega, que al mismo tiempo de ser el médico del establecimiento tenía a su cargo la clase de Higiene. Cuando se me propuso tal suplencia, tuve escrúpulos para aceptarla, pues yo nunca había hecho clases de esa asignatura, y consideraba que, para enseñar a futuros maestros, los profesores deben hacer clases modelos. Uno de los directores y mi propio colega se encargaron de disipar mis recelos, haciéndome ver que mi cometido era muy fácil de cumplir, pues bastaba que yo siguiera sacando copias de la misma obra de que se valía mi colega y las dictara a los alumnos. Acepté, no sin algún remordimiento, y en la primera clase traté de informarme de los conocimientos de mis discípulos y pedí sus cuadernos. Dolorosa fue la impresión que recibí al ver que los muchachos tenían en sus apuntes, con mala redacción y no muy buena ortografía, las mismas cosas que en el libro de mi colega estaban claras y correctas. Por las incoherencias, cambios de palabras y faltas de sintaxis, comprendí que muchos habían apuntado cosas que no habían entendido; hice

algunas preguntas y me convencí del escasísimo saber de los alumnos. Se me hizo cargo de conciencia el continuar con tan estéril procedimiento y me limité a dar conferencias sobre los temas más prácticos, amenizándolas en lo posible con experimentos, y con la exposición de láminas; al mismo tiempo les prohibí sacar apuntes de mis conferencias. No sé, porque no tuve tiempo para observarlo, si mis alumnos aprovecharon más o menos que con los dictados de mi colega; sólo algunos años más tarde supe que los normalistas de aquella época recordaban con simpatía mi suplencia.

En ese tiempo, señor, sin duda alguna yo aprendí muchísimo más que mis alumnos. Allí vi muchas cosas que fueron revelaciones para mí, o bien la explicación de problemas oscuros; sobre todo en lo que se refiere al apocamiento y falta de carácter de nuestros preceptores: ¡qué vigor moral podrían adquirir jóvenes inexpertos que por todas partes veían ejemplos de cobardía y de falta de sinceridad! ¡Cómo iban a estimar la honradez profesional alumnos que tenían de profesor de música a un señor cuya ignorancia en este arte les daba diariamente temas para bromas y burlas! ¡Cómo iban a ser sinceros los que veían que uno de sus maestros trataba de llegar a los puestos superiores fingiendo una religiosidad que no tenía! Muchos de los puntos que he desarrollado en esta carta allá fueron concebidos y dieron principio a su gestación.

Con estos antecedentes podéis ver, señor, que no se puede esperar mucho de bueno de jóvenes de condición modesta, cuando no plebeya del todo, venidos de escuelas primarias que hacen en cinco años estudios que serían demasiado extensos para siete, con maestros mal preparados, que creen hacer mucho con imbuirles un concepto falso sobre la dignidad del magisterio, lo cual sólo sirve para enfatuarlos y hacerles más grande el desencanto cuando palpan la realidad de la vida.

Los jóvenes normalistas que tienen felices disposiciones naturales y pueden llegar a ser algo, o bien quedan en la escuela normal como profesores auxiliares o inspectores, o bien van a regentar una sección preparatoria de un liceo. Sólo los menos aprovechados o de menos ánimo se resignan a ir a ser ayudantes de una escuela elemental. Allí el medio social, la pérdida de las ilusiones, la falta de estímulo, las estrecheces pecuniarias acaban bien pronto con lo que ha hecho la normal.

Lo dicho hasta aquí se refiere especialmente a las escuelas normales de varones; pero todo tiene aplicación (*mutatis mutandis*) también a la normales de niñas, con el agravante de que en casi todas estas desempeña un papel importantísimo el profesor de religión, que a fuerza de maña ha conseguido ser no sólo el director de su asignatura, sino el director de las conciencias de las escuela, y ha llegado a envolver toda la enseñanza en el denso velo del más anticientífico tradicionalismo.

Las jóvenes salidas de las escuelas normales, y todas las preceptoras en general, tienen un inconveniente más que los hombres, que constituye un motivo para que las escuelas primarias femeninas sean con frecuencia peores que las de varones, son las asechanzas constantes de la lujuria de los visitantes y de todo el personal de la Inspección General de Instrucción Primaria. Entiendo, señor, que estas cosas no son un misterio para vos, porque no podéis ignorar que uno de los caballeros que han tenido a su cargo la dirección de esta rama de la educación pública murió

a consecuencia del abuso de los placeres sexuales, y acaso conocéis personalmente a un ex-secretario de la Inspección que tenía como norma inquebrantable no dejar entrar a su oficina a las personas que tenían que verlo, nada más que de a una, fueran hombres o mujeres, y luego echaba llave a la puerta. ¡Cuántos visitantes hay que debieran haber sido entregados a un juzgado del crimen y no han recibido más castigo que un cambio de provincia o cuando más una simple separación, porque los jefes también eran delinquentes y temieron la denuncia del subalterno! Los gobernadores y aún los subdelegados también exigen el reconocimiento de su derecho de pernada, cuando no hacen trasladar a una maestra honrada y competente, para colocar a una querida, como no hace mucho aconteció en una cabecera de departamento que no alcanza a distar 40 kilómetros de Santiago, con gran escándalo de todo el vecindario.

Esta profunda desmoralización ha dado motivo a otro mal que no considero menos grave, a la intromisión del jesuitismo en la enseñanza primaria. En efecto, un sacerdote de la Compañía de Jesús, el padre Mas, con el objeto de atraerse a las preceptoras, fundó una sociedad con el fin aparente de protegerlas, buscándoles apoyos morales para defender sus derechos (vulgo, *empeños*). El resultado superó a las optimistas esperanzas del astuto jesuita: en muy poco tiempo tuvo reunidas en un haz a todas las maestras ignorantes o ineptas que veían por esta causa poco segura su situación, ya ninguna pensó en perfeccionarse por medio del trabajo, y en vez de ir a los cursos de repetición organizados por los visitantes de escuelas, iban a los *ejercicios espirituales* del padre Mas, o a ganar el *jubileo circulante*, y más que de educar a sus alumnos se preocuparon en repartir estampas de María Auxiliadora, en buscar socias para la Adoración Perpetua, o suscriptoras para la Propaganda de la Fe. Tal institución ha tenido que producir un hondo cisma en el preceptorado femenino que ha venido a empeorar más, si cabe, su situación.

Después de estos antecedentes, huelga toda reflexión sobre el atraso de la instrucción primaria femenina y la repulsión que sienten los padres de familia para llevar a sus hijas a las escuelas públicas, lo cual los hace preferir, siempre que sus recursos se lo permiten, mandarlas a que les atrofen el cerebro y les destruyan el estómago en los colegios de monjas.

Como veis, señor, las escuelas normales no proporcionan a la enseñanza primaria los maestros preparados que necesita; y sin embargo, estos no son lo peor en dicha enseñanza, pues, como su número no es suficiente, hay muchos que no tienen más preparación que la práctica, o la pésima que se da en la llamada Escuela Normal del Arzobispado o en la de Santa Filomena.

Estas inconcebibles deficiencias de la enseñanza primaria tienen su origen, parte en las autoridades superiores que la han descuidado de una manera punible, y parte en aquellos que han tomado su dirección, en cuyos conocimientos, probidad y patriotismo el país ha vivido confiado.

La organización de la instrucción primaria es pésima y peca por su base; toda ella gravita sobre una sola columna, el Inspector General de Instrucción Primaria, y siempre ha desempeñado este puesto una persona inútil para el objeto, porque

se ha hecho de él un empleo político. Hoy mismo, señor, vos veis colocado en ese puesto de tanta responsabilidad a un abogado, muy distinguido, muy honorable, muy inteligente, muy lo que vos queráis, menos capaz de desempeñar tan grave cargo. Y hoy, sin embargo, podemos darnos por dichosos, porque en administraciones precedentes, a la incapacidad y al apasionamiento político se han unido la falta de dignidad y la negligencia.

No siendo profesionales los Inspectores Generales de Instrucción Primaria, quedaron reducidos a un papel puramente administrativo, y como no ha habido otra autoridad que los hubiera podido reemplazar en la dirección pedagógica, la instrucción primaria ha ido sin rumbo y sin guía a merced de la suerte. El resultado más serio de este descuido incalificable es que ha fomentado de una manera increíble la división de clases sociales; todo el que tiene recursos pone a sus hijos en un liceo o en colegio particular y sólo los muy pobres, los que no tienen cómo vestirlo decentemente, los llevan a las escuelas primarias. Ha venido a dar pábulo a esta tendencia y a justificarla la creación de las secciones preparatorias en los establecimientos de segunda enseñanza; ahí se prepara a un niño para entrar al primer año de humanidades en tres años, al paso que en una escuela necesita seis u ocho. La causa de esta diferencia a favor de las preparatorias, como se comprende, está en la mejor preparación de los maestros, el menor número de alumnos que cada uno tiene que atender y también en la menor rusticidad de los educandos.

Resumiendo, tenemos, señor, que la instrucción primaria ha tocado la peor parte en el desquiciamiento de los servicios administrativos, originado por el curso forzoso de papel-moneda depreciado. Que sea ella también la que merezca vuestros mayores desvelos, ya que cuanto hagáis en su favor será en bien único y exclusivo del pueblo que dentro de poco os aclamará como su más alto magistrado.

Aceptad, señor, mi cariñoso respeto.

DR. J. VALDÉS CANGE

Quilpué, octubre de 1910

CARTA OCTAVA

ATRASO DE LA INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Honorabilísimo señor:

El estado deplorable en que se encuentra nuestra instrucción primaria, que ya describí en mi carta precedente, ha hecho que la segunda enseñanza bastardee, tratando como de reemplazarla. Y parece que las autoridades superiores de la instrucción pública hubieran querido favorecer esta extraña transformación, fundando por todas partes los llamados liceos de segunda clase en que se enseña sólo hasta el tercer año de humanidades, dejando al 95% de los alumnos con sus conocimientos truncos y con una educación incipiente.

Si os tomáis el trabajo de recorrer las estadísticas de instrucción, quedaréis asombrados al ver cuán pocos alumnos terminan sus estudios secundarios, y, en consecuencia, cuántas fuerzas se pierden por parte de profesores y de alumnos y cuánto dinero gasta inútilmente el Estado.

La instrucción secundaria, comparada con la primaria, resulta colosal por el atraso lamentable en que ésta se encuentra; pero en realidad dista mucho todavía de poder cumplir con los fines que le corresponden.

Hay un establecimiento, el Instituto Nacional, que es considerado como el primero de Chile, el cual, si hemos de creer a un empleado superior del Ministerio de Instrucción Pública, “ha formado la mayor parte del personal que ha dirigido los destinos del país, desde los puestos de Presidente de la República, ministros de Estado, altos cargos de la administración y miembros del Congreso”, y hasta hoy día, “continúa de hecho, por la tradición vinculada a su existencia y la calidad y situación de su profesorado, inspirando a los demás establecimientos de segunda

enseñanza diseminados en el resto del país”. Pues, bien, señor, pudiera pensarse que este plantel de educación puede dar una idea de los progresos alcanzados por la enseñanza secundaria en nuestro país, pero quiero creer que no es así que de serlo, esos progresos serían muy poco envidiables.

No hay duda de que las instituciones más grandes y más antiguas son más difíciles de reformar que las pequeñas y modernas, y por eso en el Instituto Nacional se conservan defectos que en otros establecimientos ya han sido extirpados, y florecen vicios que en ninguna otra parte existen.

La reforma pedagógica todavía no penetra más que a los salones exteriores de aquel venerable colegio; muchas clases han cambiado su nombre antiguo por uno moderno; pero se siguen enseñando como treinta años atrás: hoy ya no se dice Aritmética, Geometría, Catecismo, Gramática Castellana, Literatura, sino Matemáticas, Religión, Castellano; pero es el mismo específico averiado con marca nueva.

No hay armonía entre la enseñanza de un ramo y otro afín, y no es raro que ni se conozcan dos profesores de unos mismos alumnos. En ninguna parte se descuidan tanto los fines educativos de la enseñanza: se piensa en los exámenes de diciembre y del bachillerato; pero no en el desarrollo físico e intelectual del niño, y nada digo de su perfeccionamiento moral, porque no parece sino que de algunos años a esta parte el Instituto se hubiese propuesto pervertir el carácter de sus alumnos, acostumbrándolos a ver por todas partes el respeto y la sumisión al apellido aristocrático, al puesto prominente y al dinero en cualquier forma.

Estas circunstancias se toman en cuenta al nombrar los profesores y empleados administrativos mucho más que la preparación y los méritos morales; y entre los alumnos han llegado a tal punto las distinciones odiosas que hay dos secciones completamente separadas; la de los medio-pupilos para los hijos de gente de importancia, y la de los externos, para el estado llano, para la plebe.

Por sabidos se calla que los profesores copetudos, los inspectores más adamados, las mejores salas y muebles y por fin los más cariñosos desvelos de los jefes son para esa sección, donde los niños crecen llenos de prerrogativas y condescendencias, en la indisciplina más completa. Llega a tal punto la diferencia que se ha establecido entre el *medio-pupilage* y el externado, que los profesores de la sección preparatoria de aquel ganan 3.000 pesos anuales, y los de la de éste, sólo 2.000.

Felizmente, señor, no todos los establecimientos de segunda enseñanza son por el estilo del Instituto, porque así como hay algunos peores, también los hay que no son tan defectuosos. Pues se nota una desigualdad muy grande en la instrucción que se da en los diferentes establecimientos, desigualdad que proviene de la diversa preparación de los profesores y rectores de los liceos; porque, aunque hace veinte años que se inició la reforma de la enseñanza secundaria y han salido del Instituto Pedagógico algunos centenares de alumnos titulados, queda aún una mayoría de profesores aficionados, que casi en su totalidad carecen de conocimientos pedagógicos, y lo que es casi inconcebible, la mayoría de los rectores son: dos abogados que no ejercen la profesión, un agrónomo, un normalista con estudios en Estados Unidos, un veterano de la Guerra del Pacífico y un solo pedagogo, el rector del liceo de Aplicación.

En provincias no va mejor la cosa: hay abogados, médicos, normalistas, poetas, unos cuantos sin ningún título y unos pocos profesores de Estado. Parece que el gobierno da tan poca importancia a la preparación de sus educacionistas que ni siquiera ha dejado un lugar en su estadística oficial para consignar sus títulos. Tampoco parece darle una mayor el Rector de la Universidad, que en sus memorias anuales pone la lista completa de los rectores de liceos con la fecha de su nombramiento, pero sin la menor referencia a sus títulos.

Personas que pueden estar muy bien informadas me dicen que el señor rector estima que no son los profesores titulados los que están en más favorables circunstancias para ser rectores, pues los rectorados son puestos administrativos, que no necesitan personas de conocimientos especiales en pedagogía, sino de tino, de discreción, de espíritu organizador.

Este aserto está corroborado en la última⁵ memoria del señor rector, cuando disculpándose de haber nombrado algunas veces, para los puestos vacantes, a personas sin título para la enseñanza, dice que puede declarar al supremo gobierno... 3º, que particularmente en la provisión de los puestos administrativos de la enseñanza hay que advertir que *no siempre los buenos profesores tienen aptitudes para ser buenos rectores*. Dejando a un lado el error inconcebible en que cae el señor rector al pensar que puede ser buen rector, buen vicerrector, buen inspector general de un liceo una persona que carezca de conocimientos pedagógicos, por muy hábil administrador que sea, debo observar lo inconducente del procedimiento que ha puesto en práctica.

Entre los profesores titulados que han recibido el nombramiento de rector de liceo durante la administración del señor rector de la Universidad han salido dos, si no estoy equivocado, que no han correspondido a lo que de ellos esperaban los directores de la segunda enseñanza. ¿Esto basta para que se haga la injusta generalización de pensar (aunque no se diga paladinamente) que los profesores pedagogos son ineptos para desempeñar puestos administrativos, y se vaya a buscar por fuera lo que está sobrando en casa? Creo, señor, que no y que lo más que puede deducirse de este hecho es que no todos los profesores titulados pueden dirigir con buen éxito un establecimiento de enseñanza, y en consecuencia, si se quiere evitar el hacer nombramientos desacertados, será menester que los rectores se elijan de entre aquellos profesores que hayan dado pruebas de tener dotes administrativas.

Pero, ¿cómo podrá conseguir esto el señor rector de la Universidad si los puestos que vacan llena con gente sin preparación pedagógica? Lo natural hubiera sido que el señor rector se pusiera a la altura a que debe estar, y despachase a esos empleados, que no saben o no pueden cumplir con sus obligaciones, y no hiciese pesar la inepticia de dos o tres sobre todo el grupo de profesores titulados.

Si el señor Rector quiere evitar estos nombramientos desacertados, debe ver modo de preparar a los buenos rectores, y para ello no debe alejarlos de los puestos administrativos, sino atraerlos, dando a dichos puestos la importancia que les corresponde por medio de sueldos que no sean una afrenta como hoy pasa. Cuan-

⁵ La última que he conseguido ver, la de 1908.

do los empleos de vicerrector y de inspector general puedan ser desempeñados por profesores distinguidos, podrá el señor Rector ver cuáles tienen y cuáles no aptitudes para regentar un liceo.

La experiencia ha aprovechado al señor Rector sólo en parte: ha visto la incompetencia de dos profesores de oficio y no ha visto los aciertos de los seis u ocho restantes, ni tampoco ha visto las monstruosidades que han cometido y siguen cometiendo los *buenos administradores* venidos de fuera. No quiero recordar más que un solo caso, el de un colega mío, un médico que recién nombrado rector de un liceo que debía fundarse en una ciudad del sur, como hombre listo a quien si se le va una zorra se le va sin rabo, se fue al *Instituto Nacional a sacar copia de la distribución del tiempo para aplicarla a su futuro establecimiento!*

Que el señor Rector ignore las barbaridades que cometen en provincia los *buenos administradores* que adquirieron su práctica como inspectores del Instituto Nacional, o como escribientes de la universidad, o bien en alguna intendencia o gobernación, es muy explicable, ya que no tiene visitadores de liceos competentes que le proporcionen informes dignos de fe; pero no se comprende cómo pueda ignorar las cosas que pasan en Santiago mismo, en las puertas casi de la propia universidad.

No necesito decirlo, señor, que esta poca idoneidad de los rectores de liceos trae su origen de la intromisión de la política en los nombramientos de estos empleados. Hay un partido, el radical, que cree que todos los puestos de instrucción *están indicados*, como decimos en la jerga médica, para sus comilitones, y tiene esta agrupación política una suerte fatal con los rectores que unge, porque cada uno de ellos ha resultado una verdadera calamidad que ha hundido un liceo por un cuarto de siglo, pues se encariñan cordialmente con el puesto y son de larga vida. Hay rectores que han debido su colocación a un simple capricho de un ministro. Actualmente dirige uno de los liceos que exigen mayor preparación y delicadeza un caballero que, siendo inspector de un colegio particular en una ciudad del sur, recibió un naranjazo, en la cabeza, de un muchacho mal criado y voluntarioso, hijo de un cacique opulento; por un motivo o por otro, el inspector sufrió su ofensa sin chistar y el niño quedó impune. Muchos años más tarde el hijo del cacique se hizo elegir diputado, y después ministro de instrucción; aprovechando la oportunidad, el inspector del naranjazo se presentó a su ex-alumno a pedirle un empleo. El travieso muchacho convertido en genial ministro, recordó su bribonada, la celebró de nuevo y dio el rectorado que hasta ahora desempeña el sufrido inspector.

Naturalmente, si las cabezas carecen de preparación, los establecimientos no pueden marchar bien. En algunas partes ha habido un núcleo de profesores competentes y entusiastas que, a pesar del rector, han logrado mantener durante algún tiempo la enseñanza a un nivel elevado: pero esto no ha podido durar mucho, porque al fin y al cabo la indiferencia, cuando no la hostilidad del superior, tiene que concluir con todo entusiasmo e iniciativa.

Nuestra enseñanza secundaria en general es defectuosa; abarca una suma de conocimientos demasiado grande para los seis años de las humanidades, de tal modo que los alumnos o no alcanzan a asimilarlos o a fuerza de trabajo y con grave

peligro de su salud lo consiguen: ambas cosas son malas y dignas de ser evitadas. El remedio está a la vista: o aumentar el número de años de estudio o exigir mayor preparación para comenzar las humanidades; pero nada de esto se ha querido hacer, porque ya se ha asentado la idea de que la instrucción secundaria debe reemplazar a la primaria, y, por otra parte, ha cundido la opinión utilitarista de que “el tiempo es oro”, y en nuestro país se *pierde* mucho tiempo enseñando cosas que no son de utilidad práctica, es decir, que no son reductibles a dinero. Este menguado modo de discurrir ha dado origen a las tendencias prácticas de la enseñanza, tendencias funestas, particularmente en los estudios secundarios, que están destinados a formar los hombres que habrán de ser con el tiempo el cerebro de la nación.

Otro defecto grave de la enseñanza de nuestros liceos es que en ellos no se cultivan más que las facultades físicas e intelectuales del educando; las morales están completamente descuidadas, tanto por los programas como por los profesores en la práctica. En todos los establecimientos existe la clase de religión católica, y se cree que eso basta; pero no hay un error más grande y lamentable: esa asignatura es desempeñada por un sacerdote, que naturalmente ignora en absoluto los procedimientos científicos de enseñanza, y no tiene en vista hacer de sus alumnos hombres buenos y felices, sino sólo prosélitos. Estas clases no tienen programas elaborados por pedagogos como las demás asignaturas; últimamente el honorable Consejo de Instrucción Pública ha tenido la idea (inconcebible e imperdonable) de mandar adoptar uno monstruoso, hecho por el decano de la facultad de teología⁶.

⁶ Inconcebible, imperdonable, he dicho que es el que el H. Consejo haya prestado su aprobación al programa del rector del Seminario de los Santos Ángeles Custodios, y para colmo haya mandado adoptarlo en todos los liceos de la república; pues bien, para que se juzgue la justicia de mis palabras voy a transcribir algunas líneas de ese farrago monstruoso que dentro de algunos decenios servirá para engañar a los que nos estudien, haciéndoles creer que nuestra Universidad está todavía cubierta por el polvo del siglo XVII. En la primera preparatoria, a alumnos de seis a siete años se enseñarán las materias de teología que corresponden a estas preguntas “¿Quién es Dios? ¿Por qué dices infinitamente perfecto? ¿Por qué decimos que es todopoderoso? ¿Qué sentimiento debe inspirarnos la omnipotencia de Dios? A más de la omnipotencia, ¿qué otros atributos tiene Dios? ¿Qué entiendes por Santísima Trinidad?... ¿Qué son los ángeles? ¿Qué relación, hay entre los ángeles y los hombres? ¿Cuáles son nuestros deberes para con los ángeles buenos? ¿A qué medios debemos recurrir para luchar con el demonio?... ¿Qué es el alma humana?... ¿Cuáles son las potencias del alma?... ¿Además de los actos de la virtud de la religión? ¿con qué otros debemos reverenciar a Dios? ¿Qué es virtud de la fe? ¿Qué es virtud teologal? ¿Cómo obtenemos la virtud de la fe? ¿Cómo se pierde? ¿Qué se llama acto de fe? ¿Cómo ejercemos la virtud de la fe? ¿Cuándo estamos obligados a hacer actos de fe? ¿Qué es la esperanza?”. Y siguen las barbaridades a cual más grande; para darlas a conocer todas sería preciso transcribir íntegras las 21 páginas que consta el programa de lo que debe enseñarse a los niños de seis a siete años de edad. Pero este programa es abominable no sólo porque está destinado a martirizar el cerebro de nuestros niños haciéndoles aprender cosas abstractas y absurdas, que no puede comprender un hombre formado, sino porque además es *inmoral* y aún podría agregar *corruptor* porque para ponerlo en práctica hay que desflorar la inocencia del niño al hacer la enumeración de los vicios y de sus castigos. Así, al tratar el noveno mandamiento del decálogo, *No desear la mujer de tu prójimo*, el niño debe responder a esta pregunta: “¿Qué se nos prohíbe en el noveno mandamiento?”. Yo no sé qué respuesta le darán al señor decano de teología sus alumnos del Seminario, cuando a renglón seguido les pregunta: *¿Qué debemos hacer cuando nos veamos asaltados de tales pensamientos?* Y esto debe hacerse en los liceos con niños de seis años!

Hasta ayer el profesor de Religión enseñaba lo que se le antojaba y a veces en la forma más absurda. En uno de los más importantes liceos de provincia asistí a una clase de religión del primer año; era el profesor el cura párroco de la ciudad, hombre que ha viajado por Europa, tenido por muy inteligente entre sus feligreses, clérigo y abogado al mismo tiempo, y... no os imagináis, señor, a qué se redujo su clase!... toda la hora pasó en un dictado de las pruebas metafísicas de la existencia de Dios!... a muchachos de diez a doce años!... Por lo común estas clases, como no despertan interés alguno en los alumnos, son desordenadísimas, y dan frutos negativos, no sólo para la cultura moral, sino también para el catolicismo, y perjudican grandemente a la disciplina general del establecimiento.

Así, pues, en muchos liceos los educandos terminan sus estudios sin haber sacado de su espíritu las preocupaciones religiosas y sociales que en sus casas recibieron; en otros, los menos, salen incrédulos, radicales, sin que con esto se gane un ápice; porque no creo que valga mucho menos un creyente que un libre pensador, si ni el uno ni el otro tienen un fondo de moral bastante sólido para dar una dirección humana a sus acciones. Y es esto cabalmente lo que falta en nuestros liceos, que formen el ciudadano, el hombre consciente de sus deberes y con la fuerza moral bastante para cumplirlos. Todos los establecimientos de instrucción, y los de enseñanza secundaria particularmente, debieran ser como filtros donde quedaran las impurezas que las generaciones llevan de sus antepasados, para que cuando los reemplacen brillen días más felices para la patria y para la sociedad humana. Pero entre nosotros pasa lo contrario, nuestros hijos nos aventajan en cultura científica y también en vicios morales.

Si buscamos la causa, señor, de este hecho lamentable, también como en la enseñanza primaria, la encontraremos primero en los maestros después en la educación de esos maestros, y en último término en la dirección misma de la enseñanza.

Los profesores salidos del pedagógico no han correspondido a lo que hubiera podido esperarse de aquel establecimiento: hay entre ellos unos pocos (cuyo número se puede indicar sin emplear más de un guarismo), que son verdaderos educadores, que no se contentan con transmitir a sus alumnos los conocimientos en una forma sana, sino que tratan de hacerlos verdaderos hombres, mostrándoles las sendas que deben seguir, borrando de su espíritu toda clase de preocupaciones e inculcándoles las grandes ideas humanas. Los restantes pueden dividirse en dos clases; la primera, que no es la más numerosa, la forman profesores preparados en su ramo, bien intencionados tal vez, y hasta estudiosos, pero que se limitan a hacer sus clases más o menos correctamente, sin penetrar por completo en el alma de sus alumnos, sin pensar que tienen en la mano la madera de que se fabricarán los soportes de la sociedad futura, y que de ellos depende en gran parte la suerte de la patria; la segunda la constituyen los ganapanes del profesorado, individuos mediocres y vulgarísimos, que se hicieron pedagogos como pudieron haberse hecho arquitectos, farmacéuticos, dentistas o frailes, porque la carrera es corta, porque su padre les exigió que alcanzasen algún título, o porque en algo hay que ganar para llenar el estómago. Tales profesores están, por lo común, reñidos con el estudio y la

lectura, son vividores, en el sentido que se da entre nosotros a esta palabra, pasan sus horas desocupados en clubes y cafés, carecen de entusiasmo por el trabajo (y no obstante admiten y solicitan cuanto se presenta, con tal que sea bien remunerado), hacen clases mediocres y rutinarias, son lisonjeros con sus superiores y duros con los alumnos, a quienes no tienen cariño; y naturalmente no sólo no desarrollan en ellos los sentimientos morales, sino que contribuyen a pervertirlos con el ejemplo de su carácter abyecto. Muchos de éstos, codiciosos de dinero, no contentos con acumular un número exorbitante de clases, se dedican a negocios que no siempre son compatibles con la dignidad del profesor.

Podría citaros, señor, un liceo que conozco mucho y que por su importancia y por el ambiente que le rodea debiera ser uno de los más prósperos del país, donde hay profesores que por su conducta escandalosa no debieran por ningún motivo pisar las puertas de un establecimiento de educación: todos sus alumnos tienen noticia exacta de la historia anecdótica de su vida. En el mismo establecimiento hay otro, un profesor de Castellano, que ha conquistado el aprecio de sus discípulos halagando su inclinación natural hacia las cosas sucias, sobre todo a las que tienen relación con las funciones sexuales, hablándoles con impudencia de sus calaveradas y haciéndoles aprender las poesías más crudas y pornográficas que ha encontrado, con lo cual los pobres muchachos se creen tratados como hombres. Y por desgracia no son estas las únicas úlceras de nuestro profesorado: si recorréis los expedientes de los tribunales de justicia de la capital misma, más de un nombre encontraréis que debiera ser borrado para siempre de los registros de los educadores, porque quienes los llevan los mancharon cometiendo delitos que anatematizan las buenas costumbres y castiga el código criminal.

Como veis, señor, a nuestros profesores les falta la primera cualidad de un educador, la entereza de carácter, y por desgracia este es un mal que ha contagiado a casi la totalidad de ellos. En el mes pasado el rector de la universidad convocó a todos los rectores y profesores de instrucción secundaria a unas conferencias en que, entre otras cosas, se trató de “los medios prácticos para interesar a la sociedad en la prosperidad del liceo”. La primera proposición que se hizo con este fin fue ésta: “Elección de un profesorado que por su saber, conducta pública y privada merezca el aprecio social”. He dado todos los pasos imaginables para reunir las noticias y los datos completos de esas conferencias, porque no me resigno a creer que en aquella ocasión no hubiera un solo profesor con la valentía moral suficiente para manifestar al señor rector que lo primero para conseguir la estimación social es que el mismo señor rector y los demás miembros de la Universidad acuerden a los profesores las consideraciones que merecen, sino ellos mismos, los puestos que desempeñan. Porque, a decir verdad, señor, nunca que los profesores de provincia (que son el 90%) se han congregado obedeciendo a una invitación universitaria, ya fuera para un congreso científico, ya para uno de enseñanza, ya para un curso de repetición, han podido retirarse llevando una buena impresión de la acogida de la Universidad, y a veces han tenido que llevarla amarguísima. En la sesión inaugural del último Congreso de Enseñanza, la mayoría de los rectores y profesores de liceos obtuvieron colocación en los aposentos elevados y en la galería del teatro en

que tuvo lugar, y más de la mitad de los asientos de la platea y de los palcos estaban ocupados por niños y mozalbetes de las familias aristocráticas de Santiago, porque la universidad dejó en manos de sus escribientes y demás empleados menudos la distribución de las entradas y estos aprovecharon la ocasión para congraciarse con la gente de tono ofreciéndoles los mejores asientos. Esta descortesía se repitió en las sesiones de inauguración y de clausura del Congreso Científico último.

Ahora mismo, para estas conferencias de septiembre recibieron los rectores y profesores dos franquicias que en mi concepto equivalen a dos injurias; la universidad ofreció a los que vinieran a Santiago un viático de cinco pesos diarios y alojamiento y comida en el internado Barros Arana por tres pesos al día. Las autoridades universitarias deben conocer las estrecheces económicas en que viven los profesores, y no debieron ignorar que en una casa de huéspedes de segunda o tercera clase se pedían 20, 25 y más pesos diarios por aquella época; de tal modo que ofrecerles cinco pesos era como suponer que los profesores irían a hospedarse en un establecimiento de chinos: lo discreto habría sido no ofrecer nada si no se contaba con recursos suficientes para dar un viático que no fuera deprimente. En cuanto al alojamiento del internado Barros Arana, la cosa era peor: lo que se proporcionó a los poquísimos que se instalaron allá fue una extensa y desmantelada sala de las que sirven de dormitorio a los alumnos, donde debían haberse arreglado los rectores y profesores, en común, a granel, como los soldados, con sus cabos y sargentos, en una cuadra.

La universidad ha proporcionado en casos como éste a que vengo refiriéndome, pasaje por ferrocarril a los empleados docentes de instrucción secundaria que han concurrido a los cursos de repetición; pero hasta esto tan insignificante ha sido hecho en una forma tan poco atinada que por lo común este pequeño beneficio se ha convertido en humillación. El *papeleo* y la natural negligencia de los empleados universitarios son causa de que las órdenes para expedir los pasajes lleguen a las oficinas de los ferrocarriles después que los agraciados han partido. Luego, en Santiago, no distribuyen los billetes los catedráticos que han dirigido los cursos, sino que cada profesor tiene que ir a la Universidad, donde, después de una espera de media hora, de pie (porque los amanuenses de aquellas oficinas hacen alarde de mala crianza), lo dirigen al ministerio; aquí no tienen noticia del asunto y lo envían nuevamente a la universidad; y así pierde un día entero, caminando de arriba para abajo y de Ceca en Meca, como un pordiosero, para ahorrar ocho o diez pesos. Me consta, señor, que algunos profesores de Concepción y aún de puntos más lejanos, han renunciado al famoso beneficio del viaje gratis por librarse de estos trajines y particularmente de las impertinencias de los empleados universitarios.

No hay necesidad de decir, señor, que esta falta absoluta de consideración tiene que influir poderosamente en la depresión moral del profesor que, como he dicho antes, de suyo es apocado y sin carácter, por lo cual soporta en silencio estas vejaciones como reconociendo que las merece.

Os sorprenderán, señor, estas cosas que os voy diciendo; pero luego veréis que son consecuencias naturales de la organización del establecimiento encargado de formar profesores para los planteles de segunda enseñanza.

Pero antes quiero decir dos palabras sobre los liceos de niñas, pues hasta ahora sólo he venido refiriéndome a los de hombres. Si éstos dejan una impresión lastimosa, aquellos causan, señor, el efecto de una ilusión perdida, de una esperanza muerta. Cuesta decirlo, pero seguir ocultándolo es antipatriótico, es antihumanitario.

Con la organización de los establecimientos de instrucción secundaria femenina ha pasado algo muy parecido a lo que acontece en la instrucción primaria: todas las riendas están en una sola mano, y en mano que por lo común no es competente, de lo cual se derivan mil corruptelas y vicios que corroen y pudren la enseñanza. Los liceos de niñas dependen directamente del ministro de Instrucción Pública y, en consecuencia, están sometidos a los influjos disolventes y a los vaivenes de la política. Si hay un asunto delicado en que los ministros no deben tener acción directa es la instrucción pública; sobre todo en Chile, donde la estabilidad de estos funcionarios es tan poca, y la responsabilidad de cada uno se pierde en la de la caterva de los que en un breve período ocupan el sillón.

Con los nombramientos de directoras y profesoras de los liceos de niñas ha pasado algo peor que lo que acontece en los liceos de hombres: la ineptitud se ha colado por la puerta del favoritismo, y las oficinas del ministerio han comenzado a desempeñar un papel análogo a las salas de la Inspección General de Instrucción Primaria. Sé de una profesora de Estado, joven e inteligente, que hizo con éxito brillante sus estudios, y que no ha tomado clases a su cargo porque su esposo no quiere que se pueda decir de ella que *ha pasado por las oficinas del ministerio*. He conocido una normalista anterior al año 70, completamente petrificada, que obtuvo la dirección de un importante liceo sin tener más mérito que haber enseñado las primeras letras en una escuela primaria a un ministro de una corte de apelaciones de Santiago, que era muy amigo del ministro de instrucción. Este pago tan cómodo de una deuda de gratitud costó a una progresista ciudad del sur ocho años de calamidad, durante los cuales muchos centenares de niñas de las familias más honorables recibieron sólo una parodia de educación.

En los liceos de niñas de provincia es corriente que las clases se repartan entre los profesionales del pueblo: los abogados son habilísimos para castellano e historia y geografía; nosotros los médicos somos los llamados para las de ciencias físicas y naturales; a los ingenieros les corresponden las de matemáticas y al cura de la parroquia le tocan las de religión, que él sabe aprovechar muy bien para desprestigiar la impía enseñanza del Estado, y conquistar alumnas para los colegios de monjas. Con un personal docente reunido en estas condiciones no se puede esperar, pues, ni una regular enseñanza, ni mucho menos educación. En los archivos de un liceo provincial de hombres deben encontrarse los documentos que comprueban que tres señoritas del cuarto año del liceo de niñas, cuyos padres deseaban hacerlas seguir una carrera, fueron a rendir exámenes de *primer año de humanidades* y fue menester suspenderles el examen de historia y geografía por su falta absoluta de conocimientos.

El Instituto Pedagógico cuenta con profesores eminentísimos que honran a nuestro país y que colocan a este establecimiento en lugar envidiable entre los de

Sudamérica; pero nuestra manía criolla ha esterilizado en gran parte los elementos allí reunidos. Se ha colocado en la dirección a un caballero abogado, muy distinguido en la sociedad y en la política, hijo de un hombre ilustre, cuyas huellas trata de seguir en el cultivo de las letras, pero sin la preparación necesaria para regentar un instituto de tal importancia. Los profesores alemanes, faltos de una cabeza que con digna superioridad científica sobre ellos dirija y aúne sus esfuerzos, se han encerrado cada uno en su cátedra y se han dedicado exclusivamente a la enseñanza de su ciencia respectiva. De ahí que hayan obtenido título de profesor de Estado todos los que de un modo u otro han conseguido aprender las materias profesadas en su asignatura, sin que haya una autoridad que califique sus cualidades morales para ejercer el magisterio de la enseñanza.

En esto ha habido un descuido tal que ha llegado a presentarse el caso doloroso y profundamente desmoralizador de que un joven estudiante que cometió una falta contra la caballerosidad y las buenas costumbres, que debió haberlo inhabilitado en absoluto para educar jóvenes, haya sido premiado con la honrosa distinción de enviarlo a perfeccionar sus estudios a Europa, y de seguro dentro de poco se le dará la dirección de un liceo u otro cargo de confianza. Otro joven estudiante de Pedagogía cayó en un desliz análogo y también ocupa ahora un puesto elevado y ha conseguido colocar a su víctima en otro de muchísima responsabilidad, con lo que ha reparado en parte su falta, pero a expensas del buen nombre de la enseñanza de su patria.

Contribuyó también a bajar el nivel del profesorado pedagógico el que el establecimiento de que vengo hablando abriera sus puertas a los normalistas, que por lo general están mucho peor preparados que los bachilleres. Hubo algunos, de talento, que hicieron buenos estudios superiores y desempeñarán un buen papel en la instrucción secundaria; pero las nueve décimas partes no han perdido el rutinarismo, apocamiento, ramplonería y fatuidad del normalista, y han ido a aumentar la plebe intelectual del personal docente de los liceos. Tan claros han sido los resultados adversos de esta medida desgraciada que por unánime acuerdo de los catedráticos del Pedagógico se ha vuelto a la antigua práctica de no aceptar como alumnos más que a los bachilleres.

Finalmente, señor, debo haceros notar como última causa del abatimiento del profesorado de la instrucción secundaria la falta de expectativas halagüeñas para que los que a él se dedican por la eterna causa de todos los malos servicios públicos, la mezquindad de los sueldos, que no alcanzan para que un hombre con familia viva decentemente, y la falta de un reglamento de ascensos que evite casos como los que acaecen con frecuencia cada vez que se trata de proveer un rectorado, en que profesores antiguos y meritorios son pospuestos a individuos muchas veces sin título alguno, pero con buenas cuñas.

Estas circunstancias hacen que los jóvenes bachilleres de más mérito se alejen del Instituto Pedagógico o sólo sigan una asignatura para tener un apoyo en el noviciado de otra carrera que han elegido como principal por más remunerativa, y ese establecimiento de tan vital importancia para el progreso de la nación, se ha ido convirtiendo en una especie de asilo de los mediocres e ineptos que no se

sienten con fuerzas para ir a luchar en otro campo en que la concurrencia de los mejor dotados puede serles más temible.

Rastreando hasta su origen la causa del atraso de la instrucción secundaria, llegamos señor, como en el caso de la primaria, a la cabeza directora de dicha enseñanza. El Instituto Pedagógico, el Nacional y todos los liceos de la República dependen de una corporación, el Consejo de Instrucción Pública, cuya alma es el rector de la universidad. A este cuerpo le corresponde formar las ternas para el nombramiento de rectores y profesores propietarios, dictaminar sobre los planes de estudio, los programas, reglamentos de exámenes, distribución del tiempo, reglamentos internos de los liceos, creación de cursos, adopción de textos de enseñanza y muchísimas otras cuestiones que requieren competencia y conocimientos especiales. Sin embargo, el consejo está formado en su gran mayoría de personas que, aunque muy cultas y dignas del respeto y del agradecimiento de sus conciudadanos, por muchos motivos carecen de conocimientos especiales de la ciencia de la educación.

Por otra parte, el rector de la universidad tiene ahí un influjo casi decisivo, y se comprende que al nombrar un jefe para la universidad nadie toma en cuenta la mayor o menor competencia pedagógica de los candidatos. En análogo caso se encuentran los ministros de instrucción que son los llamados a presidir las sesiones del consejo, con el agravante de que estos funcionarios tienen carácter político. Estos inconvenientes no serían muy serios en otros países, pero revisten suma gravedad en el nuestro, donde todos nos creemos bien preparados en todos los ramos del saber humano; todos podemos hablar *de omne re scibile*. Un abogado se hace cargo hoy de la cartera de Guerra y mañana está modificando los reglamentos de campaña que el Estado Mayor elaboró después de largos meses de estudio, y al día siguiente resuelve que las reparaciones de la nave de guerra tal se hagan en Europa y no en Talcahuano, como lo tenía acordado la Dirección General de la Armada. Así también se ha visto en el ramo de Instrucción que un Rector de la Universidad, que nunca se había ocupado en asuntos de enseñanza, hiciera en reglamentos y programas reformas de una trascendencia tal que tal vez él mismo no pudo prever sus resultados.

El Consejo de Instrucción Pública no es, pues, un cuerpo que pueda dirigir con acierto la enseñanza secundaria, porque no está formado de personas especialistas en el ramo, porque está influido por la política, y porque, por su propia organización, no puede tener un conocimiento cabal de los empleados que están bajo su dependencia. De ahí que los buenos profesores, si no son figuras esclarecidas, vegeten y se esterilicen en la oscuridad; que alcancen buen éxito los mediocres, presumidos y lisonjeros que saben hacerse notar, y finalmente, que se eternicen en sus puestos los malos rectores, que pueden mantener hundido durante 20 años un establecimiento, perjudicando a los millares de jóvenes que pasan por sus aulas, y desprestigiando la enseñanza del Estado, sin que haya fuerza capaz de corregirlos o hacerles dejar el puesto. En Santiago mismo en las barbas del consejo hay algunos de estos empleados ineptos o inmorales⁷ que se han obstinado en no moverse,

⁷ Al decir *inmoral* tomo esta palabra en su sentido más amplio, *que no es moral*, y me he referido a hechos como éste, que los profesores de un liceo de la capital han podido comprobar hasta la evidencia:

aunque su desprestigio es notorio y todo el mundo clame porque sean reemplazados por personas competentes; un ministro de Instrucción llegó a ofrecer a uno de ellos una comisión en Europa, a fin de alejarlo de la enseñanza, pero no obtuvo resultado alguno favorable. Un último inconveniente de la organización del Consejo de Instrucción Pública es el que se deriva del hecho de dar cabida en su seno al rector de la sección secundaria del Instituto Nacional, funcionario que, como todos los rectores de liceos, está sometido a la autoridad y censura de aquel cuerpo. Los perjuicios que resultan de esta irregularidad están a la vista en el Instituto Nacional mismo, cuyo atraso, o más bien dicho retroceso, ya he hecho notar.

Voy a poner término, señor, a esta carta, ya demasiado extensa, para no fatigar vuestra atención, no porque no me queden muchos asuntos de que tratar, pues esta rama de la instrucción pública, a pesar de haber sido la menos descuidada por las autoridades superiores, es la que necesita de una reforma más radical. Ya tendré oportunidad de hablaros sobre estos puntos cuando trate de las reformas que habéis de introducir en todos los órdenes de la vida nacional si queréis poner fin a la crisis económica y moral de que somos víctima.

Quedo, señor, a vuestras órdenes.

DR. J. VALDÉS CANGE

Valparaíso, octubre de 1910

el rector falta frecuentemente a clase y adultera los libros y los estados que se mandan cada dos meses al Consejo de Instrucción Pública para que esas no aparezcan.

CARTA NOVENA

ATRASO DE LA INSTRUCCIÓN ESPECIAL

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy señor mío:

Voy a dedicar esta carta a haceros una reseña sucinta de la enseñanza especial de nuestro país. Está representada esta por once institutos técnicos comerciales, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública; un instituto y cinco escuelas agrícolas; una escuela de artes y oficios y una industrial, tres escuelas de minería, y treinta escuelas profesionales de mujeres, dependientes del Ministerio de Industria y Obras Públicas, y, finalmente, una escuela militar, una naval, una de aspirantes a ingenieros de la Armada y otra de pilotines, dependientes del Ministerio de la Guerra, sin contar entre estas últimas algunas instituciones que tienen por objeto el perfeccionamiento de los militares, como la Academia de Guerra, la Escuela de Caballería, etcétera.

Los institutos comerciales son el fruto de una protesta inconsciente del público, que ha visto que la instrucción que da el Estado no prepara al individuo para la lucha de la vida. Naturalmente, el público no se ha detenido a examinar las causas de esta deficiencia, y no ha podido ver que el mal está en que la instrucción primaria no cumple con sus fines, y los padres de familia mismos han querido reemplazarla con la secundaria, que no tiene por objeto preparar jóvenes para el comercio, para las industrias, para los empleos públicos, para los oficios, etc.

Los pedagogos de afición han creído encontrar el remedio para estos males en la deformación de la enseñanza secundaria, dándole las famosas tendencias prácticas para que pueda producir al mismo tiempo jóvenes preparados para los estudios superiores y para los oficios y empleos. Fruto de este modo de pensar fueron, primero, la importancia desmedida que se dio en los liceos a las matemáticas y a los idiomas vivos, la introducción de la contabilidad en los últimos años de

estudios y la tendencia a dividir las humanidades en dos ciclos, uno que terminaría con el tercer año y dejaría al niño preparado para la vida, y el otro, que completaría los estudios secundarios; y después, la creación de los cursos de comercio e industriales en muchos liceos de segunda clase⁸. El resultado de estas reformas fue, naturalmente, que los liceos no prepararon comerciantes, ni industriales, ni artesanos, y se perjudicó la solidez de la instrucción de los jóvenes que siguieron carreras universitarias.

Los institutos comerciales han venido para realizar lo que no consiguieron los liceos; pero su resultado ha sido nulo, por múltiples causas. En primer lugar, se quiso fundar estos establecimientos sobre una base de enseñanza secundaria, y se exigió para ser admitido a sus clases el haber cursado el tercer año de humanidades, y lo que pasó fue que los técnicos se completaron escasamente con los alumnos que no podían surgir en los liceos.

En segundo lugar, se les hizo depender directamente del Ministerio de Instrucción Pública, lo que trajo los inconvenientes que ya hemos visto en la instrucción primaria y en los liceos de niñas: los influjos políticos y el favoritismo fueron los que designaron a las personas que debían ocupar los puestos de directores y profesores, los cuales por ser mucho mejor rentados que los de la enseñanza secundaria tuvieron pretendientes numerosos y variados.

En los institutos establecidos posteriormente, a estos males se ha agregado el de que para formar profesores de ciertas asignaturas a las cuales no se atrevían los legos, como geografía comercial, productos comerciales, historia del comercio, se ha seguido el mismo procedimiento que en las escuelas normales, esto es el de transformar a los alumnos en profesores; y así los institutos técnicos de provincias se han *surtido* de maestros *patentados* en el Comercio de Santiago. El personal docente ha resultado así de lo más heterogéneo que puede darse: hay directores médicos, abogados, ingenieros, ex-gobernadores y hasta profesores de Estado. Los planes de estudio y los programas varían de instituto a instituto: en algunos, como ya lo indiqué, se exigen para la admisión de alumnos los conocimientos del tercer año de humanidades, en otros se pide mucho menos; hay institutos como el de Concepción que sólo tienen enseñanza comercial, otros como los de Santiago y Talca tienen una sección preparatoria en que se dan conocimientos de humanidades, y por fin otros, como los de Iquique y Vallenar, que tienen preparatorias regentadas por normalistas como los liceos; de tal manera que son un engendro híbrido de las enseñanzas primaria, secundaria y especial.

No hay más armonía en las materias o ramos que se profesan en los diversos institutos: educación cívica sólo se da en los institutos de Arica y Antofagasta; clase de trabajos manuales sólo hay en el de Vallenar; el francés sólo se enseña en los de

⁸ No sólo los pedagogos de afición han tenido este modo de pensar, también lo han prohiado profesores de Estado que no han digerido bien sus estudios pedagógicos; en la conferencias de septiembre provocadas por el rector de la universidad, en un informe de los profesores de matemáticas de un liceo de primera clase, se pedía, entre otras cosas, "Comenzar el Álgebra en el 4º año en vez del 3º, y enseñar en este curso la contabilidad", pensando favorecer a los que cortan sus estudios después del 3º año.

Coquimbo, Santiago y Concepción; clases de alemán hay sólo en los de Iquique, Valparaíso, Santiago y Concepción; el de derecho comercial y la economía política no se enseñan en el instituto de Arica, la asignatura de historia del comercio no existe en los institutos de Iquique, Vallenar, Coquimbo, *Santiago* y San Carlos; no se enseña higiene en los institutos de Arica, Iquique, *Santiago*, Talca y Talcahuano; no hay clase de taquigrafía en los institutos de Vallenar y San Carlos; la gimnasia tiene en algunos institutos un número de horas semanales irrisorio, en el de *Santiago*, por ejemplo, se le dedican sólo 7 y en Valparaíso ninguna; estudios de productos comerciales no se hacen en el instituto de San Carlos, y en el de *Santiago*, a atenernos al presupuesto vigente, tampoco hay clase, aunque figura entre los gastos variables un ítem para “gastos de laboratorio y ensayos en la *clase* de productos comerciales”; la clase de dibujo no existe ni en los cursos preparatorios ni en los nocturnos del instituto de Valparaíso; y para terminar, diré que en el presupuesto no aparece asignación alguna para la clase de historia general del instituto de *Santiago*, que, por los datos precedentes, parece ser el peor organizado de todos, aunque tal vez por estar en la capital, presume de darles la norma y el modelo.

No es menor el desconcierto en lo que toca a la remuneración de los empleados: el director que ha *fechado* más ha alcanzado mejor sueldo para él y para sus profesores. En los institutos de Arica y Antofagasta todas las clases se pagan a razón de 200 pesos anuales por hora semanal; en el de Iquique los profesores de Caligrafía, Religión, Dactilografía, Dibujo, Gimnasia y Taquigrafía ganan 150 pesos por clase, los demás 200; en el de Vallenar se remuneran las clases a razón de 150 pesos la hora semanal, menos la de trabajos manuales, que sólo tiene 100 pesos; en los de Coquimbo, Talca y San Carlos, los profesores de Caligrafía, Dibujo, Dactilografía, Gimnasia y Taquigrafía, ganan 125 pesos por hora semanal, y los demás 150; en el de Valparaíso todas las clases de los cursos preparatorios se pagan a 150 pesos y la de los otros cursos a 200; en los de Concepción y Talcahuano todos los profesores tienen 150 pesos; y en el de Santiago está la flor y nata de los desbarajustes: la asignatura de aritmética comercial tiene punto más de 174 pesos anuales por hora semanal; la de Ciencias Físicas y Naturales algo menos de 190 pesos; las de Idiomas tienen 144; la de Geografía Descriptiva y Comercial, punto más de 180; las de Estadísticas y Dibujo Aplicado, Taquigrafía y Nociones de Comercio y Economía Política, 200 pesos; la de Gimnasia, 125, y todas las demás 150.

El resultado total (como diría un profesor de Redacción Mercantil) de tanto desorden, es que se ha desacreditado por completo una enseñanza útil y necesaria, a tal punto que todos los establecimientos que vengo estudiando llevan una vida lánguida, aprovechando los desperdicios de los liceos y demás colegios de instrucción secundaria. Mucho ruido, mucho bombo, hacen los bien rentados directores de esta enseñanza para que esto no trascienda al público; pero a pesar de todo, el fracaso está a la vista. Los nuevos institutos comerciales que funcionaron en el país en 1908 tuvieron en noviembre de ese año una asistencia media de *751 alumnos en los cursos comerciales y de 406 en los preparatorios*. Según la estadística oficial, rindieron exámenes 664 alumnos de los cursos de Comercio y 339 de preparatoria, y terminaron sus estudios 70 jóvenes, todo con el módico gasto de 463.755 pesos. De tal

modo que cada alumno que ha recibido instrucción comercial cuesta al Estado 700 pesos anuales. Si se les hubiera mandado a Europa, no habrían costado tan caro.

Una de las mayores dificultades en que han tropezado los institutos técnicos ha sido la falta de alumnos, lo cual ha traído como consecuencia los errores pedagógicos más graves que se han cometido en esos planteles, pues para atraérselos han recurrido a expedientes funestos para la educación: en todos ellos se admiten alumnos con *clases sueltas*; y algunos institutos conozco yo en que no se exigen para la matrícula certificados de buena conducta, ni se piden justificativos para las inasistencias a clase, ni se prohíbe fumar, ni, en una palabra, hay disciplina alguna. Los alumnos no respetan a sus profesores, y cuando estos quieren imponerse, ellos se confabulan para dejarlo sin alumnos, y el director, temeroso de que sigan haciendo lo mismo en las otras clases, se pone de su parte y sacrifica al profesor. A pesar de estos expedientes y de todas las facilidades materiales⁹ que los institutos técnicos ofrecen a los jóvenes, su población escolar aumenta muy poco, y la razón está que no sólo los profesionales, sino también los padres de familia, y más que todos *los comerciantes*, están convencidos de la inutilidad de la enseñanza de tales establecimientos como hoy están organizados.

Conversando yo una vez con el rector de un liceo de 1ª clase de una ciudad del centro de la república, sobre los graves perjuicios que causan a la educación de la juventud los institutos comerciales y la necesidad de suprimirlos, él me dijo:

“No sé si haya en mi modo de pensar un poco de egoísmo; creo que los técnicos tienen su cierta utilidad: antes estábamos los rectores en continuos conflictos con los padres de muchachos desequilibrados e incapaces, que querían a toda costa tenerlos en el liceo, con evidente perjuicio del orden y de la educación de los demás alumnos. Desde que existe el instituto comercial, tales dificultades han desaparecido, porque el alumno mismo, luego que ve su incapacidad o se convence de que el régimen disciplinario del liceo no se aviene a su voluntad mal educada, busca el instituto técnico donde se halla a las mil maravillas. Es una lástima que cuesten tan caro estos colegios, que de otro modo sería de desear su conservación, por lo menos mientras no haya escuelas para *anormales*”.

La enseñanza comercial cuesta al Estado la suma de 607.255 pesos.

La enseñanza agrícola ha estado hasta el presente lastimosamente desatendida entre nosotros, pues, es casi un sarcasmo que en un país esencialmente agricultor, que tiene un campo de cultivo 10 veces más grande que Bélgica, sólo haya seis¹⁰ establecimientos en que se dé enseñanza agronómica, con un total de alumnos que no llega a trescientos. Este descuido imperdonable se debe, cómo antes lo he dicho, a que en Chile todos nos creemos agricultores, y no concebimos como

⁹ El Instituto Comercial de Valparaíso ofrece a los estudiantes de Viña del Mar, Salto, Quilpué, Limache y Quillota, que quieran seguir sus cursos como mediopupilos, pasaje gratis diariamente para la ida y vuelta en carro de primera clase.

¹⁰ No se si estará ya funcionando la escuela práctica de agricultura que se acordó fundar en Temuco; con ella serán siete nuestros establecimientos agronómicos.

haya personas que estudien para hacer algo que está al alcance hasta de los más rústicos.

Las escuelas agrícolas llevan vida anémica porque los jóvenes que allí se educan no tienen expectativas de ninguna especie, y la enseñanza que dan se resiente de la falta de una organización fuerte y previsoras: son una mezcla de enseñanza primaria y especial y las clases están a cargo de normalistas y de agrónomos; pero aquellos no saben nada de agricultura, y estos no conocen los métodos apropiados para enseñarla. No es necesario advertir que en estas escuelas no tiene cabida la educación propiamente dicha, es decir, el desarrollo de las facultades intelectuales y morales juntamente con las físicas.

Esta rama de la enseñanza especial tiene una organización análoga a la primaria y a la de comercio, pues tanto el Instituto Agrícola como las seis escuelas de agricultura dependen de un Inspector de Enseñanza y Fomento Agrícolas, y este a su vez del ministro de Industrias y Obras Públicas, y por lo tanto está expuesta a todos los inconvenientes y peligros de las cosas en que pone mano la política. El Estado invierte actualmente 630.375 pesos en la enseñanza agrícola.

De los establecimientos de instrucción de carácter militar no hablaré aquí, de ellos me ocuparé cuando trate del Ejército.

La minería está agonizante, no es extraño entonces que la enseñanza de esta rama de la industria esté también en decadencia; sólo se da en tres establecimientos: las escuelas prácticas de minería de Copiapó, La Serena y Santiago, donde se instruyen poco más de 150 alumnos. Estos establecimientos dependen directamente del Ministerio de Industria y Obras Públicas, y se encuentran en una situación análoga a las escuelas agrícolas. En el año que corre, la enseñanza minera cuesta a la nación 323.770 pesos.

La enseñanza industrial, en el sentido restringido de la palabra, tampoco se hace en mejores condiciones. Para los hombres sólo hay dos establecimientos fiscales de importancia, la Escuela de Artes y Oficios de Santiago y la Escuela Industrial de Chillán, ambas entregadas a manos ineptas: la primera la dirige un ex-intendente, y la segunda un ex-rector de liceo, que hubo de retirarse cuando se implantó la reforma de los estudios secundarios. El Estado gastó el año 1908¹¹, en ambos establecimientos, 334.614 pesos con el fin de que se diera instrucción, alimentos y vestuario a 500 alumnos; pero este número, como en años anteriores, estuvo lejos de completarse; de suerte que cada alumno le cuesta a la nación más de 700 pesos anuales, suma demasiado crecida si se toma en cuenta el resultado pobre de la enseñanza que allí se da. Y hablo sólo de la enseñanza, porque es excusado pensar en educación en establecimientos en que predomina el favoritismo más avieso, que ha engendrado la indisciplina entre los alumnos, de la cual han

¹¹ Me he referido al año 1908 porque el presupuesto del año en curso no deja ver con claridad lo que se gasta en los diversos establecimientos porque, después de los ítems particulares, que por lo general son menores que los de años precedentes, viene uno general, el N° 558 de 363.842 pesos, dedicado entre otras cosas, a “material de enseñanza y demás gastos de sostenimiento de las escuelas industriales, pudiendo invertirse las entradas de los establecimientos previa autorización suprema”.

dado buenas muestras las últimas insubordinaciones de que vos, señor, habréis tenido noticias.

El gobierno, que comprende la insuficiencia, tanto por la calidad como por la extensión de la enseñanza industrial, ha tratado de remediar sus inconvenientes entregando una buena suma anualmente a la Sociedad de Fomento Fabril para que funde y sostenga algunas escuelas de carácter industrial en diversas ciudades de la república. En el presupuesto para el año 1908 figuraron con este objeto 171.000 pesos. He visitado una de las escuelas de dibujo industrial que ha fundado dicha sociedad, y la opinión que me tengo formada es que su éxito ha sido mediocre. Son escuelas nocturnas para adultos, dirigidas por un profesor, que está bajo la supervigilancia de una especie de delegación de la Sociedad de Fomento Fabril, que ha resignado en ella el derecho de invertir los 4.000 pesos que el presupuesto asigna a cada escuela. Se comprende que con suma tan exigua, por mucha discreción que se gaste al invertirla, es imposible proporcionarse un buen maestro. En la escuela que yo visité desempeñaba este puesto un aficionado.

Además de los fondos entregados a la Sociedad de Fomento Fabril, el Estado desparramó ese mismo año, a título de protección a la enseñanza industrial particular, la suma de 165.300 pesos en una multitud de establecimientos, casi todos de parroquias o de congregaciones religiosas, de cuya enseñanza funesta hablaré por separado. Me consta que hay escuelas primarias, como la de Chillán Viejo, que son verdaderas caricaturas de un establecimiento de enseñanza industrial: instalan un banco de carpintería a cargo de un chapucero cualquiera, y por arte de birli-birlo que, quedan convertidas en escuelas talleres y consiguen una de esas subvenciones que el Congreso prodiga con mano tan larga.

A la enseñanza industrial femenina no le han corrido mejores vientos. Se ha visto su necesidad y se han fundado ya 30 escuelas profesionales de niñas repartidas en todas las provincias del país; pero adolecen estos institutos de defectos orgánicos que no les permiten dar los resultados que se esperan. Esta enseñanza, como tantas otras que ya hemos visto, está toda en manos de una Inspectora-Visitadora que a su vez depende del ministro de Industria y Obras Públicas; cada escuela está supervigilada por una junta del intendente o gobernador que la preside y de seis caballeros nombrados por el ministerio. Es el mismo procedimiento seguido con éxito tan adverso en los liceos de niñas, que permite la instrucción en la enseñanza de funcionarios públicos y de particulares, y con ellos de la politiquería y de las intrigas lugareñas.

El Ministro se ha hecho asesorar por la Junta de Vigilancia de la Escuela Profesional Superior de Santiago, la que tiene las apariencias de un Consejo General de educación profesional femenina, pues entre otras atribuciones, tiene la de abrir concursos para los profesores de las escuelas y proponer al ministerio las que estime más competentes y formar reglamentos para las nombradas escuelas; pero no siendo profesionales o especialmente entendidas en la materia las personas que forman esa Junta de Vigilancia, todas las atribuciones que se les den quedarán siempre en el papel y sólo imperarán la opinión del Ministro y la de la Inspectora General de Escuelas Profesionales. Estos consejos superiores sin vida propia, que

sirven como de biombo al ministerio y a un inspector general o visitador, los tenemos también en la enseñanza primaria y en la comercial.

Las escuelas profesionales femeninas, sin lazos estrechos, con la instrucción primaria cuyo complemento son, conservan en su enseñanza esa poca solidez que pudo justificarse transitoriamente en sus primeros tiempos, cuando se pensó en salvar el sinnúmero de jóvenes de la clase trabajadora que, sin instrucción y sin saber ganarse la vida, quedaban expuestas a la miseria, y por consiguiente al vicio y a la perdición. Pero los años pasan, esto no cambia y las escuelas profesionales siguen prestando servicios a medias, esto es, lanzando al combate de la vida a muchachas que sólo llevan una preparación mediocre, que hace asomar a los labios de quien las observa un modestísimo *peor es nada*. La enseñanza industrial demanda al fisco un gasto de \$1.039.200 en el presente año.

En resumen, señor, nuestra enseñanza especial no aventaja ni a la primaria ni a la secundaria; en algunas ramas, como en la comercial, es una farsa grotesca, en otras como la agrícola, a pesar de la competencia y entusiasmo de los directores y de muchos profesores, el atraso es lastimoso porque los poderes públicos nunca le han dado la importancia que le corresponde. Versado especialmente en estas materias, vos, señor, sois el llamado a remediar estos males. En una de mis próximas cartas vois a exponeros un bosquejo de reforma de la enseñanza especial: por el momento pongo punto a esta que ya se ha extendido más de lo que yo deseaba.

Me pongo, señor, respetuosamente a vuestras órdenes.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, octubre de 1910

CARTA DÉCIMA

DEFICIENCIAS DE LA INSTRUCCIÓN SUPERIOR

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Señor de toda mi consideración:

Estudiadas someramente las enseñanzas primaria, secundaria y especial, cumple ahora dirigir una mirada a nuestra instrucción superior. Ya al tratar de las causas del atraso de la educación en nuestros planteles de segunda enseñanza, tuve que hablar del Instituto Pedagógico, establecimiento que forma parte de la universidad, y pude hacer ver que no basta que allí se den los conocimientos científicos a los futuros profesores de Estado si no se les infunde cariño y respeto a su profesión para que la ejerzan con toda conciencia. Esta misma observación se puede extender a las otras secciones universitarias, con el agregado de que no en todas está convenientemente atendida la parte científica. Falta por lo general en los profesores de instrucción superior, aquel afecto acendrado hacia la juventud que los lleve a pensar en su porvenir, y en consecuencia a mostrarle y aún desbrozarle el camino que habrán de recorrer. Lo común es que los estudiantes lleguen a la universidad sin principios morales fijos, y hagan sus cursos sin más guías que su propio instinto, entregados por completo al influjo de un ambiente deletéreo.

No debe sorprendernos, pues, que la Universidad esté dando constantemente leguleyos en vez de abogados; curanderos, empedernidos y rutinarios en cuenta de médicos, y explotadores del fisco y de los particulares con el nombre de ingenieros. Ese viento *práctico* que ha maleado la enseñanza secundaria también se ha colado por los claustros universitarios y ya se comienza a protestar de que se hacen estudios demasiado extensos y científicos y se citan para comparación los *ingenieros prácticos* ingleses (que muchas veces no merecen el nombre de mecánicos) y los médicos yanquis, que después de cuatro años de estudios secundarios han cursado otros cuatro en una universidad de segunda clase (y han salido a infectar el terri-

torio de la gran república a tal punto que han llegado a ser una plaga más temible que la de los abogados entre nosotros).

Se habla de las crecientes dificultades que encuentran los jóvenes en las carreras llamadas liberales y nadie repara en que un estudiante cualquiera, con tal que no sea un *flojo*, puede hacer con toda regularidad el curso de medicina o de ingeniería, y el título de abogado es accesible aún a los jóvenes más holgazanes y de inteligencia más obtusa.

Dije que en la universidad ni la parte científica está bien atendida. Efectivamente, aunque en todos los cursos hay profesores ilustres por su saber y también por su método de enseñanza, a su lado hay otros que, con ser muy entendidos en sus ramos, no saben comunicar sus conocimientos, y lo que es imperdonable, abundan todavía los que han conseguido una cátedra por causas ajenas a sus méritos. Aún existe entre nosotros un error científico que se ha convertido en preocupación, la de creer que los conocimientos científicos se heredan, y de aquí que veamos perpetuarse las familias en la cátedras. Ha llegado a tal punto la falta de preparación de algunos profesores, que sus propios alumnos no han podido disimularlo más y se han resuelto a librarse de semejantes *clavos*. De aquí se han originado conflictos que vos no ignoráis, entre los estudiantes y las autoridades universitarias, y en que no siempre han salido estas airosas.

La falta de preparación científica de muchos profesores universitarios tiene su origen en otra deficiencia que urge evitar. En los primeros tiempos de nuestra universidad, no habiendo en el país profesores preparados y no siendo posible contratarlos en Europa por la pobreza del erario nacional, hubimos de conformarnos con lo poco que había, y se dieron las cátedras de medicina a los médicos de más nombre; las de leyes, a los abogados de fama y a los miembros de la administración de justicia, y así más o menos con las demás. Las clases fueron naturalmente para estos profesores, en cuanto a lo moral, una distinción, un honor apetecido; y en cuanto a lo material, un trabajo secundario, que se hacía sin tomar en cuenta la remuneración que muchas veces era irrisoria. Es claro que de tales catedráticos no se podía exigir ni dedicación especial a su ciencia, ni producción original, ni mucho estudio, y ni siquiera una asistencia puntual a sus clases.

Los tiempos han cambiado; la enseñanza de algunos eminentes profesores extranjeros y los estudios hechos por algunos connacionales nuestros en Europa y Estados Unidos nos han dado, en todas las carreras, profesionales distinguidos que en un campo adecuado pudieran llegar a ser lo que necesitamos en nuestra universidad, esto es, maestros estudiosos y dedicados exclusivamente a su ramo, capaces de hacer investigaciones propias y de darnos una producción científica original. Y ese campo, en un país tan joven como el nuestro, no puede ser otro que las cátedras universitarias; pero ¿cómo habremos de conseguirlo si todavía la casi totalidad de las asignaturas conservan las remuneraciones grotescas de otros tiempos? Un profesor de Fisiología Experimental (ramo bellísimo y de un porvenir grandioso, al cual se dedican en Europa centenares de vidas enteras) tiene un sueldo de 1.200 pesos anuales. ¿Cómo podremos pedirle al ilustrado médico



Las grandes carreras del 20. Revista *Zig-Zag*, 1905-1964, 60 vols. Año VI, N° 292, Santiago, 24 de septiembre de 1910. Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

que desempeña esa asignatura, que abandone sus trabajos profesionales para dedicarse a investigaciones de laboratorio? Y en este mismo caso están casi todas las cátedras universitarias; en la escuela de Medicina (para no salir de mi profesión) sólo se exceptúan las de anatomía patológica y patología general, regentadas por mi ilustre colega el doctor Max Westenhoffer, que tienen una asignación de 5.000 pesos cada una.

El vulgo (y también la gente que no se cree vulgo) tiene un modo de razonar muy curioso:

“¿Para qué, dice, el Estado va a pagar diez o doce mil pesos a un profesor de la Escuela de Medicina o de la Derecho, cuando el uno como médico y el otro como abogado pueden ganarse cincuenta o sesenta mil en un año?”.

Este modo de pensar, perdonable en el vulgo, no lo es en los directores de la enseñanza superior, que deben saber, acaso por la propia experiencia, que no son los mejores juriconsultos los que ganan más pleitos, ni los médicos más sabios los que reúnen mayor clientela, particularmente si dentro de su ciencia se dedican a una rama que no tenga aplicación directa y lucida en la práctica.

Se habla de recargo en los estudios de algunas carreras. Recargo propiamente no hay en ninguna, lo que puede objetarse y con muchísima razón es que en alguna, como la de leyes, hay algunos ramos inútiles (el Derecho Canónico, *verbi gratia*) y se dan nociones añejas rechazadas por la ciencia moderna, particularmente en economía política y en el llamado derecho natural, ramo en que, con el nombre nuevo y bombástico de Filosofía del Derecho, se siguen enseñando añejeces y paparruchas. Exceso de estudio no hay; pero puede haber recargo de trabajo para los alumnos en algunos ramos, en que los profesores, imitando a los de universidades europeas que dan a sus alumnos observaciones y estudios propios, dictan sus lecciones y se obstinan en no seguir a un autor determinado o en no indicar a sus discípulos las fuentes en que pueden encontrar las materias que ellos tratan.

El procedimiento de pocas horas semanales de clase en forma de conferencias tiene el inconveniente de que no permite al profesor formarse idea cabal de sus alumnos, y las promociones adquieren cierto carácter aleatorio con evidente perjuicio para los jóvenes que trabajan de veras.

Nuestra universidad ha estado abriendo sus puertas al llamado espíritu práctico que ciega las fuentes de cultura elevada, y ha olvidado que a ella le corresponde hacer despertar en la juventud anhelos por la ciencia desinteresada, que es el verdadero manantial de los grandes progresos sociales e *industriales*. No se ha preocupado de crear nuevas cátedras que den pábulo en las almas juveniles al noble prurito de adquirir conocimientos sólo por la cultísima satisfacción de ensanchar su horizonte intelectual, sin tomar para nada en cuenta el mezquino interés *práctico* del momento.

Como veis, señor, nuestra enseñanza universitaria dista mucho de estar a la altura en que nosotros, los chilenos, y muy particularmente los que, gracias a ella, nos honramos con un título profesional, deseáramos verla. Urgen, pues, las refor-

mas que la saquen de su apatía y la conviertan en el motor poderoso e inteligente que cambie el rumbo de nuestra juventud y la empuje hacia la verdadera vida.

Aceptad mi respeto, señor, y disponed de mí.

DR. J. VALDÉS CANGE

CARTA UNDÉCIMA

ESTADO LAMENTABLE DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Distinguidísimo señor:

He querido dejar para lo último la enseñanza privada o particular, porque la considero uno de los problemas más serios que se ofrecen a la consideración de los estados nuevos que aún no han alcanzado una organización normal.

Cuando la ciencia de la educación estaba en pañales o sólo era el privilegio de algunos de los pueblos más adelantados del Viejo Continente, cuando los métodos eran simples rutinas y nadie sospechaba el daño que se causa a un niño enseñándole con un mal procedimiento, no era raro que se mirara con indiferencia que cualquiera tomase a su cargo la instrucción de la juventud. Lo mismo ha pasado con todas las profesiones: en la infancia de los pueblos todos curan enfermedades, y cuando uno se distingue por su experiencia o por su mayor espíritu de observación, los demás lo prefieren, y pasa a ser el médico de la colectividad; del mismo modo, todos se defienden ante la justicia, y el que tiene más elocuencia y perspicacia, es llamado (*advocatus*) por los otros para que haga por ellos la defensa. Pero cuando el empirismo cede su lugar a la ciencia y a la costumbre se transforma en derecho, los pueblos comprenden que no es posible dejar ni la salud ni la hacienda y el honor de un individuo en manos de un ignorante, por bien intencionado que sea, y restringen el derecho de medicinar y de hacer defensas, reservándolo a los que hayan comprobado su competencia.

Nosotros los chilenos nos encontramos, señor, en lo que se refiere a instrucción, en el período primitivo, pues cada cual puede abrir una escuela y nadie tiene derecho a fiscalizar ni su preparación científica ni sus calidades morales, ni sus dotes pedagógicas, y aprovechando este *derecho*, se especula del modo más vergonzoso con perjuicio gravísimo del desarrollo físico, intelectual y moral de los niños y de la nación toda.

Es imposible, señor, escribir con serenidad sobre este infame tráfico que se hace no sólo con la tolerancia, sino también con el favor del Estado, que es el único que pudiera evitar tamaña monstruosidad.

En ciudades importantes como Talca, Chillán y Concepción, he visto unas llamadas *escuelas pagadas*: una mujer que no tiene los conocimientos que se dan en una escuela elemental enseña a 12 o 15 pequeñuelos, que no llegan a los 6 años de edad, el silabario de Sarmiento; ella lee a cada uno tres o cuatro renglones; esa es la lección que el chico repite después a grito herido, sentado en un banquillo de paja muy bajo y sin respaldo, mientras la profesora zurce los calcetines de su marido. Y muchos padres que parecen de buen sentido, por librarse de las molestias que ocasiona en la casa el rapazuelo lo mandan a que le atrofien el cerebro y le deformen y maleen todo el organismo en la *escuelita pagada*, mientras llega la época de ponerlo en un liceo.

Estos crímenes de lesa humanidad se perpetran con mayor o menor crueldad en casi todos los colegios particulares; y el hecho tiene su aplicación lógica: la enseñanza dada en debida forma es un mal negocio, porque el buen profesor, el buen edificio, el buen mobiliario y el buen material de enseñanza exigen mucho dinero y el Estado es un competidor irresistible.

Yo desearía, señor, que vos tuvierais, como yo he tenido por causa de mi profesión, la oportunidad de entrar a esos llamados colegios particulares y vieseis esas piezas tristes, con luz escasa, mal ventiladas, en que se agrupan algunas docenas de muchachos desordenados y mal vestidos, sentados en bancas, en cuya construcción no se han tomado en cuenta los preceptos de la higiene y que a la larga tendrán que producirles una desviación de la columna vertebral y oftalmias casi siempre incurables. Si de la sala de clases pasáis a los dormitorios y comedores, veréis por todas partes el descuido, el desaseo, la mezquindad, la falta de higiene. Mas, si las condiciones que podemos llamar materiales son malas, aún son peores las circunstancias en que se encuentra el niño en lo que se relaciona al espíritu: el aprendizaje de memoria, mecánico, sin otro estímulo que el temor al castigo, que muchas veces es corporal, y siempre irracional. Allí crece el niño como en una cárcel, y recibe los conocimientos con la repugnancia con que traga las pócimas que el facultativo le administra cuando está enfermo; si aprende algo es porque tiene facultades naturales, y lo consigue a pesar de sus maestros, y si no sale pervertido moralmente, no lo debe por cierto al colegio, donde en muchas cosas se pensará menos en la formación del carácter de los educandos, y antes se les malea de mil modos.

De todos los establecimientos particulares, los que causan daños mayores son los que pertenecen a congregaciones religiosas, porque ahí se abusa más a mansalva; en los colegios seculares siquiera existe la amenaza de la concurrencia y hay alguna vigilancia de los padres; pero en aquellos las ovejas del rebaño sagrado se entregan dócilmente, con una confianza ciega, y si alguna vez un padre de familia llega a notar el fracaso de la educación de su hijo, lo que siempre sucede cuando el mal ya no tiene remedio, lo atribuye a culpa de éste, y fácilmente se resigna. Son incalculables, señor, los daños que ha causado y sigue originando la enseñanza religiosa a nuestro país, y particularmente la enseñanza femenina, la de las monjas.

Existe la ingenua creencia de que una mujer cambia en absoluto su ser desde el momento que usa toca. He conocido de cerca a señoritas tan ignorantes y faltas de cultivo intelectual, como es la generalidad de nuestras señoritas, y, sin embargo, unos cuantos meses después de haber profesado en un convento las he visto convertidas en *educacionistas* hechas y derechas. Por ellas he sabido, señor, los detalles de la enseñanza que se da en los colegios de las monjas, y no puedo resistir al impulso de romper el cobarde silencio que sobre esto se guarda, y declararos paladinamente que *tal enseñanza es un engaño doloso* en todas sus categorías, desde la que se da a las más encumbradas aristócratas en el colegio de los Sagrados Corazones, hasta la que reciben las más humildes hijas del pueblo en una escuela de María Auxiliadora.

En todos esos establecimientos muchos millares de chilenas, hijas muchas de hombres cultos y hasta progresistas, pierden miserablemente los años mejores de su niñez y de su adolescencia, y salen a la vida en la más lastimosa ignorancia. Pero yo llegaría hasta casi perdonar que no les dieran instrucción, porque nadie puede dar lo que no tiene, con tal que no las inhabilitasen para siempre, debilitando su organismo con una alimentación insuficiente y con un régimen de vida antihigiénico, y pervirtiendo su carácter con la más absurda de las educaciones morales.

No está lejano el día en que la ciencia levante un proceso a la educación religiosa y compruebe que en sus claustros tienen origen muchas neurosis, muchas incapacidades fisiológicas, muchas degeneraciones orgánicas y psicológicas, que las jóvenes que allí se educan transmiten a la Humanidad por medio de la herencia.

Preguntad a los médicos, señor, y ellos os dirán cuantas jóvenes entre ciento, de las que han hecho sus estudios en los colegios de las monjas, son verdaderamente aptas para la maternidad, y cuántas, si llegan a ser madres, son capaces de amamantar a sus hijos. Son mucho más graves de lo que comúnmente se cree, las irregularidades genéticas que produce en las niñas la vida de los internados, particularmente cuando se excita su curiosidad y su imaginación con el alejamiento ficticio de los hombres y con largas reclusiones. Son del dominio público los afectos patológicos que se desarrollan entre las monjas y las alumnas de físico más agraciado, y entre las alumnas mismas, lo cual llaman *hacer leseras*. Esto, aunque no llegue a convertirse en un vicio nefando, lo que no siempre se evita, siendo anormal como es, tiene que desarrollar las propensiones hacia la anormalidad y la aberración.

Las monjas tienen para la clase pobre muchos establecimientos de carácter industrial, algunos semejantes a las escuelas profesionales del Estado. Lo que distingue a estos colegios (y es característico de todos los establecimientos industriales religiosos) es otra forma de engaño, la explotación del trabajo manual de las educandas, sin prepararlas para que ellas puedan ejercer un oficio o profesión; para esto se valen de la división del trabajo, haciendo que una persona se perfeccione sólo en parte de una labor, a fuerza de no hacer otra cosa más que esa. Visité un establecimiento de monjas famoso por sus trabajos de lencería para novios. En efecto, sus bordados y deshilados son admirables, y con razón de puntos muy

lejanos mandan las familias opulentas hacer ahí su ropa blanca y pagan precios fabulosos. Me informé de las artífices que allí se habían educado con el objeto de encomendarle a alguna un trabajo, creyendo que así podría salirme un poco más barato que con las monjas; pero pude convencerme de que ni en toda la ciudad, ni en ninguna parte se encontraba una costurera que hubiese aprendido en aquel establecimiento, porque sus directoras tienen especial esmero para que ninguna de las jóvenes encargadas a su cuidado aprendan a hacer el trabajo completo, a fin de no tener competidores, y para ello un grupo de jóvenes se ocupa exclusivamente en coser con máquinas, otro en hacer alforzas, otro en calcar los dibujos, otro en hacer los bordados, otro en deshilar y así por el estilo. Con este procedimiento los trabajos salen admirables, y las monjas recogen el dinero a manos llenas pero las alumnas aprenden poco o nada.

Hay en otra ciudad unas monjas encargadas de una casa de corrección de mujeres, que hacen unos dulces exquisitos, famosos; pues, ¿creeréis, señor, que ninguna de las mujeres que de ahí salen sabe hacer siquiera un mal alfajor? El egoísmo de las monjas no lo permite; ellas deben ser las únicas que hacen tan sabrosas golosinas. Y esta enseñanza explotadora y avarienta no sólo es tolerada por el Estado, sino protegida, subvencionada por él; aún más, estas cosas pasan en establecimientos que pueden considerarse fiscales! Este espíritu de engaño y logrerismo se manifiesta en todos los grados de la enseñanza monacal femenina. ¡Y pensar que durante 90 años de nuestra vida de nación independiente las niñas de la llamada buena sociedad casi no han tenido otra educación que la dada por las monjas! Con el último cuarto del siglo XIX comienzan los esfuerzos por dar alguna instrucción a las hijas de las familias acomodadas¹² y se fundan algunos colegios particulares de instrucción secundaria femenina, que en una lucha difícil con la enseñanza tradicional han conseguido hacer ver que la mujer puede, como el hombre, ilustrarse, y con grandísimas ventajas.

En esta gloriosa campaña se han distinguido algunos establecimientos que, tal vez no tanto por sus resultados positivos como por sus generosos anhelos, se han hecho merecedores del aplauso y reconocimiento generales; pero en esto, como en todo, al lado del trigo ha brotado la cizaña; juntamente con los colegios cuyo móvil principal es la redención de la mujer por medio de su cultura intelectual, ha aparecido un buen número de establecimientos con fines puramente mercantiles, en que bajo las apariencias de ideales modernos se ocultan todos los vicios de la vida monacal. La mano pródiga del Congreso derrama sobre todos los planteles

¹² Estoy oyendo ya el clamoreo de los hipócritas que, tratando de aparecer como defensores de los fueros de la sociedad distinguida, exclaman “¡Cómo! ¿no han tenido instrucción, entonces, las esclarecidas matronas que han dado lustre y gloria durante tantos años a los primeros salones de la capital? ¿No tuvieron instrucción las madres, las esposas de hombres tan eminentes como... (y aquí vendrán seis u ocho nombres de presidentes, generales, ministros de Estado, etc.)...?”. Ya he dicho en otra parte que el sentimentalismo es el arma propia de los estancados y retrógrados: si hubiéramos de conformarnos con él, muchas investigaciones tendrían que detenerse, muchas ciencias quedarían en la estagnación, y la verdad envuelta en un manto negro, saldría de las aulas para ceder su lugar a la hipocresía y a la mentira almibarada y lisonjera.

de educación femenina las subvenciones, sin discernir cuáles la merecen y cuáles no, y así contribuye a perpetuar el tráfico más nefando, el que se hace a expensas de la cultura de la juventud.

La instrucción particular de varones adolece de deficiencias y vicios tan graves como la femenina, y en algún sentido peor. Los establecimientos escolares, con muy contadas excepciones, son antes que todo empresas de comercio, su objeto principal es ganar dinero, y a este fin se somete todo allí: al tomar una casa, al elegir los profesores, al hacer la distribución del tiempo y hasta en las cosas de menor importancia, se consultan la economía y la apariencia, el bombo, el reclamo, y no los fines educadores que deben ser el objeto de todo instituto de enseñanza. Por eso tales colegios, en el mejor de los casos, instruyen, jamás educan, y por lo común no consiguen ni lo uno ni lo otro, y hasta contribuyen a pervertir el carácter de sus educandos. Directores de colegios particulares ha habido que han hecho pública profesión de su culto al becerro de oro, y han propuesto como fin primordial de la enseñanza secundaria el preparar a los jóvenes para afrontar con buen éxito la lucha por la vida, esto es, para reunir pronto una fortuna. Otros, llevados de su espíritu comercial, han buscado para sus colegios el apoyo de las clases encumbradas de la sociedad y las adulan, mimando a sus hijos como vulgares cortesanos.

La enseñanza particular religiosa es en Chile casi exclusivamente católica. Los pocos establecimientos evangélicos que hay en algunas ciudades importantes, como Iquique, Concepción y otras, tal vez porque la situación desventajosa en que su religión se encuentra los obliga a ir con tiento, no hacen presión sobre la conciencia de sus alumnos, y tratan de captarse el favor público ofreciendo una enseñanza dada por buenos profesores, con buen material de enseñanza y en buenos edificios, dándose por muy felices con ilustrar una parte de la juventud y librarla de caer en las manos del clero católico; por eso estos institutos han tenido siempre la hegemonía entre los colegios particulares. No pasa lo mismo con los establecimientos católicos que cuentan con el apoyo incondicional de buena parte del país, y pueden dedicarse, sin otras preocupaciones, por entero a su propaganda.

La Iglesia conoce muy bien el poder emancipador de la ciencia, y la teme, y la aborrece, y en todos los tiempos ha tratado de tener en su mano la educación de la juventud para impedirle gustar aquel elixir funesto. Hoy en día es imposible ya concebir una instrucción que no dé cabida a la ciencia, y por eso hoy más que nunca las congregaciones combaten los establecimientos laicos de enseñanza, y tocan llamada a todo bombo en las puertas de sus colegios para que los jóvenes vayan allá a recibir la ciencia concordada con el dogma, esto es una parodia ridícula de ciencia.

Fijad vuestra atención, señor, en los planes de estudios de los colegios católicos y os asombraréis de la burla cínica que se hace al estudio de las ciencias: las matemáticas tienen 18 horas en cuatro años de estudio (los liceos fiscales, 30, en seis); las ciencias físicas, 6 en dos años (en los liceos 12, en cuatro); las ciencias naturales, 3 horas en un año (en los liceos 14, en seis años). Pero esto no es todo, porque la ciencia no sólo se da mutilada, sino también por procedimientos bárbaros, sin experimentos, aprendida de memoria, como si se arbitrasen los medios mejores

para hacerla aborrecible a los alumnos. Agregad a esto, señor, que todos los demás ramos se enseñan de un modo tan monstruoso como la física y la química, porque la ciencia de la educación no ha penetrado en los conventos, ni penetrará nunca, a causa de que es *ciencia* y por consiguiente impía. Ahí se sigue enseñando como se hacía en el siglo XVII, según los anticuados preceptos de la pedagogía jesuita, con sus castigos degradantes y su emulación mezquina ¿Cómo, preguntaréis acaso, si es tan mala la enseñanza de los colegios católicos, no fracasa en su resultados? La razón es muy sencilla. En tales establecimientos no hay fiscalización alguna durante la enseñanza, y la de las pruebas finales del año, donde existen, es defectuosísima; porque hay muchos colegios regentados por clérigos, que con sólo llamarse seminarios, ya tienen el derecho de nombrar las comisiones examinadoras de entre sus propios profesores. En este caso están ya los de La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y Ancud; y dentro de poco, a juzgar por la benevolencia que el señor Rector de la Universidad gasta para con la facultad de teología, gozarán de los mismos privilegios los seminarios de Iquique, Chillán y Yumbel.

El examen del bachillerato de humanidades, que pudiera ser un freno para los abusos de estos institutos, carece por completo de seriedad, es una prueba anacrónica en que se toma la palabra humanidades en el sentido que tuvo hace 150 años; en esa prueba el candidato rinde *un breve examen oral de 15 minutos de un ramo tomado a la suerte de entre los que constituían los estudios secundarios veinte años atrás*, con exclusión de todos los ramos científicos, *esto es Aritmética, Álgebra, Geometría, Física, Química, Historia Natural, Geografía Física y Cosmografía*.

Estos hechos incomprensibles, por lo absurdos para los extranjeros que estudian nuestra organización escolar, son el fruto de contemporizaciones cobardes con el tradicionalismo, propias de gobiernos de componendas y coaliciones de partidos antagónicos, con fines que no son el bien de la nación.

Es una cosa tal vez característica de nuestro país que una colectividad como la iglesia, que en el púlpito, en la prensa y en las aulas hace una guerra descarada a las instituciones nacionales, sea no sólo tolerada por el Estado, sino también protegida con sueldos para sus ministros, subvenciones y privilegios para sus establecimientos de instrucción y una tolerancia rayana en la indolencia más cobarde para todas sus exigencias reaccionarias.

Pero la enseñanza dada por las congregaciones no es sólo defectuosa por escasa e incompleta, sino también porque no desarrolla las facultades del niño y antes la atrofia y pervierte. En lo intelectual, ya hemos visto que con sus métodos antiquísimos hace trabajar desmedidamente a la memoria y deja casi en la inacción a las demás facultades; en lo físico, no acepta la gimnasia y el canto sino como instrumento de reclamo, para deslumbrar al público superficial con revistas y veladas; pero no como medio de desarrollar armónicamente el organismo para hacer al niño sano y fuerte. No se enseña en sus colegios el dibujo ni ningún trabajo manual, ni tampoco se toma en cuenta el mantenimiento de la salud de los alumnos por medio de la higiene; su comida es pobre y mala; sus clases oscuras y con la luz mal dirigida; los dormitorios mal ventilados; los patios húmedos, sombríos, tristes.

La parte moral está más olvidada aún; y no creáis, señor, que al hablar de moralidad quiero referirme a esos delitos abominables que de tiempo en tiempo la prensa denunciaba antes, como los de los Hermanos de San Jacinto, de los Padres Franceses y del Seminario de Talca; bien que tales monstruosidades son anejas al celibato forzado, sólo quiero referirme a los vicios que pudiéramos llamar normales en la instrucción religiosa.

El niño trabaja en los colegios conventuales por dos causas: o por el miedo al castigo, o por el aliciente de un premio. Esto no sería tan censurable si hubiese un poco de discreción para elegir el uno y el otro; pero los castigos que se emplean allí son casi siempre corporales y por lo tanto humillan y degradan a los que los reciben; y los premios son de cierto carácter externo, como los cuadros de honor, los testimonios y los diplomas y medallas entregados en festividades públicas,¹³ que envanecen e infatúan al favorecido en grado sumo, despertando al mismo tiempo la rivalidad y la envidia entre los que no los alcanzaron. Para satisfacción de los padres de familia frívolos, y para atraerse el favor del público, los establecimientos religiosos celebran periódicamente actos literarios, para lo cual suelen tener salas espléndidas, verdaderos teatros, y forman entre sus alumnos las llamadas academias literarias. Esto tiene un doble inconveniente; los espectáculos ofrecidos a los padres de familia son por lo común disertaciones, discursos, poesías, que presentan los alumnos como producción propia, cuando realmente son de los profesores, y algunas partes de música ejecutadas también por alumnos, que han adquirido conocimientos en este arte en su casa, o bien en el colegio, pero con profesor de fuera, pagado por ellos mismos. Los concurrentes se retiran muy complacidos y admirando los notables progresos de aquellos jóvenes, a quienes consideran como portentos; y estos, aunque saben lo que hay de cierto en ello, comienzan a darse ínfulas de tales, y después llegan a creerlo; y así se desarrolla su inclinación a lo aparente, a lo ficticio, a lo mentiroso.

A veces figura en el programa una comedia; por mediocre que sea su representación, el público, que naturalmente tiene que ser un juez muy benévolo para sus invitantes, aplaude entusiasmado el mamarracho, y los jóvenes que han tomado parte en la representación se creen artistas consumados. Pero este no es más que el último de una serie de inconvenientes que se trae consigo la representación dramática, pues ha necesitado dos o tres meses de ensayos y de trajines innumerables, que no sólo han sido un daño para los estudios de los *actores*, sino también para todo el establecimiento que ha tenido que participar de la agitación e intranquilidad de aquellos.

El otro inconveniente de los actos literarios está en las academias formadas por los alumnos. Estas instituciones son absolutamente estériles en lo que se refiere a la cultura literaria, y fecundísimas en lo tocante a vicios del carácter: las tres cuar-

¹³ Éstos son los premios por antonomasia; en otro tiempo se repartían en todos los establecimientos de educación del Estado el día 18 de septiembre. Con muy buen acuerdo fueron suprimidos al operarse la reforma de la enseñanza; pero el Honorable Consejo de Instrucción Pública está empeñadísimo en hacer volver esta antigualla.

tas partes del número total de sesiones se pasan en elección de directorio, con su presidente, su vice, su secretario, su tesorero, sus vocales, sus censores, etc., y en la discusión de los estatutos que con mucha escrupulosidad determinan las diferentes clases de miembros, fundadores, ordinarios, contribuyentes, activos, pasivos, transeúntes, honorarios, perpetuos, correspondientes, etc., y fijan los mil trámites que hay que seguir para su nombramiento.

Los estatutos de estas academias son por lo común un glosario de todas las inepticias que se encuentran diseminadas en la de todos los cuerpos colegiados. Cuando la institución está ya organizada, comienza la labor literaria propiamente dicha; se designan los académicos que deben presentar trabajos y los que deben criticarlos. Entonces es de ver la grave solemnidad con que parodian las sesiones de nuestras cámaras legislativas; tanto en el modo ceremonioso de nombrarse unos a otros, como en la finura para censurarse sus actos. No es raro oír diálogos como este:

Un académico, concluyendo una crítica de una composición poética.

“En resumen, este trabajo demuestra que su autor carece en absoluto de ideas poéticas en el fondo, y de oído para medir y para rimar”.

El autor. “Pido la palabra, señor presidente”.

El presidente. “La tiene el señor académico”.

El autor. “El honorable académico que me ha precedido en el uso de la palabra, al criticar mi soneto, ha obrado con la más refinada mala fe, y ha dicho tantas falsedades como palabras”...

El crítico. “Pido al honorable presidente llame al orden al señor académico que emplea un lenguaje de arrabal!”

El presidente, refiriéndose al autor. “Llamo al orden al honorable académico y le ruego que no emplee términos antiparlamentarios”.

El autor. “El honorable presidente también procede de mala fe al llamarme al orden, porque si fuera imparcial no habría permitido al crítico que hablara de mi soneto como no lo haría una vendedora del mercado!”.

Los aplausos, los vivos, y los abajos cierran la sesión, cuando no la terminan los sopapos y mojicones.

Si tales academias se hicieran para ridiculizar a nuestro Congreso y a sus oradores campanudos, santo y bueno; pero los jóvenes que las forman son incapaces por su poca edad y la falta de experiencia, de comprenderlo así, y toman la cosa a lo serio, y se sienten agitados por todas las pasiones de los políticos de veras. Hay allí ambiciones descaradas y con antifaz, luchas de predominio en que toman parte la intriga, el fraude, el cohecho y hasta el soborno.

Tengo para mí que estos grandes ganadores de elecciones que mancillan la política aprendieron a desprenderse de la honradez y la dignidad, antes de entrar a las luchas cívicas, haciendo sus primeras armas en la academia de algún establecimiento de instrucción secundaria.

Otro inconveniente grave que tiene la enseñanza católica es que fomenta desmedidamente la separación de clases con el favor no disimulado que concede al

abolengo y al dinero: puede un muchacho cometer las mayores fechorías sin peligro de que se le separe del colegio, con tal que lleve un apellido aristocrático o su padre tenga una gran fortuna. En algunos establecimientos, los niños de origen humilde están completamente separados de los hijos de familias ricas o acomodadas. En el seminario conciliar de los Santos Ángeles Custodios, por ejemplo, los plebeyos tienen una sección aparte, la de San Pedro Damían, (por lo que se les llama *los damianos*) y no se ven nunca con los otros alumnos, ni siquiera en las festividades religiosas; y allí crecen, dentro de un mismo instituto, bajo el ala protectora de la iglesia, dos ramas de una misma generación: la de los futuros magnates que miran a la otra, la de *los damianos*, con un profundo desprecio, y la de estos que le corresponden con una envidia y odio reconcentrados.

Hay colegios destinados exclusivamente a las familias opulentas, como el de San Ignacio, regentado por jesuitas españoles. Los advenedizos adinerados acuden principalmente a este establecimiento, en la esperanza de que sus hijos traben relaciones con los de familias tenidas ya por aristocráticas y adquieran el pulimento que da el trato de la buena sociedad. Pero se chasquean porque los padres tienen mucho celo en cuidar que la buena semilla no bastardee, por lo cual dentro de su colegio se continúa la misma diferencia de clases que fuera, y hay alumnos que pasan años enteros en una misma sección con otros, a quienes sus maestros les han enseñado a considerar inferiores, sin dirigirles una sola vez la palabra, sin saber su nombre siquiera. ¡Cuántos niños aprenden ahí a conquistar amistades y consideraciones por medio de la lisonja y la adulación más rastrera!

Agregad a esto, señor, que cada sacerdote de este colegio tiene un favorito, una *diuca*, como dicen allá, que goza de mil prerrogativas, a condición de que comunique a su favorecedor cuanto necesita saber de lo que pasa entre los alumnos, y todavía no podréis formaros una idea cabal de la ruin educación moral que allí se da.

Me he concretado a hablar casi exclusivamente de la enseñanza religiosa secundaria, y casi no es necesario hablar de las otras ramas en particular, porque sería repetir las observaciones que ya tengo hechas en otra parte. Sin embargo, justo será insistir en lo que ya dije al tratar de la enseñanza profesional dada por las monjas, sobre el espíritu expoliador que domina en las escuelas industriales católicas. Entre todas se distinguen las dirigidas por los padres salesianos con sus talleres de carpintería, zapatería, sastrería y encuadernación.

Estos colegios, mediante la división del trabajo, han llegado a constituir verdaderas fábricas que, como no pagan obra de mano, ni contribuciones, han puesto en peligro las industrias similares en los pueblos en que se han establecido. Como en los otros colegios religiosos, la educación no existe: el objeto de la institución no es formar obreros de cierta cultura, entendidos en su oficio, honrados, laboriosos y buenos ciudadanos, sino tener operarios por poco precio, primero, y después un elemento electoral sumiso, perfectos *hermanos de San José*.

Para reclamo emplean los discípulos de Don Bosco, un procedimiento de lo más censurable, a que la autoridad debiera haber puesto coto desde el primer momento; hablo de las bandas de músicos infantiles. Nada tendría que observar, y por lo contrario sería digno de encomio, si tuvieran una escuela para formar músi-

cos para las bandas militares, enseñaran por procedimientos racionales y tuvieran instrumentos apropiados a la edad de los niños; pero no pasa esto, sino que con un instrumental inservible, desechado por algún cuerpo de policía; infestado de microbios de todas clases, hacen aprender de un modo bárbaro a unos cuantos muchachos, que apenas pueden con los instrumentos, algunas marchas y piezas de circo, que el pueblo celebra mucho.

La instrucción superior católica, naturalmente adolece de los mismos inconvenientes que la secundaria; más que a formar el profesional competente y honrado, tiende a atraer prosélitos; y el medio más fácil es evitar que los jóvenes penetren al fondo de las ciencias y proporcionarles, no obstante, los títulos y certificados de competencia. Esto ya puede verse en las profesiones para cuyo ejercicio no se requiere un título expedido por la Universidad del Estado, como la de arquitecto, por ejemplo, que se ha convertido en la Universidad Católica en una merienda de negros, por la poca seriedad con que se hacen sus estudios: para tener un regular número de alumnos admiten candidatos que apenas han rendido el 3^{er} año de Humanidades, y a eso se agrega que la mayoría ha estudiado en colegios católicos, donde, como hemos visto ya, se da una mediocrísima enseñanza de Matemáticas.

La Universidad Católica pretende el derecho de conceder títulos válidos para el ejercicio de las profesiones cuya enseñanza da; y el día que lo consiga, gracias a la debilidad del gobierno, se le habrá concedido el derecho de favorecer a sus correligionarios con títulos que pondrán en sus manos la fortuna, el honor y la vida de los ciudadanos. El Arzobispado repartirá diplomas profesionales, ni más ni menos que como reparte indulgencias, y habremos retrocedido 70 años.

Resumiendo, señor, una de las manifestaciones más trascendentales de nuestra pésima administración pública es la desorganización de la enseñanza del estado en todas sus categorías, y la licencia escandalosa de los particulares para especular con la educación de la juventud, engañando a los padres de familia, sobre todo cuando tienen sobre ellos el ascendiente religioso.

Con respeto os saludo, honorabilísimo señor.

DR. J. VALDÉS CANGE

Quilpué, octubre de 1910

MALES
EN LAS
INSTITUCIONES ARMADAS

CARTA DUODÉCIMA

EL EJÉRCITO Y LA MARINA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy honorable señor:

Voy a dedicar esta carta a hacer un breve examen del servicio público que mayores sacrificios demanda a la nación y que por tanto debiera ser el modelo: voy a hablar de nuestras instituciones armadas.

El Congreso Nacional, que tan avaro se ha mostrado en otras ramas de la administración pública, ha tenido con el Ejército y la Marina una mano verdaderamente pródiga. Mientras la mayoría de los jueces, gobernadores, tesoreros fiscales, administradores de correos, comandantes de policía y muchísimos otros empleados indispensables conservan el sueldo mezquino de treinta años atrás, los militares de mar y tierra, en el transcurso de veinte años han visto triplicarse su remuneración. Para ellos no hay crisis económica, ni déficit en los gastos nacionales, ni necesidad de hacer economías: puede quedar sin laboratorio una cátedra de la Universidad antes que se suprima una banda de pitos o una compañía de trenes. El presupuesto de guerra vigente alcanza a 56 millones de pesos m/c., es decir, más del doble de lo que se gasta en instrucción pública; y más de la quinta parte de las entradas ordinarias de la nación, advirtiendo que en aquella suma no están incluidos gastos como la compra de armamentos y de barcos de guerra. Vamos a ver los frutos de tan extremado sacrificio pecuniario.

Antes que todo, debo declararos, señor, que nunca he ambicionado las glorias guerreras; a los laureles salpicados con sangre humana he preferido siempre la oliva de la paz que crece regada con el sudor honrado y generoso o la palma del sacrificio altruista, sin músicas ni campanas; pero no he despreciado tampoco a los que, no sintiéndose con fuerzas o con aptitudes para servir a su patria en más elevadas esferas, se dedican al ejercicio de las armas. Comprendo que los ejércitos,

como las policías y las cárceles, son necesarios, y lo serán mientras no se modifiquen sustancialmente nuestras actuales instituciones; y pienso que las personas que los forman, si desempeñan sus puestos en conciencia, cumplen con la labor que les ha tocado en la distribución de las funciones sociales, y en consecuencia son también acreedoras a la pública estimación. Aun llegué a creer que las instituciones armadas, por su rígida disciplina, eran verdaderas escuelas del carácter, y por eso recibí con agrado la ley de servicio militar obligatorio que iba a llevar a todos los jóvenes a los cuarteles a recibir un baño de cultura unos, de espíritu democrático otros, y a vigorizar todos su organismo y robustecer su voluntad.

Me he acercado, señor, a nuestro Ejército y veo que las cosas miradas de cerca son muy diferentes a observadas a la distancia. En nada tal vez ha influido tanto en nuestro país la ciega imitación de lo europeo, como en la organización del Ejército y de la Marina de guerra; y en esto, como en casi todo, no hemos alcanzado a asimilar y nos hemos contentado con el remedo. De las férreamente disciplinadas tropas que el príncipe von Moltke movía en los territorios franceses, como las piezas en un tablero de ajedrez, sólo hemos tomado los bigotes amenazando a los ojos, el casco reluciente, el arrastrar del sable, el saludar golpeando fuertemente el suelo con el tacón de la bota, el paso de parada y una que otra fruslería por el estilo. Pero lo que hay de grande en aquel ejército, la homogeneidad, la conexión estrecha de cada una de sus partes que hace del todo un organismo fuerte y flexible, el culto del cumplimiento del deber, eso no lo hemos imitado, ni podemos imitarlo, porque es el fruto de una lenta educación de todo un pueblo, de toda una raza si se quiere.

Las tradiciones heroicas que suelen ser un poderoso elemento vivificador en las instituciones bélicas quedaron, por lo que hace a nuestro Ejército, sepultas el 91 en los campos que empapó de sangre chilena y cubrió de luto una guerra fratricida. Y con los gloriosos recuerdos fenecieron allí muchas vidas dedicadas por entero al servicio de las armas, que fueron reemplazadas por advenedizos a quienes un capricho de la suerte levantó hasta la cumbre. Estos elementos del todo extraños a la milicia, unos pocos que antepusieron sus convicciones políticas a sus deberes de soldados y una falange numerosa de tráfugas y traidores, fueron la base del actual Ejército.

Posteriormente han ido ingresando los vencidos por la Revolución, por cariño al oficio algunos, por necesidad los más. A estos se han agregado los jóvenes que han hecho sus estudios en la Escuela Militar o que han seguido cursos rápidos de seis meses o un año para alumnos de los años superiores de humanidades. Se comprende que con elementos tan extraños no pueda haber en nuestro Ejército cohesión ni armonía de ninguna especie.

Los cuerpos militares tienen algo de las congregaciones religiosas: por fuera todo es orden, respeto, cariño; mientras allá adentro, engendradas por la ociosidad, se desencadenan las pasiones, levanta la cabeza la insubordinación, muestra su diente la envidia y culebrean sin embozo la murmuración y la calumnia. Allí lo natural es el despotismo del superior para con el subalterno y la sumisión servil de este hacia aquel, lo cual en vez de hombres de carácter, forma siervos.

En ninguna parte tal vez se ve tan postergado el verdadero mérito ni encuentran tan llano el camino la lisonja y la adulación. El estudio, la cultura científica, las investigaciones, son cosas *para la exportación*. Lo que sirve a nuestro militar moderno son las cualidades de sociedad, de salón; un oficial debe ser hombre de mundo. Por eso, así como a un *vividor* se le desarrolla el estómago y se le atrofia el cerebro, en los cuarteles se han agrandado extraordinariamente los casinos con sus cantinas, billares, grandes comedores para banquetes y regios salones para bailes, al paso que se han reducido hasta lo inverosímil las bibliotecas y los gabinetes de trabajo.

Hubo un tiempo en que el Ejército y la Marina daban al país un gran número de hombres de saber que en los días de la paz le ofrecían el fruto de sus estudios; entonces se daban en la Escuela Naval y en la Academia Militar una enseñanza seria que habilitaba a sus alumnos para seguir estudios superiores. Hoy día antes que el oficial trabajador y de conocimientos sólidos se coloca al buenmozo, de cuerpo gallardo, de rostro agraciado y modelos pulidos; por eso se trata de atraer hacia aquellos establecimientos a los hijos de familias de categoría, para lo cual ha sido menester hacer bajar el nivel científico de sus estudios. La Escuela Militar (que de las dos es la que he podido estudiar más de cerca) está desempeñando un papel análogo al de los institutos comerciales, en cuanto sirve para que los establecimientos de instrucción secundaria se descarguen de los elementos incapaces de seguir sus cursos, con la sola diferencia de que aquélla sólo recibe a los jóvenes de buena familia y de buena... figura, y estos lo aceptan todo.

Tales procedimientos han traído como resultado, juntamente con el descenso del nivel científico de los estudios, una funesta depresión moral. Casi todos los cadetes que pasan al Ejército van con un lastre muy escaso de méritos reales, y en su vez llevan un amor propio desmedido y una fatuidad sin límites. De ideales, para qué hablar... Sus mayores anhelos están cifrados en tres cosas: ascender pronto, conquistar relaciones sociales y casarse *bien*.

Imaginémonos ahora el desarrollo que tomarán tales aspiraciones cuando los nuevos oficiales se encuentran bajo las órdenes de jefes que tampoco conocen otras más elevadas, y que para realizarlas emplean cuanto medio está a su alcance; y ven que en realidad los que primeros surgen son los más audaces, los más adula-dores, los más farsantes y menos escrupulosos. ¿Qué se podrá esperar de un alférez que ve que en su cuerpo todo se arregla con músicas y estampidos de botellas de champaña? Llega un inspector a tomar cuenta del equipo, o un jefe a presenciar la revista, o un general a juzgar las maniobras, y antes de que vea nada, vienen el *champañazo*, la comida, el banquete o el baile a neutralizar su acción fiscalizadora.

Jefes tiene el Ejército que podría envidiar cualquiera casa de comercio norteamericana por su habilidad y desvergüenza para batir el bombo del reclamo atrayendo la general atención hacia su importantísima persona. Y más de uno de estos fantoches recorren el Viejo Mundo pregonando los puntos que calza la cultura de los jefes de nuestro Ejército. No es extraño, pues, que los oficiales jóvenes y verdaderamente meritorios sean cada día más raros; los hay todavía, pero van desapareciendo, y su lugar lo ocupan individuos vulgares, adocenados, ignorantes y sin moralidad.

No vayáis a entender, señor, que con esto quiero decir que lleven vida licenciada, no, en este punto la oficialidad del ejército, por lo general, ha ganado mucho, aunque no sean del todo insólitos casos como el de un jefe de cuerpo que no hace muchos meses llegó a una importante ciudad del centro de la república a tomar el mando de su regimiento, acompañado de una cortesana, a quien presentó a sus oficiales como su legítima esposa; la tuvo un par de meses en una casa de huéspedes y luego que, por gatuperios de ella, divulgó el secreto, hubo de despacharla con el escándalo consiguiente. Pero no sólo los vicios constituyen la inmoralidad; según mi modo de entender, este término comprende también lo que algunos filósofos han querido designar con la palabra *amoralidad*, esto es, la ausencia de los sentimientos morales, lo que puede ser un mal muchísimo mayor que muchos vicios; y es esto lo que se nota en la mayoría de los oficiales salidos de la Escuela Militar.

No voy a hablaros, señor, de su falta de piedad para con los infelices que caen bajo su mano: pudiera argüirse que se ven cohibidos por la estrictez de la disciplina militar; quiero referirme sólo a la falta de sentimientos que todo hombre debe anidar en su corazón. Conozco muchos ejemplos, pero voy a citar sólo dos; ambos demuestran un anulamiento absoluto del amor filial.

Un honrado albañil, de una ciudad del centro del país, tenía un hijo que en la escuela manifestó cualidades intelectuales no comunes: sus amigos le aconsejaron que lo pusiera en el liceo, y él, a pesar de la pequeñez de su salario, se resolvió a estrechar más la condición de toda su familia para poder vestir decentemente a aquel niño y comprarle los libros y útiles necesarios. En el nuevo establecimiento el muchacho siguió dando pruebas de su inteligencia y observó muy buena conducta; pero no se sabe si por inspiración propia o por consejo extraño, cuando menos lo esperaban sus maestros, tomó el partido de presentarse como aspirante a cadete de la Escuela Militar. Su examen, que fue espléndido, los honrosos certificados que llevaba, su despejo natural y su apuesta figura, le abrieron las puertas de la carrera de las armas. Sus estudios fueron lucidísimos, y su padre se henchía de justa satisfacción al recibirle en vacaciones ataviado con los vistosos arreos militares y dueño de los *puntos* más altos de su curso, lo cual trataba de premiar haciendo aún mayores sacrificios para que en todas circunstancias pudiera presentarse como un verdadero caballero.

Corrieron los años, y el cadete salió de la escuela con sus despachos de subteniente de un cuerpo acantonado en un pueblo de la frontera. El nuevo oficial, inteligente y buenmozo, cayó muy bien en la sociedad de aquel pueblo, que era muy obsequiosa con los oficiales del regimiento, y a los pocos meses era el organizador de todas las fiestas, era el joven necesario. Al principio escribía a su familia con cierta frecuencia y aún envió algunos pequeños regalos a sus hermanas; después fue poco a poco descuidando la costumbre de escribir, y finalmente ni contestaba las cartas de los suyos.

Una vez, en unas maniobras, el joven oficial sufrió una violenta caída del caballo y quedó sin conocimiento y con una pierna fracturada. Los diarios de Santiago dieron noticia de este desgraciado suceso; por ellos lo supo su padre, y acto continuo, dejando la plana y el nivel, voló en auxilio del hijo predilecto, del hijo de sus miserias, por quien había pasado hambre junto con todos sus demás hijos, que

habían tenido que quedar en la más lastimosa ignorancia para que *él* se educara, *él* que iba a ser la honra de los suyos.

El oficial había sido trasladado del campamento a la ciudad, donde las familias más pudientes se disputaron el recibirlo y atenderlo. Cinco días después, cuando llegó su padre, su estado era muy satisfactorio; el cirujano del cuerpo, que lo había acompañado desde el campamento, había procedido con el mayor acierto y oportunidad, de tal modo que no se había presentado fiebre y la curación seguía su marcha lenta pero segura. La parte más distinguida de la sociedad acudía diariamente a la casa en que quedó, unos a visitarle, otros a informarse del estado de su salud.

El dueño de casa, dos de sus hijas y algunos caballeros amigos estaban haciéndole tertulia, cuando el asistente entró al dormitorio y, cuadrándose frente al oficial, le dijo:

Mi soteniente, un endivido quiere hablar con usted.

¿Cómo se llama?

Fulano de Tal, mi soteniente, y nombró al padre del oficial.

Este palideció visiblemente, quedó un momento mudo y con la vista vaga, como quien resuelve una ardua dificultad, y luego, dirigiéndose al asistente, que aún permanecía de pie, cuadrado en medio de la alcoba, le dijo.

Trae el papel y lápiz.

El soldado obedeció rápidamente. El oficial escribió con mano trémula una carilla de papel, la dobló, y alargándola al asistente le dijo: “Entrégala”. Entretanto, los contertulios del enfermo no despegaban los labios y se miraban consternados, como si adivinasen las ruines angustias que en esos momentos atormentaban a aquella alma cobarde.

El asistente volvió al zaguán, donde había quedado esperando el *endivido*, y le entregó el papel. El infeliz pasó la vista por aquellos renglones infames en que se desconocía su autoridad de padre, se despreciaba su cariño y se le exigía que se alejara inmediatamente de aquella casa. Con los ojos llenos de lágrimas y el paso vacilante, se disponía a retirarse, cuando, como si hubiera cruzado por su mente un rayo de esperanza, se volvió hacia el soldado y le preguntó:

–¿Mi hijo escribió este papel?

–¡Qué hijo! Lo escribió mi soteniente Tal (y dijo el apellido del oficial).

–¿Cómo se llama su soteniente?

–Fulano de Tal. Era el nombre de su hijo.

–¿Y él mismo lo escribió?

–Él, con misma mano.

Ya no cabía lugar a la menor duda... El pérfido era *él*, el predilecto, el hijo de sus miserias... Y el desgraciado albañil se alejó para ir a compartir su amargura con la familia que esperaba ansiosa las noticias del que ya no pensaba en ella...

El otro caso es el de una pobre preceptora de escuela, jubilada, que para educar a su hijo se vio en la precisión de vender una pequeña propiedad que había adquirido con sus escasos ahorros. Su hijo, a poco de estar en la Escuela Militar, comenzó a manifestarse retraído de ella cada vez que se encontraba fuera de la casa; en la escuela particularmente tenía un miedo atroz de que sus compañeros

fueran a saber que era hijo de una preceptora, y evitaba a toda costa la presencia de su madre en aquel establecimiento. Más tarde, cuando fue oficial, y la bondadosa señora, pobre, enferma y cargada de años, hubiera de recibir el premio de sus desvelos y abnegación, la abandonó totalmente, y sólo por el temor de una denuncia ante sus jefes, o de una reclamación por la justicia, ha consentido en asignarle una mezquina pensión de quince pesos mensuales que, unida a la de jubilación, podrá tal vez satisfacer las necesidades físicas de la infeliz preceptora; pero no podrá consolar jamás a su atribulado corazón de madre olvidada por un hijo desnaturalizado.

Como antes dije, señor, estos no son por desgracia, casos aislados, y debemos considerarlos como un síntoma de que entre nuestros militares ha encontrado un medio propicio para su desarrollo este virus destructor que ya hemos encontrado en otros órdenes sociales. Naturalmente, con tales jefes un ejército no puede contribuir en manera alguna al progreso de un país, y de ahí que hayan salido fallidas todas las esperanzas que había hecho concebir la ley de servicio militar obligatorio.

La rigurosa equidad, que hubiera podido influir tanto en nuestra democratización, no ha existido nunca: desde el primer día el favoritismo más impudente ha exceptuado a los hijos de aristócratas y de familias influyentes, ya por la parcialidad de los jefes, ya por la de los jueces, y a los que no les ha otorgado su exención los ha hecho aspirantes a oficiales, aun cuando hayan estado muy lejos de cumplir con los requisitos exigidos por la ley o los reglamentos. El individuo del pueblo, el hijo de la familia sin influjos y sin valedores han sido las víctimas, ellos han debido dejar sus trabajos, sus empleos, sus estudios, para ir a perder seis meses o un año ganando un sueldo que dista mucho de poder satisfacer sus necesidades, en un aprendizaje aparente y dado en una forma absurda.

Lo que se esperaba del servicio militar en cuanto al desarrollo de la voluntad y formación del carácter de los conscriptos tampoco se ha conseguido, porque ello no se alcanza por medio de disciplina y ejercicios caprichosos, como los que en el Ejército imperan: tales procedimientos no hacen hombres de voluntad firme, sino, cuando mucho, hombres tercos o testarudos. Las prácticas seguidas comúnmente en nuestras milicias pervierten el carácter en vez de robustecerlo. Con indignación me refería hace poco un caballero las humillaciones que tuvo que sufrir cuando hizo el servicio de la guardia nacional, a pesar de haber tenido la suerte de no hacerlo de simple soldado. Le correspondió incorporarse a una compañía de ingenieros militares, cuyo cuartel estaba por aquel entonces (año de 1898) al pie del Santa Lucía, en el mismo sitio que ahora es la plaza de Vicuña Mackenna. En los primeros momentos quedaron reunidos en un patio todos los conscriptos, aspirantes a oficiales y soldados rasos; era el conjunto más curioso de gente de todos los pelajes, desde el estudiante universitario de chaqué y sombrero hongo, hasta el granuja merodeador del barrio del Matadero, con *chupalla* y *ojota*. Un teniente los hizo formar, y luego les dio orden de inclinarse hasta tener que apoyarse con las manos en el suelo, y cuando los tuvo en cuatro pies, los fue llamando con un *pschit* y chasqueando los dedos como se hace para atraer a los perros. Todos los jóvenes tuvieron que iniciar su vida de cuartel con aquella humillación estúpida

con que el imbécil del oficial quiso poner a prueba su obediencia. Más tarde, ese mismo fantoche galoneado recorrió las camas de los conscriptos despertándolos y pidiéndoles dinero prestado; los jóvenes creyeron que se trataba de una segunda prueba de su espíritu militar, y se apresuraron a ofrecerle cuanto tenían en sus carteras; pero aquella fue prueba que dura hasta la hora actual. Al día siguiente de su llegada se les ordenó trasladar una gran cantidad de vigas de un punto a otro, y como los jóvenes decentes se pusieran sobre el hombro un pañuelo para no echar a perder su ropa se les ordenó guardarlo, y los oficiales se divirtieron lanzando pullas y cuchufletas a los *futres de chaqué*.

Un joven que hizo en Osorno su servicio militar hace tres años, me conversaba en días pasados de la cólera y el despecho que a él y a sus compañeros les producía la conducta servil de su jefe, un capitán de la compañía de trenes, que los obligaba con frecuencia a hacer marchas de más de 40 kilómetros, en pésimas condiciones, sólo por lisonjear a un opulento hacendado, con cuya hija deseaba casarse.

Estas cosas, como veis, señor, no son para formar el carácter de los conscriptos, sino para envilecerlos o para despertar en ellos el espíritu de rebelión.

El régimen de los cuarteles, en general, es absurdo y hasta inhumano, y lo prueba el hecho de que en todos los cuerpos el estado sanitario es lamentable, y el servicio militar cuesta anualmente a la nación un número de vidas asombroso, ¹⁴sobre todo si se considera que se trata de hombres sanos, en la flor de la edad, examinados por un médico antes de ser admitidos en los cuarteles, de hombres que en su mayor parte se alimentan mejor, andan abrigados y tienen un lecho más cómodo que en su casa. Otro hecho más acusador aún es la frecuencia de los suicidios; quien conozca el temperamento del individuo de nuestras clases trabajadoras tendrá que convenir en que para que llegue a quitarse la vida es necesario que se sienta oprimido de una manera inhumana.

Diréis, señor, que estoy hablando de casos aislados; pero os engañáis, porque estos hechos se repiten con una frecuencia alarmante; sólo que los jefes los ocultan o disimulan en lo posible. Siempre los cuarteles me han evocado el recuerdo de los conventos, y es porque tienen mucho de ellos: la rigidez, la austeridad aparente, el *espíritu de cuerpo* y al mismo tiempo las intrigas y rivalidades y el misterio de las cosas que pasan en sus claustros. La vida del cuartel que bien pudiera ser alegre, sana, confortante, es pesada, abrumadora por sus ejercicios monótonos y repetidos hasta la desesperación, por el trato casi siempre brutal de los instructores, por la mala distribución de las horas de trabajo, por la falta de equidad de los jefes y por los castigos inhumanos.

Imitando a los ejércitos europeos, se ha introducido en el nuestro la gimnasia; pero en la forma en que se ha hecho ha sido un gran mal, porque se ha implantado su enseñanza y no se han formado los profesores. Los ejercicios gimnásticos, de tan espléndidos resultados bajo la dirección de una persona que los sepa elegir y graduar, en manos de un ignorante, como son los cabos y sargentos

¹⁴ Hasta el 28 del mes en curso, en el solo regimiento Caupolicán iban fallecidos DOCE CONSCRIPTOS. *El Mercurio* de Santiago, número 3661.

que sirven de instructores, pueden tener resultados desastrosos. He visto el caso de uno de estos instructores que a un recluta que se mostraba un poco lerdo para hacer los movimientos que él indicaba, lo tuvo durante cinco minutos haciendo circunducciones del brazo izquierdo, y, como al fin le faltasen materialmente las fuerzas, le tomó el brazo y le comenzó a hacer el movimiento con violencia tal, que a los pocos segundos el recluta lanzó un alarido y cayó al suelo sin conocimiento. La acción brutal del instructor le había producido una luxación en el hombro, al mismo tiempo que una *sinovitis serosa*, lo que le obligó a permanecer mes y medio en el hospital.

Todos los jóvenes que hicieron su servicio militar el año de 1902 en el regimiento Buin recuerdan con horror e indignación el caso de un pobre muchacho que, a causa de una *artritis* mal curada, tenía cierta dificultad en el movimiento de la rodilla derecha, y como esto le impidiera hacer el *paso de parada* con el garbo debido, el instructor lo hizo sentarse en el borde de una acequia y poner el pie derecho sobre el otro borde, y luego obligó al recluta más pesado a sentarse sobre su rodilla en vago; naturalmente se produjo la dislocación de los huesos y fue preciso llevar en camilla al hospital al infeliz conscripto, a quien una cuantas semanas después hubo que amputarle la pierna.

Tales delitos quedan completamente impunes porque los llamados a castigarlos, los oficiales y jefes, no son menos inhumanos ni menos ignorantes en este punto que los sargentos y cabos, y prueba de ello dan en las marchas y en las maniobras, en las que no se toma en cuenta para nada la higiene y las necesidades del organismo. Tengo en mi poder el itinerario de una marcha que hizo un cuerpo en la frontera, en el cual no hay tal vez una sola jornada hecha, según las indicaciones de la ciencia, porque antes de la salud de los soldados hubo que mirar los intereses del proveedor y la comodidad de los jefes y oficiales.

Ahora comprenderéis, señor, como es posible que entre esa gente joven y escogida haya anualmente tantos enfermos, defunciones y aún suicidios. Un medio de evitar algunos de estos males, mientras los jefes e instructores no hacen estudios científicos de fisiología y de higiene para que sepan de lo que es capaz el organismo humano y, en consecuencia, de lo que de él se puede exigir, sería el obligar a los instructores a ejecutar los ejercicios al mismo tiempo que los reclutas, y a los oficiales de infantería, a hacer las marchas a pie, como los soldados.

Fuera de estos males que pudiéramos llamar fisiológicos, el servicio militar ocasiona, señor, a nuestra juventud, otros daños de carácter moral no menos graves; pero por ser estos muchos y no querer yo fatigar vuestra paciencia dilatando demasiado esta carta, voy a referirme sólo a los inconvenientes que la conscripción militar tiene para la juventud estudiosa.

La época en que comienza el servicio (1 de noviembre) parece calculada para hacer perder dos años al escolar, y con ellos el entusiasmo por el trabajo y la perseverancia en el estudio. Un rector de un liceo de primera clase me decía poco ha:

“Es incalculable el mal que causa a la cultura de nuestra juventud el servicio militar, pues de los alumnos que por acudir a los cuarteles interrumpen sus estudios, no

los reanuda la quinta parte. En una época de las más críticas de su existencia, cuando despuntan los deseos y pasiones juveniles, y el carácter no está todavía suficientemente desarrollado, la vida militar los arranca a sus maestros y los sume en un ambiente peligroso, poniéndolos repentinamente en contacto con elementos corruptores cuyo influjo son incapaces de evitar”.

Y por desgracia, señor, ese educacionista tiene sobrada razón; porque yo, que no estoy como él en contacto íntimo con la juventud, he tenido oportunidad de ver muchos mozos que han salido de los cuarteles con el cuerpo quebrantado por enfermedades infecciosas cuyas consecuencias nadie puede prever, y con el alma marchita por el aliento de los vicios.

Finalmente, el único provecho positivo que pudiera sacar nuestro *roto* del servicio militar, el aprender a leer y escribir, tampoco se alcanza, porque la atmósfera del cuartel no es propicia para esta clase de instrucción; los oficiales la miran con indiferencia o con desprecio; el profesor que la tiene a su cargo no goza de las consideraciones que merece, y está relegado a la sección de los cabos y sargentos. Casi todos los analfabetos que pasan por los cuarteles salen con papeletas en que está consignado que han aprendido a leer y escribir; pero me consta que en muchísimos casos eso no es verdad: tengo a la vista en los momentos en que os escribo varias de esas papeletas cuyos dueños no saben ni firmar.

Estos gravísimos inconvenientes de nuestro Ejército pudieran disimularse algo si estuvieran compensados, siquiera en parte, con algunas ventajas, aunque fueran aparentes. La instrucción de nuestros cuerpos de tropas está dirigida a formar soldados más útiles para una revista militar que para el caso desgraciado de una guerra (y si lo dudáis, señor, preguntad cuanto tiempo dedican a aprender *el paso de parada*). Sin embargo, cuando se les necesitó para su especialidad con motivo de la celebración del Centenario, nos encontramos con que no estaban en situación de presentarse, y el Congreso hubo de aprobar un gasto extraordinario de 1.700.000 pesos, o más, para su movilización.

No sufrirá, señor, un desengaño menos doloroso que el mío al estudiar el Ejército, quien observe de cerca nuestra Marina de guerra. Se han hecho públicos los casos de jóvenes de nobles ideales que, llevados por su afición al estudio, han entrado al servicio de la Armada, y al poco tiempo han vuelto entristecidos y desconsolados, como el viajero que en el desierto corrió hacia el lago transparente que un miraje engañoso dibujó ante su vista.

Tal vez este es el único punto, señor, en que yo no necesito extenderme, porque vos tenéis sobrado motivo para conocerlo mejor que cualquier otro profano, puesto que la suerte os puso en íntimo contacto con esta institución en tiempo no distante, y aún tuvisteis que sufrir las consecuencias de su falta de disciplina....

No ignoráis, señor, que en la Armada como en el Ejército, más que el talento y la dedicación al trabajo valen la buena figura y el servilismo: entre los oficiales jóvenes ha llegado a ser corriente que en sus charlas y bromas satiricen a alguno que no es un Adonis diciendo: “Este es de los desembarcados”, con lo que aluden a la selección de lindos que se ha hecho cada vez que un barco de guerra ha ido a un

puerto de una nación amiga en misión de confraternidad. Vos sabéis, por otra parte, por qué han sido alejados de sus puestos muchos jefes ilustrados y pundonorosos, como sabéis también por qué gozan de favor otros ineptos y sin escrúpulos.

En la Armada también predomina lo superficial, lo hueco, lo aparente. Legendaria se ha hecho la galantería y la cultura social de nuestros marinos; sin embargo, todo el que haya tenido con ellos un trato más o menos íntimo, sabe que bajo el ceremonial cortesano ocultan un solemne menosprecio por la mujer: en la dama más honesta y cumplida el joven marino primero que todo ve a una hembra, y la desnuda en su imaginación antes de pensar en penetrar un punto en su espíritu. Y por mal nuestro, esta apariencia no se limita a cosas como éstas, y alcanza a la preparación científica de nuestros marinos: los repetidos y bochornosos accidentes que han experimentado nuestros buques de guerra en los últimos tiempos van desmoronando aquel prestigio de saber y de pericia que en días menos aciagos que los presentes fue justo motivo de orgullo de nuestras milicias navales.

No obstante las muchas deficiencias y vicios de nuestra marina de guerra, es justo reconocer que aún conserva, arrinconadas tal vez y cubiertas de polvo, muchas joyas de buena ley, que acaso mañana puedan ser el núcleo de una evolución salvadora.

Voy, señor, a terminar esta carta, y al hacerlo, debo confesaros que en ninguna he necesitado hacer un esfuerzo tan grande para sobreponerme a esa tendencia, que todos tenemos, a disimular las faltas de las instituciones que, con razón o sin ella, han halagado nuestro amor propio nacional. Pero por dicha triunfaron en mí los impulsos verdaderamente patrióticos, triunfó la *sinceridad*, y he podido presentaros un cuadro que, aunque descolorido, da una idea de los males que aquejan al servicio público que está consumiendo nuestras mejores fuerzas vitales, ya se consideren las sumas ingentes de dinero que anualmente se le dedican, ya el número de inteligencias y voluntades que desvía de fines humanitarios, ya el de los brazos que sustrae a la agricultura y a las demás industrias.

Os saludo, señor, con muchísimo respeto.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, octubre, de 1910

MALES
EN OTROS
SERVICIOS PÚBLICOS

CARTA DÉCIMO TERCERA

SERVICIOS LOCALES. HIGIENE.
CONSECUENCIAS EN LA FRONTERA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy respetado señor:

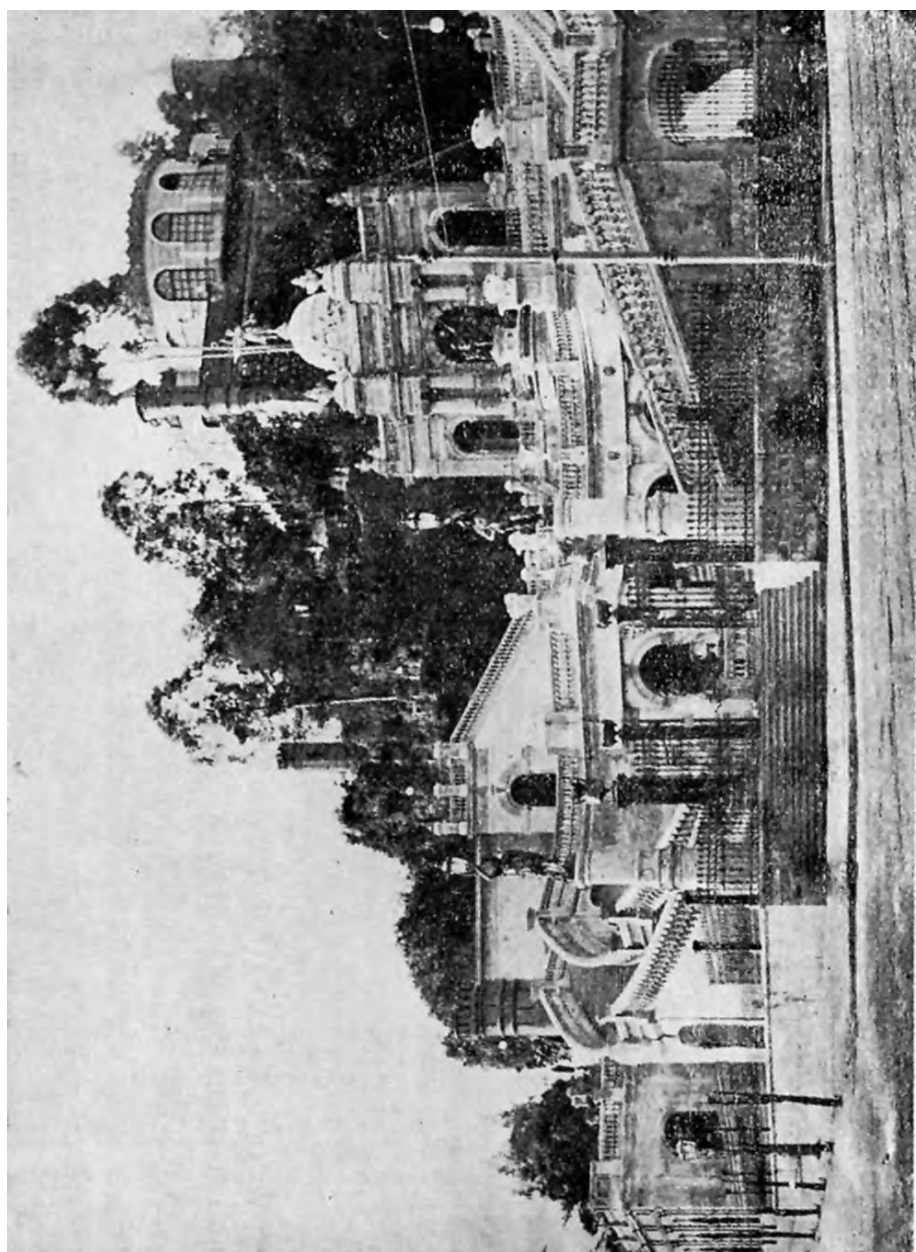
Muchas páginas llevo ocupadas en hablaros de los efectos perniciosos que el trastorno económico del país ha producido en las diferentes ramas de la administración pública; y sin embargo, sólo he tratado de lo tocante a la administración de justicia, a los intendentes y gobernadores, a la instrucción pública y privada y al Ejército y a la Marina. Muchas páginas más aún, quien sabe si un volumen entero, tuviera que escribir si me propusiera hacer notar las irregularidades y los abusos que se cometen en los servicios de correos, telégrafos, ferrocarriles, aduanas y resguardos, inspección de alcoholes, higiene y asistencia pública, inspección de casas de préstamos, inmigración, etc.; porque en todos obrarán las mismas causas que en los otros servicios apunté, y lógicamente han debido producir los mismos resultados. En todas partes vemos los puestos con sueldos mezquinos que no pueden ser un aliciente para las personas bien preparadas, entregados en su mayoría por el favoritismo a individuos ineptos para el empleo, pero que saben, por un modo u otro, proporcionarse las rentas que la ley les niega.

Las consecuencias de esta pésima administración se han hecho sentir en todos los puntos de la república, aun en las ciudades más centrales y hasta en la capital misma. Naturalmente, donde han tenido mayor repercusión ha sido en los servicios municipales, que, como dije en una de mis cartas anteriores, la ley puso en manos de los partidos políticos, lo que significa, en gente inescrupulosa y sin espíritu público. Por eso nuestras mejores ciudades son un amasijo de mármol, y de lodo, de mansiones que aspiran a palacios y de tugurios que parecen pocilgas, de grandeza que envanece y de pequeñez que avergüenza. Santiago misma, por

más que ha gastado más de lo que tenía en afeites y se ha echado encima el *concho* del baúl para recibir dignamente el Centenario, no ha podido ocultar sus calles mal pavimentadas y cubiertas de polvo, sus acequias pestilentes, sus horrorosos conventillos que en vano trata de disfrazar con el nombre modernísimo de *cité*, sus interminables y desaseados barrios pobres, y en fin su aspecto de aldea grande y sencillota. Y esto que todos los extranjeros tienen que censurar en nuestra capital se repite de una manera más desfavorable aún en las demás ciudades. Todas, muy extensas, monstruosamente extensas; porque en Chile se mide lo grande de una ciudad por el área que ocupa: visitad, señor, un poblacho cualquiera de provincia, de estos que se arrojan el título de ciudad, Quillota, Limache, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Linares, San Carlos, Victoria, etc., y veréis que, con poblaciones que no pasan de 10.000 habitantes ocupan 300, 400 y más hectáreas, extensión que en los países europeos no alcanzan muchas veces ciudades de 100.000 habitantes. Aquí la población de nuestros pueblos aumenta muy poco, pero no así la superficie que ocupan; porque un magnatillo cualquiera que posee en los suburbios de una ciudad una chacra de unas 15 a 20 cuadras improductivas, o porque los terrenos son malos, o porque él es incapaz de cultivarlos de un modo conveniente, se saca el *clavo* dividiéndola en manzanas y en sitios que, con el cebo del pago a largo plazo, vende a precios fabulosos, y ofreciendo luego al municipio respectivo el presente griego de cincuenta o cien mil metros cuadrados de calles que ella deberá pavimentar y alumbrar sin que sus vecinos contribuyan con nada, pues los sitios y casuchines que en ellos se edifican no alcanzan a valer la suma suficiente para que paguen contribución. Así han brotado alrededor de Santiago veinte o treinta poblaciones que serán la causa de que ni en cien años más nuestra capital deje de ser un inmenso caserío sin comodidad, sin belleza y sin higiene.

Alguien ha querido defender esta práctica de extender inconsideradamente las ciudades haciendo notar los inconvenientes que tiene la acumulación de millones de personas en jaulas de seis u ocho pisos. Indudablemente, todos los extremos son malos, y este es funesto, sobre todo cuando las autoridades no ponen límite a la rapacidad de los arrendadores por medio de leyes o disposiciones que reglamenten la edificación; pero no cabe duda de que es preferible para los obreros un buen departamento en un edificio de construcción moderna, en el centro de los recursos, a la vista de las autoridades que vigilan por la salubridad pública y a corta distancia de sus ocupaciones, a una casa mal construida, sin comodidades, sin limpieza, a una distancia que le demanda una hora de camino y un gasto que hace ilusoria la economía en el arriendo.

Otro obstáculo para el saneamiento y embellecimiento de nuestras ciudades es que, al hacer una reforma local cualquiera, no se toma en cuenta más que el interés de algún municipal o el de algún copetudo que tiene el influjo en el ayuntamiento: se piensa abrir una avenida, formar una plaza, edificar un mercado, pues no se hace donde se necesita o conviene más, sino donde beneficie a fulano o zutano. Así se ha visto que una propiedad insignificante de una calle atravesada, de un año a otro aparezca en una plaza espléndida, con su valor duplicado. Los municipios tienen que gastar sumas ingentes para realizar cualquier obra de progreso de esta especie cuando bien pudieran hacerlas sin costo alguno. Voy a probarlo con un ejemplo.



Entrada principal del cerro Santa Lucía. Eduardo Poirier, *Chile en 1910: edición centenario de la independencia*, Santiago, s.n., 1910. Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

Hace años que se viene hablando en Santiago de construir un palacio presidencial en la avenida de las Delicias entre las calles de Teatinos y Morandé, y de abrir una gran avenida de 120 metros de ancho frente al palacio, esto es entre las calles de Gálvez y Nataniel Cox; y ya están los especuladores comprando propiedades en estas últimas calles para, dentro de poco, tenerlas en la avenida principal de la metrópoli. Pues bien si la Municipalidad obtiene una ley de expropiación para toda la hilera de manzanas comprendidas entre ambas calles y para todas las casas o sitios que tengan frente a la futura avenida, podrá pagarlo todo y construir un espléndido paseo con lo que obtendrá rematando los terrenos adyacentes que centuplicarán su valor actual. Esto tendría aun la ventaja de que el municipio al vender esas propiedades podría imponer a los compradores la obligación de levantar edificios que cumplieren con ciertas condiciones de estética, con lo cual antes de 10 años podríamos tener allí uno de los paseos más lindos de Sudamérica.

Pero esto es soñar, porque para realizarlo se necesita honradez y civismo, lo que es mucho pedir. Deberíamos contentarnos con que se evitasen las principales abominaciones de que la mala administración gubernativa y municipal ha llenado las ciudades y los campos.

Tal vez os imagináis, señor, que padezco la manía de la exageración o que me deleito en el empleo de voces rudas y de significado hiperbólico. No, señor, no pasa eso; y si tenéis paciencia para leer esta carta hasta el fin, os convenceréis de que hay entre nosotros muchas cosas malas de que la clase directora no se da cuenta, o porque no tiene oportunidad de verlas, o porque las ha estado viendo constantemente y se ha conaturalizado con ellas. Yo, que por la naturaleza de mi profesión me he acostumbrado a observar, y he tenido que viajar y meterme en todos los barrios y en todas las casas, he podido ver más que otros, y voy a permitirme ocupar por algunos minutos vuestra atención para comunicaros las principales impresiones que he recibido de las deficiencias de nuestra administración.

Hay males que son comunes a todas las regiones y a todos los pueblos, y hay también provincias en que se han concentrado todas las calamidades. Entre aquellos han debido naturalmente impresionarme más los que se relacionan con la higiene pública y privada; así me he avergonzado como chileno y me he indignado como hombre, al recorrer en Valparaíso los barrios altos, donde, entre muladar y muladar, hay una barraca horrorosa que sirve de habitación a multitud de nuestros semejantes, que viven apiñados como cerdos, en una promiscuidad espantosa. Yo desearía, señor, que vos alguna vez fueseis por allá y pudierais convenceros de lo que digo por vista de vuestros ojos; para ello no tendríais que alejaros mucho de los barrios elegantes; os bastaría dar un paseo por el Camino de Cintura, o subir a la población que media entre el cerro de la Artillería y el parque de Playa Ancha, donde viven los pescadores en casuchas de tablas, sin desagües, al lado de la quebrada en que se pudren en una agua verdosa los intestinos y demás despojos de los peces que no han conseguido vender y han puesto a secar al sol sobre las enramadas de sus albergues. Id, señor, y entonces os explicaréis el porqué de los estragos espantosos que anualmente causan allí las enfermedades infecciosas; id y sentiréis indignación contra los opulentos magnates dueños de aquellas pocilgas y contra las autoridades que las toleran.

Otro azote de que son víctimas los pueblos mediterráneos, es el de los baños públicos. En nuestro país, la gente se baña muy poco, o no se baña; hemos heredado este mal hábito del pueblo español que, como buen cristiano, tuvo siempre a las abluciones como cosa de moros y de paganos. Los médicos hemos sido predicadores incansables a favor del baño por aseo, del baño higiénico; sin embargo, señor, yo no me atrevo ya a aconsejarlo a quien no tiene en su casa comodidades para hacerlo preparar, pues los establecimientos públicos de baño suelen ser infames, porque no hay sobre ellos la menor vigilancia. Hace algún tiempo me vi obligado a detenerme en Talca durante algunas semanas, y como no hubiera baño en la casa donde me estaba alojando, me dirigí a un establecimiento que funcionaba en la calle del Comercio (I Sur, si mal no recuerdo) en el edificio del liceo de hombres. Era aquello una especie de conventillo; en cada pieza parecía vivir una familia distinta, menos en las dos del frente, donde se veían billares y una estantería para licores; pasando el primer patio, que era sucio, viejo y destartado, se llegaba, por un pasadizo estrecho y oscuro a otro patio (más desagradable aun que el primero) donde estaban los baños. En el fondo, sobre unos cajones y al respaldo de un cobertizo derruido, se veían hasta diez barriles de hierro, de esos en que se transporta el ácido sulfúrico, unidos entre sí por medio de cañones: eran el depósito de agua para los baños; estos estaban detrás del cobertizo; eran cuatro, cada uno en un cuarto tan mísero que helaba la sangre y quitaba los deseos de bañarse. “Volveré otro día” le dije al individuo que me había introducido, sin poder disimular mi desagrado.

Pedí noticias de otro establecimiento de baños, y supe que no había otro, pero que un *hotel* tenía un buen servicio para sus pasajeros y también para la gente de importancia. Me acicalé lo mejor que pude para parecer persona de importancia, cosa no tan sencilla en aquella tierra de linajudos y apergaminados hidalgos, y me presenté en el susodicho *hotel*. Tuve buena suerte y un cuarto de hora después de mi llegada fui introducido en la sección de los baños. En un pasadizo que daba a una calle atravesada, en dos pequeños cuartitos, se veían sendas tinas de mármol; aunque no es exacto lo que digo, porque sólo se veía una tina, la preparada para mí, gracias a una vela de estearina que ardía sobre una pequeña repisa; el otro cuartito estaba a oscuras, y sólo más tarde supe que también era de baño, cuando sentí el pataleo de otro aficionado al aseo del cuerpo. Me desnudé y me metí rápidamente en el agua a 30°. A medida que mi vista se fue adaptando a la luz, pude ir distinguiendo los pormenores de aquel departamento destinado a *la gente de importancia*: uno de los costados, formado por la pared del pasadizo, desmoronada a trechos, formaba ampollas en el enlucido y conservaba en forma de largas chorreaduras los recuerdos de muchos inviernos lluviosos; los otros tres, de madera, de unos dos metros y medio de altura, pintados de azul, llenos de manchas que parecían lágrimas enormes y no eran otra cosa que escupos secos de los bañistas... En Talca la gente escupe mucho...

Algún tiempo más tarde tuve la necesidad de trasladarme a Chillán y quedarme ahí durante algunos meses para atender al restablecimiento de la salud de uno de mis deudos. Quise también bañarme, pero hube de renunciar por la repugnancia que me causaron los baños públicos. En esta ciudad había dos establecimientos dignos de ser tomados en consideración, y uno que no visité por encontrarse

extramuros, en un lugar nauseabundo, a la ribera del *estero* de las Toscas, que es la cloaca máxima de Chillán. De aquéllos, uno está anexo a una tonelería, y el otro a un destilatorio de aguardientes; tienen los dos establecimientos muchas cosas de semejante; ambos tienen tinas de madera pintadas por dentro, en cuartuchos de tabla, mal ventilados y con poca luz; ambos emplean agua de pozos que levantan a cierta altura por medio de bombas; ambos piden muy barato, 40 centavos por baño. En uno, han forrado las tinas interiormente con hojalata o zinc, y como el metal llega sólo hasta cierta altura y no ha podido ser completa la adherencia entre este y la madera, ha resultado que por los intersticios superiores se cuele el agua de los baños y, no pudiendo salir cuando la tina se desagua, queda allí como un depósito de todas las inmundicias y de todos los gérmenes patogénicos que pasan por la tina.

En Chillán el agua merma mucho en los pozos en los meses de calor, y, según supe, en los establecimientos de baños, para evitar que lleguen a secarse, se hace que las aguas sucias de las tinas vuelvan al lugar de donde salieron. En honor de la estricta verdad, debo decir que este hecho incalificable sólo pude comprobarlo en uno sólo de dichos establecimientos.

Tres meses estuve en Chillán, y aunque pude salir muy poco, alcancé a ver cosas que me permiten considerar el temperamento de esa ciudad *el mejor del mundo*; porque así como en muchas partes del globo la gente *vive* a pesar de las condiciones biológicas del clima, en Chillán la gente *muere* a pesar de su clima salubérrimo: en Italia, el jardín de Europa, una ciudad en las condiciones higiénicas de Chillán perdería en seis meses los dos tercios de su población.

–“¡Qué hipérbole!” exclamaréis, señor, al leer estos renglones; pero os ruego que tengáis paciencia y leáis los que vienen enseguida. En Chillán, una de las grandes ciudades del centro, situada en un valle fertilísimo, a 80 kilómetros de las nieves eternas, se bebe el agua más inmunda que cabe, tomada del río de su mismo nombre. A unos cuantos kilómetros al Oriente de la toma del canal que provee de *agua potable* a Chillán, está situada la villa de Pinto, cuyo cementerio está en la ribera misma del río, y tan a la orilla que ha acontecido que una avenida ha socavado el ribazo, se ha producido un derrumbamiento y el río ha arrastrado cadáveres y ataúdes que los deudos han conseguido sacar más abajo de la dicha toma. El agua se trae del río por medio de un canal descubierto que la conduce a los estanques que están al lado Oriente de la ciudad, a poca distancia del Cementerio de los Disidentes y del antiguo Cementerio Católico, los cuales, según informaciones publicadas por la prensa local, se encuentran a mayor altura que los depósitos de agua. Vos estaréis pensando, señor, que sería más discreto dejar estas cosas en silencio, porque, si llega su noticia a pueblos europeos, muchos hombres *ilustrados*¹⁵ de aquellos mundos, van a confirmar la vaga idea que tienen de que Chile está en China, y nos exponemos a que protesten los hijos del Celeste Imperio de semejante inculpación; pero yo estimo más prudente que sean dichas

¹⁵ Es muy común que en los países de Europa que más admiramos, como Francia e Inglaterra, personas que son tenidas por ilustradas crean que Chile es una región de la China: tal vez en sus escasos conocimientos geográficos confunden el nombre de nuestro país con Tchili, río del Celeste Imperio.

por un chileno, y las corrijan los encargados de velar por la salud pública, antes de que tengamos que pasar por la humillación de que venga un Malsch o un Bürger a sacarlas a la vergüenza pública.

Pero esta agua inmundada, propagadora de todas las bacterias, que ha convertido en epidemia el tifus en Chillán, ni siquiera es abundante, pues, no digo en verano, en toda la fuerza del invierno, no alcanza a subir a los estanques de los escusados, y hay puntos en que en todo tiempo escasea hasta para beber. En algunas partes han suplido esta deficiencia con mucho ingenio: en el liceo de hombres, por ejemplo, han hecho construir un pozo cuya agua no merma jamás, pues no alcanza a estar a 30 metros de la acequia sobre la cual están los escusados. Un acromotor levanta el agua a un estanque colocado a una altura conveniente, y de ahí se reparte en abundancia a las diferentes secciones del establecimiento.

La gente pobre de algunos barrios carece en absoluto de la llamada *agua potable*: antes había en una de las plazas un pilón, y como se agrupaba allí una multitud de mujeres, y de muchachos y se solían *suscitar* disputas sobre a quien le correspondía llenar su cántaro primero, la autoridad tomó la salomónica medida de... suprimir el pilón; desde entonces los que no tienen servicio de agua potable en ese barrio (que son los más) se ven obligados a usar la de la acequias. Por una de las calles de más al Norte, si la memoria no me es infiel, por la llamada de Gamero, corre una de estas acequias, y todas las mujeres de los conventillos cercanos acuden allí a lavar sus ropas sucias; pues, bien a la altura de la plaza de Santo Domingo, es decir, cuando las aguas han recorrido las tres cuartas partes de la calle y han recibido las suciedades de muchas ropas, he visto mujeres *pelando mote* y lavando menudos de cordero, y vendedores ambulantes que mojaban el pescado añejo que no habían conseguido vender el día anterior. Aún más, esa acequia provee de agua a una laguna de la misma plaza, cuyas *claras* ondas surcan en las tardes de verano pintados botecillos llenos de damas chillanejas.

Hasta aquí he hablado de males generales que han afligido a todas las regiones de nuestro país: voy ahora, señor, a hablarlos de regiones que soportan todos los males que se desprenden de nuestra mala administración. En este caso se hallan particularmente las provincias de los extremos del país, las de la frontera y las nuevas provincias incorporadas a la república a consecuencia de la Guerra del Pacífico.

Las provincias del Sur pueden considerarse nuevas también, principalmente en lo que se refiere a su organización y a su progreso: Bíobío, Malleco, Cautín, Arauco y Valdivia estuvieron, casi en su totalidad y hasta una época reciente, en poder de los indígenas; y el resto, por falta de vías de comunicación, permaneció hasta ayer en el aislamiento y la estagnación.

La antigua Araucanía fue conquistada a sangre y fuego por nuestro Ejército que, provisto de mejores elementos bélicos que sus predecesores, los soldados de la Península, no encontró en los mapuches, ya degenerados, aquella resistencia heroica y obstinada que cantó Ercilla. La guerra quedó terminada en 1881 con la entrega de la arruinada ciudad de Villarrica, último reducto de esos guerreros legendarios. Entonces el gobierno de Chile pudo organizar libremente la administración de aquellas vastas regiones para realizar su obra civilizadora. El modo como ésta se ha

llevado a efecto vos lo habéis presenciado, señor, y no podréis negar que no hemos desmentido un punto que llevamos en nuestras venas sangre de aquellos que con voraz codicia conquistaron medio continente, esgrimiendo la cruz y la espada y dejando en todas partes recuerdos imperecederos de su paso asolador. Nuestros guerreros, venciendo a los mapuches, se apoderaron de sus mejores tierras y expulsaron a sus antiguos ocupantes; luego se organizó la administración y los encargados de ella continuaron el despojo de una manera inicua; en seguida acudieron multitud de colonizadores, en su inmensa mayoría aventureros de la peor especie, que fueron a completar la obra de depredación y de pillaje.

Desde mucho tiempo atrás estaban en vigencia leyes que amparaban la propiedad de los indios, reconociéndoles su derecho de posesión del suelo que ocupaban; pero esto no fue un obstáculo para la codicia de nuestros civilizadores: no uno, cien procedimientos encontraron para burlar la ley y despojar a los indígenas, unos disimulados e ingeniosos, groseros y descarados otros. El más común fue este: el aventurero averiguaba el nombre del cacique ocupante de las tierras de que trataba de apoderarse, anotaba sus límites, y luego buscaba un mapuche cualquiera que por cinco o diez pesos se presentaba a la escribanía como si fuera el cacique dueño de las tierras en cuestión. De acuerdo o no con el notario (porque algunas veces era este sorprendido), se extendía la escritura, en que el supuesto cacique vendía su propiedad al aventurero por una suma proporcionada, de que se daba por recibido; el comprador, por lo común, le dejaba por cuatro o cinco años el dominio de la ruca y de algunos terrenos adyacentes sin gravamen alguno y sólo a condición de que le cuidase la propiedad. El mapuche, naturalmente, no sabía firmar; lo hacía a ruego un amanuense cualquiera, y el negocio quedaba concluido. Años después, fenecido el plazo que se había fijado en la escritura para la entrega total de la propiedad, y cuando ya se había extendido la opinión de que el aventurero era dueño de vastos dominios, se presentaba éste a la ruca del cacique a exigir el cumplimiento de lo pactado. La víctima, como no tenía noticia de lo que en su contra se había fraguado, no entendía una palabra de lo que se le pedía, y naturalmente se negaba a entregar su hogar y sus tierras a aquel advenedizo. Entraba entonces a obrar la *justicia* y después de los trámites acostumbrados, se presentaba algún ministril acompañado de fuerza pública y *lanzaba* de su propiedad al infeliz indio, le destruía sus sementeras, le quitaba sus ganados para pagarse de las costas y le quemaba su ruca para que no tuviese la idea de volver a reconquistarla. El cacique tenía que alejarse con sus mujeres y sus hijos, y volviendo la cabeza a la distancia para mirar por última vez la rústica choza en que había nacido, al verla presa de las llamas, se humedecían sus ojos y proferían sus labios una maldición contra aquella cultura que llegaba hasta sus tierras, y jurando vengarse, se internaba en las selvas. Pero aquel desdichado no se vengaba generalmente, porque la civilización que le arrebató cuanto tenía, tuvo claridad con él y le dio los medios de calmar las amarguras de la vida, le enseñó a beber alcohol, y con este precioso lenitivo el mapuche, enervando sus sentidos, perdió su energía vengadora, y pronto con su vida se acabaron sus pesares.

Fueron tan crueles los despojos, tan inicua la explotación, que el Congreso, para aminorarlos, tuvo que dictar una ley que prohibió a los indígenas enajenar

sus tierras. Esta medida impidió una forma de abuso; pero no por eso la situación de los naturales mejoró, ni las extorsiones han dejado de continuar de una manera irritante.

La autoridad central misma ha tenido la culpa de que hayan sido ilusorios los beneficios que hubieran podido esperarse de aquella ley; porque si es cierto que con ella el indio quedó resguardado de la rapacidad de los particulares, no le quedó contra la del Estado que, cuando le dio la gana, declaró fiscales sus pertenencias, las dividió y las puso en remate o las entregó a colonos extranjeros, dejándoles a ellos extensiones reducidas, que no bastaban a sus necesidades. Allí sitiados, amagados por la civilización, han llevado una vida lánguida en sus rucas miserables, incrustadas en medio de un gran fundo o de alguna colonia de extranjeros. Hostigados constantemente por la codicia insaciable de sus vecinos, algunos han abandonado su terruño, otros, movidos por el instinto de conservación, han tenido que seguir el camino de los civilizados y se han dado al robo y al pillaje, y no pocos han ido a parar en bandidos y asesinos.

Algunos extranjeros se han distinguido por su dureza para con los indígenas, a tal punto que no sólo en sus propiedades no queda un indio, sino en muchos kilómetros a la redonda. Muy sugestivos son los datos que sobre este punto ha dado en diversas memorias el protector de indígenas de Cautín, funcionario que dedica al desempeño de su empleo una actividad y abnegación nada de comunes en los tiempos que alcanzamos.

Lógicamente tanta injusticia y crueldad, lejos de atraer a los mapuches a la vida civilizada, los ahuyenta y les inspira repugnancia por la cultura. He vivido algún tiempo entre ellos, señor, y he podido ver con cuánta desconfianza y temor reciben cuanto va de nosotros; porque a todos nos consideran malos; su modo habitual de nombrar a todo hombre civilizado es *huiza huinca*¹⁶, que es como si dijeran *extranjero pícaro*. Cuando se les trata y conoce de cerca, se admira uno de ver cómo han falsificado su fisonomía moral sus inescrupulosos explotadores, tal vez para disculpar su inhumano proceder. Da pena ver cómo se extingue víctima de la opresión, la miseria y el alcohol, una raza vigorosa y sana que, bien guiada, habría podido convertirse en sangre y músculo de nuestro pueblo, con manifiestas ventajas étnicas para este. Y esa pena, señor, se trueca en indignación cuando uno trae a la memoria que muchas familias *distinguidas*, que hoy se pavonean en los salones aristocráticos de Santiago, conquistaron en la frontera, a expensas de la miseria y de la muerte de centenares de estos infelices, las fortunas que les exaltaron, hasta los envidiados puestos que hoy ocupan; que muchos hombres prestigiosos se han sentado en los sillones del Congreso sólo gracias a haber garbeado en aquella desdichada región lo suficiente para comprar muchos miles de votos.

No quiero extenderme más, señor, hablando de las iniquidades que se han verificado en esa extensa porción de nuestra patria; las cosas son de ayer y muchas están pasando todavía; y el que tiene ojos las ve.

¹⁶ Del Cautín al Norte es más común la pronunciación “veza huinca” en vez de “huiza huinca”: son variantes de una misma palabra.

Como esta carta se ha extendido demasiado, dejo para mi próxima el hablaros de la situación en que se encuentran las provincias del norte.

Me despido de vos con un respetuoso saludo.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

CARTA DÉCIMO CUARTA

CONSECUENCIAS EN LA REGIÓN SALITRERA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy digno señor:

Voy a hablaros de otra región de nuestro territorio que ha sido peor tratada aún por nuestros gobernantes y que se encuentra en situación más lastimosa que la frontera; me refiero a las provincias del Norte, Antofagasta, Tarapacá y Tacna.

Esta extensa porción de nuestro suelo, cuajada de riquezas incalculables, ganada con el sudor y la sangre de nuestros *rotos* y poblada por muchos millares de extranjeros que allá acuden en busca de fortuna, esta nueva California, más rica y más duradera que la antigua, que atrae las miradas codiciosas de las grandes naciones, debió haber sido el objeto preferente de los cuidados de nuestros poderes públicos. Pero por desgracia parece que hubiéramos deseado dar una prueba de que no queremos renunciar al legado de ineptias y de codicia que recibimos de nuestros antepasados los españoles; y hemos administrado aquellas provincias ni más ni menos que como lo fue en Perú en el siglo XVII: hemos abandonado aquello en manos de aventureros y sólo nos hemos preocupado de recoger las pingües entradas que producen las aduanas. No parece sino que tuviéramos esas regiones transitoriamente y, como un agricultor que toma en arriendo un fundo, pensásemos sólo en extraer sus riquezas sin importarnos un ardite su progreso ni su conservación.

Y en verdad, señor, uno siente vergüenza como chileno, cuando visita aquellas regiones y ve el punible desamparo en que se las tiene; sus ciudades más importantes hacen pensar en villorrios del Congo o de la China. Iquique, la principal de todas, que debiera ser la hija mimada de Chile, siquiera por el vil interés, pues de su aduana ha recibido en los últimos 30 años más 1.000.000.000 de pesos de la moneda actual, es un pueblo que da lástima, profunda lástima ya se le examine material o moralmente.

Una ciudad grande y triste, edificada en una estrecha faja de tierra, entre el mar y un cordón de cerros calcinados por el sol tropical. Sus calles sin pavimento

alguno, llenas de una tierra negruzca y polvorienta que se levanta con el viento si está seca, y, si regada, se convierte en un barro pegajoso que se adhiere a la suela del zapato del transeúnte y allí se transporta hasta los últimos rincones de almacenes y casas particulares. Los edificios toscos, sin arte alguno, contruidos de tablas como barracas provisionales, sin consultar para nada la higiene ni la comodidad, por lo cual son sumamente calurosos, en los días de verano y fríos en las noches de invierno; en la parte central son de dos o más pisos, pero proporcionalmente muy bajos y casi siempre con unas azoteas de lo más antiestético; en las afueras son de un piso, estrechos y sucios; todos están pintados de colores apagados, oscuros, rojos y gris principalmente, algunos hay completamente negros; en los barrios apartados abundan los que no tienen pintura alguna. Los edificios públicos son poquísimos y tienen los mismos defectos que los particulares. Los paseos públicos se reducen a dos o tres plazas y a una avenida por la orilla del mar, adornados con plantas que se desarrollan dificultosamente por la escasez de agua para el riego. El alumbrado público es mediocre y no lo tienen en cantidad suficiente ni los barrios más favorecidos. Si a esto se agrega un constante desaseo público y privado, se tendrá una idea de la impresión que causa, vista a vuelo de pájaro, esa ciudad que exporta mensualmente riquezas fabulosas.

Ahora bien, si andamos un poco más y nos detenemos a observar los servicios locales, veremos cosas que si las contamos, sólo las aceptarán como verdaderas los que han tenido la desgracia de vivir allá y soportarlas. El agua *potable* sólo puede llamarse así ignorando lo que significa la palabra *potable*; porque tal vez no hay pueblo por miserable que sea, aquí en el centro de la república si exceptuamos a Chillán, que beba un agua tan mala al paladar, tan insalubre, tan sucia, tan tibia en el verano, tan escasa y tan cara. Mucho trabajo me costó, señor, el convencerme de que un servicio de tan vital importancia estuviese entregado a manos de una compañía de especuladores; porque es inconcebible que pueda un gobierno de un país civilizado poner la salud de 40.000 habitantes a merced de la codicia de unos cuantos mercachifles. Y lo peor es que comprendiendo el pueblo esta monstruosidad, hace mucho tiempo que está clamando porque este servicio se convierta en fiscal o municipal; en algunas ocasiones ha estado a punto de conseguirlo; pero siempre se ha interpuesto el influjo de algún magnate accionista o el de algún diputado o senador que sirve los intereses de aquel.

Otro servicio deficiente en Iquique es el de desagües. Aun cuando, si no me equivoco, fue ésta la primera ciudad de la república en que se emprendió la construcción de desagües modernos, se puede decir que la reina del salitre no goza de las ventajas higiénicas que de tales construcciones deben esperarse: el radio abarcado por los desagües es relativamente pequeño, el agua no es abundante y a veces falta en absoluto, porque la empleada para el objeto es el agua de mar, que se hace subir a un estanque por medio de máquinas que no siempre funcionan bien, y por otra parte, si existe alguna disposición municipal que obligue a los propietarios a construir desagües domiciliarios, esa disposición no se cumple, sobre todos en los barrios habitados por obreros, que es donde más se necesita, dada su densidad de población.

Relacionado con la higiene pública está otro servicio que también se hace en ese puerto en condiciones lamentables, quiero hablar del abasto. Cuenta Iquique con un mercado que pudo haber sido bello e higiénico, pero la incuria de las autoridades ha hecho de él uno de los lunares que más llaman la atención del viajero. Con un espíritu netamente criollo se le pintó de un colorcito gris muy apropiado para disimular la mugre, y lo que naturalmente ha pasado con el desaseo que allí reina, es que al poco tiempo todo el mercado presenta un aspecto de mugre admirablemente uniforme. No sería gran cosa que el aspecto fuera desagradable si los departamentos en que se expende la carne y demás provisiones caseras fueran aseados; pero no es así, y el mal olor se lo dice al visitante desde que entra. Lo que hace más desagradable el ambiente de aquel lugar es la fruta podrida, o en mal estado, por lo menos, cuyo expendio no tiene allí restricción de ninguna especie. Contribuye a inficionar el aire la callejuela que corre entre las calles de Serrano y Tarapacá, que es una verdadera pocilga. Pero no paran aquí los peligros para la salubridad pública: las especies que allí se venden para el consumo suelen ser de la peor calidad. Voy a limitarme, señor, a decir lo que tuve oportunidad de saber respecto a las carnes muertas.

El agua *potable* me había enfermado del estómago y me vi en la necesidad de someterme a un régimen lácteo estricto; una vez que estaba en el *hotel*, sirviéndome un vaso de leche fría, llegó el carnicero proveedor del establecimiento, con quien yo gustaba de echar mi párrafo, y viéndome beber la leche me dijo:

–“¿Leche cocida, doctor?

–Si le respondí; no me gusta cruda.

–Mejor, la leche cruda no es buena aquí.

–¿Por qué? ¿Tiene mal gusto? le dije, pensando que pudiera influir en su sabor la falta del pasto verde en la alimentación de las vacas.

–No, me respondió, tiene buen gusto, pero es peligrosa.

–¿A causa de qué?, insistí yo. Acercándose entonces a mí el carnicero y bajando la voz, me dijo en tono confidencial:

–Aquí todas las vacas son tísicas; quién sabe si es la navegación o el clima lo que les hace mal; pero al poco tiempo después de llegar, se ponen tísicas, y tienen que estarlas renovando.

–¿Y cómo sabe eso Ud.?

–¡Ah! Porque las vacas enfermas las llevan al *camal*¹⁷ y después se venden en el mercado.

–Y icómo es posible eso! ¿Que no hay empleados que inspeccionen el estado de las carnes?

–Si hay, pero eso se arregla con 10 o 15 pesos; mire, agregé, en días pasados a un tío mío, carnicero como yo, le salió un buey con la carne enteramente negra, quién sabe qué enfermedad tendría, le pagó veinte pesos al empleado y le permitieron retirar la carne para hacerla charqui y así la ha estado vendiendo.

–¿Entonces no queman la carne de los animales enfermos?

–A los *lesos* no más se la queman, y de esos ya no hay por aquí.

¹⁷ *Camal* llaman al matadero en Perú y en las provincias chilenas del norte.

-¿Pero Ud., ha visto quemar alguno?

-Hace como ocho meses vi quemar unos bofes y unos pedazos de costillares.

- ¿Eran sin duda de alguno que no quiso pagar?

-No, doctor es que habían dicho que ese día iba a ir el médico de higiene”.

Otro peligro para la salud está en el expendio de carnes beneficiadas en mataderos clandestinos. Aunque en el municipal se toma la precaución de sellar la carne, entran diariamente al mercado numerosas reses menores, cabras y cerdos sobre todo, que los abastecedores han muerto en su casa. El mismo joven carnicero de quien acabo de hablar me dio a conocer la treta de que se valen para evitar las denuncias. En el matadero ponen el sello a los corderos en la pierna, en la parte exterior, bien visible, para que, colgado el animal en los ganchos, sea fácil la inspección. Pues, bien el carnicero, corta con un cuchillo bien afilado la película de la parte en que está el sello y después la pega con *saliva* sobre la pierna de un animal que él ha muerto en su casa. El mismo sello sirve para una infinidad de veces.

Y esta negligencia de las autoridades no se limita al mercado: tengo en mi poder una lista publicada en los diarios de Iquique de más de cincuenta establecimientos comerciales, algunos de ellos casas importadoras, como la de Enrique Zanelli y Cía, que vendían sal adulterada o impura, impropia para el consumo. No se necesita ser un químico para convencerse de que las bebidas gaseosas y alcohólicas que consume el pueblo son de pésima calidad. Con los nombres de Bils, Biltz, Blis, Blits, Boyl, Boys y otros muchos, se venden unos brebajes abominables. Los fabricantes, en competencia, han llegado al sumun de lo barato y de lo malo, por eso una botellita que aquí en un club cuesta cuarenta centavos, allá en una cantina de las más explotadoras vale sólo veinte.

La asistencia pública es en Iquique rudimentaria; casi no está representada más que por un hospital y un asilo para inválidos y ancianos que sostiene la colonia china para sus connacionales. El primero, el hospital, como casi todos los de nuestro país, está entregado a monjas, lo que allí presenta inconvenientes mayores que en otras partes, pues se sabe que las religiosas no tienen la grandeza de alma suficiente para repartir por igual sus caritativos cuidados a católicos e incrédulos; y en esta región es donde se encuentra mayor cultura en la clase trabajadora y en consecuencia menor religiosidad, por lo cual son constantes y muy amargas las protestas de los que allí se ven abandonados y hasta mal tratados porque se resisten a recibir al confesor. Los enfermos son distribuidos en los salones sin otra distinción que la del sexo. En una sala donde estaba un individuo a quien le habían amputado una pierna, había otro que, si mi ojo clínico no me engañó, presentaba una inflamación erisipelatosa. Allí mismo hacía dos horas que estaba agonizando un tuberculoso sin que nadie se hubiera preocupado de apartarlo de la vista de los demás enfermos por medio de un biombo; cuando hubo expirado, una monja le cubrió el rostro con una servilleta. Descuido de menor importancia, pero siempre de mucha gravedad, son la mala calidad de los alimentos que se dan a los enfermos y el desaseo de las camas, cuya ropa debe lavarse muy de tarde en tarde, lo cual da a las salas un mal olor insoportable. Esto que digo se refiere a las secciones

de beneficencia, porque en el hospital de Iquique hay un pensionado en que más que en cualquier otro de la república se guardan las diferencias que establece la fortuna: hay servicios por tres, por seis y por doce pesos diarios; naturalmente en estas secciones y sobre todo en la última, la atención y el servicio en general deben de ser buenos.

El asilo de ancianos chinos no lo visité; pero oí algunas quejas del pueblo por la poca vigilancia de la autoridad para con los enfermos asilados: hay muchos que padecen enfermedades repugnantes y aún contagiosas que salen a la calle diariamente, me aseguraron que con frecuencia veían a un chino enfermo de beri-beri tomando el sol en una plaza pública central.

El descuido de la autoridad local en este punto raya en lo increíble; los servicios relacionados con la higiene son de lujo, de aparato, existen porque sería de mal tono que no los hubiera, pero los beneficios que reportan son nulos. Presencé en un café una visita domiciliaria de un inspector de higiene decretada por la autoridad correspondiente, por haberse denunciado algunos casos de peste bubónica. Se presentó el inspector al dueño del establecimiento y le mostró sus papeles credenciales.

–“Bien, señor, le dijo el hostelero; puede usted pasar”, y se dispuso a acompañarlo. El visitante entró, preguntó por la cocina, la visitó en dos minutos, preguntó si funcionaba con leña o con carbón; salió, y mirando hacia la chimenea, dijo: “¿Tiene el cañón la altura reglamentaria?”.

–“Si, señor”, le respondió el dueño.

–“Entonces está bien, hasta otro día”, y se retiró muy orondo, sin haber visitado los dormitorios, que eran estrechos, sin ventilación y desaseados; sin ver las letrinas, que eran inmundas y particularmente en esa ocasión, por haber estado tres días sin agua; sin subir al piso principal donde no hay sistema alguno para el aseo de las habitaciones, de tal modo que las aguas sucias y el contenido de los vasos excretorios se echan en un gran balde que cuando está lleno es bajado a pulso hasta el lugar común por un muchacho que se deja la mitad en el camino; sin haber subido a las azoteas, que estaban llenas de desperdicios; sin haber visto que el único y estrecho patio de la casa estaba ocupado casi totalmente por una pajarera, que en su parte inferior servía de gallinero, todo descuidado y mal oliente.

Para que os forméis, señor, una idea cabal de la vigilancia que allá se tiene con la higiene doméstica, voy a citaros aún otro caso que es característico. Un chino dueño de un despacho de mercaderías surtidas, enfermó de peste bubónica, y a pesar del clamoreo de todos los vecinos, no se le sacó de la esquina en que tenía su negocio (la cual le servía a la vez de comedor y de dormitorio), sino cuando ya había fallecido. Dos días más tarde se sacaron los trastos del difunto para desinfectarlos, y entre ellos salió un cilindro de hierro, *un tarro*, como decimos en Chile, de esos en que se vende el aceite de linaza, *casi lleno con las deyecciones del enfermo*. Esto lo supe, señor, de labios de una pobre señora, costurera, que vivía vecina al chino, sólo tabique por medio, de tal manera que tuvo que sentir todos los quejidos y estertores del moribundo. Lo ligero del tabique no sólo permitió el paso del sonido, sino también la transmisión del contagio, y antes de que se sacase el cadáver del

chino, cayó atacado por el flagelo el hijo único de mi informante, y falleció a los ocho días.

Excusado es, señor, decir que la causa de tanta negligencia está en la pésima organización de los servicios locales. La municipalidad, allí más que en otras partes, está en manos de los caudillos políticos, y aun cuando cuenta con rentas considerables, y se pagan sueldos pingües a un ejército de empleados, nada bueno se puede conseguir, porque los puestos son ocupados no por quien los merece por su competencia y laboriosidad, sino por quien los ganó en las luchas electorales.

¡Pero que raro es qué anden tan desorganizados los servicios municipales si los fiscales andan peores!

Sería tarea muy pesada el hacer el análisis uno por uno de estos servicios. Voy a ceñirme a dos de capital importancia: a la policía de seguridad y a la instrucción pública. Hasta para el más lego en asuntos administrativos es un axioma que sin garantía para las vidas y haciendas no hay progreso posible. Por eso en los países adelantados las policías están admirablemente organizadas y sus miembros son de una moralidad y una cultura que inspiran respeto y confianza plena. Pero en Chile no queremos comprenderlo así, y entregamos los puestos delicadísimos de custodios de la seguridad personal a individuos ignorantes, torpes, de dudosos antecedentes, que se someten sumisos al poderoso y tiranizan sin piedad a los débiles.

Estos males, que son comunes a todas las policías de la república, adquieren en Iquique especial gravedad por ser mucho más ardua allí la lucha por la vida. Tuve especial oportunidad de observar de cerca la policía de aquel puerto y de imponerme de las necesidades, de los defectos y de los vicios de su personal, y muy particularmente de los de la Sección de Pesquisas. Los miembros de ésta son lo mejor del cuerpo, todos tienen cierta instrucción y cultura, visten traje civil, se presentan con cierta decencia y tienen una disciplina menos dura que los otros. La mayoría está formada de jóvenes solteros o que viven como tales; tienen pensión en hoteles de tercera o cuarta clase, por sesenta pesos, y alojan en casas de huéspedes por treinta pesos mensuales, total noventa pesos de gastos fijos sin contar copas, comidas a horas extraordinarias, cigarros, vestuario, lavado, tranvías, peluquero y mil menudencias más, todas caras en Iquique.

Esto lo se, señor, porque he vivido algún tiempo al lado de ellos, y con más de uno cultivé amistad un tanto estrecha. En una ocasión, conversando de sobremesa con un agente llegado poco tiempo antes de más al sur, y notándolo un poco triste, le dije:

-“Ud. piensa en el sur; en la *prenda* tal vez?

-No, me respondió sonriéndose; soy casado.

-¿Casado?, ¿y tiene familia?

-Un chiquitín de tres años...

-Ah, tiene razón entonces para estar triste. Y donde vive su señora?

-¡Lejos! En La Serena, en casa de mi suegra.

-Pero la traerá, pronto...

-¡Quién sabe! Es tan difícil la vida en Iquique... Cuesta todo caro y lo que se gana es tan poco...”

Luego pasamos a conversar de los empleados públicos y de su situación precaria, de sus sueldos escasos y particularmente de los empleados de policía. Cuando le oí decir que ganaba por todo ciento quince pesos al mes, no pudiendo ocultar mi sorpresa, exclamé:

–“¡Y cómo pueden vivir con esa suma tan mezquina?

–“No alcanza, pues, para vivir.

–¿Y qué hacen para satisfacer sus necesidades?, ¿y los que tienen familia?

–Los que estamos solos nos *clavamos* mientras nos aguantan; los que tienen familia... *tienen que ayudarse por su cuenta*, y al decirme esto se le puso roja hasta la raíz del pelo.

–¿Cómo es eso de ayudarse?”.

Entonces él, acercando su silla a la mía, me dijo:

“Mire doctor, todo eso que Ud. ha oído por ahí sobre abusos de la policía con los detenidos que llevan alhajas o dinero, todo es cierto, y son ciertas muchas cosas más que si Ud., las oye, se resiste a creerlas”.

–Pero ¿cómo es posible semejante estado de cosas? ¿cómo pueden llegar a tal extremo?

–El hecho es fatal; si uno se queda en la policía, tarde o temprano tiene que llegar allá; es imposible ser honrado aquí.

–Pero, ¿cómo es eso?

–Voy a explicárselo doctor. Llegan frecuentemente a Iquique muchos jóvenes de las provincias del sur que han oído hablar de las riquezas de este puerto y de las numerosas fortunas que se improvisan en un ‘ai Jesus’, y han reunido sus pequeños ahorros para venirse a tentar suerte. Llegan aquí completamente a ciegas, creyendo que los dueños de almacenes y los administradores de salitreras se los van a pelear ofreciéndoles sueldos excelentes en libras esterlinas; pero luego se encuentran con que no hay ni un empleo de *suche* siquiera en un despacho. Las pocas *chauchas* que han traído se van acabando, y comienzan a pasar susto, hasta que alguien les hace el flaco favor de decirles que en la Sección de Pesquisas hay algunas vacantes, porque frecuentemente hay plazas desocupadas. El que está apurado se dice que entre estar de ocioso y comiéndose lo poco que tiene y tomar un empleo, por modesto que sea, no hay que dudar; y por otra parte piensa que estará en la sección sólo por un mes y uno recibe los 115 pesos que a duras penas le alcanzan para pagar los dos tercios de lo que ha quedado debiendo, y el empleo mejor no aparece; pasa otro mes y la deuda aumenta, pero no así la esperanza de mejorar de situación. Entonces uno empieza a desesperarse; en el *hotel* o en la pensión en que vive, comienzan a ponerle mala cara porque la cuenta sigue subiendo; por otro lado, uno que ha dejado a su mujer y a sus hijos casi abandonados, creyendo que pronto podrá socorrerlos, ve que no puede mandarles un solo centavo. En estas circunstancias, lo mandan a uno a pesquisar un robo, un contrabando o un crimen, tiene la suerte de dar con el hechor, y al tomarlo él le ofrece 200 o 300 o 500 pesos porque lo deje arrancarse; entonces uno piensa en los tres o cuatro meses que lleva de penurias y en los que vendrán después; se acuerda de sus hijos, que estarán con hambre, de su pobre mujercita... y no hay nadie y nadie lo sabrá... Tiende la

mano, recibe el dinero y ese hombre queda perdido para siempre; porque todo está en la primera vergüenza... Es terrible, doctor, la situación del que quiere a su mujer y a sus hijos, y naturalmente no se resigna a verlos morir de hambre; pero tampoco quiere abandonarlos y que después cualquiera les pueda decir: 'Tu padre fue un ladrón'. Por eso yo quiero volver al sur. Son muy grandes las tentaciones aquí. Cuando llegue el 1º, agarro mi sueldo, saco un pasaje en el primer vapor y me largo sin pagarle un centavo a nadie. Sé que haré mal; pero eso lo podré remediar mandando pagar cuando tenga; mientras que si me quedo, el mal que haga será sin remedio”.

Así me habló, señor, ese sencillo servidor público digno de haber nacido en un país más culto, donde se estime la honradez y no sean las instituciones nacionales verdaderas trampas donde el que cae difícilmente se salva de ir a parar en hombre de mala vida.

Con estos antecedentes, no os sorprenderán otras noticias que tendré que daros de la policía cuando os hable de la situación del obrero en las pampas salitreras.

Paso a ocuparme del segundo punto. Como lo demostré a su tiempo, en todo el país la instrucción pública es defectuosa y deficiente; pero creo que en ninguna parte serán sus frutos tan mezquinos como en la región del salitre. Me he propuesto limitar a Iquique mis observaciones por ser esta la principal ciudad de aquellas provincias.

Con los sueldos miserabilísimos que ganan los maestros de instrucción primaria, es casi imposible que puedan ir preceptores casados o con familia a establecerse en un punto donde la vida es mucho más cara y más triste que en el resto de la república. Allá van casi exclusivamente normalistas jóvenes, sin familia, a quienes atrae la novedad y la esperanza de lo que se pueda pescar en aquel mar que tan abundante vemos desde aquí, y esos naturalmente no son muchos. De ahí que numerosas escuelas tengan que ser confiadas a personas que carecen de los conocimientos y cualidades pedagógicas que un maestro necesita. Los normalistas que allá llegan, acosados por las necesidades pecuniarias e influidos por el medio ambiente, por lo común se dejan arrastrar a una vida del todo incompatible con su papel de educadores de la juventud; los pocos que resisten, llevan una vida lánguida, sin otro anhelo que conseguir su traslación al Sur.

Con poco esfuerzo se comprende que con un personal así, por mucho que hagan los visitadores escolares, los resultados de la enseñanza tienen que ser poquísimos, si no negativos. Agréguese ahora que la casi totalidad de las escuelas funcionan en edificios inadecuados por su falta de espacio y condiciones higiénicas, y con mobiliario y elementos de enseñanza escasos y malos.

A pesar del deseo que tengo de ser conciso para no fatigar vuestra atención, no resisto al deseo de manifestaros la dolorosa impresión que me produjo ver 300 muchachos en la Escuela Santa María, amontonados en aquel horroroso edificio que aún conserva intactos los huecos que abrieron las granadas en sus paredes en el día más triste de la pasada administración. Se me oprimían las entrañas al recorrer la salas y galerías de aquella tosca barraca de madera y planchas de fierro, tan lúgubre, tan calurosa, ocupadas por niños que me parecían influidos por la tristeza

del recinto. ¡Cuántos habría entre ellos cuyos padres o cuyos hermanos habían encontrado la muerte en aquel edificio que en tiempos más dichosos fue consagrado sólo para dar vida y luz a nuestro pueblo! Parece que pesase una maldición sobre aquella escuela: ni la municipalidad que es la dueña del edificio, ni el gobierno que mandó abocar las ametralladoras cuando estaba repleta de gente indefensa, se han atrevido poner mano allí para reparar los desperfectos; y los abiertos boquerones de las balas, y las ventanas despedazadas y sin vidrios son todavía lúgubre padrón de aquella jornada ignominiosa. Uno de los maestros, que me daba a conocer el establecimiento, mostrándome desde la azotea en que mayor había sido la matanza un pequeño jardín que hay a la entrada de la escuela, me decía:

“Esos cuadros quedaron parejos con la sangre; todas las plantas se secaron, y para formar de nuevo el jardín, tuvimos nosotros mismos, ayudados por los alumnos, que sacar tres meses después las costras de sangre y remover la tierra que estaba del todo endurecida”.

Pensad un momento, señor, en los efectos que debe producir en el ánimo de aquellos pobres muchachos una enseñanza dada en aquel sitio de horror, que siempre está trayendo a la memoria el recuerdo de escenas inhumanas y de injusticias que claman venganza.

La educación que reciben los hijos de las familias acomodadas no es menos deficiente que la que se da en las escuelas primarias. Ellos se reparten entre los colegios particulares, que son varios, y tres establecimientos sostenidos por el Estado, a saber: un liceo de hombres, de segunda clase; un instituto técnico comercial, y un liceo de niñas. La enseñanza particular, como lo hago ver en otra parte, presenta casi en todos los casos el grave inconveniente de que tiene por objeto el negocio, o la propaganda sectaria, o las dos cosas a la vez. En Iquique predominan los colegios que tienen en vista principalmente el lucro, son empresas comerciales que emplean todos los expedientes necesarios para *hacer negocio*. Los hay también que a este objetivo agregan el de ganar prosélitos para el catolicismo o para alguna secta evangélica.

Las tendencias prácticas que se han desarrollado en los últimos años y que han comenzado a informar toda nuestra instrucción, tendencias que yo llamaría más bien *logreras*, florecen vigorosamente en todas las regiones salitrales, y son aprovechadas con suma habilidad por los que comercian en instrucción.

Los padres de familia desean para sus hijos estudios prácticos y breves que los preparan para que a los 15 años puedan ya afrontar la lucha por la vida, es decir, los ponga en aptitud de ganar dinero. Este modo de pensar que pudiera disculparse en un hombre pobre, cargado de familia, para quien cada hijo que le nace es un nuevo polluelo que viene a compartir con sus hermanos la sangre que mana de su pecho, es en Iquique la opinión general, aún entre los más acaudalados: la sed de oro es como la sed de vino, que más se enciende mientras más se bebe.

Los colegios particulares aprovechan esta circunstancia y se llenan de alumnos, ofreciendo una parodia de educación: leer, escribir, sin faltas de ortografía,

chapurrear el inglés, conocer maquinalmente las operaciones aritméticas, algo de contabilidad, práctica en la máquina de escribir, y no necesita más para que el joven deje las aulas y vaya de *júnior* a un banco o al escritorio de una salitrera,

Los colegios particulares son caros, muy caros, tres o cuatro veces más que los de Santiago; pero los padres pagan gustosos, con tal que sus hijos queden en un par de años en la posibilidad de ganar su vida.

Tal criterio ha sido aceptado por el Instituto Técnico fiscal, que por atraer alumnos que disimulen algo su existencia lánguida, da también un barniz de instrucción y reparte patentes de competencia que sólo sirven para infatuar a los agraciados con ellas. El liceo de hombres que debiera dar el tono de la buena enseñanza, lleva una vida anémica y artificial. Entregados ambos establecimientos a manos mercenarias, servidos por profesores que, con una que otra excepción, no tienen el menor entusiasmo y trabajan *pane lucrando*, no corresponden a lo que la cultura y el patriotismo exigen de ellos.

El Instituto Comercial fundado en 1903 tenía en diciembre de 1908, año a que corresponde la última estadística de que he podido disponer, 298 alumnos matriculados con una asistencia media de 253. Para alcanzar este número ha sido preciso una verdadera superchería; pues en este instituto los llamados cursos preparatorios no son como los del comercial de Santiago, el de Talca y de las otras ciudades, donde se exigen conocimientos de segundo año de humanidades para incorporarse a ellos, sino que son preparatorias elementales, servidas por normalistas, como las que existen en todos los liceos, cursos en este caso completamente inútiles, puesto que ellos existen en el liceo que funciona en un mismo edificio con el comercial. Los alumnos matriculados en los cursos preparatorios eran en diciembre 185, con una asistencia media de 158; así es que el número verdadero de los jóvenes que recibían enseñanza comercial es de 95 entre 113 matriculados, cifra mediocre si se toma en cuenta lo que su instrucción cuesta al Estado¹⁸, y el escaso número que llega al término de sus estudios, a pesar de las mil y una concesiones que se hacen a los alumnos para que no se les alejen¹⁹.

Desde la distancia es muy fácil dejar una buena impresión: una media docena de fotografías que presenten a los alumnos en actitudes convenientes, con aparatos científicos en las manos y una inscripción que diga: “Los alumnos de tal año examinando en el laboratorio sustancias alimenticias” o bien “Los alumnos analizando caliches” y otras por el estilo, producen un efecto admirable en el público indocto, y hasta en el personal de los ministerios; porque, quién va a saber en Santiago si los alumnos hacen o no tales ejercicios, si saben o no manejar una balanza de precisión. Pero tales procedimientos, si es verdad que pueden dar un resultado halagüeño para el jefe del instituto ante sus superiores, tienen que desprestigiarlo ante los alumnos, y que echar por tierra todos los esfuerzos que los profesores hagan por formar el carácter de sus educandos. Sé de un profesor del Instituto Comercial de Iquique que, avergonzado de tales farsas, renunció a su puesto, y hoy

¹⁸ En dicho año se gastaron \$63.350.

¹⁹ Fueron aprobados en 3^{er} año catorce alumnos; en 1909, sólo 5.

vende papas y frijoles en un pueblo del sur, mucho más gustoso que cuando estaba contribuyendo tácitamente a un engaño tan pernicioso.

El liceo de hombres, que cuenta ya 23 años de existencia, que por la importancia y población de la ciudad debiera ser uno de los primeros de la república, que debiera ser el foco intelectual que diera luz y calor a todos esos miles de almas a quienes hiela el amor al dinero, que debiera ser el estanque donde se depuraran las aguas turbias que corren de tantos pantanos, es una momia, un simulacro triste de un establecimiento de educación. En diciembre del 908, tenía este liceo una asistencia de 44 alumnos en humanidades y 62 en preparatoria, y de los primeros eran de tercer año sólo *siete*, cifras vergonzosas que no se encuentran igualadas, sino en algún liceo departamental o de reciente creación...

Muy grave es, señor, que un liceo llamado a desempeñar un papel tan importante, tenga una asistencia tan exigua; mas, esto se podría disimular un tanto si esos pocos alumnos se aprovecharan debidamente, pero ni esa insignificancia podemos esperar; porque el establecimiento no tiene a su frente personas que comprendan siquiera los más elementales deberes de un maestro: la casi totalidad está formada por individuos que se sacrificaron para conseguir los puestos que ocupan sólo por proporcionarse una pitanza, y consideran muy justo y natural gozar de ellos como quien disfruta de una canonjía.

Entregar un establecimiento de educación en manos ineptas lo considero un crimen, señor, porque con ello se hiere lo más sagrado de la patria, el porvenir de la juventud; y en el caso presente, creo que ese crimen se centuplica, por la situación especialísima en que se encuentra la provincia de Tarapacá.

En esta región tan abandonada del gobierno, han crecido libremente las malezas sociales con una lozanía aterradora; aquí el espíritu de lucro prevalece sobre todo; el becerro de oro es la única deidad que se venera, y a la sombra de sus templos han ido de todas partes a plantar sus tiendas los peores elementos en todos los órdenes sociales. Hay allí una atmósfera contagiosa de inmoralidad, y fundados en aquella doctrina desquiciadora que se atribuye a Jesús, en la anécdota de la mujer adúltera, casi todos delinquen, porque tienden la vista por todas partes y creen no encontrar quién pueda tirarles la primera piedra. Contribuye enormemente a la desmoralización el convencimiento que el pueblo tiene hasta en sus capas íntimas de la corrupción de las clases directoras y del personal administrativo.

Estaba un día de fiesta con algunos obreros en la avenida de Cavanca, y desfilaban delante de nosotros las elegantes *victorias* que conducían a los orgullosos príncipes del salitre. Mis compañeros los conocían a todos, me los nombraban al verlos pasar y me daban noticias de su nacionalidad y de los incidentes curiosos de su exaltación. “Ese es fulano, dueño de la oficina tal, lo conocí cuando era pulpero en la María Teresa”. “Ahí viene el gerente de la compañía cual; éste lo debe todo a haber sabido hacerse el *leso* cuando *Mr. N.* le hacía la corte a su mujer”. “Este que pasa tan fachoso está muy rico, es dueño de salitreras, el 91 era mozo del hotel x, y se robó el equipaje del coronel Robles, donde estaban los fondos de la división; desde entonces comenzó a subir...”. ¡Cuántas cosas más oí, señor, que la pluma se resiste a estampar en el papel!

Yo no sé si haya exageración en las cosas que allí se dijeron, ni tampoco si todo esté de acuerdo con la verdad pura; pero lo que sé es que el pueblo tiene la idea más triste de la moralidad de la mayoría de los magnates iquiqueños. Esta mala opinión se extiende a sus diputados y senadores, a los intendentes, a los jueces, a todos los miembros de la administración pública; y no se imaginan que por acá, por el sur, las cosas no van más derechas. Hay una fe ciega en el poder del dinero y en la venalidad de los hombres: se cree que todos los asuntos salitreros se resuelven con la compra de un juez, un intendente, un par de miembros del Congreso o de un ministro de Estado.

Muchas veces, señor, traté de hacer comprender a los obreros que en sus juicios había mucho de temerario, que pensaban mal de personas honorables que no se mancharían las manos de ninguna manera; pero era de ver la abundancia de hechos y casos que citaban en su apoyo.

“Pregunte, me decían, quién era el abogado cuando la empresa N. obtuvo del gobierno tal concesión, y averigüe cuántos pleitos ha defendido y cuántos miles de libras esterlinas gana al año, y verá que eso de nombrarlo abogado, no es más que una manera de comprar su influjo en el gobierno y su voto en el Congreso”.

Y luego me nombraban un intendente que había sido tan fiel servidor de salitreros, que había dejado su puesto administrativo para ir a desempeñar un empleo entre ellos con 50.000 pesos de renta. Tras el intendente, desfilaban ministros de corte, fiscales, jueces, jefes de aduana, ingenieros y hasta un prefecto de policía que había dejado el sable, cuando ya estaba bastante rico, pero últimamente había sido procesado por una estafa de 150.000 pesos.

Lo más grave que hay en esto, señor, es que el pueblo tiene razón: no todo lo que se dice será cierto; pero los puntos generales son la pura verdad, y casi no puede ser de otro modo: individuos que comienzan su carrera, que muchas veces no tienen un pasado ilustre que resguardar, llegan con empleos de mucha representación, con sueldos miserables de seis u ocho mil pesos de moneda depreciada, a un pueblo en que un contador cualquiera de una oficina gana diez mil pesos de oro, y donde se estima el hombre por lo que tiene o por la renta que se proporciona, y se encuentran allá con mil tentaciones... Esos hombres están predestinados a caer; esto, si no van caídos de antemano, por llevar el principal propósito de hacer fortuna por un medio u otro.

El pueblo a su vez abandonado a sí mismo, sin el freno del buen ejemplo, y estimulado por una actividad extremada se inclina a la disipación, a la bebida y la lujuria, y fermentan en su seno pasiones criminales. Tal vez en ninguna ciudad de la república hay relativamente una cantidad tan grande de tabernas, garitos y casas de mancebía. Estas últimos suelen tener como anuncio frente a la puerta principal un farol de vidrios de colores con el nombre de la casa, que suele ser muy poético: La flor del valle, Las brisas del Sur, El lirio rojo, etc. Hay calles como la de San Martín que en una larga extensión presenta un aspecto como de *noche-buena* con tan vistosas luminarias; allí se encuentran noche a noche millares de hombres, desde el salitrero opulento hasta el cargador soez, derrochando su salud y su dinero.

Aunque hay tantos lupanares, son muy caros, y de ahí que en el pueblo se haya desarrollado de una manera alarmante el vicio de la sodomía. A ello contribuye también nuestro monstruoso régimen carcelario, que mantiene juntos y en la ociosidad, a centenares de hombres poco acostumbrados a la continencia, y no tiene secciones separadas para los niños. Me contaba un guardián el repugnante espectáculo que se repite en la cárcel cada vez que ingresa un menor de edad: desde que llega la noticia se alborotan los presos y se agolpan a la puerta de entrada los más audaces y fuertes; muchas veces ocurren riñas sangrientas entre los que se disputan la posesión del futuro compañero. Llega el muchacho, e inmediatamente se ve asediado por una multitud de pretendientes que se insultan y repelen entre sí; sin experiencia, sin fuerzas para defenderse, el infeliz se ve obligado a entregarse a uno de aquellos monstruos, por lo común al más capaz de defenderlo de los demás. Ese muchacho pasa a ser el *cabrito* del preso preferido y desde entonces hace vida marital con él.

En el cuartel de policía hay para los detenidos un calabozo capaz para treinta o cuarenta personas, que los días sábados y domingos se ve lleno de beodos que allí duermen su mona. Pues bien, en Iquique hay numerosos pederastas que se fingen borrachos y cometen desórdenes para que los guardianes los conduzcan a la policía y los encierren en el dicho calabozo, donde se entregan a su pasión bestial aprovechándose del sueño profundo de sus compañeros.

Ya os veo, señor, indignado al leer estas inmundicias, disponeros a arrojar lejos esta carta; pero os ruego que no lo hagáis; pues cometeríais un error análogo al de aquella vejezuela del epigrama de Quevedo, que rompió el espejo que le mostraba la verdadera imagen de su rostro feo y amojamado. No, señor, no rompáis esta carta, que no es de ella la culpa, el mal está no en que esto se diga, sino en que pase; si os horrorizan las verdades que contiene, redimid esa ciudad desgraciada y con ella toda la región salitrera, que toda sufre del mismo mal; enviad allá gobernantes y jueces dignos, de honradez acrisolada, con sueldos que les permitan vivir dignamente y los pongan a salvo de la solicitud injuriosa de los magnates; barred toda la escoria, reorganizad los servicios, principalmente el de instrucción pública, llevando buenos maestros y bien rentados para las escuelas y poniendo al frente del Liceo y del Instituto Comercial a pedagogos eminentes y *chilenos* que puedan con sus luces y su *patriotismo* afrontar la gran tarea de moralizar y *chilenizar* aquellas regiones. Haced que los poderes públicos fijen su atención en aquel pedazo tan importante de nuestro territorio y propendan al engrandecimiento material y moral a que es acreedor.

He dicho, señor, que nuestros educacionistas tienen que emprender la patriótica labor de *chilenizar* las provincias del norte; porque en verdad poco o nada se ha hecho en este respecto en los 30 años que han cumplido en nuestro poder. Y ¿qué pueden haber hecho extranjeros mercenarios o nacionales ineptos que trabajan, *pane lucrando* como jornaleros? Id, señor, a las escuelas de Iquique y encontraréis centenares de niños hijos de peruanos y bolivianos que detestan el nombre de Chile; id al liceo fiscal y encontraréis hijos de padres *chilenos*, pero de madres *peruanas* que también lo detestan. Y esto es natural: icómo van a querer y respetar

a un pueblo del que sólo conocen hombres codiciosos, injustos y avasalladores. Es de un resultado contraproducente que a los hijos de los que fueron nuestros adversarios se les obligue a cantar nuestro himno nacional y a celebrar las derrotas de sus padres.

Pero cambiad la escena, poned mandatarios prestigiosos, inteligentes y trabajadores, magistrados sabios y justicieros, educadores cultos, de costumbres puras y penetrados de su nobilísima misión, y veréis que las provincias salitreras dejan de ser la úlcera a donde afluyen todos los malos humores del organismo nacional, y las generaciones que allí se levanten, puras de cuerpo y alma, se enorgullecerán de llevar el nombre de chilenos. Mas si se reacciona, sólo debemos esperar males mayores que hoy están en incubación. Para terminar con estas cosas voy a decir dos palabras sobre el más serio tal vez de esos males, que ya ha comenzado a manifestarse. Quiero referirme al último resultado del abandono en que se ha mantenido hasta ahora a la región salitrera. La primera consecuencia fue la falta de cariño a nuestra patria de los hijos de extranjeros, principalmente peruanos nacidos en dicha región; a ella se ha seguido el enfriamiento del patriotismo de los propios chilenos del sur, que de un tiempo atrás se han establecido allí y están aburridos ya de sentirse como expatriados, sin ver otra manifestación del gobierno que el envío de sus empleados a recoger los impuestos y a oprimir a los pueblos y despojarlos. Porque los que riegan con su sudor y frecuentemente con su sangre las pampas estériles para arrancarles sus riquezas, ven repartido el fruto de su trabajo entre dos monstruos insaciables que se prestan mutua ayuda: el Estado y los magnates. Ya el pueblo trabajador se va convenciendo de que las riquezas que el fisco retira de las provincias del norte no las emplea ni en pequeña parte en hacerles más llevadera la vida en aquellas comarcas desoladas y hostiles al hombre; y que ni siquiera se preocupa el gobierno de defenderlo de la voracidad de sus explotadores, y antes por el contrario, cuando hay diferencias entre patrones y operarios, se pone de parte de aquellos y manda los buques de guerra y los cuerpos de tropa, equipados con las riquezas que da el salitre, a abocar sus baterías contra los trabajadores indefensos.

Tanto abandono e injusticia ha hecho pensar en Panamá, que se separó de Colombia, aburrída también de la indolencia del gobierno central, y florece ahora a la sombra de una nación poderosa. Los obreros saben que sus iguales no son allí tratados como siervos o como bestias de carga, porque hay una autoridad celosa y humanitaria que no sólo impide la explotación expoliadora del trabajador, sino que también provee a que pueda vivir como hombre y a la educación de sus hijos. La idea de emancipación ha nacido entre los obreros oprimidos y va tomando cuerpo paulatinamente, y cuenta con secretas simpatías entre los comerciantes extranjeros que también se sienten perjudicados por la ineptitud gubernativa. No debéis olvidar, señor, que viven en la región salitrera más de ochenta mil extranjeros, entre los cuales figura una numerosa colonia de ingleses, que son los más ricos e influyentes, y que, por otra parte, son los que con más dificultad se nacionalizan en suelo extraño; de tal modo que no sería aventurado suponer que acarician la esperanza de ver convertidas las provincias del norte en la República Salitrera bajo el protectorado de Inglaterra, como alguien ya lo ha insinuado.

Como dije más arriba, hemos colonizado las provincias conquistadas ni más ni menos que como España colonizó sus tierras conquistadas en América, esto es, por un procedimiento de explotación inmediata. La consecuencia de tal sistema fue para España la pérdida total de sus colonias; ¿qué podemos esperar nosotros? Si las lecciones de la historia tienen alguna utilidad, creo, señor, que ha llegado el tiempo de aprovecharlas. No olvidemos que la provincia de Tarapacá cuenta entre sus 110.000 habitantes a 44.000 extranjeros, de los cuales 12.500 son bolivianos, y 23.500 son peruanos, y esto, a pesar de haberse considerado como nacionales a todos los hijos de extranjeros nacidos en la provincia después de la ocupación, y, como ya antes lo he dicho, la casi totalidad de ellos no sólo no tienen cariño a Chile sino que lo detestan.

Antes de concluir estas páginas que a Iquique he dedicado, quiero hacer una advertencia. Cuando hablo de la dolorosa abyección de esta ciudad, cuando digo que tanto las clases elevadas como las bajas carecen de nobles ideales y están corridas por los vicios, no debe entenderse esto en un sentido absoluto, porque si tal hubiera sido mi intención habría cometido yo una imperdonable injusticia. Hay en aquel puerto en las diferentes órdenes sociales personas cumplidas, dignas de toda consideración y respeto; entre los profesionales, por ejemplo, y para no referirme más que a uno de esos órdenes, encontré colegas inteligentes, estudiosos y humanitarios a la vez, de quienes conservo un recuerdo muy grato; abogados e ingenieros honorabilísimos cuya mano estreché con verdadero gusto; farmacéuticos y dentistas cuya amistad la hubiera considerado una honra para mí, y hasta un profesor de Estado, joven, entusiasta y enamorado de su ramo, en quien no sólo hay pasta para un buen profesor, sino también para un verdadero educador. Pero estos y los que hay en los otros órdenes sociales son relativamente muy pocos y, como perdidos en la balumba, no pueden influir en el rumbo de la colectividad. Son como joyas perdidas y olvidadas en un basurero.

Con esta carta doy término, señor, a la serie que he dedicado a estudiar las funestas consecuencias del curso forzoso del papel-moneda en la administración pública. En la siguiente veré modo de diseñar con unos cuantos rasgos los males que ese régimen económico nos ha causado en el orden social.

Deseándos perfecta salud, me pongo respetuosamente a vuestras órdenes.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

MALES
EN EL
ORDEN SOCIAL

CARTA DÉCIMO QUINTA

ALEJAMIENTO DE LAS CLASES SOCIALES

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Distinguido señor mío:

El régimen del curso forzoso de papel moneda, juntamente con aumentar la fortuna de los grandes agricultores a expensas del pueblo trabajador, ha dado a la vida de los chilenos una nueva orientación, fijándoles como Norte la acumulación de riquezas. Este mezquino ideal junto con nuestro erróneo sistema de educación ha hecho de nuestro país una república oligárquica que tal vez no tiene par en los tiempos que alcanzamos. La impresión más viva que recibe el viajero observador al estudiar nuestra organización social es la que le produce el contraste entre la gente adinerada y la clase trabajadora; porque en Chile hay sólo dos clases sociales, ricos y pobres, esto es, explotador y explotado; no existe la clase media: los que no somos ricos ni menesterosos y aparentemente formamos el Estado llano, somos gente de tránsito, salida del campo de los explotados y en camino para el de los opulentos.

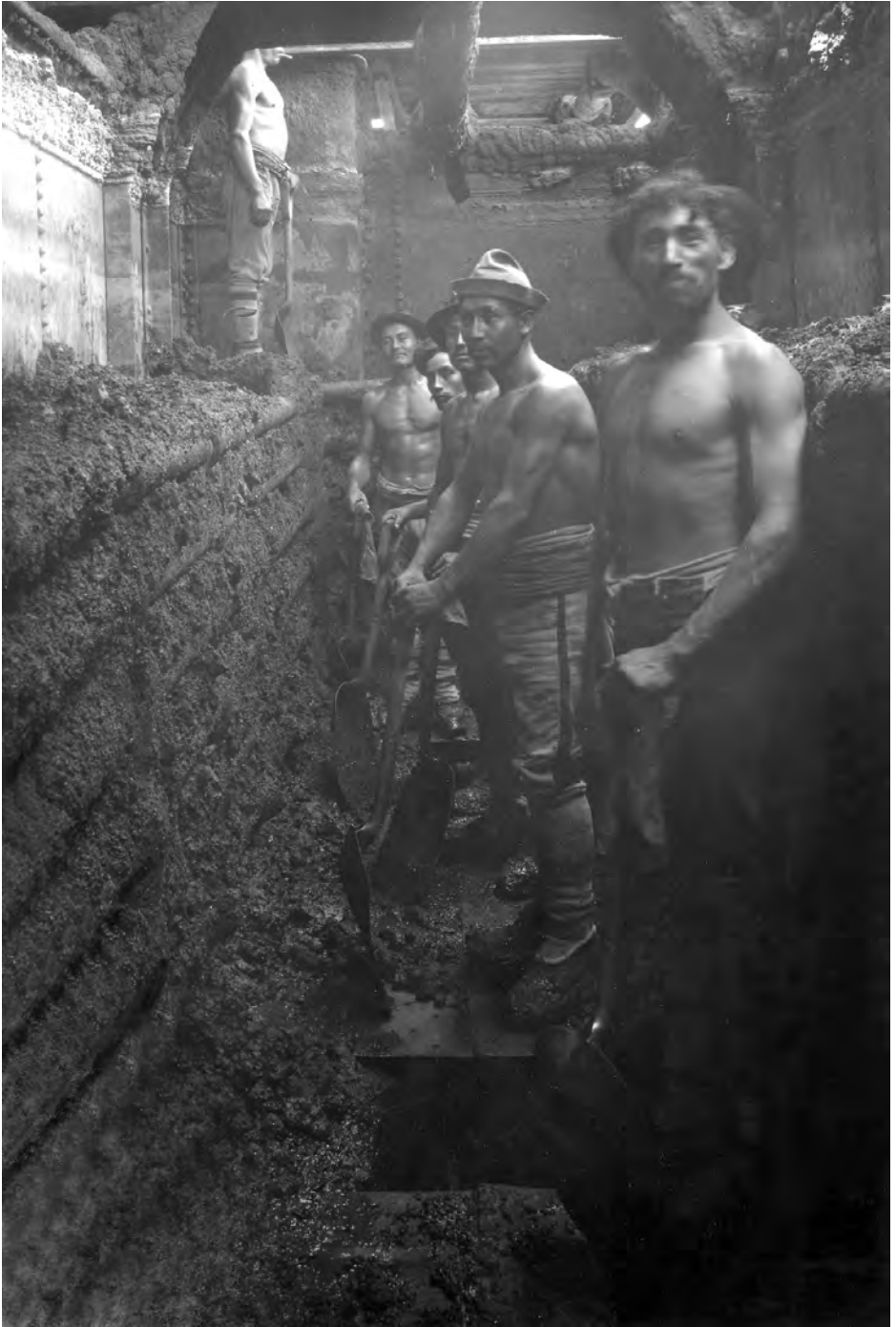
Pero lo más grave es que la diferencia entre ambas clases no está sólo en la fortuna sino también en la instrucción, como antes ya lo he hecho notar: entre los directores se ve cultura, lujo excesivo, molicie y vicios aristocráticos; al paso que entre los otros predominan la más torpe ignorancia, la miseria y los vicios soeces. A esto se agrega que los primeros tienen para con los segundos un desprecio inconcebible; y en este punto los peores, los más déspotas con ellos son los advenedizos, las basuras que el torbellino ha encumbrado del muladar; bien que esto debemos considerarlo como un fenómeno natural: entre los romanos no había señores más crueles con los siervos que los libertos enriquecidos; y los negros esclavos de Cuba tenían especialmente a los mayores salidos de entre ellos mismos.

La aristocracia chilena está fundada casi exclusivamente sobre la riqueza: *dineros son calidad*, y de aquí nacen sus mayores inconvenientes. Se tienen en estimación todos los medios para acumular riquezas, casi sin limitación alguna; y si la sociedad mira con desprecio a uno de sus miembros que ha ido a parar a una cárcel por una estafa o una prevaricación, no es por su falta de moralidad sino por su torpeza. Se estiman y consideran el talento, la cultura científica y literaria, los títulos universitarios, en cuanto pueden contribuir a allanar el camino que lleva a la adquisición de bienes de fortuna. Pero la ciencia pura, la virtud sincera, el amor al arte por el arte, son monedas que no corren en esta bendita tierra de Chile, y desacreditan a quien tiene la desgracia de llevarlas consigo. Conocí a un agente de uno de los principales bancos del país, que en su juventud había tenido suma afición a la literatura y no vulgares disposiciones para la poesía, y que sólo a los amigos muy íntimos, y con la mayor reserva, mostraba sus producciones, temeroso de que tan flagrante prueba de falta de espíritu práctico fuese a llegar a conocimiento de algún consejero del banco y le hiciera caer en desgracia.

Entre nosotros se está realizando la leyenda de aquel rey codicioso de dinero que, habiendo conseguido de las divinidades que cuanto tocase se convirtiera en oro, veía aproximarse la muerte sin poder alimentar su cuerpo que languidecía de inanición entre sus imponderables tesoros. Así, el saber, el arte, el honor, la gloria, el patriotismo, todo lo trocamos por dinero y ya comenzamos a sentir la asfixia que producen las riquezas sin virtud y sin ideales.

La unánime aspiración de los magnates es mantener su situación privilegiada y, si es posible, aumentar sin trabajo alguno su fortuna; y el sueño dorado de todos los que han recibido una mediana instrucción es llegar a ser magnates, es decir, a nadar en la opulencia gracias al esfuerzo ajeno. El objeto de la vida, la felicidad suprema, lo hemos puesto en conseguir que llegue un día en que no tengamos que trabajar, en que, dueños de fundos, de acciones mineras o industriales, podamos gozar de una santa ociosidad mientras algunos centenares de individuos menos *há-biles* que nosotros, dan su vida entre amarguras y miserias para acumular el dinero que nosotros debemos derrochar.

Se dirá que esto es lo natural, que esto es lo que pasa en todas partes, que es lo humano, y tendrá que pasar mientras los pueblos se rijan por las leyes actuales. Esto es cierto en gran parte, porque en todos los países hay opresores, usufructuarios y expoliados; pero en ninguna nación el despotismo es tan despiadado ni el despojo hecho en forma tan irritante como aquí. En otras partes el pueblo es más instruido, más consciente, tiene noción clara de sus derechos conculcados, y trata de reivindicarlos; la aristocracia es menos codiciosa y despiadada, y entre ambos extremos está el elemento más culto, el núcleo intelectual que lucha incansablemente para arrancar a esta, por medio de la razón y del derecho, lo que aquel quisiera alcanzar por medio de la fuerza, y es algo así como un nivelador de las clases opuestas. En Chile las cosas son muy diversas, porque los hombres de más talento y de mayor cultura nacen por lo común de las familias que no son aristocráticas, pero que desean serlo, de tal modo que apenas sienten robustas sus alas, vuelan a las alturas, donde sólo se acuerdan del pueblo para engañarlo, explotarlo y envilecerlo.



Trabajadores al interior de un cachucho, oficina salitrera Tránsito, ca. 1900. Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional.

Nuestro país, que con tanta nimiedad imita lo extranjero en todo lo que es lujo, ostentación, formas externas, refinamientos viciosos, no ha sabido seguir los pasos de las naciones viejas y experimentadas, en lo tocante a preparar la resolución de los problemas sociales. El gobierno se ha lavado las manos con organizar la Oficina del Trabajo, dar una subvención de 500.000 pesos a las doce cajas de ahorros que existen en el país fundadas por la Caja de Crédito Hipotecario, y destinar en el presupuesto un millón de pesos a la construcción de habitaciones para obreros.

La Oficina del Trabajo está a cargo de una persona poco competente, pero seria y bien intencionada, que es lo que vale: la competencia se adquiere con la práctica. Los trabajos que conozco de esta oficina son bastante incompletos; pero debemos confiar en que su obra habrá de ser tan intensa como benéfica.

Las cajas de ahorro han dado hasta el presente un resultado mediocre, porque en su dirección falta el espíritu democrático, falta la simpatía hacia el obrero. Estas instituciones tienen un personal de empleados con muy buena renta y demasiado numeroso; lo primero no tendría nada de particular si el trabajo y la competencia estuvieran en relación con el sueldo; pero no es así: hay en cada oficina nueve o diez empleados, de los cuales siete pasan sin hallar en qué ocuparse. El que tiene a su cargo las cuentas corrientes gana 600 pesos anuales más que un tesorero fiscal; y un portero de la caja de ahorros gana 300 pesos más que un auxiliar de una tesorería. De todo esto resulta que en los establecimientos que vengo estudiando los gastos son crecidísimos, de tal manera que los que allí depositan sus ahorros no pueden recibir más que un interés mezquino, que en modo alguno puede ser un estímulo para desarrollar el hábito de la economía en la clase trabajadora. Conozco una caja de ahorros en que la suma media de lo que tuvo en depósito el año pasado fue de un millón de pesos; se gastaron en empleados más de 30 mil pesos, y en arriendo de casa, útiles de escritorio, once de los empleados, etc., más de 10.000. El gasto ascendió, pues, a más del 4% de la cantidad depositada, y ello explica que, a pesar de la subvención del gobierno, no puedan las cajas dar a sus imponentes más que un interés de un tres, de un cinco, o a la suma de un seis por ciento anual. Es indudable que limitando discrecionalmente el número de empleados y los gastos generales de oficina, se pudiera dar un 2% más, que sería un halago poderoso para los imponentes. Pero esto no se hace, porque las cajas de ahorro, como antes dije, no tienen simpatías al pueblo; hasta ahora más parecen fundadas para proporcionar pitanzas a un par de centenares de zánganos, que para realizar una obra social. Los puestos de estas instituciones los concede única y exclusivamente el favoritismo: tengo informaciones fidedignas sobre un joven que cinco años atrás era auxiliar de una tesorería fiscal, con un sueldo de 600 pesos anuales, y de sopetón fue nombrado contador de una caja de ahorros, con 5.000 pesos, y muy poco tiempo después, administrador, con 7.000, todo gracias a los méritos... de sus poderosos valedores.

Cuando se ha hecho notar lo exiguo del interés que pagan las cajas de ahorro, sus directores responden que en los países europeos lo pagan mucho menor, y que por otra parte no son esas instituciones para proporcionar buena colocación a los capitales de los ricos, sino para ayudar a los pobres. Lo primero es un sofisma; porque si es cierto que las cajas de Francia no pagan más de un 5%, también es cierto

que este es allá un interés extraordinario que acaso equivalga a más de un 9 % de entre nosotros. Lo segundo es muy bien pensado, pero para evitar que acudan a las cajas de ahorros personas que no las necesitan, no es necesario privar a todos de las ventajas de un buen interés; bastaría con concedérselo a los pequeños impositores, convirtiéndolo como en premio para los más perseverantes en el ahorro.

Por lo que respecta a la construcción de habitaciones para obreros, tengo el temor de que la cosa quede en el papel: hasta ahora creo que no se ha hecho nada positivo, y no sería sorprendente que la mayor parte de los fondos destinados al objeto quedara sin invertirse, y tuviera que volver a las arcas fiscales. Lo que no volverá son los 11.000 pesos destinados a sueldos y viáticos del director de habitaciones de obreros y de su secretario.

Fuera de la acción gubernativa, el pueblo no tiene más apoyo que el de una institución eminentemente simpática, a la que le espera un glorioso porvenir; hablo del Congreso Social Obrero, compuesto de representantes de las sociedades obreras, y que tiene por principal objeto *ejercitar la acción social*. No es por cierto uno de los resultados menos halagüeños obtenidos por el Congreso la organización de la 6ª Convención Social Obrera, reunida en Valdivia a principios del año último, en la cual se expusieron doctrinas, se discutieron temas y se tomaron acuerdos, que, aunque no estén exentos de objeciones, revelan una orientación y una altura de miras muy honrosas para nuestros gremios trabajadores.

De los partidos políticos no quiero hablar; ya en mi carta V dejé demostrado que de ninguno el pueblo puede esperar nada. Todos hablan en favor de los intereses populares en sus programas; pero eso no pasa de palabras que en el acto quedan desvirtuadas en las Cámaras por los hechos de los mismos que las escribieron. ¿No hemos visto vociferar a un jefe del Partido Demócrata, por la mañana, protestando contra la inmigración que viene a quitarle el trabajo al *pueblo*, y por la tarde ir al Congreso a pedir una emisión de cien millones de pesos en billetes que vayan a confortar los bolsillos de los *magnates*?

La Iglesia Católica, que en los últimos tiempos ha tomado el partido de atraerse a los obreros aparentando interesarse por ellos en la resolución de los problemas sociales, disimula muy poco sus verdaderos propósitos para que vayamos a creer en su decantado amor al pueblo: diecinueve siglos lo tuvo bajo su égida y no hizo otra cosa que explotarlo, predicándole resignación, y sólo ahora, cuando se le escapa de las manos, viene a preocuparse de remediar sus desgracias. Pero “moro viejo no puede ser buen cristiano” y la Iglesia al mismo tiempo que manifiesta interés por la suerte del pueblo, se aprovecha mañosamente de sus calamidades para llenar su estómago insaciable. Cuando los trabajadores de Tarapacá, exasperados por los abusos de los salitreros, dejaron las oficinas y bajaron a Iquique a pedir respeto para su trabajo y educación para sus hijos, audaz atentado que fue reprimido con el fusilamiento de dos mil de ellos en la escuela Santa María, ¿sabéis, señor, a que atribuyó la causa de tan nefanda desgracia el vicario eclesiástico de Tarapacá? *A falta de fe religiosa* entre los trabajadores de la pampa, y naturalmente propuso como único remedio que el Estado dedicase algunos miles anualmente a aumentar al pago de los misioneros que llevasen a aquellos corazones empedernidos el

benéfico consuelo de la religión. El Congreso aceptó el dictamen del sapientísimo pastor, y ahora mismo, en esta año de gracia de 1910, nuestros presupuestos dedican 18.000 pesos a los vicarios apostólicos de Tarapacá y Antofagasta y al obispado de La Serena *para que mantengan constantes misiones en las salitreras*.

Se observó que en nuestras cárceles, como en las de otros países, los delinquentes lejos de corregirse se envician y corrompen más, a tal punto que es muy raro que aquel que estuvo allí una vez no tenga que ver después con los tribunales de justicia. También en este caso hemos acudido con el infalible remedio: de los 24 establecimientos carcelarios para varones que existen en las cabeceras de provincias, veintitrés tienen capellán, al paso que sólo *ocho* tienen médico y únicamente *cinco*, preceptor. Y debo advertir que los preceptores y aún los médicos se encuentran en una situación desairada respecto del capellán; en la Penitenciaría de Santiago, por ejemplo, el preceptor gana 1.000 pesos al año, el médico 1.200, y el capellán, 2.000 más una asignación de 1.000 pesos para casa. En la cárcel de la misma ciudad el preceptor tiene 720 pesos de sueldo anual y el cura 1.200. En la Escuela Correccional un maestro de talleres con 28 horas semanales de trabajo gana 2.000 pesos al año, y el capellán con sólo 18 horas, percibe 2.400. En algunas cárceles debe de pagársele sueldo a un preceptor, como muchas boticas pagan regente, porque preste su nombre para el qué dirán; de otra manera no se explican algunos sueldos ridículos, como el de 600 pesos anuales que tiene el de la cárcel de Concepción.

La prensa que en otros países desempeña un papel tan lucido en las luchas por el progreso social es entre nosotros una cortesana vil que prodiga a la aristocracia sus interesadas lisonjas, halagando sus vanidades y encubriendo sus vicios. Todos los periódicos, con sus banderas de diferentes colores, siguen por un mismo camino cenagoso y se dirigen a un mismo fin. La prensa, el cuarto poder del Estado, el vocero y a la vez el inspirador de la opinión pública, ¿en manos de quién está?, ¿quiénes la dirigen? Vergüenza da decirlo; pero, ¿por qué callar lo que todos ven? Exceptuando unos cuantos nobles corazones extraviados, los periodistas son individuos ignorantes, fracasados de las aulas, sin carácter ni principios definidos, que escriben por la soldada y sobre cualquier materia, a quienes con frecuencia un amo conduce como atraillados y lanza sobre la res a que desea dar caza. Por eso en nuestros periódicos encuentran cabida todos los errores, todas las ineptias, todas las vulgaridades, todas las cobardías, allí habitan como en casa propia la mentira, el engaño y la calumnia; allí dan sus flores emponzoñadas la lisonja y la adulación; allí se pavonean la fatuidad, la presunción y la arrogancia: sólo la verdad anda corrida, azorada, cubierto el rostro y vacilante el paso.

El periodismo, señor, en la forma que aquí lo tenemos es verdaderamente corruptor, y tal vez a él, más que a nadie, debemos la delincuencia desembozada de los de arriba y la ceguedad lastimosa de los de abajo: los unos se han acostumbrado al humo de su incienso y han llegado a creerse grandes y destinados a gobernar y explotar por derecho propio; y los otros, sugestionados por ella, han adquirido el hábito de inclinarse y de considerar como seres divinos a los duros usufructuarios de sus fatigas.

¡Quién sabe, señor, si habrá un signo que como la abyección de la prensa pregone con voz tan terriblemente clara, la crisis moral que padecemos! Abrid un diario, un diario liberal y serio, el más respetable de todos, el decano de la prensa chilena y uno de los más antiguos de América, y dad una ojeada.

En la primera página: *Día religioso*, un artículo de dos columnas que explica el texto “Cuando viniese (sic) el Espíritu de Verdad, él os guiará a la verdad total”, disertación que por lo pesada y lo insulsa habría envidiado la *Revista Católica*.

Dos páginas más adelante, a continuación del editorial:

“Santa obra. El día 16 de julio próximo pasado, sin ruido, sin vana ostentación, en cristiano recogimiento, un numeroso grupo de distinguidas señoras de la sociedad santiaguina, en señal de agradecimiento a la Divina Providencia...”

En la quinta página *Vida Social*, sección dedicada a lisonjear a la buena sociedad, aquí se dan noticias de todos los bailes, tertulias, banquetes, paseos y matrimonios, con indicación minuciosa de todos los concurrentes, incluso los muchachos de la casa para que la lista aparezca más nutrida; aquí se anuncian los noviazgos y las visitas de vistas, el estado de los ilustres enfermos, las defunciones y nacimientos, los cambios de residencia y de domicilio, los veraneos y los viajes. En esta sección es donde triunfan todos los nullos, cuyos nombres pasarían de otra manera del registro de nacimiento al de difuntos sin dar que hacer a las prensas por ningún motivo. Las principales víctimas de la *vida social* han sido las pobres mujeres que se desesperan por ver allí sus nombres. En esta sección aparecen con frecuencia párrafos como este: “*Fiesta de caridad*²⁰. Espléndida promete estar la kermesse que numerosas señoritas de nuestra sociedad han organizado a beneficio del refectorio de las monjas capuchinas, etc.,” o como este otro:

“*Para caballeros y jóvenes*. Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar el retiro que para jóvenes y caballeros se celebra todos los meses en las Agustinas. La predicación estará a cargo del ilustrado Pbt., don Fulano de Tal. La comunión será el viernes a las 9 A.M. Se recomienda la asistencia a este piadoso ejercicio”.

Después de las tres o más columnas que ocupa la *Vida Social*, sigue el Turf, que suele abarcar más de una página, con las noticias de las últimas carreras efectuadas, de las que están por correrse, tanto en Santiago como en Viña del Mar, Lima, Buenos Aires y Londres: es el saludo de ordenanza al más aristocrático de los vicios.

Enseguida de las carreras de caballos viene con sus tres o cuatro columnas la *Vida al aire libre*, sección destinada a los deportes aristocráticos, como *paperchase* y el polo, o democráticos, como foot-ball, box, caminatas a pie, etc. El periodismo ha dado en los últimos tiempos una gran importancia a los ejercicios atléticos y, cada

²⁰ La hipocresía social emplea la palabra *caridad* para extraer el óbolo del flaco bolsillo de los pobres y llevarlos a las pletóricas arcas de las congregaciones religiosas.

vez que el caso se presenta, llenan los diarios sus columnas con noticias, biografías y anécdotas de los campeones, a veces se honran con reproducir sus fotografías, y mandan siempre a algún reportero a tomar nota minuciosa de sus fuerzas en el pugilato o en la lucha romana. Esta admiración por la fuerza bruta es signo característico de las sociedades que van en decadencia.

Muchas veces entre las carreras de caballos y los *match* de los jugadores de *football* viene una media docena de columnas destinadas a satisfacer la necia vanidad de los famosos representantes del pueblo, que no hablan en las cámaras para dar razones a sus colegas y convencerlos, sino para ver después de reproducidos en los diarios sus discursos aumentados y corregidos, y conquistar fama de oradores de fuste.

Finalmente, encontramos en el diario que vamos examinando una página o más de telegramas extranjeros, inspirados también por las tendencias generales del periodismo chileno: nadie, con sólo leerlos, podría sospechar que han sido mandados al primer diario de una república democrática, tan llenos están de noticias cortesanas y de la chismografía aristocrática europea.

Nuestros diarios se recrean en estas cosas y se les llena la boca cuando tienen que hablar de un conde, un duque o un príncipe. Tomad un periódico al azar, señor, y ved por pura curiosidad cuántas *líneas* dedicó a la memoria del ilustre Koch, ese sabio que empleó su vida entera en bien de sus semejantes, y cuántas *columnas* llenó con el panegírico a Leopoldo II de Bélgica, al rey calavera y sin pudor que avergonzó a su patria, y fue el escándalo de Europa, por más que el Arzobispo de Bruselas asegure que está gozando de la Gloria Eterna gracias a sus asperjes y responsos.

La inmoralidad de la prensa ha ido desarrollándose de una manera tan paulatina que no sólo no nos hemos dado cuenta de la extensión del mal, sino que nos hemos connaturalizado por completo con él. Que un diario oscurezca intencionalmente la verdad, que calumnie, que se niegue a reparar los daños que causó con ignorancia o mala fe, que encubra hechos punibles, que dé proporciones de escándalos a otros para vender una edición mayor, que despierte la afición al juego en sus lectores por medio de rifas o loterías, que se convierta en turiferario impudente de sus propios dueños, que exalte el vicio y abata la virtud, es natural, corriente y no llama la atención de nadie.

En el *post-scriptum* de mi última carta al Exmo. señor don Pedro Montt afirmaba yo que entre los oligarcas patrioterros adversos a su administración, y más que a él, a sus anhelos de dar al país una moneda honrada, se pensaba fundar un diario que tendría como fin de velar por la seguridad de la nación, lo que en lenguaje vulgar significa que sería bullanguero, alarmista, patriotero y que no tendría otro propósito que conseguir que los fondos dedicados a la conversión metálica se invirtiesen en buques y cañones, realizando la misma maniobra que produjo tan buenos resultados en 1901, cuando era Vicepresidente el inolvidable Aníbal Zañartu. Ese diario ya se está publicando, y como era de suponerlo, es un dechado de todas las lindezas periodísticas; ha tomado como lema la expresión *sin miedo ni favores*, que es el sarcasmo de los sarcasmos, a menos que su autor haya pensado

en la opinión de la gente honrada y el mote signifique: “Sin miedo a la censura de los íntegros y sin favor alguno para con ellos”. Una de las grandes novedades del nuevo diario fue la descripción de una guerra imaginaria entre Chile y Perú, que debió haber estallado durante la visita a Buenos Aires del Excmo. presidente Montt.

Conocedor del punible abandono en que este mandatario había dejado la defensa del país, el vencido del 79 nos habría atacado violentamente haciendo que su escuadra bombardeara nuestros puertos y su ejército avanzase sobre Tarapacá; el Vicepresidente y sus ministros, atolondrados o ineptos, no habrían acertado a tomar las medidas del caso, y el pueblo en un paroxismo de desesperación se habría levantado y, después de una lucha heroica, habría vencido a las tropas del gobierno y organizado la defensa nacional. Las figuras culminantes de tan gloriosa jornada fueron... los dueños del diario que procede *sin miedo y sin favores*... Uno descollaba sobre todos, un elocuente tribuno con su apuesta figura, su continente marcial, su mirada de fuego, sus patillas inglesas, el sombrero en una mano y la espada en la otra y al frente de la juventud aristocrática de Santiago: era la más bella evocación del organizador de los Húsares de la Muerte.

En los momentos más difíciles apareció un héroe que no es conocido de los lectores de Santiago, un joven de apellido extranjero, que llegó del sur con un batallón formado por los servidores de sus fundos, y decidió el éxito del combate a favor de los patriotas. ¿Quién es él?, ¿qué méritos tiene para compartir los laureles del elocuente diputado? Bueno es que lo sepáis, señor, para que os forméis una opinión justa de la sinceridad del diario *sin miedo ni favores*; y para ello os bastará llamar a cualquier persona de la frontera entre Angol y Mulchén y por ella sabréis que es un sátrapa, hijo de un colono enriquecido, dueño de inmensas extensiones de tierra y de una fuerza electoral abrumadora, tan rico como despótico y cruel; sus abusos y tropelías, que forman verdaderas leyendas, han quedado siempre impunes, lo que lo ha envalentonado más; muchas familias se han cubierto de luto por causa de él, y para dar una idea de su índole perversa, sus propios connacionales recuerdan que en su adolescencia era su deleite enlazar indios, azotarlos y *castrarlos*... ¡Y a un hombre así le da el honroso papel de salvador de la patria el diario *sin miedo ni favores*!... ¿Y cuál es la causa? Que uno de sus dueños debe su asiento en el Congreso a ese cacique ungido de diputados.

Ahora juzgaréis, señor, que tuve razón, páginas atrás, cuando dije que la prensa, tal como la tenemos en Chile, es corruptora. Y no sólo se trata de la prensa diaria, las revistas y aún muchos libros van por el mismo sendero. Entre aquellas tal vez no hay una que por atraerse el favor popular no haya empleado medios perniciosos; la que goza de más crédito y mayor circulación entre las familias es tal vez la que ha agotado los expedientes indebidos: ha publicado los retratos de todas las damas hermosas de la primera sociedad y también los de muchas que no son bellas; da las fotografías de los que se casan, de los que fallecen, de los luchadores, de los campeones del *football*, en una palabra, de todos los que tienen la fatuidad de creer que su figura debe interesar muchísimo a sus connacionales, tal vez porque no tienen otra cosa digna de atención. Parece que hubiera el propósito deliberado

de envanecer y alelar hasta lo sumo a nuestra pobre mujer chilena, que, falta de educación sólida, tiende por naturaleza a la ostentación y la apariencia.

El mal, desgraciadamente, no se limita aquí: hay revistas destinadas a los niños pequeños, que para atraerse lectores adulan su amor propio del modo más rastre-ro, con lo cual destruyen lo que pueden haber hecho los maestros en las aulas para la formación de su carácter.

Tampoco faltan libros destinados casi exclusivamente a lisonjear a las personas de ilustre abolengo o a las que desean ser tenidas por tales; y el prurito de ver su nombre en letras de imprenta va convirtiéndose entre nuestros conciudadanos en una enfermedad incurable.

La prensa, pues, que en otros países es la palanca más poderosa con que cuenta el pueblo para alcanzar el triunfo de sus ideales, es entre nosotros una fuerza que se aplica sólo a ensalzar a los de arriba, y en consecuencia, a separarlos más de los de abajo.

Comencé, señor, por deciros que tal vez en ningún país de la Tierra hay tanta diferencia entre la clase alta y la de los proletarios como en Chile, ni en ninguna parte el despotismo de los magnates y el despojo de los débiles reviste los caracteres que aquí. Estas afirmaciones deben ser para vos y para todos aquellos que han nacido en la opulencia, un poco difíciles de aceptar, porque vivís en un mundo en que nada de esto se ve, y naturalmente no habéis salido a buscar aquello cuya existencia ignoráis. Y esto no sólo os pasa a vos y a los magnates, pues todas las personas decentes, cual más cual menos, padecemos de la misma ceguera; y la causa está en que las víctimas no se quejan. Pero es necesario abrir los ojos para remediar males que de un momento a otro pueden producir una catástrofe. Si vos pudiérais dejar por unos días los palacios y descender a los conventillos de las ciudades, a los ranchos de los inquilinos, a las viviendas de los mineros o a los *campamentos* de las salitreras, vuestro corazón se enternecería y vuestro rostro se enrojecería al ver la vida inhumana que llevan las tres cuartas partes de vuestros conciudadanos.

Sin bajar hasta el simple jornalero, tenéis por todas partes artesanos relativamente cultos, explotados de una manera inicua: carpinteros, herreros, albañiles, operarios de fábrica a quienes se les exige un trabajo de 10, 12 y más horas diarias, y se les paga un salario que no les alcanza para satisfacer sus necesidades y las de su familia; para qué hablar de los que se imposibilitan, aún cuando sea en el trabajo mismo.

Pasan cosas que de puro injustas rayan en lo cómico. Me tocó ver en el hospital de una ciudad del centro del país, a un individuo, carpintero, que, trabajando en un molino, había caído desde una regular altura, a causa de la mala calidad de la madera empleada en los andamios, y además de recibir muchas contusiones se dislocó el brazo derecho y se fracturó la clavícula del mismo lado. Cuando estuvo sano, después de dos meses de hospital, fue al molino a pedir el pago de un día de trabajo, porque el accidente fue un día lunes por la tarde; pero más que el aliciente de los cuatro pesos de su salario, le llevaba la esperanza de que su patrón le habría de dar algún *grate* con que rescatar su cama y su ropa, empeñadas en una casa de

préstamos. El inocente del carpintero se presentó al dueño del molino; éste lo envió a entenderse con el contador, el cual, muy práctico en casos semejantes, sacó los libros, tomó una hoja de papel para hacer anotaciones, y mirando en uno de ellos, dijo en alta voz el nombre del carpintero y luego agregó:

–Haber: dos pesos.

–Pero, señor, repuso el operario, si trabajé casi toda la tarde.

–No hay más, es lo que el mayordomo ha pasado en lista, respondió con voz seca el contador; y luego, mirando en otro libro, agregó: Debe dos pesos cincuenta centavos; así es que hay un saldo en su contra de cincuenta centavos.

–Dos pesos cincuenta ¿de qué? se atrevió a preguntar el carpintero.

–Del coche en que se le llevó al hospital...

Pero en honor a la verdad, confesaré que el deudor no pagó el saldo de cincuenta centavos... porque no los tenía.

Quisiera contar con el espacio suficiente para llevaros a la miserable habitación de un hombre del pueblo, y mostraros su vida con su mujer y sus hijos, tal como yo he tenido oportunidad de verla por motivo de mi profesión, y entonces comprenderíais lo grosero del sofisma con que se disculpan los magnates de su indolencia cuando dicen que el obrero es desgraciado porque es vicioso, y os convenceríais de que en realidad es vicioso porque es desgraciado, porque, por más que trabaja, las necesidades no desalojan su cuarto humilde, porque necesita estímulos para sus nervios extenuados, porque necesita distracciones y no las encuentra honestas más que a un precio que él no puede pagar.

La extensión que va adquiriendo esta carta me impide, señor, detenerme a hablaros de la situación humillante en que viven los inquilinos, esos parias tres veces más infelices que los antiguos esclavos, a quienes su grosera ignorancia y falta de energía moral mantiene adheridos a un pedazo de terreno que se les presta en cambio de la entrega absoluta a su patrón de su trabajo, su libertad, su honor y el de su familia, su vida entera; aunque vos no ignoraréis estas cosas, ya que en vuestra juventud debéis de haberlas visto muy de cerca en la hacienda de vuestros padres.

No resisto, empero, al deseo de decir dos palabras sobre la situación del obrero en las provincias salitreras, porque vos tal vez visitaréis un día aquellos lugares y recibiréis informaciones embusteras que acaso podáis tomar por fidedignas. Es muy difícil, señor, no digo para una persona investida de autoridad y prestigio, sino para un individuo decente cualquiera, el tomar conocimiento preciso de lo que es el trabajador en la región salitrera, particularmente en las *oficinas*²¹. Conversando una vez en Iquique con un estibador del barrio El Colorado, que antes había sido *particular*²² en la pampa, como me sorprendieran los datos que me daba sobre la condición desfavorable en que se encuentran los obreros de las sali-

²¹ *Oficina* se llama en las provincias del Norte el establecimiento industrial donde se beneficia el caliche, del cual se saca el salitre como producto principal y yodo, sulfato de soda, sal marina y otros como productos secundarios.

²² *Particular* es el trabajador que extrae el caliche del subsuelo y no gana jornal sino tanto por carretada, de tal modo que tiene libertad para trabajar cuando y como más le acomode.

terras, le manifesté que pensaba hacer un viaje para ver las cosas por mis propios ojos, entonces él me dijo:

“A Ud., le va a pasar lo que a todos los caballeros que van allá: apenas sabe el administrador que van por *ver las cosas*, él mismo se les pone al lado, o les pone otro de los de ellos que les muestre *las cosas* y se las explique a su favor. Muchas veces está uno trabajando y le dicen: ‘Este hombre gana ocho pesos’, y a uno le come la boca por decirles que es mentira, que no gana más que cinco, pero qué va a hacer uno ¡para que lo echen! Los llevan a los *chanchos*²³, a las calderas del vapor, a las máquinas eléctricas, a todas partes, menos a los *cachuchos*²⁴, donde están los hornaleros²⁵ cociéndose vivos, ni tampoco a los *campamentos*, donde vive la gente peor que ratones. Los llevan a las pulperías²⁶ y les dicen los precios de las cosas, que en realidad son baratos, pero no les dicen que dan sólo ocho onzas por libra”.

Mi profesión se presta mucho para acercarse al pueblo; sin embargo, allá no basta, tanto porque un médico es considerado persona de cuenta y los patrones se esmeran en atenderlo, como porque los trabajadores se retraen de él por considerarlo casi como adversario, o por lo menos persona que no simpatiza con ellos. Mis observaciones merecen fe porque he ido hacia los obreros del norte como un viajero cualquiera y he comido con ellos en una misma mesa y hemos dormido bajo un mismo techo, sin que pudieran sospechar que tenían en mí a un riguroso fiscal de sus acciones.

Mucho se ha hablado de los jornales fabulosos que gana el obrero en las oficinas y de sus grandes despilfarros. Esto habrá sido en otro tiempo: lo que es ahora, casi diría que proporcionalmente ganan más en Valparaíso que en la pampa de Tarapacá. Los salarios han bajado mucho porque hay sobrante de brazos, a causa de que muchas sociedades han cerrado algunas de sus oficinas porque con los bajos precios del salitre no les convenía su elaboración, y han concentrado todo el trabajo en las que tienen maquinarias modernas y pueden producirlo con mayor economía. Los trabajadores están soportando hoy la ley que la administración de las salitreras les impone; no se vienen al sur porque ya están acostumbrados a ese trabajo duro, pero con cierta libertad.

Los que más ganan son los que trabajan en los *cachuchos*, sacando los residuos del caliche, después de haberse extraído el líquido en que se coció, lo cual no sería penoso si se esperara que aquello se enfriase; pero, como el tiempo es oro, hay

²³ Dan el nombre de *chanchos* a unas máquinas para triturar el caliche; también las llaman muy impropriamente *acendradoras*.

²⁴ Los *cachuchos* son grandes fondos de hierro, donde por medio de tubos de vapor, se hace el cocimiento del caliche triturado, a una temperatura de 115 a 120 grados centígrados para extraerle el salitre y demás materias solubles que contiene.

²⁵ *Hornaleros* llaman en las salitreras a los trabajadores al día; es decir, a los jornaleros; pero este calificativo lo reservan para los que trabajan en los puertos. Tal vez creen que hornalero se deriva de *horno*.

²⁶ *Pulpería* se llama un almacén surtido de todos los artículos más indispensables para la vida, que tiene cada sociedad salitrera en sus oficinas. La *pulpería* corresponde a la *quincena* de las minas de carbón de las provincias del sur.

que proceder con suma rapidez, y los trabajadores con zapatos muy gruesos y las piernas bien forradas, dan principio a su tarea a una temperatura que a cualquiera de nosotros le causaría la muerte. La oficina paga tanto por fondada, y los operarios trabajan por cuadrillas; desarrollando una gran actividad pueden alcanzar a despachar ocho fondadas en un día, lo que da en algunas oficinas ocho pesos para cada obrero, en otras un poco menos; pero lo común es que para que puedan resistir trabajo tan violento, las cuadrillas se remuden y la cosa está combinada en tal forma que la que hoy desocupa ocho fondos, mañana vacíe sólo cuatro. Así al fin de la semana el peón tiene sólo un salario medio de seis pesos.

Los demás operarios, como los que conducen el caliche de las *canchas*²⁷ a las *acendradoras*, y de estas a los *cachuchos*, los que sacan el salitre de las *bateas*²⁸, etc., ganan jornales que varían entre cuatro y cinco pesos.

Los *particulares*, que, como he dicho, son los que se ocupan en extraer el caliche del subsuelo, reciben por carretada un tanto que varía con las dificultades de la extracción y con la voluntad del *corrector*²⁹, quien calcula que el operario no saque un jornal muy subido. En las oficinas del cantón de Huara un particular obtiene un salario entre cuatro y cuatro pesos y medio.

La oficina da habitación a todos sus operarios y les proporciona, según dice, alimentación y vestuario a precio de costo. Como veis, señor, la situación del obrero de las pampas de Tarapacá no es halagüeña; pero sería soportable si no se le explotara despiadadamente. La primera ave de rapiña que le clava las uñas es la sociedad misma dueña de la oficina, que parece tomar como una fuente de entradas importantes lo que pueda recortar a sus trabajadores; y esa es la causa de que la administración esté siempre en pugna con los operarios: ellos exigiendo mayor remuneración y tratamiento más humano, y ella arbitrando medios para arrebatarles sus ganancias y tirando la cuerda cuanto es posible, sin tomar en cuenta para nada que las víctimas son miembros de la especie humana.

La oficina especula con la *pulpería* y obliga a sus empleados a comprar todo ahí, para lo cual hace los pagos en fichas, que en otras partes no se reciben o se admiten con descuento, y no permite la entrada a los terrenos de la oficina a ningún comerciante que lleve especies de las que se venden en las pulperías. Estas fichas han sido una de las principales causas de los disturbios populares de aquella región. Los salitreros, con un cinismo que espanta, acusan a los trabajadores de ingratos, porque, según dicen, reciben pérdidas de las *pulperías* por hacerles más barata la vida; pero es el caso que ninguno de estos generosos benefactores ha suprimido hasta ahora esta clase de negocio, ni menos las fichas, ni ha declarado libre el comercio.

Conversaba con algunos obreros en un almacén de Pozo Almonte, cuando llegó una muchachita a comprar no recuerdo qué artículo y pagó con una ficha.

²⁷ *Cancha* es el lugar donde ha sido amontonado el *caliche*.

²⁸ Las *bateas* son grandes depósitos de hierro, cuadrados, de poca profundidad, donde se pone a enfriar el líquido en que se coció el *caliche* para que se cristalice el salitre.

²⁹ El *corrector* es el empleado con quien se entienden los *particulares*; él toma nota del número de carretadas, y de la ley del *caliche* y les fija el precio; entrega las herramientas, la pólvora y las guías para la explotación, etc.

“De Cala-Cala, no corre –dijo el empleado y se la devolvió.

–¿Por qué no se admiten? –pregunté yo.

Porque la oficina es muy molesta para pagarlas.

Pero estarán furiosos con Uds...

Tal vez todo lo contrario; porque así sus trabajadores se ven en la necesidad de comprarles en la pulpería todo lo que de otro modo comprarían por acá”.

Y así debe ser, porque muchas oficinas siguen el procedimiento de pagar en dinero tarde, mal y nunca sus fichas.

Quise formarme una opinión personal de las pulperías y me fui a la oficina más renombrada de las cercanías de Huara. Está el almacén en una esquina del edificio de la administración; una puerta a medio cerrar dejaba ver las estanterías repletas de géneros y ropa hecha, colchones, muebles y otros artículos; ningún comprador. Luego supe que las ventas tenían su tiempo, la carne a una hora, el vino a otra, azúcar, arroz, café, etc., a otra y cada especie o grupo de especie tenía su departamento separado. En el extremo de un corredor se balanceaba un cartón colgado de un palo saliente:

“Carne, 40 centavos libra –decía. Me acerqué a una mujer que por allí acertó a pasar y le dije: –Tienen carne muy barata Uds., aquí.

–No es barata –me respondió.

–¡Cómo!, ¿no es barata a cuarenta centavos la libra?

–Vale sesenta, señor, y con hueso.

–Pero en aquel aviso dice cuarenta.

–Ese papel no vale; *lo pusieron* ahora tiempo, *cuando decían que iba a venir un ministro*.

–A sesenta todavía no es cara: en Iquique vale ochenta.

–Pero allá dan libra legítima, y aquí de diez onzas no más, y la carne no es tan buena”.

Momentos más tarde comenzaron a llegar muchas mujeres y niños y fueron tomando colocación al lado de una gran ventana, entre la pared y una vara horizontal sostenida sobre postes, como suele haber en las boleterías de las estaciones de los ferrocarriles. Entre tanto, yo recorría y observaba toda la parte del edificio accesible al público; todas las puertas y ventanas estaban cerradas; de repente se sintió un ruido en un ventanillo, parecido al locutorio de un convento de monjas, que en la parte superior tenía un letrero “*Don Goyo*”.

–“¿Qué hay ahí? –pregunté a una muchacha.

–Es donde venden el vino.

–Y, ¿por qué dice *don Goyo*?

–Así lo llaman en todas partes por aquí.

–¿Van a abrir?

–No, no se abre hasta más tarde.

–Pero se ha sentido ruido de cerrojos...

–Es que van a abrir el despacho”.

Y efectivamente, en ese momento se sintió un sonar de llaves y se abrió una portezuela en una de las hojas de la ventana grande, y las mujeres que iban llegando corrieron a tomar colocación en la fila para no quedar al último. Un solo empleado comenzó hacer el despacho de comestibles a través de los hierros y con una rapidez que me hace creer que tendría hechos y pesados los paquetes de antemano. Las mujeres, por su parte, impacientes por desocuparse pronto, empujaban a las de más delante de tal modo que la que estaba comprando tenía que hacerlo con tal premura que no había tiempo para escoger ni para entablar reclamos, y el vendedor quedaba en completa libertad para dar lo que quería y en la forma que se le antojaba. Una hora más tarde no quedaba un solo comprador y el ventanillo había vuelto a cerrarse. Un procedimiento análogo se sigue para la venta de la carne, del carbón y demás artículos.

Las habitaciones que las oficinas dan a sus operarios son grandes barracas de fierro galvanizado, divididas en piezas pequeñas, en cada una de las cuales se instalan dos o tres trabajadores si son solteros, y uno sólo si es casado. En algunas salitreras, que, por haber adoptado procedimientos de elaboración más perfectos, necesitan menos operarios que antes, se dan dos cuartos de habitación a los matrimonios con familia. Estas barracas, que constituyen lo que se llaman *campamentos*, son las habitaciones más terribles que se puede imaginar: en el día el fierro se caldea con el sol que cae a plomo y refleja sus rayos en aquellas arenas abrasadas y los cuartos se convierten en hornos; en la noche la temperatura, aun en verano, baja mucho, y la habitación del obrero pasa del calor insufrible a un frío que, muchas veces, no le permite conciliar el sueño; diferencias de 30° entre el día y la noche son corrientes.

En algunas oficinas se ha evitado en parte este inconveniente construyendo los campamentos de una tierra endurecida que se encuentra sobre el caliche y llaman *costra o costrón*; estas habitaciones no están sometidas a cambios tan bruscos de temperatura; pero, por el descuido con que se hacen, tienen otro inconveniente que es también muy grave, y es que se prestan admirablemente para el desarrollo de parásitos, piojos, chinches y sobre todo unos llamados *vinchucas*, que, por experiencia propia, puedo asegurarnos, señor, son terribles.

Conocí a un *particular* que prefería estar pagando 45 pesos mensuales por un departamento en Huara, a vivir gratis en las insalubres habitaciones del *campamento*; de ese modo se libraba de los parásitos y de la obligación de tener que comprar todo en la *pulpería*, a lo que va unido que la mujer tiene que perder buena parte del día en las esperas, dejando abandonada la familia.

No es la explotación por medio de las *pulperías* y las fichas la que más le duele al trabajador; hay otras en que la injusticia está más patente y es más irritante. La oficina, en su afán de despojar al operario, llega a considerar que ninguno debe ganar mucho; cree que el pago mensual que haga no debe pasar de cierto límite, y todo el exceso es pérdida para ella. Este criterio, que sería explicable si todos sus obreros estuviesen a jornal, es absurdo cuando, como pasa en todas las oficinas, los dos tercios trabajan *a trato* como decimos por acá: ¿qué le importa pagarle mucho al *particular* si ha recibido un número de carretadas de caliche proporcionada a la suma que desembolsa?

Semejante error no puede haber provenido sino de una mala interpretación del espíritu de lucro de los dueños de salitreras por parte de sus administradores y empleados menudos. Una vez encontré a un trabajador de salitreras, a media tarde, tomando un refresco en un café de Huara.

“Hoy no ha ido a su trabajo” –le dije.

–Si fui, en la mañana –respondió.

–¿Pero en la tarde, no?

–Voy a ir cuando baje más el Sol.

–Y no se disgustan los jefes.

–Soy *particular*.

–Ah, de veras; Uds. tienen la ventaja de poder distribuir su trabajo como quieran: a la hora de más calor, descansan y después *pegan* firme.

–A veces; ahora no hay para qué apurarse mucho, porque sale la misma no más; uno no puede pasar de un tanto.

–¿A ver? ¿Qué significa eso? ¿No pueden Uds. trabajar cuanto quieran?

–No, pues, señor, si uno se apura y el *corrector* ve que la paga va a subir mucho en el mes, comienza a decir que el trabajo está muy fácil y le rebaja el precio de la carretada, o le comienza a encontrar de baja ley el caliche y se lo bota, o también, si se le ocurre, le quita la calichera y lo echa a otra parte más trabajos o lo atrasa no entregándole a tiempo la pólvora o las guías, o de cualquier otra manera.

–¿Así es que Uds., aunque tengan fuerzas y voluntad para trabajar más, no pueden?”

–No, pues, tenemos que hacernos a flojos por la fuerza”.

Y todo lo que me decía el *particular* era el trasunto fiel de la verdad, pues tuve ocasión de convencerme de ello hasta la evidencia.

Como se comprende, el *corrector* es temido y odiado como un verdugo; los gerentes lo saben bien, y estimulan ese odio para que él sea más implacable; con frecuencia aprovechan las enemistades de nacionalidad poniendo correctores peruanos donde predominan los obreros chilenos. Muy sugestiva es esta copla que oí cantar a una comparsa de trabajadores en Iquique en los días del carnaval:

“La calichera es muy honda

Y el *corrector* es peruano;

Pa que nos muramos de hambre

Tenimos qu’ejar las manos”.

Recorriendo las calicheras entré en las pertenencias de la oficina Puntilla de Huara y trabé conversación con dos *particulares* que estaban haciendo estallar tiros de pólvora para hacer volar los costrones y dejar descubierto el caliche; ambos estaban dichosísimos, porque el *corrector* estaba enfermo y tal vez se muriera, y lo reemplazaba uno de sus hijos, joven de buen corazón, que los trataba con benevolencia; y, lo que más les alegraba era que les permitía trabajar cuanto les daba la gana: uno de ellos había sacado el mes último 220 pesos, a pesar de que la oficina sólo pagaba un peso ochenta centavos por la carretada; y el otro también había

pasado de 200 pesos, cosa rara en aquel cantón, donde muy pocos llegan a sacar 160 pesos en un mes.

Otra forma de explotación de parte de las oficinas consiste en el servicio médico: cada operario deja mensualmente *un peso* de su jornal para pagar un médico. En la oficina cuya *pulpería* describí, los trabajadores pasan de novecientos, de tal manera que la contribución para este servicio sube anualmente de 11.000 pesos, y la oficina pudiera muy bien tener un doctor especial para ella sola; pero no, se embolsa los dos tercios y con el resto subvenciona a un médico que va dos veces por semana, una hora. Lo que naturalmente sucede es que los beneficios que los obreros tienen derecho a esperar son ilusorios; sobre todo cuando ocurre un accidente, porque el médico, que vive a cuarenta o cincuenta kilómetros llega siempre tarde o no llega, y cuando el enfermo tiene la suerte de recibir sus atenciones, faltan los medicamentos y hay que pedirlos a Iquique o a Pisagua.

Otra explotación del obrero por parte de las oficinas se hace en las *fondas*, especies de hoteles, con expendio de bebidas alcohólicas, billares y otras diversiones. Estos establecimientos gozan del privilegio de ser los únicos en cada oficina, mediante un arriendo o derecho que les pagan, gracias a lo cual pueden poner los precios que quieren a sus artículos, particularmente cuando están situados a alguna distancia de un pueblo. Los administradores de salitreras estimulan el negocio de las fondas, haciendo la vista gorda al juego, a las borracheras y a toda clase de desórdenes, porque de esa manera evitan que los trabajadores se vayan a las poblaciones vecinas en busca de los groseros divertimientos a que están acostumbrados; pero no se les ocurre seguir el camino recto y honrado, por el que ya van entrando algunas oficinas, de atraer al obrero haciéndole menos ingrata la vida, proporcionándole diversiones honestas, fomentando el desarrollo del hogar, que por lo común se encuentra en condiciones muy desfavorables. Con el procedimiento seguido generalmente hasta aquí, se degrada y envilece al operario en lo moral, y se le extenua y abate en lo físico con bebidas de pésima calidad, verdaderos tósigos.

Tomad un periódico de Iquique, señor, y os asombrará la diaria enumeración de los asesinatos y crímenes de toda especie cometidos en la Pampa: del noventa por ciento de ellos son responsables los dueños de salitreras.

En algunas oficinas, por pura plataforma de que se interesan por la moralidad de sus trabajadores, los gerentes han hecho habilitar oratorios o capillas y pagan a un cura que vaya a decir misa periódicamente y a lanzar sus exorcismos contra el espíritu del mal. Dicho se está que con tan económico procedimiento no se gana un ápice; el único que pudiera dar buenos resultados, la escuela educadora, es muy caro y no les conviene a empresas cuyo único objeto es acumular dinero.

Donde se ve más palpable la iniquidad de los magnates salitreros es en el desprecio que hay allí por la vida del trabajador. Hace muchos años que se está sintiendo un continuo clamoreo porque en las oficinas no se toman ni las más elementales medidas de previsión para evitar los accidentes del trabajo. Los *cachuchos* particularmente han sido la causa de las más vivas protestas por el sinnúmero de víctimas que han causado; esas protestas justísimas han sido acalladas a cañonazos, y todavía puede ver quien quiera, como yo lo he visto, a los trabajadores corriendo y empujando

una vagoneta llena de caliche, por un camino de sesenta centímetros de ancho, que va sobre los fondos que hierven con 115° de calor: un paso mal dado, un pedazo de caliche que caiga y haga trepidar la vagoneta, un riel que se afloje serán causa de que el obrero caiga y reciba la muerte más espantosa. ¿Por qué no se cubren esos fondos con una tapa, como ya se ha pedido hasta el cansancio? Por economía en algunas partes, y en otras por una indolencia criminal, pues he visto las rejas de madera destinadas a cubrirlos, y no se usan, porque para ello se requiere tiempo, y el *tiempo es oro* entre los ingleses y debe economizarse, aunque para conseguirlo se pierdan anualmente las vidas de algunas docenas de *rotos*.

Viendo a aquellos hombres correr y saltar con la agilidad de un rapaz sobre los *cachuchos* humeantes, pregunté a un mayordomo:

“¿Y aquí no ha caído ninguno?”

–También caen.

–¿Y mueren en el acto?”

–No todos; a veces el *cachucho* no ha comenzado a hervir; otras veces se alcanzan a agarrar y no se les quema todo el cuerpo: aquel chiquillo que está allí cayó el año pasado”,

y me mostró un muchacho de unos diecisiete años que estaba medio tendido sobre una escalera.

Me aproximé a él y le dije:

“¿Con que Ud., cayó a un *cachucho*?”

Sí, señor, el año pasado.

–¿Y cómo fue?”

–El carro se me descompuso por ahí (y mostró la mitad, más o menos, del camino que va por sobre los fondos) y por sacarle el cuerpo al otro carro que venía detrás, me resbalé y caí en el *cachucho* del lado de acá.

–¿Y cómo no se asó vivo?”

–Es que me alcancé a agarrar, pues, y metí esta pierna no más –y señaló la pierna derecha.

–¿Y se la asó?”

–Me la asé, pues.

–¿Pero ha sanado bien?”

–La tengo seca.

–¿Mucho tiempo tardó en sanar?”

–Tres meses estuve en el hospital y después como dos meses sin poder andar.

–¿Muy dolorosa sería la curación?”

–Al principio pedía por diosito que me pasaran un cartucho de dinamita; y después ya mejoré.

–Cobardazo el chiquillo; bramaba como un ternero” –dijo el mayordomo sonriéndose.

Cuando nos hubimos separado del inválido, le pregunté si la oficina les había pagado alguna indemnización; él me respondió que no era uso hacer tales cosas,

pero que la administración no le había quitado el cuarto a la madre del muchacho mientras estuvo enfermo, y había iniciado con diez pesos una suscripción que se había hecho correr entre los empleados y trabajadores de la oficina, con lo cual se había juntado una mediana cantidad para que se mantuviera la pobre mujer. Después que el muchacho mejoró, la administración le dio un puesto en que ganaba un peso cincuenta centavos al día.

Mucho se ha ponderado la vida regalada de los operarios salitreros y sus derroches señoriales. Creo que esta es la consecuencia de una generalización de casos particulares, que en la actualidad deben ser rarísimos, porque yo nunca los vi. Estuve almorzando con ellos en una fonda y puedo decirles, señor, que la comida distaba mucho de ser regalada: un *chupe* (guiso muy parecido a nuestra cazuela) de carne de vaca, muy dura, un plato de carne, tan dura como la anterior, con una salsa insípida y arroz cocido, y finalmente frijoles a la chilena, que era lo mejor, todo por un peso. En Iquique los jornaleros tienen cinco platos de mejor carne y mejor preparados por el mismo precio. En cuanto a las bebidas, por lo que había oído, esperaba yo ver destaparse, si no champaña, por lo menos vinos de buena clase y caros: lo único que allí se sirve es un vinillo detestable a veinte centavos la copa, y esto, en las comidas; porque en la tarde o en la noche la bebida más corriente es *chicha de huesillos o de jora*, licores chirles e inofensivos, de sabor poco agradable para el que los gusta por primera vez.

Estuve también en casa de algunos operarios, en Huara, y puedo decir que viven modestamente; es cierto que comparadas con las de los obreros de la misma categoría de las ciudades del centro o del sur de la república, sus casas son limpias y bien amobladas, porque en general los trabajadores de aquella región son muchísimo más cultos que los de acá.

Pero no es la oficina el único pulpo que chupa la sangre de la gente laboriosa en las salitreras: quedan aún los garitos, los burdeles y la *policía*. Ya he dicho que sólo en contadísimas oficinas comienza a preocuparse la administración de proporcionar al operario algunas diversiones, honestas, que suavicen las asperezas de su vida amargada por un trabajo durísimo y en parajes de los más desolados y tristes de la Tierra. En la mayoría o no se piensa en esto, o se retiene al obrero con el incentivo de placeres viciosos. Las dificultades para formar un hogar hacen que muchos vivan solteros, o que formen familias en condiciones bastante irregulares; lo cual da pábulo a la lujuria y aún a otros vicios más repugnantes.

En otro tiempo, los trabajadores bajaban de la Pampa periódicamente a Iquique a darse algunos días de jolgorio, y los lupanares, las tabernas y las casas de juego hacían su agosto. Ahora los trabajadores no necesitan *bajar* porque estos lugares de diversión han ido a establecerse a un paso de las oficinas, en todas las poblaciones a lo largo del ferrocarril salitrero. Villorrios que no alcanzan a tener 2.000 habitantes cuentan con dos o tres garitos, cinco o seis burdeles y un número de tabernas difícil de calcular.

El obrero de la pampa tiene por costumbre trabajar con perseverancia, tres, cuatro, cinco y más semanas y hasta varios meses sin retirar de la caja de la oficina los saldos que van quedando a su favor. Después de uno de estos períodos de labor,

recibe sus ahorros y se dispone a comprar ropa para él y para su mujer y sus hijos, si los tiene, y a proveer de lo necesario su modesta habitación; pero le acontece con muchísima frecuencia que se topa con un amigo y pasa a una cantina a darse un momento de solaz; las copas llaman a las copas y aquello termina con una *mona* colosal. El agente de la policía sabe esto muy bien, y tiene un olfato admirable para husmear al obrero que se halla en tal circunstancia; le sigue los pasos, espera que la embriaguez haya llegado a su último punto, y lo conduce al cuartel. Al día siguiente el obrero despierta en un calabozo inmundo, aporreado, con dolor de cabeza y el estómago hecho pedazos, sin reloj y sin un centavo en el bolsillo; y si no tiene una esposa que vaya a empeñar su vestido dominguero y le lleve con qué pagar al cabo o al sargento para que lo deje salir sin pasar parte al juez, tendrá que comparecer ante éste, que procediendo *benévola*mente le aplicará una multa de treinta pesos.

Las autoridades civiles y judiciales, y las policías, son los peores enemigos que tiene el obrero de la región salitral; porque parece que sólo existieran para el servicio de los magnates dueños de oficinas, y en consecuencia, para oprimir al trabajador.

Tantos abusos han debido lógicamente suscitar protestas y manifestaciones con que las víctimas han querido hacer ver a los poderes públicos centrales la situación en que se encuentran, esperando de ellos justicia y reparación. Aquellos desgraciados no tienen idea de lo que vale en nuestro país la voz del pueblo, y creyéndose tal vez en una república democrática de verdad, por tres veces han pedido seguridades para su vida, respeto al fruto de su ímprobo trabajo y educación para sus hijos, y por tres veces se les ha respondido fusilándoseles del modo más salvaje; las matanzas de Taltal, Antofagasta e Iquique han demostrado a los 60.000 obreros que producen la principal riqueza del país, que no deben esperar nada del gobierno, porque está formado de explotadores del pueblo, que hacen causa común con sus duros señores, los dueños del salitre.

La consecuencia de tanta injusticia es que ha comenzado a fermentar en el corazón del obrero del norte un hondo rencor contra los que en el sur representan a la patria; que los esquilme el inglés lo encuentran razonable, porque no ha ido a plantar su tienda en aquellas tierras inhospitalarias para ejercitar la filantropía; que los opriman el administrador o el *corrector* peruano, también lo consideran natural, puesto que para eso les pagan; pero que los hombres dirigentes de su patria, los llamados a defenderlos y a velar por su bienestar, manden los buques de la nación, adquiridos con tantos sacrificios para destinarlos a empresas heroicas, manden los cañones y ametralladoras manejados por sus propios hermanos de raza y de miseria, a asesinarlos cobardemente para lisonjear a los poderosos; eso no pueden perdonarlo; y entre ellos se conservan listas completas de los chilenos que asalariados por los salitreros causaron la catástrofe; no olvidan los nombres de los jefes, que si hubieran tenido pundonor, quebraran su espada antes de alzarla contra el pueblo inerme; tienen muy presente al ministro sin entrañas que ordenó por telégrafo la matanza; y el jefe supremo que no supo impedirla, recorrió después aquellas regiones en triunfo, de oficina en oficina, de banquete en banquete, entre los vítores

de las magnates y de todos los que viven de su favor; pero sin la participación del pueblo que, frío espectador, guardó un silencio que era el mismo tiempo una acusación y una sentencia condenatoria. Los príncipes del salitre, que habían hecho llevar flores de Tacna y de Lima, de La Serena y Valparaíso para cubrir las calles por donde pasó el presidente Montt, que habían concentrado en las mesas de sus festines las frutas más exquisitas de todos los climas, no pudieron con toda su opulencia ofrecerle una sola manifestación afectuosa, verdaderamente popular.

En las regiones del sur, aun cuando el trabajador es más ignorante y por lo tanto más inconsciente, también ya se comienzan a producir esos odios de clases que tal vez un día tengamos que lamentar; pues, tal como en la región del caliche, lo que no han logrado hacer los abusos e injusticias de los patrones, lo han conseguido la torpeza y la iniquidad de las autoridades. La represión de la huelga de estibadores de Valparaíso y la de la asonada de octubre del año 1906 en Santiago han dejado un recuerdo imborrable en la memoria del pueblo; particularmente la última en que la juventud aristocrática hizo alarde de su profundo desprecio por los *rotos*, asesinandolos como si hubieran sido fieras escapadas de sus jaulas. ¡Cuántos que después se jactaban de su cobarde hazaña matarían a sus propios parientes por echarla de aristócratas!

Parece, señor, que hubiera empeño en producir en nuestra patria los dolorosos trastornos que se han visto en otros países y que todos los gobiernos discretos tratan de evitar. Todos los oligarcas, todos los explotadores tiemblan al sólo nombre del anarquismo y, sin embargo, no sólo no se piensa en prevenirlo sino que se le busca y se le provoca. El anarquismo es el fruto del hambre, del frío, de la miseria, de la ignorancia y de la abyección que ya tiene desesperados a los más, a causa de la codicia, la rapiña y la inhumanidad de los menos; por eso se ha manifestado primero en los países prósperos por fuera, pero gangrenados por dentro por grandes desigualdades de fortuna.

En esos estados la vida para el proletario ha llegado a ser sumamente difícil; para muchos imposible, por motivo de que la población ha aumentado desproporcionadamente al suelo cultivado que ha permanecido casi estacionario, porque la vida de la ciudad y el servicio militar van absorbiendo más y más la población agraria. Por eso vemos que en América y aún en países europeos poco poderosos como naciones, pero donde no se ven ni las grandes fortunas ni la miseria excesiva, el anarquismo no echa raíces. Pero queremos que Chile sea una excepción y le estamos preparando el terreno, en lo cual hemos obrado con tal acierto que en menos de 20 años, gracias a leyes absurdas que favorecen al magnate a expensas del proletario, hemos conseguido encarecer la vida a tal punto que, morir de hambre y miseria ha dejado de ser aquí una expresión figurada. ¡Ay de nosotros, señor, el día en que esas tropas de carneros hoy, que tan duramente empleamos en nuestro provecho, se conviertan en leones, comprendiendo que así como tienen derecho al aire que les da su oxígeno para alimentar la vida en sus pulmones, también lo tienen a la tierra que da los productos que alimentan la vida en sus estómagos! ¡Ay de nosotros, qué cuando piensen que ayer no más este espléndido valle de Chile, que era de todos, fue arrebatado a sus antecesores por un puñado de

codiciosos sólo porque eran más fuertes! ¡Ay de nosotros, cuando vean que ellos son ahora la fuerza mayor y piensen en reivindicar con el hierro y con el fuego, lo que el hierro y el fuego, les quitaron!

No, señor, no esperemos que lleguen días tan aciagos para acudir al remedio. Vos tenéis la obligación como chileno y como hombre de evitar que se derramen la sangre y las lágrimas de la patria, y que se agregue una nueva página de luto a la historia de horrores que la humanidad va escribiendo en su doloroso camino hacia el progreso y venturanza sociales.

Me despido, señor, con un respetuoso saludo.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

REFORMAS GENERALES

CARTA DÉCIMO SEXTA

ORIENTACIÓN FUNDAMENTAL

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Honorable señor mío:

Con mi carta precedente puse término a la enumeración de los males inferidos al país por el mantenimiento artificial e injustificado del régimen de papelmoneda.

Acaso más de uno de los que lean estas cartas juzgará que soy pesimista, que todo lo miro a través de vidrios ahumados, y que no procedo patrióticamente al sacar a la luz pública cosas que, por lo mismo que son verdaderas, tendrán que proyectar una sombra de desprestigio sobre nuestros hombres y sobre nuestras instituciones.

Estos reparos son muy naturales, particularmente en boca de los que están medrando protegidos por el desconcierto general. Ya hemos oído voces audaces levantarse en ocasiones solemnes para declamar contra los que nos negamos a reconocer que vivimos en el mejor de los mundos; y hasta un pensador³⁰ sincero y talentoso, influido acaso por el ambiente, ha negado la existencia de una crisis moral. La censura de aquellos queda contestada con hacer notar que viene de los turiferarios de la oligarquía. La aserción del estudioso educacionista proviene, sin duda, de que se coloca en un punto muy diverso al mío para mirar las cosas, y hace deducciones que no son rigurosamente exactas. Desde luego dirige la vista a la humanidad entera, y no encontrándola más depravada que Roma en tiempos de los Borja, o Bizancio en la Edad Media, o el Imperio romano en la decadencia, concluye que no estamos en crisis de costumbres, sino sólo creencias. Puede ser muy bien que la humanidad en general no se encuentre en crisis de costumbres; y que no obstante un país, o dos o

³⁰ E. Molina, "Crisis morales y de creencias", en *Revista Contemporánea*, N° I.

tres, estén moralmente convulsionados, en un período de estagnación o si se quiere de retroceso, sin que su decadencia y su ruina influyan en el aspecto general de la especie humana. Por otra parte, el que hoy seamos menos corrompidos que en épocas pasadas no prueba que no estemos padeciendo una *aguda dolencia moral*; cuando mucho pudiéramos deducir que la crisis presente no es tan grande como aquellas que la historia nos ofrece; y ni aún esta deducción sería lógica, porque si nuestra corrupción llegara a igualarse a la de la Roma Cesárea, nuestra crisis sería diez veces mayor que la del pueblo romano, puesto que en dieciocho siglos la humanidad ha subido muchos peldaños en la escala de su perfeccionamiento, y en consecuencia para descender a aquel estado de abyección, su caída tendría que ser inmensamente mayor que la que tuvo que sufrir la ciudad de los Quirites. Si queremos juzgar nuestra moralidad no debemos, pues, ir a desenterrar en el pasado las épocas más vergonzosas para compararnos con ellas, porque eso sería como si para juzgar la cultura de España fuésemos a parangonarla con la de los tiempos de Aníbal. Creo, señor, que si deseamos tener un concepto verdadero del valer moral de nuestra nación, debemos tomar como punto de referencia lo que era ayer, lo cual nos dará la medida de lo que debiera ser hoy; del mismo modo que si queremos aquilatar la grandeza de España debemos mirar hacia los tiempos de los reyes católicos y Carlos V, para de ellos inferir lo que hoy debiera ser. El hecho sólo de que los pueblos se sustraigan a la ley del progreso, aunque no retrograden, es un síntoma serio que el político no puede dejar de tomar en consideración.

En medio de los males que afligen a nuestra patria, he vuelto los ojos a los días de mi juventud, a los años anteriores a la guerra del Pacífico, a los tiempos en que vos, señor, en la plenitud de la vida, militabais en aquellas legiones entusiastas y sinceras que no llevaban en sus banderas otra palabra que “Patria” y no tenían otro ideal que el bien de sus conciudadanos, y he tenido que convencerme de que hemos descendido enormemente, y aunque busco los vidrios de los más optimistas, veo que seguimos rodando sin esperanza de detenernos.

No soy, señor, un pesimista desalentado y desalentador; mi profesión me ha acostumbrado a mirar frente a frente los peligros, y a tratar de conjurarlos con serenidad. Por eso voy a solicitar vuestra benevolencia para que tendáis vuestra vista sobre el resto de esta carta y sobre las que irán después, en cuyo discurso veré modo de esbozar un plan de reformas políticas, económicas, administrativas y sociales. Naturalmente, no entraré en los pormenores; me limitaré a enunciar los puntos capitales, sin pretender otra cosa que llamar sobre ellos la atención de los que con especialidad a estas materias se dedican.

En lo tocante a la falta de patriotismo que entraña el publicar nuestros defectos y de los de nuestras instituciones, creo que es una paparruchada audaz inventada cabalmente por los que carecen de patriotismo y quieren seguir tranquilamente medrando a expensas de la prosperidad de la patria. Tales declamadores se me figuran microbios patógenos que tildasen de cruel con el paciente al facultativo que sin miramientos les aplica el antiséptico.

Estimo, señor, que el principal deber de un gobernante es el velar por el engrandecimiento futuro de su nación, y que tal vez no hay un acto digno de mayor

mérito que el sacrificar la prosperidad actual, pero momentánea, al éxito venidero, pero estable.

Nuestro triunfo en la Guerra del Pacífico nos ha hecho un mal inmenso, desviando nuestra orientación en lo que atañe a nuestro porvenir: hemos creído que Chile está destinado a ser una gran potencia militar, y que, siéndolo, seremos también prósperos y felices, y nuestro nombre será respetado por todos los pueblos de la Tierra. Con esta creencia nos hemos lanzado desatentadamente a formar ejército y escuadras, cuyo mantenimiento nos obliga a dedicar a esas ramas una cantidad de savia tal, que el resto del árbol languidece y tendrá que desarrollarse débil y raquítico. Estamos sufriendo un engaño pueril y cometemos el error vulgarísimo de tomar por causa de un fenómeno, otro que frecuentemente se presenta junto con él que acaso, en vez de ser su antecedente, sea su consecuente. Hemos observado que los pueblos que están bien preparados para la guerra, como Alemania, Francia, Inglaterra, Japón, Austria, Italia, y otros, son países que han alcanzado un gran progreso en todos los órdenes de la vida humana; y eso ha sido suficiente para que hagamos la inferencia de que nos bastará remedar la militarización de aquellos países, para tener también prosperidad en todo; y no queremos ver que la verdad es al revés: una nación para ser de gran poder militar, necesita primero desarrollar todas sus fuerzas vitales, necesita ser muy próspera.

Estados Unidos de América del Norte nos dio la prueba más evidente: hace 25 años su ejército era irrisorio y a su escuadra no la tomaban en cuenta las estadísticas universales; sin embargo, ¿a quién temían?, y cuando los vértigos imperialistas comenzaron a marear a sus gobernantes formaron ejércitos y tuvieron armadas, y el día que se les ocurra la aberración de organizar el primer poder militar del mundo, lo tendrán, porque su progreso les ha asegurado fuentes de riquezas inagotables. ¿Que estas cosas no se pueden improvisar en un año? Verdad; pero se hacen en cinco, diez o quince; y, qué son 15, 20 o 30 años en la vida de una nación.

Una fatuidad inconcebible nos ha cegado por espacio de 30 años en que hemos estado soñando con la hegemonía de Sudamérica, pero el ensueño se ha desvanecido y hasta los más obcecados ven ya que por el lado del Atlántico se levantan dos colosos ante quienes somos la rana de la fábula. No se necesita ser un vidente para augurar la distancia enorme a que estarán de nosotros dentro de un cuarto de siglo la República Argentina y Brasil. Hoy mismo todos los que viajan por aquellos países tienen que confesar nuestra inferioridad, mal que pese a nuestro orgullo nacional.

Lo sensato es reconocer que es una locura que sigamos agotándonos por mantener una competencia imposible; lo patriótico es hacer ver a nuestro pueblo, al que se ha estado engañando con una patriotería absurda, que no es el único valer el de la fuerza bruta y que no es la única gloria la que se alcanza derribando las obras del progreso y tiñendo las bayonetas en sangre humana.

Podemos ser grandes de tantas maneras. Eduquemos a nuestro pueblo, hagamos de él un organismo sano, fuerte, valeroso en las lides del progreso; desarrollemos en él las cualidades y virtudes, hoy latentes, y mañana nuestra patria será un Edén, cumpliéndose entonces las palabras del poeta, que hasta ahora han sido una

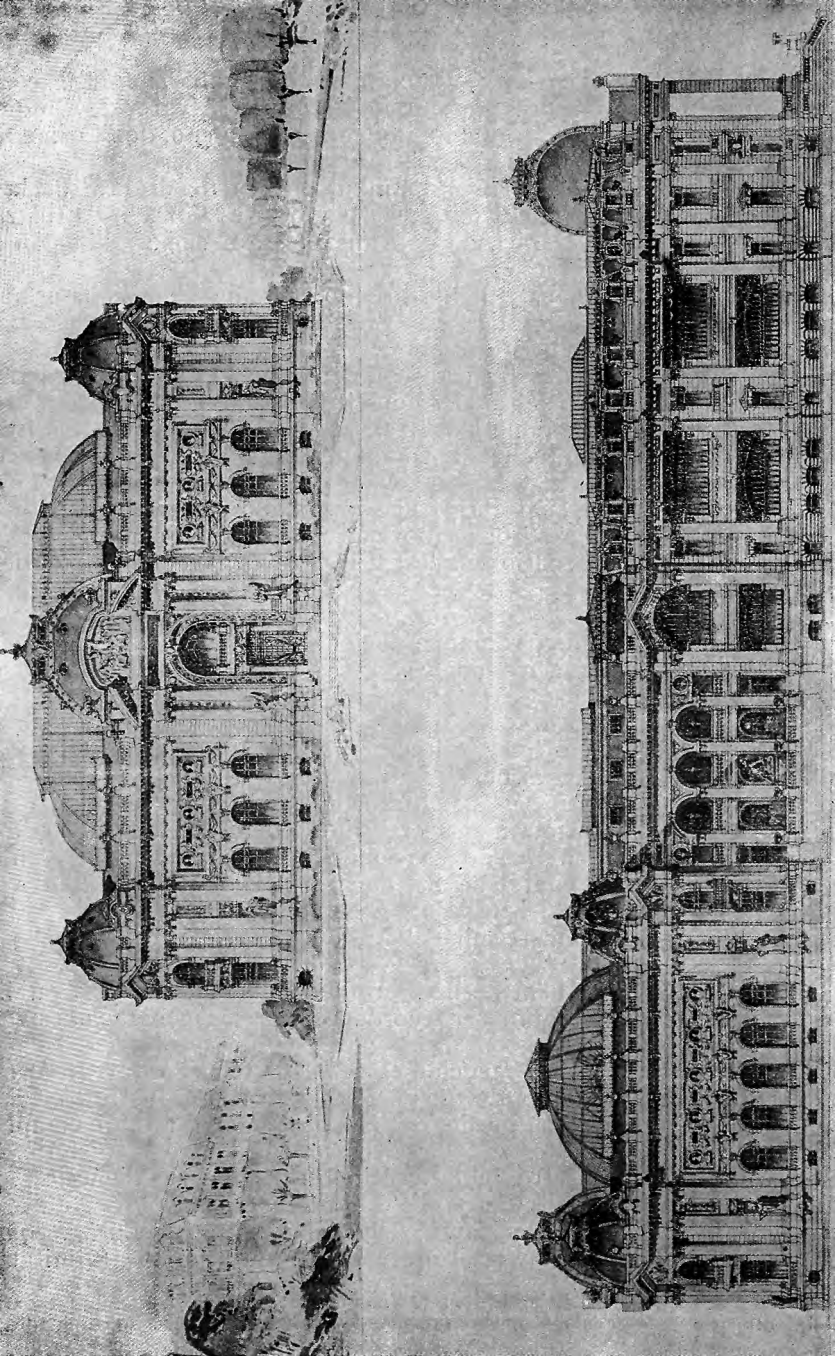
ironía amarga. Seamos felices y comuniquemos nuestra dicha a las naciones hermanas menos favorecidas que nosotros por la suerte; en vez de ejércitos fratricidas sigamos enviando más allá de nuestras fronteras, educadores y sabios, avanzadas gloriosas de las legiones del humanitarismo, que derramando la simiente salvadora, vayan a hacer querido y respetado por todas partes el nombre de Chile; que nuestra Universidad sea la columna luminosa de la leyenda bíblica, que muestre a los pueblos el camino del verdadero engrandecimiento, y entonces los países ricos en oro y fuertes en cañones, celebrarán nuestros triunfos, envidiarán nuestra gloria.

Es llegado el tiempo, señor, de que los estadistas se convenzan de que su obligación no es hacer poderoso al país, como tampoco lo es el hacerlo agrícola, o minero o comercial, o fabril, porque todas estas cosas son medios y no fines. Y si dudáis, no tenéis más que dirigir la mirada a esas poderosas naciones que tanto envidiamos. ¿Creéis, señor, que Inglaterra, por ejemplo, con todas sus escuadras, con sus fábricas innumerables, con sus lores opulentos, con sus extensas colonias, con todas sus grandezas, es un pueblo feliz? Si lo creéis, id a Londres, tratad de conocer al pueblo, y os horrorizaréis al ver las legiones de famélicos, inválidos, desocupados, mendigos, ociosos y bribones, que pueblan los barrios apartados de la gran ciudad, gentes que se mueren de inanición o de frío en las puertas de un palacio cuyo dueño gasta en una noche lo que bastaría para alimentar y vestir a varios de esos infelices durante un año: id a Irlanda, y ahí veréis por millares a los súbditos del Reino Unido vestidos con los desechos de países humildes que acaso miran con olímpico desprecio. Pero no sólo sufren allí los hambrientos, los desamparados; tienen que soportar también las consecuencias de la miseria todos los que no tienen una fortuna que les asegure el pan cotidiano; los operarios, los artesanos, todos los que viven de sueldo pasan en la constante incertidumbre del mañana, y el deseo de acumular dinero se convierte en ellos en pasión, en vicio, y la lucha por la vida toma allí caracteres verdaderamente lupinos.

Esto es el pueblo británico en cuanto a la parte económica; por lo que respecta a la moral la cosa no es tampoco envidiable: en las clases sociales inferiores domina una ignorancia increíble que permite el desarrollo de prejuicios y fanatismos de toda especie. La instrucción popular es muy deficiente, porque la imperiosa necesidad de que el niño entre pronto a ganar algo para que ayude a sus padres no permite que aquel permanezca en la escuela el tiempo necesario para recibir una buena educación. El individuo aprende lo que le interesa a su oficio y nada más; y por eso se perfecciona en una cosa y en lo demás es ciego, inútil; de tal manera que, semejante a una pieza de una máquina que sólo sirve en su lugar, el día en que la fábrica para, o se inventa un mecanismo que haga más económicamente su trabajo, el operario queda completamente imposibilitado para ganarse el pan.

El ideal del gobernante debe ser conseguir la felicidad de su pueblo, y esta no se alcanza sino libertando a todos los ciudadanos de la esclavitud económica en que le tienen las leyes que hoy rigen a la sociedad, y de la esclavitud moral a que le tiene condenado la ignorancia.

Pero nunca, señor, nuestros políticos han pensado en esto; hasta ahora han estado imitando con fidelidad simiesca a las naciones europeas; ser estadista entre



Palacio de Bellas Artrs: fachadas principal y lateral. Eduardo Poirier, *Chile en 1910: edición centenario de la independencia*, Santiago, s.n., 1910. Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

nosotros es conocer la organización de los pueblos del Viejo Continente y nada más. Se suscita una dificultad cualquiera y nuestros graves políticos la resuelven diciendo: “Esto se hace así en Inglaterra; pero también lo podemos hacer acá, como se practicó en Francia en tal ocasión”.

No significa esto que yo condene el estudio de la vida de otros pueblos para sacar enseñanzas que podamos aprovechar en la organización del nuestro; por el contrario, lo aplaudo y lo considero indispensable; lo que yo censuro es que se crea que con eso ya está todo, y nos demos a remedar a las naciones viejas y a ponernos sayos que no han sido cortados para nosotros, sin ver que es una monstruosidad el aplicar a un pueblo joven, niño aún, nacido ayer no más, las mismas normas que a un pueblo maduro, viejos tal vez, y quien sabe si víctimas ya de la desorganización senil.

Estamos obrando como un muchacho que, abandonado a su propia suerte y deseoso de seguir un buen camino, imitase en todo a los más honorables caballeros de la ciudad, llegando hasta usar bastón, levita y sombrero de copa, fumar puros, beber vinos generosos y recogerse tarde en la noche, cosas todas que son naturales e inofensivas en el hombre maduro, pero ridículas o perniciosas en un niño.

Como para el desarrollo y conservación de las funciones vitales en el individuo ofrece la higiene reglas o normas apropiadas a su edad y temperamento y a las circunstancias del medio ambiente, así la sociología debe darnos los medios de dirigir a cada pueblo según su naturaleza y circunstancia; para los pueblos nuevos debe existir una populicultura como para los niños hay una puericultura. La investigación de esos medios debe ser el objeto de estudio de nuestros estadistas, para que nos dejemos de imitaciones serviles y lleguemos a constituir nuestra nacionalidad, que la que hoy tenemos no pasa de una caricatura de tal.

Hasta ahora se ha trabajado por europeizar el país, y se ha conseguido darle una mano de barniz con que se alcanza a sorprender a los extranjeros de espíritu vulgar, los cuales celebran nuestro progreso, porque aquí encuentran los refinamientos y frivolidades que para muchos constituyen la cultura de los países europeos; pero entre tanto el pueblo, que es lo principal, permanece en un abandono deplorable: tenemos ejércitos, buques y fortalezas, ciudades y puertos, teatros, hipódromos, clubes, *hoteles*, edificios y paseos públicos, monumentos, y (lo que más engreídos nos tiene) magnates opulentos, dueños de verdaderos dominios, que viven en palacios regios, con un fausto que dejó pasmado a don Carlos de Borbón; pero, no a mucha distancia de los teatros, jardines y residencias señoriales, vive el pueblo, es decir, las nueve décimas partes de la población de Chile, sumido en la más espantosa miseria económica, fisiológica y moral, degenerando rápidamente bajo el influjo del trabajo excesivo, la mala alimentación, la falta de hábitos de higiene, la ignorancia extrema y los vicios más groseros.

Que os corresponda a vos, señor, la gloria de enmendar estos rumbos errados, y volviendo los ojos al pueblo, democratizar nuestras instituciones. La ocasión es propicia: los males han llegado a tal punto que ya nadie puede dejar de verlos, y como muchos parecían contemporizar con ellos porque los ignoraban, tendréis de nuestra parte elementos poderosos que hoy no se manifiestan.

Con vuestra licencia voy a enumeraros someramente en la próximas cartas los diversos puntos que demandan vuestra atención y que, realizados, convertirán a nuestra patria en un pueblo dichoso y de porvenir brillante, y a vos en su afortunado salvador.

Aceptad señor mi respeto.

DR. J. VALDÉS CANGE

Valparaíso, noviembre de 1910

REFORMAS
EN EL
ORDEN POLÍTICO

CARTA DÉCIMO SÉPTIMA

SISTEMA DE GOBIERNO.
LEYES DE ELECCIONES, DE MUNICIPALIDADES
Y DE INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Señor de toda mi estimación:

Los males que afligen a nuestra patria han tenido su origen en las alturas, y como lo manifesté en la primera de mis cartas, por allí mismo debe comenzar nuestra regeneración si no queremos que las cosas lleguen a un extremo tal que, a fuerza de padecimientos injustos e irritantes, el pueblo abra los ojos y se resuelva enloquecido contra sus duros expoliadores.

Fueron las cámaras las que dieron el primer paso hacia nuestra ruina, cuando la mayoría de sus miembros, beneficiados por el régimen de papel-moneda depreciado, quisieron olvidar el cumplimiento de la palabra empeñada por la nación para seguir ellos disfrutando de esos beneficios dolosos a expensas del pueblo que decían representar.

Ya he demostrado, señor, en las *Cartas a don Pedro Montt* y en varias de las que a vos os he dirigido, cómo los usufructuarios del régimen económico anormal, originado por la crisis del 78 y la Guerra del Pacífico, llegaron a dominar en el gobierno y han logrado mantener artificialmente ese régimen hasta el día de hoy; y cómo esa oligarquía ha ocasionado la ruina de los partidos políticos, ha viciado nuestras instituciones hasta convertir en parodia ridícula nuestra república democrática representativa, ha maleado todas las ramas de la administración, y, por fin, ha hecho llegar su aliento emponzoñado hasta el seno de los hogares pudientes y hasta el rincón de la choza del obrero.

Es, pues, de todo punto necesaria una reforma general de nuestras instituciones, que aleje a los zánganos de la dirección de la cosa pública y atraiga a la gente

honrada y laboriosa. La primera que hay que emprender es de carácter constitucional: hay que establecer una forma de gobierno razonable o presidencial, o parlamentaria, o el jefe responsable de la nación elige sus secretarios a su arbitrio (como la Constitución lo dispone) o los nombra al sabor del Congreso, y entonces éste es responsable ante la opinión del país, y puede el jefe supremo disolverlo y apelar al fallo popular. Porque, como antes lo he dicho, la forma de gobierno que hoy tenemos, en que un grupo de diputados irresponsables puede manejar a su capricho al Ejecutivo e influir profundamente en la dirección de los negocios públicos, es híbrida y monstruosa.

Para romper de una vez por todas con las prácticas perniciosas, es indispensable una reforma completa de la ley orgánica de municipalidades y de la ley de elecciones. La primera debe quitar en absoluto a los cabildos toda injerencia en los negocios públicos de carácter general; las municipalidades deben ser corporaciones con fines puramente locales, y sus miembros deben ser no los que tengan mayor influjo político, los caciques, sino los más honrados y prestigiosos, los que tengan mayor interés por la comunidad.

La segunda debe asegurar a todos los ciudadanos conscientes el derecho de poder influir con su opinión en el gobierno del país por medio de la designación del ciudadano que ha de ser su jefe y la de aquellos que están encargados de dictar las leyes. Muchos procedimientos se han puesto en práctica para llegar hasta este fin, pero todos han resultado inútiles, porque todos ellos han sido excogitados por los mismos que tienen interés en falsear la opinión general en provecho propio. La nueva ley debe, pues, privar a los partidos políticos del influjo que ahora tienen en los dos actos fundamentales de las elecciones: la calificación del ciudadano y la emisión del voto. Hasta ahora hemos seguido procedimientos de tapujos y secretos que se prestan admirablemente para toda suerte de fraudes. ¿Por qué hemos de seguir alentando la cobardía de los unos para manifestar sus opiniones políticas y la mala fe de los otros para falsificarla? ¿Por qué, si vivimos en un país libre y si somos libres también, necesitamos ir con el mayor sigilo a depositar en una urna cerrada una cédula secreta, que contiene nuestra opinión, como si estuviéramos en pleno siglo XVI, y nos estuvieran espionando los sabuesos del Consejo de los Diez?

Esto es para mí, señor, un anacronismo incomprensible y monstruoso. ¿Por qué, como hay oficinas públicas donde se inscriben con las formalidades debidas los que nacen, se casan o mueren, los que poseen propiedades, los que deben hacer el servicio militar, etc., por qué no tendríamos también oficinas donde se inscribiese a los ciudadanos con derecho a sufragio y donde, cada vez que llegara el caso, uno diera su voto por escrito, en un documento público?

Así no habría lugar a fraudes ni a la ignominiosa compra de votos; y si algún elector procediera en forma indigna, tendría que afrontar la vergüenza consiguiendo a la publicidad de los actos.

Al llevar a cabo una reforma electoral, tal vez sería acertado poner algunas limitaciones en la calificación del ciudadano, dado el estado lastimoso de ignorancia en que se encuentra nuestro pueblo, lo cual le impide formarse conciencia de estos actos públicos y le predispone a ser manejados electoralmente, que en cierto

modo constituye un falseamiento de la opinión popular. Bueno sería, pues, privar de derechos electorales a todo aquel que no compruebe tener por lo menos los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental como asimismo al que haya sido condenado tres veces o más por ebrio y a todo aquel que no compruebe que gana honradamente su subsistencia.

Ahora bien, si se considera más democrático el sufragio universal, hágase extensivo este derecho a todos los ciudadanos, incluyendo a las mujeres; pero establézcase el valor proporcional de cada voto, esto es, si la opinión de un analfabeto vale 1, y que la de un artesano que ha hecho los cursos completos de una escuela primaria elemental valga por 3, que la de un industrial que ha recibido su título en un establecimiento de enseñanza especial se cuente por 5, que la del bachiller en humanidades se estime por 8, que la de un farmacéutico, dentista o arquitecto, valga por 10, que la de un médico, un abogado, un ingeniero o un profesor de estado pese por 15, que la de un profesor universitario equivalga a 20, que la de un diputado o senador influya por 30, y así de seguida.

Otra reforma en los procedimientos electorales, que tendería a mantener y robustecer la unidad de nuestra nación, es el fijar el número de representantes (diputados y senadores) que el país debe elegir sin adscribirlos a un territorio determinado, de tal manera que un candidato pudiera recibir sufragios de diversos puntos de la república. Los miembros del Congreso, elegidos así, no resultarían representantes de tal o cual departamento o provincia, sino de una buena parte de la opinión del país. De esta manera concluirían las pujas de los diputados y senadores para que al invertirse los caudales públicos, se tome en cuenta a su región, sin considerar si aquello está o no de acuerdo con los intereses generales; se pondría término a ese constante pagar los servicios políticos con los dineros del Estado y se daría representación en el Congreso a todas las minorías aunque no tuviesen en parte alguna un núcleo poderoso. Saludables resultados produciría también el reformar la Constitución en lo que respecta al procedimiento para elegir al Presidente de la República. Al respecto convendría o bien la elección popular directa o bien la indirecta por medio del Congreso. Complemento de estas reformas sería la modificación de la ley de incompatibilidades parlamentarias, alzándoles la prohibición de ser elegidos miembros del Congreso a los empleados de justicia e instrucción pública, como asimismo a los jefes de oficina de algunas otras ramas de la administración pública: y, por otra parte, fijar un sueldo a los diputados y senadores, con lo cual se abrirían las puertas de ambos cuerpos legislativos a los ciudadanos de mérito, aunque fueran pobres.

Con elecciones honradas sería muy ventajoso que todos los cargos electivos durasen mayor tiempo que el actual: el de presidente 9 años y los otros 6. De esta manera las luchas electorales no serían tan frecuentes y los chilenos podríamos desprendernos de ese espíritu de *politiquería* que nos deprime moralmente, familiarizándonos con las deslealtades, los fraudes y las mentiras.

Es posible, más que posible, seguro, señor, que si tratáis de llevar a la práctica estas reformas tendréis que estrellaros con la falange de los oligarcas, que verá modo de defender lo que considera sus derechos, concitando en contra vuestra una y mil dificultades, haciéndoos aparecer ante el pueblo como un gobernante

irrespetuoso de las leyes, despótico, y que trata de arrastrarlo a la ruina. La prueba será difícil; pero si tenéis patriotismo y energía suficientes para afrontarla, al eco de vuestra voz correrán legiones innumerables de los buenos a sustentarnos sobre sus hombros, los acontecimientos futuros justificarán todas las medidas enérgicas a que hayáis tenido que apelar, y vuestro nombre pasará a la historia en medio de las alabanzas de todo un pueblo por vos feliz.

Deseando un éxito brillante en vuestro gobierno, me despido.

DR. J. VALDÉS CANGE

Valparaíso, noviembre de 1910

REFORMAS
EN EL
ORDEN ECONÓMICO

CARTA DÉCIMO OCTAVA

CONVERSIÓN METÁLICA.
ABARATAMIENTO DE LA VIDA. RESURGIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Mi distinguido señor:

Conseguida la depuración de los cuerpos legislativos, vos, en vez de la barrera insalvable que encontraron en ellos vuestros predecesores, tendréis un poderoso colaborador y podréis entrar de lleno a trabajar por el resurgimiento de vuestra patria.

Lo primordial en la felicidad de un pueblo es su holgura económica; lo demás debe venir después. En mis primeras cartas dejé demostrado que la causa principal de la miseria de las clases ínfimas y de las dificultades con que tropiezan el comercio y las industrias es el papel-moneda de curso forzoso. Y no sólo ha sido generador nuestro régimen monetario del pauperismo y del abatimiento del comercio y de las industrias, también sufre consecuencias el erario nacional mismo que, a pesar de ser sumamente rico, pasa en angustias constantes, ofreciendo el espectáculo de esos magnates que no tienen habilidad siquiera para distribuir sus rentas, mucho menos para aumentarlas, y están continuamente tomando préstamos sobre sus futuras entradas. El Estado aumenta sus gastos año a año sin ninguna proporción con el desarrollo de sus rentas; de donde ha resultado que la deuda pública ha crecido de una manera alarmante; y los gobiernos invierten los centenares de millones de pesos para mantener las apariencias de una prosperidad que no existe, aunque para ello tengan que comprometer la suerte de las generaciones venideras. Pero esto no puede ser eterno; tiene que llegar un día en que las entradas no alcancen para pagar los gastos indispensables de la nación y para servir al mismo tiempo la deuda pública; entonces los prestamistas cerrarán la mano y nuestros hijos recogerán el producto de las semillas funestas que ahora estamos sembrando. Ya hoy día

tenemos que dedicar a dicho servicio más de la sexta parte de las rentas ordinarias de la nación, contando entre ellas los derechos del salitre, que, como sabéis, es una entrada que un gobernante discreto no debe contar como ordinaria. Lo cuerdo, lo patriótico, es pues, por una parte, moderar los gastos de ostentación y los que no corresponden a una verdadera necesidad y, por otra, robustecer nuestras actuales fuentes de entradas y crear otras nuevas. Pero para conseguirlo necesitamos del capital extranjero *abundante y barato* para explotar nuestras minas, construir nuestros puertos, tender ferrocarriles, construir canales de regadío y dar vida a centenares de industrias verdaderamente productivas. Mas, como he dicho en otra parte, los capitales extranjeros no vendrán mientras nos hallemos sometidos al curso forzoso; y aún los nacionales seguirán alejándose.

El primero de nuestros deberes es, pues, el hacer que se devuelva al país una moneda honrada; aunque no, honrada es imposible ya; pero siquiera una moneda de valor fijo.

No puedo, señor, imaginarme, ni por un instante, que vos no tengáis una noción clara de cuánta falta de patriotismo, cuánta negra maldad envuelve el mantenimiento artificial del curso forzoso en provecho de unos cuantos y en perjuicio de la nación entera. El país todo comienza ya a comprenderlo; lo que un día buscaba como por instinto, ya lo pide por convencimiento. No olvidéis que el presidente Montt, ese hombre tan odiado por unos, tan discutido por otros, y rechazado por la inmensa mayoría del país en 1901, debió su exaltación a sus honrados ideales económicos; el pueblo tuvo confianza en que lo sacaría de la miseria y le concedió el apoyo que le había negado cinco años antes.

Entre la montaña de argumentos que aducirá la prensa oligárquica (que hoy por hoy es toda) para combatir la vuelta al régimen honrado de una moneda de valor fijo, el menos especioso es el que observa el desequilibrio que tiene que producir en todos los negocios un aumento desmedido en el valor del numerario en un plazo breve. Esta objeción carece de fuerza en nuestro caso, pues no se trata de un aumento imprevisto del valor de la moneda, puesto que con cinco años y medio de anticipación se ha dicho que el 1 de enero de 1915 el Estado pagará sus billetes a la par, de tal modo que todos los que contraigan compromisos para aquella época están prevenidos y sabrán a qué atenerse.

Si no hubiese una fe ciega en que habrán de predominar los bribones y la conversión no se hará, el cambio estaría hoy muy cercano de la par; pues ¿qué negocio más brillante se puede ofrecer a los capitales extranjeros y a los chilenos depositados en bancos europeos, que la compra de billetes a diez peniques para recibir por ellos dieciocho dentro de cuatro años, pudiendo en el entretanto ganar un 8 % de interés invertidos en bonos hipotecarios sin el menor peligro? Si hubiera un ápice de confianza en nuestra honradez, estaríamos llenos de oro.

Para no dejar siquiera este frívolo argumento a los adversarios de la prosperidad nacional, se puede hacer paulatinamente la conversión, dictando una ley que autorice al Ejecutivo para pagar los billetes el 1 de enero de 1912 a razón de 12 peniques; el 1 de enero de 1913, a 14, y así sucesivamente, aumentando un penique cada seis meses, hasta llegar a pagar los 18 peniques el 1 de enero de 1915, como lo

dispone la ley hoy en vigor. Con tal procedimiento, juntamente con evitar un alza violenta de la moneda, se alentaría la confianza del público que ya está escaldado con la infame zarpada del 98.

Hecha la conversión y afianzado su sostenimiento, volveremos en parte a la vida normal; pero la situación angustiosa de las clases proletarias no desaparecerá, porque los artículos de consumo no han encarecido proporcionalmente al precio del oro: los frijoles, por ejemplo, se vendían con el cambio a 46, a razón de tres pesos la fanega; con el cambio a 10 debieran haber costado catorce pesos, y se han estado vendiendo a cuarenta. Es que han contribuido al encarecimiento de la vida muchas otras circunstancias que ya dejé estudiadas en mis cartas anteriores.

Hay necesidad, pues, de recurrir a otras medidas para hacer más llevadera la existencia a nuestro pueblo desdichado mientras cobran bríos las industrias, se robustece el comercio y convalece la agricultura. Entre ellas, la más fácil y natural es la revisión de los aranceles aduaneros para suprimir o por lo menos aminorar los impuestos a artículos de primera necesidad, muchos de los cuales han sido creados so capa de protección a la industria nacional, y aumentar los que gravan los artículos accesorios o de pura ostentación.

Mucho puede influir en el abaratamiento de los consumos un buen servicio de ferrocarriles sin atrasos y sin robos; la construcción de buenos caminos, que faciliten el acarreo y disminuyan su costo, y por fin, puertos abrigados y seguros.

Restablecida la moneda de valor fijo, sería menester curar y cicatrizar las heridas que abrió el régimen de papel-moneda, y lo que reclama vuestro auxilio con voz más imperiosa es la agricultura. Esta industria, que en otro tiempo fue la principal fuente de riqueza del país, está moribunda, más que moribunda está muerta, como lo dejé probado en mi Carta II, y es todo punto necesario reanimarla, tanto porque de ella depende que nuestro pueblo tenga o no qué comer, como porque en lo futuro tendrá que ocupar su antiguo puesto en la riqueza nacional.

En efecto, el salitre de las provincias del Norte, que hoy nos proporciona el 65% de las rentas públicas, tendrá un día que agotarse, y tal vez antes de que esto suceda, habrá que abandonar su explotación, porque los progresos de la Química sintética, cada día más rápidos y sorprendentes, nos habrán dado procedimientos fáciles y baratos para fabricarlo artificialmente. Para entonces, si hemos sido previsores, tendremos numerosas fuentes de entradas que eviten las perturbaciones económicas que de otro modo tendría que producirnos la falta de los impuestos del nitrato; la principal de esas fuentes habrá de ser sin duda la agricultura; no por cierto en la forma en que la hemos visto fracasar ahora, sino fundada sólidamente en los principios de la ciencia y aprovechando las mil circunstancias felices que la naturaleza nos ofrece.

La experiencia nos ha demostrado de una manera bien amarga los graves inconvenientes de nuestros malos procedimientos agrícolas y principalmente los del sistema de *latifundios* y de los cultivos por métodos anticientíficos. Lo primero, pues, que debéis hacer en este sentido, señor, es formar agricultores de conocimientos científicos que comprendan la importancia de las cultivaciones intensivas y destruyan esa verdadera preocupación que hay en Chile a favor de las grandes haciendas. Para ello es indispensable la reforma de la enseñanza agrícola actual y la difusión por todo el

país de escuelas e institutos agronómicos. Pero muy poco se ganaría con esto si al mismo tiempo no se prestigiasen los estudios agrícolas haciendo de los prácticos una profesión honrosa y lucrativa, y de los teóricos superiores, una carrera universitaria.

Como lo he hecho notar en otra parte, nuestras escuelas agrícolas han llevado una existencia anémica y algunas han fracasado porque los jóvenes que educan no surgen; por lo común se pierden entre la muchedumbre de agricultores de afición, sin que se vean las ventajas que los conocimientos científicos debieron haberles dado sobres estos. Aún más, los ex-alumnos de las escuelas agrícolas y hasta los jóvenes que han alcanzado su título de ingenieros agrónomos, al dejar las aulas se encuentran en un medio hasta cierto punto hostil en esta tierra eminentemente agrícola, donde cada agricultor científico debiera ser llevado en palmas. Y lo más curioso está en que no es el labrador rústico quien mira con más ojeriza al joven innovador que con sus máquinas y sus abonos puede hacerle una competencia irresistible; es el gran agricultor, el hacendado opulento, el que debiera, solicitando su concurso, pedir a los progresos de la ciencia lo que ahora tiene que arrebatarse a la miseria y a la ignorancia de sus inquilinos.

Es indispensable, pues, que el Estado, velando porque no se esterilicen sus esfuerzos, vea modo de asegurar a los alumnos de sus escuelas agrícolas, juntamente con su porvenir, un campo de acción para que propaguen sus conocimientos científicos. Esto se alcanzaría fácilmente radicando como colonos a los jóvenes que terminen sus estudios en dichas escuelas en lugares apropiados, cerca de las ciudades, donde encuentren un mercado para sus productos. Una finca, cuya extensión variaría según la comarca, puesta en manos de un hombre laborioso e ilustrado, sería una verdadera escuela para todos los propietarios vecinos, quienes, obligados por la competencia y con el modelo a la mano, no tardarían en cambiar sus prácticas rutinarias por los procedimientos científicos modernos. Tal radicación no sería para el fisco un gasto a fondo perdido, sino un simple préstamo, la inversión de un capital al ciento por uno; porque los agraciados con una propiedad no sólo devolverían íntegro su valor al Estado, sino que dando valor con su trabajo a ese terreno y a todos los vecinos, contribuiría grandemente a aumentar la riqueza pública.

Preparado científicamente un buen personal de agrónomos, queda aún el otro grave inconveniente de nuestra agricultura, la desmedida extensión de la propiedad rural. Esta dificultad deberá combatirse, señor, por tres medios:

- 1° expropiando los grandes fundos cercanos a los centros de población, para dividirlos en fincas y entregarlos a los alumnos titulados en las escuelas agrícolas;
- 2° estableciendo impuestos rurales que graven principalmente las grandes propiedades y sobre todo los terrenos baldíos y
- 3° dictando leyes que fijen la extensión máxima de los predios rústicos según la región en que se encuentren.

Juntamente con preparar el renacimiento de la agricultura habrá que pensar en el de las otras industrias, sobre todo de la minería, que también tendrá que ser una de las grandes fuentes de entradas nacionales en lo porvenir. Como el desarrollo de esta industria depende casi exclusivamente del aumento de los capitales,

poco se podrá hacer por lo pronto, y fuerza será esperar que la normalización de nuestras funciones económicas inspire confianza a los capitales extranjeros; sin embargo para satisfacer las necesidades actuales, y en previsión de las futuras, se debe organizar la enseñanza de la minería sobre una base sólida, y al efecto, al tratar de la reforma de la enseñanza especial, propongo para esta como para las otras ramas de la industria un plan completo de estudios.

Las industrias fabriles tendrán que seguir en nuestro país la marcha natural que han seguido en todas partes; tendrán que depender del consumo, y todo lo que se haga por hacerlas surgir, mientras éste no se desarrolle, será en perjuicio de los consumidores y, en consecuencia, del país. En Chile la fécula de papas no se produce, a pesar de ser tan abundante la materia prima; hay que traerla de Europa y pagarla bastante cara. Su fabricación, no obstante, sería ruinoso, porque el consumo es muy poco; sólo podría mantenerse esta industria de una manera artificial, con un impuesto aduanero prohibitivo, y entonces las víctimas serían los pocos consumidores que hay. Creo, señor, que sería ventajoso para el progreso general de las industrias que desapareciesen todas aquellas que carecen de vida propia, y sus capitales se invirtiesen en empresas verdaderamente productivas.

En vez de estar soñando con esas industrias, que sólo sirven para empobrecer al país, debemos dirigir nuestra atención a las que tenemos establecidas sobre una base sólida, muchas de las cuales están languidecientes por falta de un discreto apoyo gubernativo, y tal vez por las desacertadas medidas tomadas por el Congreso. En el primer caso se encuentran las curtidurías, muchas de las cuales han cerrado sus puertas porque la materia prima se la vienen a disputar aquí mismo los curtidores extranjeros; y en el segundo están los destilatorios de alcohol, que las leyes han arruinado en beneficio de los vinicultores. Debemos también volver las miradas hacia las pequeñas industrias, hacia las artes menores, que son las precursoras de las grandes manufacturas y que hasta ahora han estado completamente descuidadas entre nosotros. Aquí el artesano se hace solo, de tal manera que suele tardar años aprendiendo por la propia experiencia lo que una enseñanza metódica pudiera hacerle saber en pocas semanas. A nuestros industriales menudos no sólo les hace falta la enseñanza escolar por el lado técnico, sino también por el lado moral. La inferioridad del artesano chileno con relación al extranjero está exclusivamente en su falta de temperancia y en su informalidad. Este, aunque tenga menos habilidad mecánica, triunfa siempre sobre aquel gracias a su constancia en el trabajo y a su seriedad en el cumplimiento de sus compromisos. Cuando la educación corrija los malos hábitos de nuestros obreros, no tendrán competidores.

Es indispensable, pues, la organización de la enseñanza industrial, dando principal importancia a las artes menores, y al efecto, dentro de poco, cuando os hable de la reforma de la enseñanza industrial, tendré oportunidad de presentaros un proyecto.

El comercio, a que se ha dado tanta importancia en nuestro país en los últimos tiempos, es una industria de segundo orden, moral y económicamente considerada es industria de intermediarios, de hombres improductivos siempre, de zánganos muchas veces. En ella más que otra tiene cabida la mala fe; en todos los tiempos los pueblos más comerciantes han sido los más péfidos, y en nuestra patria toma tanto

vuelo esta industria, sin duda por nuestra natural inclinación a la mentira y al robo, heredada de los mapuches. Nuestra reputación de bribones va convirtiéndose en legendaria en los pueblos del Viejo Mundo; y hay ya quienes cuentan con mucho donaire que en París, que es donde más nos conocen, basta que en una reunión se diga que anda por ahí un chileno, para que todos se abrochen cuidadosamente su *vestón* en resguardo del reloj y de la cartera. Estas injuriosas cuchufletas se las debemos casi exclusivamente a nuestros comerciantes desvergonzados que con sus fraudes van haciendo imposible la exportación de los productos nacionales.

Pero, señor, si quiero ser justo, al hablar de la informalidad del comercio chileno debo reconocer la parte importantísima que en ello tienen algunas colectividades extranjeras, la austriaca, la italiana y la española en primer lugar, cuyas tiendas de comercio suelen dar el tono en rapacidad y falta de escrúpulos.

A propósito, voy a referiros, señor, un hecho que da una idea de cuánto nos desacredita la falta de leyes que castiguen la delincuencia comercial. Conversaban en un *chacolí*³¹ de Santander varios españoles que deseaban emigrar a Sudamérica, y, haciendo su composición de lugar, comentaban la cultura y el progreso de cada país de una manera muy poco favorable: todos eran semisalvajes; sus habitantes groseros y viciosos se quedaban embobados ante las manifestaciones de cultura que veían en los extranjeros, y estos naturalmente gozaban de un prestigio enorme. Cuando tocó hablar de Chile, su crítica se extremó: era sin duda el peor de todos. Un connacional nuestro que llevaba más de ocho años de residencia en España y había tomado los hábitos y el acento del país, los había escuchado tranquilamente, pero cuando hablaron de su patria no pudo contenerse y, tomando parte en la conversación, les preguntó: “¿Han estado Uds., en Chile?”, y como ninguno contestara afirmativamente, agregó: “¿Cómo entonces pueden dar Uds., opiniones tan duras sin tener fundamento?” El más despejado de entre ellos respondió:

“No se necesita haber estao allá pa saber lo que es aquello, mayormente cuando toos los días está llegando gente de allá y ve qué clase de gente va y ve cómo llega. Vea usted, tenía yo un sobrino, Currico Albornoz, buen muchacho, pero un poco simploncillo y un poco corto y un poco memo; su mare lo metió en la parroquia de Castro Urdiales a que aprendiera a sacristán; pero el mozo, un alma de Dios, rezaba mucho y era un angeluco, pero el señor rector de la parroquia lo despidió. Entonces vaya usted a ver, un pariente que tenía comercio en ultramar lo tomó de su cuenta, se lo llevó a Valparaíso de Chile y le enseñó a trabajar; luego, años van y años vienen, Currico fue botando el pelillo, y al fin se estableció solo; y luego tuvo suerte, vino un incendio y él tenía seguros y después vino una quiebra y como no anduvo lerdo, no salió mal el muchacho; hasta que cansao de trabajar volvió a Santander con 150.000 pesetas, sano y guapo que era gloria verlo, y las mozas se desvivían por él, y se casó, vaya usted a ver, con una de las más prencipales”.

Y tenía, señor, razón sobrada el español para juzgarnos atrasados por el hecho de que se vengan a nuestra tierra hasta los más cretinos de ellos; al llegar arrojen

³¹ *Chacolí* se llama un establecimiento como los que los franceses llaman *restaurant*.

sus rosarios y estampas; pongan luego una tienda de comercio cualquiera y con engaños, incendios, y quiebras fraudulentas, reúnan, en pocos años, una fortuna que les permita volver a su país a casarse con “mozas de las más prencipales”. Esto indudablemente es prueba evidente de falta de verdadera cultura de nuestra nación. Necesitamos, pues, leyes rigurosas que castiguen los delitos comerciales de nacionales y extranjeros y una *educación sólida (no instrucción)* que dé a nuestros futuros comerciantes el fondo de honradez y moralidad de que hoy carecen casi todos.

Un auxiliar poderoso en el desarrollo de nuestras industrias, y en particular de la agricultura, será una inmigración bien elegida. Mucho han perjudicado a nuestro país las preocupaciones, de raza principalmente, que nos han impedido abrir, como en otros países que nos han tomado la delantera, un ancho cauce a las corrientes inmigratorias de pueblos más civilizados que el nuestro.

Bélgica, con una superficie de 29.456 kilómetros cuadrados, tiene siete millones de habitantes; Inglaterra³², con 151.015 kilómetros cuadrados alcanza a 34.000.000 de pobladores, y Chile con 759.000 kilómetros cuadrados, es decir, cinco veces más grande que Inglaterra y 25 veces mayor que Bélgica, sólo tiene 3.500.000 habitantes; y sin embargo, hay gente exulta que protesta contra la inmigración invocando el patriotismo... Naturalmente no deseo yo para nuestro país una plétera de población como la de la China, que en este punto ha llegado a un extremo, cuando su organización económica dista mucho de ser buena; pero es evidente de toda evidencia que el aumento de población productora, en países agrícolas sobre todo, significa un aumento de riqueza.

En Chile pueden vivir prósperamente cien millones de habitantes; todo lo que hagamos, pues, por poblar nuestras tierras es obra patriótica y de progreso; pero ha de entenderse que al atraer extranjeros a nuestras costas, se ha de proceder con discreción para que vengan elementos *productores* y no simplemente *explotadores*, como ha estado pasando con la generalidad de la inmigración de los últimos 25 años: necesitamos industriales de verdad, necesitamos agricultores, y no intermedios, buhoneros, lustrabotas, modistos, vendedores de churros o de turrón, y otras pestes que vienen a enriquecerse creándonos necesidades que no tenemos.

No es indiferente, señor, la nacionalidad tratándose de inmigración, y la experiencia nos lo ha demostrado lo bastante, aunque de ella no hemos sacado provecho alguno. Hay pueblos que no sirven para colonizadores, son como los colibríes; nos deslumbran con matices relucientes, y con refinada elegancia nos chupan todo el néctar, y después vuelan para no volver. Hay otros que son como las abejas: también chupan la miel, pero contribuyen al mismo tiempo a la fecundación de las flores, y luego, allí cerca, dentro del mismo huerto, van a labrar sus panales exquisitos. A los primeros pertenecen los ingleses con sus salitreras, ferrocarriles, barcos y casas importadoras; los franceses con sus figurines y sus *hoteles*; los italianos con sus figuritas de yeso, sus almacenes de provisiones y sus cantinas, y los españoles con sus tiendas y sus casas de préstamos. Todos trabajan afanosamente para amontonar riquezas que después van a brillar en los Epsom Downs de Londres, en los

³² Hablo de Inglaterra propiamente dicha, no de Gran Bretaña.

bulevares y cafés cantantes de París, en los teatros de las grandes ciudades de Italia y en las iglesias de los jesuitas de España.

Si queréis, señor, conocer la capacidad colonizadora de los diversos pueblos con que tenemos más relaciones, id a la Frontera, donde todos han podido ensayarse: en Imperial a las márgenes del Cholchol podéis ver una colonia que *fue* de ingleses; y digo *fue* porque ya no queda ninguno, pues apenas se cumplió el plazo durante el cual no podían enajenar su propiedad, lo vendieron todo, y desaparecieron. En la región del Budi podéis ver una colonia española, de la cual dentro de muy poco se podrá decir lo mismo que de la anterior, pues tres años después de fundada, de las 85 familias de canarienses que habían traído los concesionarios no quedaban 40. En las cercanías de Purén se estableció una colonia de suizos-franceses: no queda la octava parte de ellos, y las pintorescas fincas de otro tiempo han pasado a formar latifundios en manos de españoles. Las colonias de Nueva Italia y Capitán Pastene son demasiado nuevas para que con ellas pueda uno formarse un juicio; pero todos conocemos el poco apego que los italianos tienen al país en que forman su fortuna y constantemente los estamos viendo regresar a su patria cargados de riquezas para nunca volver hacia nosotros.

Al lado de estos inestables colonos encontraréis, señor, los hijos de un pueblo fuerte, laborioso, frugal, aseado y económico, es decir, con cualidades armónicas con las de nuestro pueblo y que las completan: ya comprenderéis que me estoy refiriendo al pueblo alemán. En efecto, señor, no hay un colono como el germánico, y quien lo dude vaya a Valdivia, vaya a Osorno, vaya al lago de Llanquihue; pero no, en aquellos lugares se ve la obra de progreso de los alemanes como diluida en el espacio de sesenta o setenta años y pocos son los que pueden hacer la comparación entre lo que eran y lo que ahora son. Que vayan a Contulmo, en las vertientes occidentales de la cordillera de Nahuelbuta, a inmediaciones del lago de Lanalhue, paraje agreste y montañoso veinte años atrás, completamente aislado, que sólo algún explorador audaz se atrevía a recorrer, removiendo el musgo de las mismas sendas por donde pasaron los épicos guerreros españoles de los tiempos de la Conquista; convertido ahora en un pueblecito encantador, formado de viviendas risueñas que se levantan entre huertas y jardines, rodeado todo por fincas en que una mano vigorosa e inteligente ha hecho brotar en vez de pitras y pataguas, manzanos, cerezos, perales, ciruelos, naranjos, higueras y mil árboles más que con sus frutas exquisitas regalan hoy al paladar de los opulentos magnates santiaguinos, y todo ese portento se debe a sesenta familias de alemanes que se establecieron allí 27 años ha, y fecundizaron con su sudor y hasta con sus lágrimas un suelo que se había mostrado ingrato y hostil para cuantos habían querido aprovecharlo.

Hoy día cada colono es poseedor de una regular fortuna; los menos favorecidos por la suerte, acaso no tendrán menos de 40.000 pesos y no son pocos los que pasan de 100.000, y de más de uno se susurra que bordea el millón; y sin embargo, nadie piensa en abandonar la colonia. Ahora cabe preguntarse, ¿por qué en vez de vender los terrenos de la Frontera en grandes porciones³³ a los magnates que,

³³ Las mayores propiedades concedidas a los colonos de Contulmo tienen sesenta cuerdas cuadradas.

comprando cuatro o cinco hijuelas juntas han formado latifundios que, a causa de sus procedimientos bárbaros de cultivo, presentan hoy un aspecto de tristeza y desolación; por qué, digo, no se ha fundado siquiera un centenar de Contulmos, que, juntamente con enriquecer esa región, le habrían conservado los encantos de su natural belleza? La principal razón, no necesito decirlo, está en que en Chile no se legisla para el bien de la nación sino en provecho de los oligarcas: rematan una gran propiedad a precio de huevo³⁴, abonan el terreno pegando fuego a la selva, recogen cosechas fabulosas en los primeros años, y no les importa un bledo dejar después abandonados los terrenos, totalmente empobrecidos.

Ha influido en que no hayan aumentado las colonias alemanas en la proporción que merecen, un errado juicio nuestro sobre una cualidad que caracteriza al súbdito germánico, la de llevar consigo a su patria toda, a donde quiera que vaya. Puede el alemán establecerse con su familia en una ciudad populosa, en medio de una montaña o una playa desierta, pero allí entre las paredes de su hogar está Alemania; allí él oye su lengua materna en boca de la esposa y de los hijos; come sus alimentos nacionales, sencillos y fortificantes; ve brillar por todas partes el aseo del hogar patrio, los mismos muebles, los mismos adornos, los mismos retratos de sus emperadores; allí, en sus libros, en sus revistas y sus diarios está resonando la voz potente de su raza que se disputa con las demás la primacía en la lucha por el progreso universal; allí el hijo juntamente con aprender a amar lo bueno, aprende a amar aquella tierra lejana donde se meció entre dolores tal vez, pero dolores adorables, la cuna de sus progenitores, y el primer canto que modulan sus labios es “Deutschland, Deutschland über alles”. “Alemania, Alemania sobre todo”.

Nosotros los chilenos, que blasonamos de tan patriotas, incurrimos en la inconsecuencia de censurar a los alemanes porque tienen la nobilísima virtud de conservar el culto por su patria, y de tratar de transmitirlo a sus descendientes; y preferimos a cualquier miserable que olvida a su nación por el primer pueblo en que puede llenar fácilmente la barriga. ¿Qué diríamos nosotros de un chileno que fuera a establecerse, no digo a Perú, a cualquier suelo extraño y tuviera la cobardía de no atreverse a enseñar a sus hijos a pronunciar con cariño el nombre bendecido de nuestro Chile? ¿No comprendemos que un hombre vil, incapaz de conservar en el corazón la chispa dignificadora del amor patrio³⁵, sólo habrá de engendrar hijos mercenarios; y por la inversa el alemán, que repite en nuestro suelo Deutschland über alles, será un semillero de hijos abnegados y patriotas? Yo os confieso, señor,

³⁴ Generalmente pagan al contado sólo una pequeña parte, y el resto por anualidades; pero, por lo común, descuidan el pago de estas y de sus intereses, y cuando la deuda ha subido mucho, consiguen del Congreso una ley que les condone, si no toda, una gran parte.

³⁵ En más de una de estas páginas habréis podido ver, señor, que yo soy de aquellos que colocan el amor a la Humanidad sobre cualquier otro amor. Hay la creencia vulgar que los humanitaristas carecen de patriotismo: grosero error, pues la experiencia demuestra día a día que no puede amar a la Humanidad quien no es capaz de amar primero a su patria, como no puede ser verdaderamente patriota quien no ha sabido ser un buen hijo, un buen hermano, un marido amante o padre bondadoso. Lo que nunca podemos ser los *humanitaristas* es *patrioter*os ni *chauvinista* porque la *patriotería* es la máscara con que se disfraza la falta de amor patrio y el *chauvinismo*, es una forma brutal de un sentimiento egoísta.

que más de una vez en Valdivia me he descubierto profundamente conmovido ante un concurso de alemanes que en el natalicio de Guillermo II levantaban una copa de Raeinwein brindando por su querido emperador. No soy monárquico, pero los aplaudo porque sé que para todos ellos el monarca no es más que el símbolo de la patria inolvidable.

Traednos, señor, de esa gente, que viene a reforzar las buenas cualidades de nuestra raza, y aporta otras nuevas de que mucho necesitamos, como la perseverancia en el trabajo, la economía, el orden y el aseo en el hogar, la veracidad, la exactitud en el cumplimiento de los deberes, y, lo que no es lo menos, organismos sanos, fuertes y hermosos. Días felices correrán para nuestro pueblo cuando a su energía e inteligencia una la constancia del germano; cuando a su natural desprendimiento agregue la discreción en el empleo del dinero, y la mujer chilena sea capaz como la alemana de convertir la habitación, por pobre que sea, en un nido que atraiga al esposo y lo retenga al lado de sus hijos.

Creo, señor, que poniendo en práctica estas medidas, a la vuelta de algunos años habrá cambiado en absoluto la suerte de nuestro país: tendremos una producción agrícola gigantesca que no sólo alejará el hambre y la miseria de todo hogar chileno, sino que dejará un sobrante enorme que exportar, lo que será riqueza para los productores, rentas pingües para el Estado, y abaratamiento de la vida en otros países; de tal manera que se habrá realizado una obra patriótica al mismo tiempo que humanitaria.

Pero mientras esto no llegue se pueden tomar otras medidas de resultados más próximos, como sería la implantación de la industria de la pesca; porque entre las muchas observaciones que se ven en nuestro país no es de las menores el que, teniendo una costa extensísima, abundante en toda clase de mariscos, lagos y ríos numerosos en que se crían los peces más exquisitos, sea en nuestras mesas el pescado un manjar de lujo. La gente pobre pasa, no semanas, sino meses y meses sin probar un alimento que debiera ser cotidiano. La carne de pescado y los mariscos ocupan un lugar prominente entre los mejores alimentos, sobre todo para niños y adolescentes, por las sales fosfatadas que contienen. Llego a creer que mis colegas no han encarecido lo bastante la importancia de estos preciosos alimentos, que usados con la frecuencia debida influirían poderosamente en la riqueza fisiológica de nuestra raza. La revisión de las disposiciones que reglamentan la pesca, y más que su revisión, su cumplimiento; la creación de algunas escuelas de pesquería, y, finalmente, la protección del comercio del pescado con el abaratamiento y facilidades del transporte, con algunos privilegios para las pescaderías, etc., podrán convertir este excelente alimento en el plato corriente de nuestras clases menesterosas.

Con la esperanza de que estas sencillas ideas alcancen nuestra benévola acogida, me pongo, señor, a vuestras órdenes.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

REFORMAS
EN EL
ORDEN ADMINISTRATIVO

CARTA DÉCIMO NOVENA

REVISIÓN DE LOS SUELDOS.
SUPRESIÓN DE EMPLEOS INÚTILES

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy estimado señor mío.

Paso a estudiar las reformas tendientes a evitar los abusos y corruptelas en el orden administrativo.

La primera medida que debéis tomar, señor, es dar la posibilidad de desempeñar los puestos públicos a las personas competentes y honorables, dando a los empleos remuneraciones equitativas. Como os dije en mi VI carta, la mayoría de los puestos públicos tienen rentas irrisorias que no sólo autorizan un mal servicio sino que obligan a los que los desempeñan a delinquir para no morir de hambre; pero al lado de esos hay otros que gracias a influjos poderosos tienen sueldos pingües y naturalmente son desempeñados no por los más merecedores, sino por los mejor patrocinados. A pesar de la mezquindad de la mayor parte de los sueldos, la nación gasta ingentes sumas en empleados; esto tiene su origen en que hay una multitud de puestos inútiles y día y día se siguen creando otros nuevos. Es indispensable concluir con estos abusos y con aquellas desigualdades tan inicuas como irritantes, haciendo una revisión general y concienzuda de todos los sueldos, y expurgando el personal de empleados de los elementos parásitos que hoy inflan excesivamente la suma total de los gastos de la administración pública, y sustraen sus brazos y su inteligencia al trabajo honrado y productivo.

Saneado el Congreso y libres en consecuencia los poderes superiores de justicia del influjo corruptor de los políticos, podrán aspirar a los puestos de jueces todos aquellos abogados inteligentes y estudiosos que no se avienen con las triquiñuelas de los rúbulas ni quieren adaptar el criterio de “el fin justifica los medios”, hoy indispensable si el abogado quiere dedicarse con buen éxito a las defensas.

Con buenos jueces de letras, se puede ya pensar en barrer la plaga de los llamados *tinterillos*, y enseguida mejorar la administración de justicia de menor y mínima cuantía.

Los puestos de promotores fiscales deben tener una renta proporcionada no tanto al trabajo que demanden, como a la responsabilidad moral que pese sobre quien los desempeña por la cuantía de los intereses nacionales que está encargado de resguardar. Las promotoras de provincias del BíoBío al sur y de Atacama al norte, tendrán, por consiguiente, crecidas remuneraciones, y podrán servir como ascensos a los magistrados judiciales más meritorios.

Una vez separadas en absoluto las municipalidades de la política, los puestos de alcalde tomarán mayor importancia que la que ahora tienen, y anularán más aún a los gobernadores e intendentes, la mayor parte de los cuales en la actualidad, con poquísimo trabajo, vegetan haciendo que hacen, en un engorroso e inútil papeleo. Yo me inclino, señor, a una opinión que ya ha sido llevada al Congreso, la de hacer un cambio radical en la división política del país, reduciendo las provincias a ocho o diez y disminuyendo también el número de los departamentos. Hasta ahora se ha creído que todo centro de población de alguna importancia debía ser la sede de una gobernación por lo menos, y que sin ello no progresaría. Buen desmentido están dando Viña del Mar, San Francisco de Limache, Talcahuano y Coronel. Esta errada opinión ha dado origen a una multitud de subdivisiones con el correspondiente aumento de empleados, cuyo costo no está en relación, por cierto, con los beneficios que reportan. Así se ha producido el caso de que una región que tiene los dos tercios de la superficie del departamento de Melipilla, sea una provincia dividida en cuatro departamentos; me estoy refiriendo a la provincia de Valparaíso.

Las policías de seguridad necesitan una nueva organización que las haga corresponder a su nombre, evitando, en primer lugar, que los prefectos sean los principales transgresores de las leyes y ordenanzas que deben hacer cumplir. Que no se repita el hecho escandaloso y profundamente desmoralizador de que jefes del ejército con mando de cuerpo, anden *pechando* por obtener una *prefectura* de provincia con sólo 7.000 pesos de sueldo... pero con muchas *gangas*. Tal vez sin aumentar el número actual de guardianes, con sólo exigirles mayor cultura, con hacerles sabedores de sus deberes y con que sus jefes no los corrompan con su mal ejemplo, tendríamos una buena policía.

Con estas modificaciones ganarán inmensamente los servicios administrativos fiscales y municipales de todo el país; pero esto no sería suficiente en algunas regiones cuyas ciudades se encuentran en circunstancias especiales, como en las provincias del norte, por ejemplo.

Tacna y Arica requieren una atención muy particular, que hasta ahora sólo se ha tenido a medias. En la administración de estos territorios se han cometido errores gravísimos que se deben remediar cuanto antes, y entre ellos no es el menor *el haber mantenido allí una autoridad autocrática que nos ha alejado muchas simpatías sin atraernos ninguna*. El territorio en litigio, con mayor razón aún que las provincias de Tarapacá y Antofagasta, necesita un personal administrativo inteligente, discreto y patriota, que sea capaz de chilenzarlo; porque, como lo hice ver al tratar de Iquique, la violencia da en estos casos resultados adversos a los que se persiguen. ¡Cuán fácil no hubiera sido, después de la descabellada administración peruana,

hacer simpático el régimen chileno, aún para los nacidos allí antes de la ocupación! Pero hemos cometido el error de mandar sátrapas en vez de gobernantes, y el resultado es que en el día de hoy Tacna y Arica son más peruanas que cuando pasaron a nuestro poder 30 años atrás.

Es indispensable, señor, un cambio de rumbo. Algo se ha hecho ya con la traslación a Tacna de la Corte de Apelaciones que funcionaba en Iquique; algo también ha sido la fundación del Instituto Comercial de Arica con un profesorado inteligente y entusiasta; aunque es de sentir que se les haya mandado a vegetar en un establecimiento que, por su propia naturaleza, tendrá que dar sólo resultados mediocres en vez de aprovechar sus excelentes aptitudes en la organización en Tacna misma de un buen liceo de primera clase, en reemplazo de la parodia de tal que ahora hay allí. Algo es esto, pero falta lo principal, el cambio de la cabeza directora por otra inspirada en ideas de colonización más modernas y más humanas, que haga sentir allí el calor del espíritu chileno, con obras de progreso, y ofreciendo a los pobladores la mayor suma posible de felicidad. Cuando esto sea una realidad, no será menester un plebiscito para saber a que país prefieren los habitantes de aquella región.

Iquique, como lo expuse en la carta XIV, ha sido hasta ahora la María Ceni-cienta de nuestras ciudades; tiempo es ya de que se le guarden los miramientos que merece. Además de las reforma de carácter moral que en esa misma carta dejé insinuadas, como la asignación de rentas a los empleos públicos que permitan llenarlos con un personal selecto por su honorabilidad, su talento y su competencia, particularmente los puestos de instrucción; además de esto, digo, el gobierno debe proveer a muchas necesidades que en otros pueblos se dejan a cargo de la autoridad municipal; pero que en las ciudades del norte, por la urgencia que tienen y por la carestía general de todas las cosas, no es posible esperar de los cabildos. Tales son la provisión de agua verdaderamente *potable*, abundante y barata; la pavimentación de las calles, la construcción de edificios públicos, cómodos, sólidos y bellos³⁶; el mejoramiento del puerto para hacerlo más seguro y abrigado; la completación del alcantarillado; la construcción de habitaciones modelos para obreros, el abaratamiento de la vida por medio de la construcción de ferrocarriles a los valles de Pica y Tarapacá, y por fin, la formación de jardines y paseos públicos. Esto que digo de Iquique, tiene aplicación a Antofagasta, Taltal y demás poblaciones de la región salitrera: todos los que se sacrifican arrancando al suelo árido

³⁶ En materia de construcción de edificios, el Gobierno puede tomar una bellísima iniciativa. En Iquique, como en todas las poblaciones de aquella región, se hacen las casas de madera, de lo cual resulta que son sumamente calurosas en los días de verano y muy heladas en las noches de invierno, muy ocasionadas a los incendios, de lo que hemos tenido pruebas terribles, y por fin, no ofrecen campo a la belleza arquitectónica. ¿Por qué no se construyen con hierro y cemento, materiales que no tienen por qué ser más caros en Iquique que en Valparaíso, puesto que ambos se importan, y que evitarían los inconvenientes que acabo de apuntar? Nada más que por la rutina. Vive en Iquique un hábil ingeniero, el señor A. Rosmanich, que ha luchado incansablemente, pero con adverso resultado, por introducir los últimos adelantos en construcción de edificios. Al Estado le corresponde dar el ejemplo y demostrar con los hechos las ventajas de la moderna edificación.

y hostil la principal riqueza de Chile, tienen derecho a que el Estado les dedique una atención preferente. Creo, señor, que no se podría tachar de largo al gobierno si dedicase anualmente el diez por ciento de las entradas del salitre a hacer algo llevadera la vida a los pobladores de aquellas desamparadas comarcas.

Volved, señor, vuestras miradas a las provincias del norte, estudiad sus males, aplicad el remedio y habréis realizado una obra eminentemente patriótica que todos os agradeceremos.

Os saludo respetuoso.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

REFORMAS
EN LA
ENSEÑANZA

CARTA VIGÉSIMA

REORGANIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Apreciabilísimo señor:

Obtenido el alivio económico del país, habrá que pensar en reparar el estrago moral que los últimos 30 años han causado en todas las clases sociales de la nación. No admite dudas que las reformas políticas antes enumeradas tendrán que traer como consecuencia la expurgación del Congreso de la maleza que hoy lo infesta, con lo que se habrá suprimido el mayor foco de corrupción e inmoralidad; pero este benéfico influjo de las leyes no será suficiente: el mal es muy hondo y es preciso, para que desaparezca por completo, esperar la formación de nuevos tejidos; esto es, no es posible que la generación actual, que nació y creció en la podredumbre, se depure en absoluto; debemos contentarnos con que se refrene y no siga escandalizando. La regeneración hay que esperarla de los que vengan después, de la juventud que aún no esté inficionada, de los niños de hoy y hombres de mañana. Es preciso apoderarse de esos corazones tiernos, limpiarles las suciedades heredadas y depositar en ellos la simiente que, fructificando, los convierta en vaso de virtudes: la salvación está en la escuela.

Si queréis, señor, trabajar para el futuro, llevando a cabo una obra sólida, dedicad vuestros esfuerzos a dotar al país de una buena instrucción, emprended valientemente la reforma sin contemplaciones de ningún género. Vuestra acción debe obrar en todas las ramas, pero con mayor intensidad en la instrucción primaria, que es la que más lo necesita.

La reforma debe comenzar por la cabeza: dad al actual inspector general un puesto más en armonía con sus méritos y cualidades, y colocad en su lugar a un hombre que, a la laboriosidad y a la inteligencia, una los conocimientos pedagógicos y una gran dosis de amor al pueblo, de sentimientos humanitarios; porque sólo

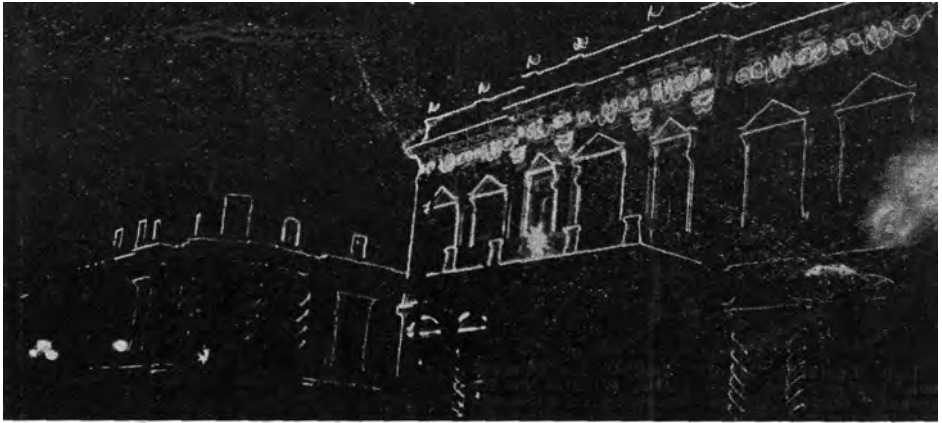
un jefe así podrá operar la transformación de las escuelas normales, influyéndoles su espíritu y entusiasmo hasta convertirlas en centros de cultura capaces de formar, no esas parodias de maestros que hoy fabrican, sino verdaderos educadores, llenos de entusiasmo por su profesión, de cariño por la niñez y de su fe en los patriotas y humanitarios resultados que su labor tendrá que producir.

Es claro que para alcanzar estos fines en las escuelas normales no bastará el solo vivificador de un buen inspector general; hay necesidad de renovar el profesorado, reemplazándolo por un elemento joven y sano; pero éste, ¿dónde está?, ¿de dónde sacarlo? Será preciso de una vez por todas remediar el mal para el presente y para el futuro, creando una sección universitaria análoga al Instituto Pedagógico, destinada a formar profesores de instrucción primaria para servir los puestos de directores y profesores de las escuelas normales y de inspectores de la enseñanza primaria. Tal sección bien pudiera llamarse Escuela Superior de Instrucción Primaria; su director sería el Inspector General de esta rama de la instrucción, y para incorporarse a ella como alumno, se necesitaría tener el título de preceptor. Tanto el director como los profesores de este instituto serían miembros docentes de la facultad de humanidades de la Universidad del Estado.

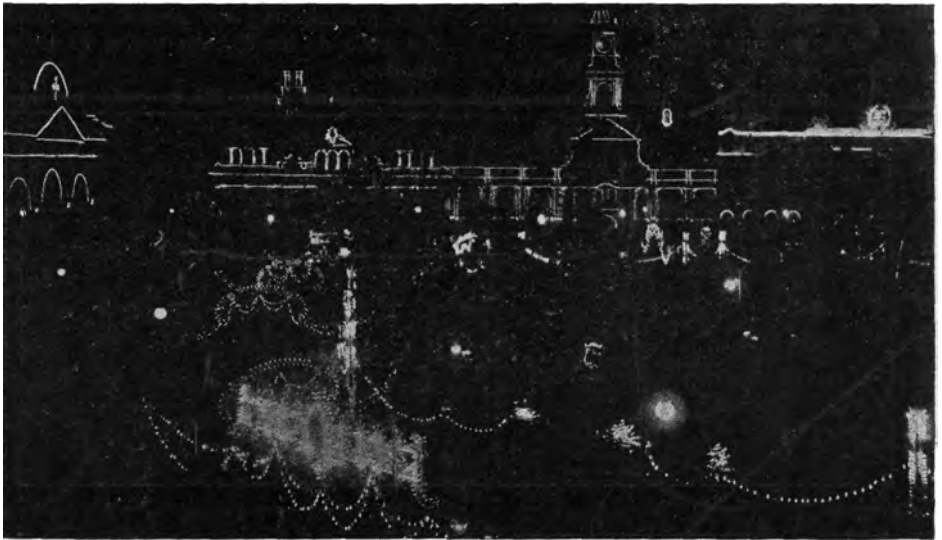
Esfuerzo perdido será la fundación de esta escuela superior de instrucción primaria si de antemano no se modifican los sueldos, tanto del personal docente de las escuelas normales, como del preceptorado de las primarias, en forma tal que ofrezcan un aliciente constante para los que a esa enseñanza se dedican; pues de otra manera no podrá contar con alumnos. Al efecto, se hace necesario cambiar el sistema de remuneraciones fijas para cada puesto según su importancia, por otro mixto, según el cual, además de esa circunstancia, influya en el aumento del sueldo el número de años de servicio; de ese modo no estarán los maestros huyendo de las escuelas rurales o de pueblos chicos y *pechando* por otras en que se obtiene mayor remuneración.

Juntamente con dar los pasos para preparar un personal de preceptores idóneos, habrá que reformar la organización de las escuelas primarias, aprovechando los elementos buenos que hay en la actualidad y los que sean susceptibles de tomar un buen camino.

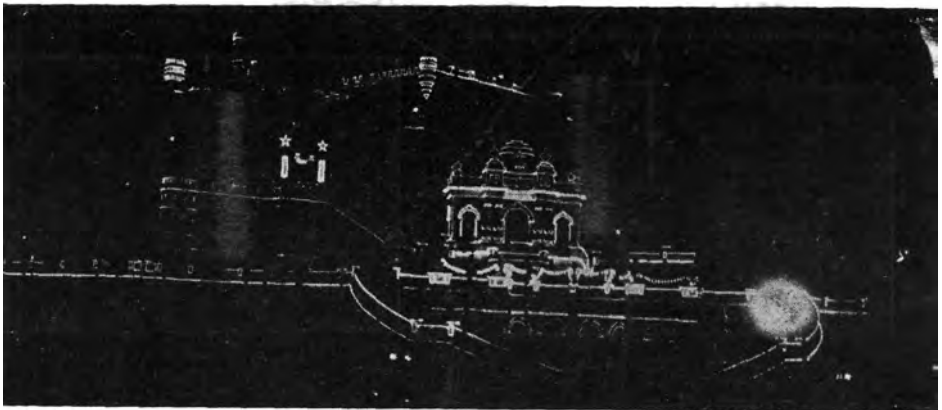
Las prácticas actuales han dado cabida principalmente a la extensión de la enseñanza, más que a su intensidad; parece que se ha pensado antes en obtener buenos datos estadísticos *para la exportación*, como suele decirse, que en obtener resultados reales; tenemos un no escaso número de escuelas, y cada una con un regular número de alumnos; y eso nos tiene satisfechos, sin que nos preocupemos de averiguar cuántos niños tiene a su cargo cada maestro, ni en qué condiciones se hace la enseñanza, ni qué frutos da. La reforma debe ser lenta, pero sólida. A medida que las escuelas normales vayan dando preceptores bien preparados, se irán transformando las escuelas primarias actuales en establecimientos verdaderamente educadores, en los cuales, juntamente con dar los conocimientos, se desarrolle armónicamente la personalidad del niño por sus tres aspectos: físico, intelectual y moral. La enseñanza primaria se daría en dos grados: la elemental (tres años de estudio) y la integral, que comprendería a la primera y tendría otros tres años más de



El palacio Edwards, residencia de S. E. el Presidente señor Figueroa Alcorta.



La Plaza de Armas, los edificios del Correo, Intendencia y Municipalidad.



La subida de Mamedá al Cerro Santa Lucía.

Iluminaciones de edificios y lugares públicos en Santiago, 1910. Revista *Zig-Zag*, 1905-1964, 60 vols.
Año VI, N° 292, Santiago, 24 de septiembre de 1910. Archivo Fotográfico y Digital,
Biblioteca Nacional.

estudios. A las escuelas elementales irían los niños a la edad de 7 a 8 años a aprender a leer y a prepararse para seguir en las integrales o en las agrícolas, o en las de minería, o en las de artesanos, o en las profesionales, si se trata de niñas. En las escuelas elementales se dará, pues, la enseñanza que debemos considerar como el mínimo de lo que debe saber un ciudadano digno del nombre de tal. En las escuelas integrales se completaría la instrucción elemental y se pondría al niño en aptitud de pasar a un liceo a recibir una cultura general completa, o a una escuela normal de preceptores, o a uno industrial, o a la Escuela Militar o Naval, o la de Ingenieros de la Armada. En las escuelas integrales se enseñará un idioma vivo con fines puramente prácticos, esto es para que los futuros agricultores, mineros, comerciantes e industriales en general, puedan valerse de él para ensanchar sus conocimientos.

En todas las escuelas primarias habrá un maestro por cada 35 alumnos y todas las clases de una sección no serán hechas como ahora por un mismo maestro, sino que cada institutor tendrá a su cargo clases de una misma asignatura en todas las secciones. De esta manera se pueden aprovechar mejor las habilidades e inclinaciones de los maestros; el que tenga buenas disposiciones para las matemáticas, hará todas las clases de esta asignatura; el que sea más músico, tendrá todas las de canto, y así en lo demás; pero la división no debe ser absoluta como se ha hecho en los liceos: los preceptores tendrán preferencia por un ramo, pero siempre conservarán clases de otras asignaturas, particularmente en el curso que esté a su cuidado.

Tres escuelas integrales en Santiago, dos en Valparaíso y una en las demás cabeceras de provincia, tendrían dos años de estudios complementarios para dar los conocimientos especiales de comercio, administración de oficinas públicas y de industrias particulares. Estas escuelas serán para ambos sexos y pueden carecer de la enseñanza elemental. En las escuelas integrales femeninas se dará una gran importancia a la higiene y se hará una clase especial de puericultura.

La enseñanza primaria, como toda la enseñanza del Estado, debe ser laica. Las clases de religión deben ser reemplazadas por otras de civismo y de moral; pero no vaya a entenderse por civismo una grosera patriotería, como hasta ahora se ha hecho: el objeto de estas clases debe ser el dar la última mano al *hombre* que la escuela debe ir formando en todas sus asignaturas, en todo momento y en todo lugar.

Para la supervigilancia inmediata de las escuelas primarias se dividirá el país en distritos, cuyo centro será una ciudad, cabecera de provincia, donde habrá una escuela normal de hombres y otra de mujeres. Los cuerpos de profesores de ambas escuelas y los inspectores e inspectoras encargados de vigilar directamente las escuelas primarias constituirán el consejo regional de instrucción primaria, cuyo principal objeto será el seguir de cerca la marcha de las escuelas de su distrito y proponer al Consejo Superior de Instrucción Primaria los nombramientos y remociones de empleados, la creación de nuevas escuelas y la construcción de edificios para las ya existentes. Al consejo regional le corresponderá formar el proyecto de presupuesto anual de los gastos de instrucción primaria de su distrito para enviarlo al ministerio del ramo; dictaminar sobre las distribuciones del tiempo que los directores de escuela propongan para su respectivo establecimiento; establecer

conferencias o cursos periódicos de pedagogía (para que los maestros puedan, de cuando en cuando, refrescar sus conocimientos, ponerse al tanto de los últimos progresos y retemplar su espíritu, oyendo nuevas lecciones de sus antiguos profesores) y finalmente, aplicar las medidas disciplinarias que el Consejo Superior autorice para los maestros remisos en el cumplimiento de sus deberes. Al consejo regional corresponderá también la supervigilancia de las escuelas primarias particulares de su distrito, y pasar periódicamente informes de su estado al Consejo Superior de Instrucción Primaria.

Los distritos escolares serían por ahora los siguientes: El 1° comprendería las actuales provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta; su centro sería Tacna. El 2° lo formarían las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua; su centro estaría en La Serena. El 3° sería formado por Valparaíso, Santiago y O'Higgins; su cabecera sería Santiago. El 4° Colchagua, Curicó y Talca; en la ciudad de este nombre estaría el asiento del consejo. El 5° comprendería a Maule, Linares y Ñuble; su centro estaría en Chillán. El 6° lo formarían Concepción, Biobío, Malleco y Arauco; el consejo residiría en Concepción. El 7° sería constituido por Cautín, Valdivia y Llanquihue; su centro sería el puerto de Valdivia. El 8° lo formarían Chiloé y el territorio de Magallanes, y su cabecera sería San Carlos de Ancud.

Para realizar este plan habría que crear algunas nuevas escuelas normales y trasladar otras ya existentes, como las de Copiapó, Quilpué, Curicó y Victoria. Al hacer esto sería conveniente dejar en un mismo edificio, o en casas contiguas, las dos escuelas normales, la de varones y la de niñas, para que formaran un solo establecimiento, dirigido por una sola persona, con un subdirector y una subdirectora para cada sección. Con ello no sólo se alcanzará una no despreciable economía sino que, también, se ganará muchísimo en la armonización de la enseñanza, y habría mucha menos dificultad para encontrar buenos profesores que hoy día. Todos los consejos regionales dependerán del Consejo Superior de Instrucción Primaria, que tendrá a su cargo la dirección suprema de esta rama de la enseñanza del Estado, y será constituido por el director y los profesores de la Escuela Superior de Instrucción Primaria y por los inspectores de escuelas normales.

A este cuerpo le corresponderá el presentar ternas al Presidente de la República para el nombramiento de los directores y subdirectores de las escuelas normales, y de los visitadores de los distritos escolares; el discutir y fijar los planes de estudios y programas de las escuelas primarias, de las normales y de la propia Escuela Superior de Instrucción Primaria; el fiscalizar las construcciones escolares, poniendo su V°B° a los planos que preparen los arquitectos de la Dirección de Obras Públicas; aprobar o rechazar los textos de enseñanza; indicar los profesores que periódicamente se deben mandar a perfeccionar sus estudios a países extranjeros, y, finalmente, distribuir los fondos que anualmente dedique el Congreso Nacional al fomento de los establecimientos particulares de instrucción primaria, para lo cual tomará en cuenta los informes que sobre ellos hubiere dado el consejo regional respectivo. El Consejo Superior de Instrucción Primaria será presidido por el Director General de Instrucción Primaria, que será el encargado de llevar a efecto las disposiciones del Consejo.

Hasta ahora, señor, he hablado de la instrucción pública refiriéndome sólo a su calidad; en lo tocante a su extensión tengo un modo de pensar diferente al común de los que de veras se interesan por el progreso social; creo que en nuestro país no es tiempo de implantar la instrucción primaria obligatoria; no tenemos elementos preparados para abrir los centenares de escuelas que tal exigiría, hubiéramos de ocupar un ejército de personas ajenas a la profesión, que dentro de algunos años, cuando tuviéramos normalistas, no sería posible echar a la calle; y por otra parte, es mucho más fácil crear lo bueno que remediar lo malo.

Se dirá que más vale algo que nada; pues, tampoco estoy de acuerdo, pues considero que en esta materia lo que no es bueno, puede en muchos casos causar daños de mucha entidad. Escuelas que instruyen y no educan son en mi sentir malas; ahora escuelas que ni educan ni instruyen, y no hacen más que malear las facultades del educando, como pasa en muchas de las actuales y tendría que pasar con casi todas las que se fundasen, son pésimas. Reformad, señor, lo que hoy existe y con eso sólo habréis dado un gran paso que, por sí solo, hará vuestro nombre digno de grata memoria en las generaciones venideras.

Os saludo respetuosamente.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

CARTA VIGÉSIMO PRIMERA

REORGANIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Mi respetado señor:

Reformada convenientemente la instrucción primaria, no tendrá la segunda enseñanza para qué seguir haciendo sus veces, y deberá recogerse a sus justos límites y proclamar objetivos más determinados que los actuales. Para realizar sus fines no necesitará más de una decena de establecimientos que se podrán distribuir así: dos en la provincia de Santiago y uno en cada una de las ciudades de Tacna, Iquique, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción y Valdivia. Cada uno de estos liceos debe ser completo, tanto en su profesorado como en lo que respecta a su edificio y su material de enseñanza, y recibirá alumnos internos, medio-pupilos y externos.

Con la preparación que llevarán los educandos de las escuelas integrales, bastarán para los estudios secundarios los seis años que ahora se les asignan; pero será menester modificar los programas para adaptarlos a los de estos establecimientos. De esta manera, un niño normal entrará a la escuela primaria de los 6 a los 7 años y saldrá de los 12 a los 13 para entrar al liceo, donde estudiará hasta los 18 o 19 años. A esta edad recibirá su título de bachiller que lo habilita para seguir un curso universitario, que terminará de los 23 a los 24 años si fuere derecho o ingeniería; de los 24 a los 25 si medicina. Ahora, aunque se hacen pésimos estudios, no se terminan las carreras a una edad más temprana.

Para que la instrucción secundaria cumpla con su fin de dar al niño una cultura general completa, necesita de importantes reformas, pues el errado criterio de la *instrucción práctica* por un lado, y la forzada suplantación a la instrucción primaria, por el otro, la han hecho bastardear considerablemente. Se ha dado, por ejemplo, una extensión exagerada al estudio de las matemáticas, y un fin equivocado al de

las lenguas vivas extranjeras, suprimiendo ramas indispensables para la verdadera cultura, como la Historia de la Literatura general, la Historia del Pensamiento Filosófico, el estudio de la Psicología; o bien menoscabando la enseñanza de otros tan importantes como el de la lengua materna.

Algunas disciplinas deben ser radicalmente reformadas, como la Historia, que (aunque ha cambiado bastante el modo de concebirla) se sigue enseñando con un criterio completamente extraviado, dando una gran importancia a las personas y a las guerras, y sumiendo en una balumba de hechos sin importancia real aquellos que tienen un verdadero valor sociológico. La Historia no debe ser la exposición de la marcha de los estados y de las vicisitudes de sus gobiernos, sino el cuadro verdadero y vigoroso del progreso de nuestra especie, cuadro destinado a desarrollar y robustecer la fe en los grandes destinos humanos. Parte principal de esta asignatura debe ser la historia de las artes y de las ciencias, particularmente de la literatura y de los sistemas filosóficos y de las religiones, aunque sería mejor establecer cátedras especiales para la Historia de la Literatura y del Arte, y para la Historia de la Filosofía y de las Religiones.

El estudio de las Matemáticas debe limitarse, para la generalidad de los alumnos, a los conocimientos indispensables para que se formen un concepto cabal de la ciencia de los números y para que puedan entrar con facilidad en los dominios de las Ciencias Físicas. En los dos últimos años de estudios, los alumnos que deseen seguir Ingeniería o el curso de matemáticas en el Instituto Pedagógico dedicarán a extender sus conocimientos en esta ciencia las horas que los demás alumnos empleen en adquirir nociones de Literatura y Lenguas Clásicas.

Los estudios de Lenguas Modernas han estado hasta ahora dirigidos a un fin puramente práctico, el hablar el idioma, fin que en nuestro país tiene menor importancia que en los del Viejo Mundo, donde constantemente el comerciante, el profesional y hasta el operario están en la necesidad de entenderse como personas que no conocen su idioma. Entre nosotros la cosa es muy diversa y son contadísimos los extranjeros (uno que otro inglés testarudo) que llegan a nuestras playas sin poder darse a entender en castellano. El hablar una lengua extranjera es hoy por hoy una especie de lujo, que se presta admirablemente para pedantear. Un *intelectual* conozco que está pagadísimo de la utilidad del estudio de los idiomas, porque llega a una cantina y dice al gabacho que la regenta: "Bon soir, mon cher, ami! Comment allez-vous?... Luego llega un inglés, y él le grita de un extremo a otro del salón: "Good evening, sir; how are you?". Más tarde aparece un alemán barruntando alguna media docena de botellas de cerveza, y mi hombre exclama: "Guten Abend!" y tendiéndole la mano agrega: "Wie geht's?" y antes que el otro conteste añade: "Danke, gut!"... Por fin entra un italiano, y el polígloto insigne, que ya tiene embobados a los concurrentes, grita de voz de cuello: "Buona sera! Buona sera! Mio caro, come va?" con lo que concluye de arrobar a aquel ilustrado auditorio.

La utilidad práctica que tiene entre nosotros el haber estudiado una lengua extranjera es que podemos traducirla, y cuando necesitamos hablarla, como en el caso de un viaje a Europa, por ejemplo, lo conseguimos con esfuerzo. Proponerse

como objetivo de la enseñanza el hablar corrientemente el idioma es un error que origina un gasto muy grande de tiempo y actividad, sin que nunca se consiga el fin deseado. Y si se alcanzase también sería esfuerzo infructuoso, porque, faltos de práctica, los educandos habrían perdido tan costosa aptitud seis meses después de haber dejado las aulas.

En la enseñanza secundaria el aprendizaje de idiomas extranjeros debe tener cuatro objetivos: dos prácticos, de uno de los cuales hablé hace poco, poner en la mano del futuro profesional todo lo escrito en las lenguas que ha estudiado, y la posibilidad de llegar a hablar en poco tiempo el idioma cuando lo necesite; y dos literarios, darle a conocer en su forma original muchas obras de arte que traducidas pierden la mitad de su belleza, y hacerle formarse una idea más cabal de su propio idioma, por el conocimiento de otras lenguas hermanas, o de la misma familia.

Para alcanzar estos fines no es preciso estudiar, como hoy se hace, un idioma durante seis años con un total de 24 horas; bastarían doce³⁷ repartidas en tres o cuatro años de estudios, y entonces podrían aprenderse tres idiomas, en vez de dos. Así, supuesto que se hubiera estudiado el francés con 4 horas semanales y durante 2 años en la escuela integral, se seguiría con esta lengua durante el 1° y el 2° año con tres horas semanales; el inglés se estudiaría simultáneamente y con el mismo tiempo hasta el 4° año; y el alemán se comenzaría en el 3° para terminarlo en el 6° año, todo con tres horas semanales. Aún se podría poner un complemento, casi indispensable para la cultura general, una hora en el 5° año y otra en el 6° dedicada a enseñar la fonología de las lenguas neo-latinas que no se hayan estudiado (italiano, portugués, y provenzal-catalán) y los rasgos generales de sus gramáticas, con lo cual el educando quedaría en aptitud de leer correctamente las palabras de esos idiomas que con tanta frecuencia encontramos en los libros modernos, y encaminado para emprender por sí solo su estudio sistemático si tiene gusto para ello. El aprendizaje de los idiomas vivos quedaría en las humanidades en esta forma:

Primer año, francés, tres horas; inglés, tres horas.

Segundo año, francés tres horas; inglés, tres horas.

Tercer año, alemán, tres horas; inglés, tres horas.

Cuarto año, alemán, tres horas; inglés, tres horas.

Quinto año, alemán, tres horas; lengua neolatina, una hora.

Sexto año, alemán, tres horas; lengua neolatina, una hora.

Pudiera observarse, tal vez, que el idioma que se deja de estudiar en el segundo año (que para el caso he supuesto sea el francés) estará olvidado cuando se terminen las humanidades. Pero lo mismo se pudiera decir de todos los idiomas, aunque

³⁷ En las conferencias que en septiembre último tuvieron los rectores y profesores de los liceos en la Universidad se trató este punto; pero, aunque muchos maestros estaban de acuerdo con las ideas que acabo de exponer, y aún hubo alguno que aseguró que sus alumnos con 12 horas de estudio estaban bien preparados para los fines que dejo dichos, se acordó no disminuir el tiempo que actualmente se dedica al aprendizaje de lenguas extranjeras y al mismo tiempo no aumentar su número. Estos acuerdos tiene su origen en dado el sistema de remuneraciones que ahora está en práctica, los profesores, al resolver estos problemas, se ven precisados a pensar con el estómago.

se estudien hasta el sexto año, si se piensa en el término de una carrera. Indudablemente todo se olvida si nunca más se vuelve a pensar en ello; pero si el que estudió bien cuatro años de francés, sigue leyendo obras en francés, por su propia cuenta o estimulado por su profesor de castellano para que haga traducciones correctas, o por el profesor de literatura general, para que haga resúmenes de obras clásicas de aquella lengua, no sólo no la olvidará sino que aumentará y perfeccionará su conocimiento.

Las ciencias naturales que ahora están muy recargadas de clasificaciones y de nombres técnicos deberán dar mayor importancia a las leyes generales, a la biología. Lo importante no es que los educandos conozcan las menudencias en que una variedad de seres se diferencia de otra, ni que tengan en la cabeza la clasificación completa de las fanerógamas, sino que se formen una idea cabal de las bases en que descansa la ciencia, y viendo claro el verdadero lugar que al hombre le corresponde en la naturaleza, sacudan los prejuicios que la ignorancia ha amontonado en su cerebro. Las ciencias físicas y naturales, juntamente con la historia, deben formar en el educando el criterio positivo de que el hombre ha surgido de lo insignificante, del lodo, y gracias a una lenta transformación progresiva, operada en millares de siglos, ha alcanzado el perfeccionamiento actual, que no es más que uno de los peldaños de la escalera que en gloriosa ascensión va subiendo.

Este concepto confortador que nos hace ver para nuestra especie un porvenir venturoso; este concepto científico debe reemplazar al concepto que engendraron la ignorancia y la superstición, que hace descender al hombre de la suma grandeza, de la suma felicidad, y lo precipita, en el correr de los siglos, a la miseria, al envilecimiento y a la nada. Criterio desalentador es este, que nos hace mirar con zozobra el porvenir, nos aparta del presente y nos hace tender la vista, envolviéndonos en una atmósfera de refinado egoísmo, a una mentida felicidad extraterrena.

Finalmente, señor, los estudios secundarios exigen una reforma trascendental en una rama de conocimientos que por considerarla de mayor importancia la he dejado para lo último, me refiero a la enseñanza de la lengua materna, del castellano.

La tendencia a imitar ciegamente sin tomar en cuenta si estamos o no en el mismo caso que el modelo, ha hecho que entre nosotros no se dé a esta asignatura el lugar que le corresponde, y en consecuencia no se obtengan los frutos que era de esperar. Con efecto, señor, nuestros bachilleres no son capaces de escribir una página en correcto castellano; y no estoy pensando en los que hacen sus estudios en colegios de congregaciones, que sólo dedican a esta lengua tres años de estudio con tres horas por semana, sino en los que han seguido los cursos de los establecimientos oficiales, donde se la estudia durante seis años con un total de 21 horas. ¿Pero, iqué mucho que los bachilleres no sepan escribir, si profesores titulados en el Instituto Pedagógico, que han hecho sus estudios con lucimiento tal que han merecido ser enviados a Estados Unidos o a Europa a perfeccionar sus conocimientos, han presentado a su vuelta memorias llenas de dislates inconcebibles?

Vos comprenderéis, señor, que esto es intolerable que desbarremos los que hemos pasado la mitad de nuestra vida entre libros y revistas de ciencias, escritos en francés o bárbaramente traducidos, casi tiene alguna excusa; pero que dispareteen

los profesores de castellano es una vergüenza. La causa de esta monstruosidad es que los estudios de castellano que se hacen son deficientes, además de llevar un rumbo errado. Se dedican 21 horas en los seis años de humanidades para desarrollar un programa que fue calculado para 26, y además del programa los profesores tienen que tomar en cuenta otros conocimientos que se exigen en el examen para optar al grado de bachiller, ya sea en gramática, ya en retórica. Porque por una extraña condescendencia a favor de los colegios católicos, que se obstinan en no aceptar las reformas pedagógicas, en el examen del bachillerato no se ha hecho modificación alguna, con grave perjuicio para los establecimientos fiscales de instrucción.

La enseñanza del castellano va mal encaminada, porque se hace como en otros países se procede con la lengua materna. En Madrid, por ejemplo, el niño oye desde pequeño un lenguaje que por la pronunciación, el vocabulario y la sintaxis puede considerarse relativamente puro, de tal modo que los procedimientos que el profesor debe seguir allá para enseñar a hablar y escribir correctamente tienen que ser del todo diversos de los que se exigen aquí, donde todas las personas cultas y el maestro mismo hablan un castellano que por sus sonidos, sus voces y su construcción dista mucho de lo que en España se considera castizo. En cierto modo, nosotros estamos en situación de aprender el castellano como se aprende una lengua extranjera; y para esto lo primero es que los encargados de enseñarla la conozcan profundamente y sean capaces de usarla como instrumento o materia para producir obras artísticas, para que así puedan inspirar a sus alumnos gusto y entusiasmo por su estudio. Además de un conocimiento cabal de su lengua, el profesor de castellano necesita, más que ninguno de sus colegas, tener las dotes de un verdadero educador; porque en su asignatura es principalmente donde el alumno debe aprender a *pensar* y a *sentir*; es ahí donde, más que en cualquiera otra clase, se va formar la personalidad moral del educando, desarrollándose su criterio, su energía, su voluntad, sus sentimientos humanitarios y su amor por lo bello. Para alcanzar tales resultados se necesita un tiempo que no puede bajar de seis horas semanales, en cada uno de los años de humanidades.

Coronación del estudio de la lengua y la literatura castellanas sería un breve curso de lenguas y literaturas clásicas, unas tres horas semanales en 5° y en el 6° año de humanidades. Los conocimientos de latín y griego, por sumarios que sean, ayudan poderosamente a la exacta comprensión de millares de voces, y por consiguiente a su propio y acertado empleo. Por otra parte, es difícil, casi imposible, formarse una idea cabal del origen y desarrollo del castellano sin tener nociones de latín. Y a favor de la introducción de este ramo se puede alegar hasta una conveniencia práctica para los abogados, médicos, farmacéuticos y profesores de ciencias naturales, que encuentran a cada paso en sus ciencias respectivas, sentencias, apotegmas o frases en latín o, lo que es muchísimo más importante, nombres griegos o latinos que llevan en sí mismo la explicación de la cosa significada, y que para los que ignoran las lenguas sabias son palabras muertas y difíciles de retener en la memoria.

No necesito insistir en la importancia que tiene para nosotros, los herederos directos de la civilización y del espíritu greco-latino, el conocimiento cabal de su literatura, ni tampoco, en cuanto puede contribuir a compenetrarse con los autores

clásicos, el conocimiento, siquiera sea elemental, de la lengua en que ellos pensaron y escribieron sus obras de arte.

Tengo para mí que un buen profesor puede, en el tiempo que tengo dicho, completar los conocimientos que los alumnos ya han recibido de literatura clásica, darles una idea clara del mecanismo de la lengua latina, habitándolos para interpretar, con ayuda de diccionario, a autores sencillos como Julio César y Cornelio Nepote, y finalmente iniciarlos en el conocimiento del griego lo bastante para que conozcan la contextura de la lengua y puedan comprender sus tendencias, para la correcta interpretación de términos científicos.

Una última reforma para completar los estudios secundarios sería la introducción del estudio de la Psicología Fisiológica, ya agregada a la Lógica, ya a las Ciencias Naturales. Es un ramo importantísimo, tanto para preparar al alumno para estudios superiores, como para darle la clave de su propia organización, a fin de que pueda estudiarse, conocerse a sí mismo y perfeccionarse. La ciencia nos muestra a cada niño como un macetero en cuya tierra vienen multitud de semillas de la naturaleza más variada. Si se le deja solo, los gérmenes se desarrollan en conformidad a las leyes biológicas, luchando entre sí, y aniquilando los más fuertes, que por lo común son de plantas silvestres y de malezas espinosas, a los más débiles, que son de plantas de frutos exquisitos o de flores bellas y olorosas. El padre del niño y el maestro deben ser los horticultores inteligentes que vayan arrancando todas las plantas peligrosas o inútiles que van apareciendo, al mismo tiempo que cuiden con esmero las que con los años habrán de ser la gloria del jardín. Mas, acontece con cierta frecuencia que el niño trae gérmenes fatales que, aun cuando se están desarrollando lenta pero vigorosamente, no se manifiestan durante la niñez, y hacen su aparición cuando ya ha salido de la adolescencia, en ese período peligrosísimo de luchas entre las pasiones y la voluntad, en que casi siempre sale vencida esta. Esos gérmenes que se sustraen a la acción del educador son las predisposiciones hereditarias morbosas, los *spectros* de Ibsen, los vicios y degeneraciones de nuestros antepasados, que cuando menos pensamos se nos *aparecen* y después de aparecidos ya no nos dejan y amargan para siempre nuestra vida. Es, pues, de suma utilidad que el joven mismo sea capaz de analizar sus predisposiciones y coadyuve a la acción de sus maestros en la tarea de extirpar las malas y favorecer el desarrollo de las buenas; él es en muchos casos el único que puede, rastreándolos en las costumbres de sus antepasados, descubrir a tiempo sus futuros *spectros* para ahogarlos en germen.

Mucho se ha discutido la conveniencia de abrir en los liceos una cátedra especial para la enseñanza de la Ética. Yo no vacilo: la creo utilísima, indispensable. Las buenas costumbres deben enseñarse en los establecimientos de educación en cada oportunidad que se presente, ya sea en una clase, ya sea en otra, ya en un recreo, ya en una excursión, y el mejor procedimiento será el buen ejemplo de sus maestros; pero fuera de esto, que es muy útil y necesario, un curso sistemático que coordinando los hechos, dé las normas generales, y haga conocer y critique los diferentes sistemas que se han disputado la primacía, tiene que producir excelentes resultados.

Los liceos de niñas serán de dos clases: unos con idéntica organización a los hombres, los cuales serán cuatro (en Valparaíso, Santiago, Talca y Concepción), y otros en que se dará la enseñanza de las escuelas integrales y de tres años de estudios secundarios, haciendo a los programas las modificaciones necesarias para redondear la enseñanza. Así las tres horas destinadas en el 3er año al idioma que sirve de continuación al estudiado en la escuela integral, se dedicarán al estudio de la fonología de las lenguas neolatinas y la del idioma que se haya dejado de estudiar. En estos liceos el objetivo principal de la enseñanza debe ser puramente educativo; aquí más que otros establecimientos las materias de estudios tendrán, por fin, más que transmitir conocimientos, más que ilustrar, desarrollar facultades y despertar sentimientos. La mayoría de las jóvenes que se eduquen en estos liceos no seguirán carreras, pasarán del colegio a la vida del hogar, y como esta puede ser tan variada, pues dependerá de la profesión de sus padres o de sus esposos la mejor preparación que pueden llevar para la vida son las aptitudes para amoldarse con ventaja a todas las circunstancias: una joven seria, de carácter firme, observadora, discreta, de sentimientos delicados y libre de preocupaciones, será en cualquier terreno una buena esposa y una excelente madre que dará buenos ciudadanos a su patria y buenos hombres a la humanidad. De tales liceos habrá uno en cada una de las ciudades de Tacna, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, San Felipe, Valparaíso, Viña del Mar, Curicó, Linares, Cauquenes, Chillán, Los Ángeles, Angol, Mulchén, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt; en Santiago habrá tres y en Valparaíso dos. Las jóvenes que deseen seguir estudios superiores y residan en ciudades que no tengan liceos de niñas con estudios completos, podrán elegir entre trasladarse a Santiago, Valparaíso, Talca o Concepción, o bien hacer sus estudios en un liceo de hombres; pues ya es tiempo de que vayamos perdiendo esa mojigatería que nos hace mantener alejados los dos sexos, con manifiestos perjuicios morales para uno y otro.

Al terminar, señor, de hablaros de la reforma de la enseñanza secundaria, tengo que volver a recordar un punto que ya toqué al tratar de la instrucción primaria; me refiero a las remuneraciones mezquinas de los profesores y empleados de los liceos que, como dije en otra parte, son la causa de que haya decaído tanto el nivel moral de nuestro personal docente. Si de antemano no se modifican los sueldos, es inútil pensar en una reorganización de la enseñanza; porque su éxito depende de las personas a quienes se la confíe, y no podemos esperar hombres cultos, inteligentes, trabajadores y de costumbres ejemplares si de antemano les hacemos la ofensa de menospreciar sus servicios queriendo pagarlos como si fueran ganapanes. Pues, a decir verdad, señor, yo me admiro de que haya todavía algunos profesores y rectores verdaderamente meritorios, a pesar del modo como han sido tratados por nuestros gobernantes en los últimos tiempos. Vuestro predecesor mismo, que blasonaba de justiciero (me es doloroso decirlo) les dio la bofetada más humillante. Cuando eran más premiosas sus necesidades, cuando la creación de puestos recientes asignaban sueldos muy superiores a los de ellos a empleados de quienes no se exigía ni preparación ni condiciones especiales, cuando se habían organizado los institutos técnicos, fijando a sus directores y profesores sueldos que,

por estar en armonía con las necesidades actuales, dejaban a los rectores y profesores de los liceos en una situación desairada, entonces tuvo el Excmo. señor don Pedro Montt la desgraciada ocurrencia de interpretar la ley del 79, que estableció los premios de constancia para esos empleados en una forma que anula en gran parte los beneficios que por ella recibían.

Los jueces letrados, las cortes de apelaciones, la Corte Suprema, el Tribunal de Cuentas, los ministros de Estado, todas las autoridades habían interpretado con rara uniformidad que, cumplidos seis años de servicios, los rectores y profesores debían ganar como premio seis cuarentavas partes de su sueldo; después del séptimo año, siete cuarentavas partes, y así sucesivamente hasta, cumplidos los cuarenta años, ganar el sueldo íntegro, es decir, obtener la jubilación. Pues, bien, el Excmo. presidente Montt quiso interpretar después de veinticinco años que los beneficiados sólo tenían derecho después del sexto año a *una sola cuarentava* parte de su sueldo como premio; y estimó, en consecuencia, que todos habían estado recibiendo todos los años cinco cuarentavas partes indebidamente, y que, por consiguiente, no debían aumentar sus premios mientras no satisficiesen lo que adeudaban.

Hay profesores que han estado percibiendo este exceso durante veinte años; estos se morirán sin concluir de pagar su deuda; ¿qué hará el Estado cuando esto suceda? ¿Arrancará el mendrugo de pan de la boca de los hijos para reembolsar su dinero?

El presidente Montt procedió así llevado sin duda de un espíritu de economía, y estaba en su derecho, pues la Constitución se lo confiere; pero las víctimas no han visto en ello más que un menosprecio del Jefe del Estado al ramo que más debiera llamar su atención, una economía ruin que no nace de un espíritu de orden y justicia sino de desatinada tacañería. Yo, señor, no prohíjo esta amarga censura, pero tampoco justifico esta medida, sobre todo cuando veo que muchos miembros del personal de la administración, tal vez para hacerse gratos al Jefe Supremo, la tomaron como norma para reglar sus procedimientos. Y al efecto voy a referiros un caso que en otro tiempo hubiera parecido inverosímil.

Unos profesores de un liceo del sur fueron nombrados por la Universidad, durante doce años consecutivos, examinadores para colegios particulares que habían solicitado comisiones universitarias, y siempre sucedió que los fondos destinados al objeto se concluyeron antes de que se les pagasen sus honorarios. Anualmente, elevaron solicitudes al Ministerio; algunas veces fue decretado el pago; pero nunca llegó a efectuarse. Al fin la suma subió de 6.000 pesos y un gestor administrativo les ofreció conseguir dicho pago mediante una remuneración de un cierto tanto por ciento. Sea porque los profesores considerasen demasiado lo que pedía el gestor, sea porque encontrasen desdoloroso el entenderse con uno de estos tales, resolvieron entregar el asunto a un abogado, que les pidió el diez por ciento. Después de los engorrosos trámites de estilo, en la primera instancia fue condenado el fisco a pagar lo que debía; pero la Corte revocó la sentencia porque gran *parte de la deuda* había prescrito; había prescrito, señor. Un fisco opulento, alegando prescripción para no pagar un mezquino estipendio a unos empleados a quienes tiene a ración de hambre... Parece mentira, señor! Aunque hay tantas otras cosas en esta rama

de los servicios públicos que también parecen mentira y no obstante son la más desconsoladora realidad. Voy a referiros una de esas cosas, pero os ruego que no lo toméis a broma, porque aunque parece chascarro, es la verdad desnuda.

Se celebraba en una de las principales ciudades del centro una exposición industrial y agrícola; muchos millares de personas habían acudido de diversos puntos, y se habían tenido que improvisar varios *hoteles* y *cafés*. El rector del liceo de aquella ciudad deseoso de mejorar la condición de sus alumnos internos, llamó al vicerrector y le dijo: “Creo que una de las causas principales de que en los internados la comida no sea buena, es la falta de un buen cocinero. El que tenemos se va a retirar; y tal vez podremos proporcionarnos uno competente entre los muchos que han venido con motivo de la exposición y que luego quedarán sin empleo. Trate de informarse sobre este particular. El Vicerrector se puso en camino anheloso de encontrar lo que su jefe deseaba; dos días más tarde ya tenía noticias ciertas de seis cocineros, y (admiraos, señor) *cinco de ellos tenían* puestos seguros con *sueldos superiores a los de aquel desgraciado vicerrector...* Uno ganaba ciento ochenta pesos mensuales y el que deseaba ser su jefe tenía... (me da vergüenza decirlo)... tenía ciento veinticinco pesos... Mil quinientos pesos al año por un puesto que exige un hombre ilustrado, honorable, entendido en pedagogía, laborioso, de costumbres intachables, por cuya mano pasan muchas decenas de miles de pesos, y a quien está confiada la suerte de más de un centenar de niños. 125 pesos mensuales y sin derecho a premios, porque la ley los ha exceptuado, tal vez porque se ha creído que este empleo lo puede desempeñar un jayán cualquiera que tenga buenos puños para manejar los mozos y cocineros de los internados. Un sueldo tan mezquino lo obliga a descuidar un tanto las múltiples y delicadas atenciones de su puesto de vicerrector para hacer clases y proporcionarse una renta que le permita vivir con decencia.

Contribuye a hacer más humillante la situación del profesorado de instrucción secundaria el que esa misma autoridad que desestima sus servicios no aumentando sus sueldos, y aún cercenando sus mezquinas gratificaciones, tenga mano larguísima para pagar servicios análogos que no tienen la importancia, ni necesitan la preparación que la mayor parte de los prestados en un liceo. En el Instituto Comercial de Santiago se paga a un profesor de Taquigrafía a razón de 200 pesos anuales, por cada hora de clase a la semana; en el Instituto Nacional un profesor de Matemáticas de 6° año es retribuido sólo a razón de 150 pesos. El profesor de Religión de la Escuela Profesional de Valparaíso trabaja a razón de 300 pesos anuales por hora semanal, al paso que el profesor de Ciencias Naturales del Instituto Técnico gana 200, y el profesor de la misma asignatura del Liceo sólo recibe 150. El profesor de Religión de la Escuela Profesional Superior de Santiago tiene su sueldo en la misma proporción que el de Valparaíso, es decir, a razón de 300 pesos anuales: y el de la misma clase en la Escuela Profesional N° 2 gana a razón de 450 pesos anuales por hora semanal. Parece que los profesores de Religión son el Jacob de la familia; será tal vez para compensarles los sacrificios que les ocasiona el voto de pobreza que han hecho. Hasta los rectores que alardean de radicales tratan de hacerles más llevadera la pesada carga de la enseñanza divina: el profesor de Religión de los

cursos preparatorios del Instituto Nacional gana por 16 horas de clase semanales 2.400 pesos; el profesor-jefe de uno de esos cursos con 25 horas semanales recibe sólo 2.000 pesos.

Entre las numerosas consecuencias perniciosas para la enseñanza que origina la escasez del sueldo del personal docente, debemos colocar en primera línea el influjo en el abatimiento del carácter de los profesores. Oía yo una vez hacer críticas sumamente discretas de la instrucción pública a un profesor, de quien más tarde he recibido muchos de los datos que van consignados en estas cartas, y admirado de la exactitud de sus observaciones, le pregunté: “¿Por qué no escribe Ud. estas cosas, y las publica en un diario o en una revista?”. “No me gusta escribir”, me respondió en aquel entonces. Mucho tiempo después, cuando habíamos estrechado nuestras relaciones de amistad, recordé el asunto y volví a insinuarle la idea de que publicara algo.

“Lo haría, me dijo, si no tuviera esposa e hijos, o si tuviera una situación segura; porque en todas partes las verdades son amargas para el que las oye, y en nuestro país son, además, amarguísimas para el que las dice”.

Es indispensable, pues, señor, que nuestros profesores adquieran su independencia económica para que conserven la entereza de espíritu que corresponde a un verdadero educador. Para conseguirlo convendría, tal vez, al mismo tiempo de aumentarles la remuneración de su trabajo, obligarles por la ley a dejar el 8 % de su sueldo depositado en la Caja de Ahorros de los Empleados Públicos.

Dos causas deben obligar a estudiar este punto de las remuneraciones de los empleados de instrucción secundaria: una reparación de justicia para con ellos, y el deber que tenéis de propender al mejoramiento de la enseñanza en general, y particularmente de esta rama que es la llamada a tener mayor influjo en las clases directoras.

Un buen sistema de remuneraciones para el profesorado es el que está en práctica en Alemania, según el cual no se regula el sueldo por la cantidad de trabajo que hace el profesor, sino por su antigüedad. Comienza con un sueldo proporcionado a sus necesidades, y con poco trabajo, porque se supone que no tiene aún la habilidad práctica para desempeñar bien muchas horas de clase. A medida que el tiempo transcurre, el sueldo aumenta y acrece también el trabajo, hasta que, pasada la edad de más vigor, el maestro comienza a sentir que sus fuerzas faltan, y entonces se le limitan las horas de clase, pero la remuneración sigue en aumento hasta que llega la época del retiro.

El Sr. Guillermo Mann ha presentado al Consejo de Instrucción un proyecto de sueldos para los profesores chilenos, fundado en este sistema, proyecto que, aunque fija remuneraciones escasas, tal vez para no provocar mucha oposición, es muchísimo más racional que el que ahora está en práctica. Un grave inconveniente del sistema actual de sueldos es que cada profesor pugna por hacer un número inverosímil de horas de clases semanales, y cuando se trata de disponer planes de estudio, ve modo de que a su asignatura se le dediquen muchas horas

semanales. Tal se pudo ver que cuando en septiembre el rector de la Universidad consultó a lo profesores sobre la conveniencia de disminuir el tiempo dedicado a las Matemáticas, todos los profesores de este ramo opinaron porque se aumentase todavía más.

En otra parte he dicho, señor, que nuestra verdadera producción intelectual es lastimosamente escasa, y estamos alimentándonos con producciones chirles, que sólo tienen las apariencias de las obras de valer. La causa de este agotamiento intelectual está principalmente en que los que por su profesión debieran producir, no tienen tiempo, no digo para meditar, ni siquiera para estudiar o leer: el estómago lo absorbe todo. Nuestra juventud docente llega a los liceos, y los pocos profesores que tienen espíritu pedagógico se ven obligados, para no sufrir hambre, a tomar 25 o 30 horas de clase que, medianamente desempeñadas, les absorben todo su tiempo, dejándoles apenas lugar para estudiar lo estrictamente necesario para no momificarse; y los que carecen de tal espíritu, acumulan cuantas horas consiguen, 40, 45 o más, de tal manera que a los 15 años todos están igualmente gastados y estériles. Agregad a esto que se ha fijado para la jubilación un plazo que es un escarnio injurioso: 40 años del trabajo intelectual más abrumador. Lo justo es (y así pasa en otros países más adelantados) que el profesor, cuando ya no puede trabajar debidamente sin desmedro de su salud, se retire a descansar, y en la tranquilidad de una honrosa jubilación, dé forma a sus ideas en libros que nos transmitan el fruto de sus meditaciones y de su experiencia. Pero ¿qué podremos esperar nosotros de nuestros profesores después de 40 años de trabajo con 30 horas de clase por semana?

La reforma no estaría aún asegurada si no se hiciese extensiva a la sección universitaria que prepara el personal docente de los liceos, al Instituto Pedagógico; o más bien, la reforma debe partir de aquí, porque toda modificación de planes, reglamentos y programas en los liceos será inútil y hasta perjudicial si aquel establecimiento continúa mandándoles profesores vulgares que toman la enseñanza no como un fin noble y elevado, el de contribuir al engrandecimiento de la patria, sino como un medio para ganar dinero. Es preciso que desaparezcan los *instructores* y sean reemplazados por los *educadores*, y para ello se necesita un cambio profundo en el Pedagógico, más en sus propósitos que en su enseñanza.

En las escuelas militares antes de admitir a un candidato se le observa detenidamente, y si se encuentra que su figura no ha de poder transformarse en un continente bizarro y marcial, se le despacha, aunque compruebe tener admirables dotes intelectuales y morales. Si admito el muchacho, se ve más tarde que a su buena figura no la acompañan cierto despejo, cierto don de gentes y todas aquellas cualidades que constituyen el *espíritu militar*, se le despacha también; y sólo así se obtiene el personal de jefes y oficiales como el Ejército actualmente lo desea. ¿Por qué no se hace algo parecido en el Instituto Pedagógico y en las escuelas normales? Primero examinar la preparación y las facultades físicas e intelectuales de los candidatos, y después, dejar llegar al término a sólo aquéllos que hayan demostrado carácter, energía, sentimientos morales bien desarrollados, abnegación, afecto por los niños, entusiasmo por la educación, en una palabra, un verdadero *espíritu*

pedagógico. Entonces tal vez no tendríamos tantos profesores como ahora, pero cada uno de los que salieran del Pedagógico, valdría por muchos de los actuales; entonces el profesorado subiría a ocupar el puesto de honor que le corresponde en una república democrática.

En otra carta ya os dije, señor, que hay en el Instituto Pedagógico elementos valiosísimos que el gobierno no ha sabido aprovechar hasta ahora; de tal manera que la reforma de ese establecimiento sería muy sencilla: bastaría encargar su dirección a uno de esos profesores eminentes y experimentados, como don Federico Hansen, don Rodolfo Lenz, don Federico Johow o don Juan Stephen, y dar a todo el profesorado el influjo que debe tener en el rumbo de la instrucción secundaria. El gobierno facilitaría la obra del nuevo jefe concediendo la jubilación de uno que otro miembro del cuerpo docente que no corresponde a la nueva orientación que se daría al Instituto Pedagógico.

Todos los establecimientos de instrucción secundaria, de hombres y de mujeres, estarían sometidos a la supervigilancia de un Consejo de Instrucción Secundaria que sería formado por el director y los profesores del Instituto Pedagógico, por el decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad del Estado y por todos los visitadores y visitadoras de los liceos. Presidiría este cuerpo el Director del Instituto Pedagógico, quien a la vez sería el jefe de la segunda enseñanza, con el nombre de Director General de Instrucción Secundaria. Esta corporación tendría las mismas atribuciones que el actual Consejo de Instrucción Pública tiene en todo lo que atañe a la enseñanza secundaria. El nuevo cuerpo directivo tendría sobre el actual ventajas inapreciables, entre las cuales no serían las menores el permanecer alejado de la política guerrillera, el conocer bien a todos sus subalternos y, por fin, el que cada uno de sus miembros fuese una persona versada en la ciencia de la educación, con lo cual se evitarían espectáculos como el que al presente está dando el Consejo de Instrucción Pública, con el acuerdo monstruoso de exigir a los rectores de liceos que propongan sacerdotes para la enseñanza de la religión en las secciones preparatorias, con lo que no sólo se perjudicará el desarrollo mental de los alumnos, sino que se introducirá un germen de indisciplina que puede ser funesto.

Muy afectuosamente os saludo.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

CARTA VIGÉSIMO SEGUNDA

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA ESPECIAL

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy apreciado señor mío:

Resultados más inmediatos y prácticos que de la reforma de la instrucción primaria y de la secundaria se pueden esperar de la reorganización de la enseñanza especial, particularmente de la que se relaciona con las industrias productivas.

Como lo dejé establecido en una carta anterior, ninguna de nuestras industrias nacionales necesita con tanta urgencia la difusión de los conocimientos científicos como la agricultura; y si queréis, señor, cambiar rápidamente la faz de nuestro pueblo, convirtiendo su mueca de hambre y de dolor en sonrisa de alegría, reformad la enseñanza de la agricultura y sembrad en toda la zona cultivable las escuelas y los institutos agronómicos; aprovechad la poderosa fuerza encadenada que representan esas decenas de agrónomos que, sin aplauso y casi sin apoyo, están empeñados en la más patriótica de las luchas, la de hacer que todos volvamos nuestros ojos a la tierra, y vayamos a buscar en su seno fecundo el alimento para nuestro estómago, la fuerza y la salud para nuestro organismo y la serena tranquilidad de nuestro espíritu.

La enseñanza agrícola deberá comprender tres grados: el primario, destinado a formar agricultores prácticos, mayordomos de campo, viñadores, granjeros, horticultores, arboricultores, hortelanos, jardineros, etc.; el secundario, para formar agricultores teóricos y prácticos a la vez, de conocimientos generales, aptos para la dirección de grandes empresas agrícolas, y, por fin, el superior, que dará el agrónomo científico, el investigador cuyos estudios y enseñanza deberán aprovechar los agricultores de los grados precedentes. La enseñanza del primer grado se da hoy día en las escuelas agrícolas y dura por lo común tres años; en casi todos hay una sección preparatoria porque los alumnos que reciben suelen ser completamente

rústicos. En las futuras escuelas habrá cuatro años de estudios progresivos, en los cuales los alumnos, juntamente con completar sus conocimientos primarios, harán el aprendizaje y la práctica de la agricultura. Para incorporarse a una escuela agrícola será preciso haber cursado los tres años de una escuela elemental, de tal manera que los alumnos entrarán a los 11 o 12 años de edad y saldrán a los 15 o 16. Las escuelas agrícolas deberán diseminarse por toda la región cultivada a medida que se proporcione el personal docente, hasta que pueda contar con una de ellas cada población de más de 5.000 habitantes.

El segundo y el tercer grado de la enseñanza agrícola están hoy refundidos en uno solo, y se da en el Instituto Agrónomo de Santiago a jóvenes que han cursado el cuarto año de humanidades. En lo futuro, convendría separar estas ramas y fundar para el segundo grado los *institutos agrícolas*, establecimientos con cinco años de enseñanza, a los cuales podrán incorporarse los alumnos que hayan terminado sus estudios en una escuela integral y también los que hayan hecho el curso en una *escuela agrícola*, para lo cual en el instituto se graduará la enseñanza a fin de que estos alumnos puedan ingresar al segundo año de estudios. En los institutos agrícolas no sólo se darán los conocimientos técnicos de agronomía, sino también una cultura más o menos general, y en ellos, como en las *escuelas agrícolas* y demás establecimientos de carácter industrial, se dará una importancia primordial a la educación del carácter, algo que hasta ahora parece haberse considerado completamente ajeno a esta rama de la instrucción. Los institutos agrícolas se irán fundando en la misma forma que las escuelas agrícolas hasta que haya uno en cada una de las ciudades de La Serena, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Ancud y Punta Arenas.

Todos los miembros del personal docente de la enseñanza agrícola deberán tener, además de los conocimientos científicos de agricultura, los de pedagogía necesarios para hacer la enseñanza en forma conveniente. Para alcanzar este objeto se fundará la Escuela Normal de Agricultura, destinada a formar los maestros de las *escuelas agrícolas*; tendrá seis años de estudios y se exigirá para incorporarse a ella haber terminado los cursos de una *escuela agrícola*.

Los directores de las escuelas agrícolas y los directores y profesores de los institutos agrícolas y de la Escuela Normal de Agricultura, por lo pronto, podrán ser los ingenieros agrónomos actuales, después de haber hecho un curso de dos años de pedagogía (sicología pedagógica y metodología general y especial) en el Instituto Pedagógico. Cuanto antes sea posible se deberá fundar el Instituto Superior de Agricultura, al que serán admitidos los agrónomos titulados en los *institutos agrícolas*, y donde se dará una enseñanza agronómica científica superior por profesores contratados en Europa y Estados Unidos y, además, los conocimientos pedagógicos para aquellos que quieran dedicarse a la enseñanza. Sus cursos durarán cuatro años y los jóvenes que los concluyan con buen éxito obtendrán el título de *ingenieros de agricultura*. Los catedráticos de este Instituto serán miembros docentes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, y su director será al mismo tiempo el Director General de Instrucción Agronómica.

Toda la enseñanza agrícola estará a cargo de un cuerpo directivo: el Consejo General de Agricultura, que será formado por el Director General de Instrucción Agronómica, que lo presidirá, el decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, los profesores del Instituto Superior de Agricultura y los visitadores de institutos agronómicos y de escuelas agrícolas. Al consejo general corresponderá la formación de los programas y reglamentos para los diversos grados de la enseñanza; determinar los planes de estudio y la distribución del tiempo de los establecimientos agrícolas, según la zona a que pertenezcan; proponer al Ministerio de *Instrucción Pública* la creación de nuevos establecimientos o la creación de nuevos cursos en los ya existentes; proponer al Presidente de la República las ternas para la provisión de los rectorados de escuelas e institutos; llevar a efecto los concursos para el nombramiento de profesores propietarios; solicitar la remoción de los directores de institutos y escuelas y de los profesores propietarios, y finalmente tomar todas aquellas medidas destinadas a mantener el correcto funcionamiento de la enseñanza agrícola.

Paso, señor, a ocuparme de la enseñanza de la minería. Dado el abatimiento de esta industria, casi tenemos de más con las tres escuelas que hoy existen; esto, por lo que respecta al número de alumnos, que en lo tocante a la enseñanza que en ellas se da, hay deficiencias e irregularidades que deben corregirse. Desde luego hay que dar a estos planteles el espíritu educador que debe ser la atmósfera de toda escuela y muy particularmente de las frecuentadas por jóvenes de poca edad; y para conseguirlo es indispensable tener un cuerpo de profesores bien preparados.

Como el estado actual de cosas tendrá que pasar tan pronto como, restablecido nuestro crédito interno por el afianzamiento de un sistema monetario fijo, comiencen a acudir al país los capitales extranjeros que encontrarán en la industria minera una colocación segura y muy remunerada, será prudente pensar en lo porvenir y organizar la enseñanza de la minería en forma tal que no nos falte un personal de obreros y jefes preparados cuando sea necesario.

Hay en la actualidad tres grados de enseñanza minera: uno que tiende a dar *laboreros* de minas y beneficiadores de metales, como en la Escuela Práctica de Minería de Santiago, con sólo dos años de estudio; otro que forma ingenieros prácticos de minería, como en la Escuela de Copiapó, con cuatro años de estudio, y, por fin, un tercero de carácter más científico que da el ingeniero de minas completo, como en la Universidad, con cinco años de estudios superiores, después de obtenido el título de bachiller en matemáticas. Estos tres grados pueden ser la base de la futura enseñanza de la minería que podrá tener una organización análoga a la propuesta para la enseñanza de la agricultura.

Para incorporarse a una escuela de minería del primer grado será preciso el haber terminado los cursos de una escuela primaria elemental, y los programas de aquella se coordinarán con los de ésta; y será ventajoso modificar su plan de estudios aumentando unos dos años para así completar los conocimientos primarios y dar tiempo a que el niño adquiera cierto punto de madurez y desarrollo físico. Estas *escuelas de minería* se irán fundando a medida que vaya habiendo profesores preparados y las necesidades lo vayan exigiendo. Por lo pronto, se ajustarán a su

norma las que existen en Santiago y La Serena, y se podrá fundar una nueva en Antofagasta, con una sección destinada especialmente a la enseñanza de la explotación del salitre.

En las escuelas de segundo grado, que, para mayor claridad, llamaremos institutos de minería, se admitirán los alumnos que hayan terminado su curso en una escuela primaria integral, y los que salgan de las escuelas de minería del primer grado. Para esto se harán las adaptaciones consiguientes en los programas de los institutos a fin de que los alumnos que van de las escuelas primarias sigan sus estudios sin saltos ni retrocesos, y los de las escuelas de minería puedan incorporarse al segundo año. Los institutos de minería se fundarán también a medida que la industria minera se vaya desarrollando. Por ahora bastaría con dar a la Escuela de Minería de Copiapó la organización de estos institutos.

Mientras las necesidades no aumenten, los profesores de las escuelas de minería pueden prepararse en una de las escuelas normales de instrucción primaria, en la que se abriría un curso especial de dos años para que completaran sus conocimientos generales y adquirieran los de pedagogía los jóvenes salidos de los institutos de minería. Los directores y profesores de estos últimos establecimientos y los directores de las escuelas de minería serán ingenieros de minas salidos de la Universidad y que hayan cursado dos años (Sicología Pedagógica y Metodología general y especial) de la asignatura de Pedagogía en el Instituto Pedagógico. La enseñanza de la minería estará a cargo de un consejo formado por el inspector general de la enseñanza y fomento de la minería (que lo presidirá), los visitadores de institutos y escuelas mineras, los profesores de la Universidad de mineralogía, geología, docimasia, metalurgia, explotación de minas y demás ramos que tengan atinencia directa con la minería.

La enseñanza industrial masculina, hasta hoy demasiado limitada, debe extenderse, particularmente hasta comprender las artes menores: sastrería; carpintería blanca, aserraderos y elaboración de maderas; talabartería y maletaría; zapatería (zapatos, chanclos y alpargatas); albañilería y construcciones; marmolería, cantería y fabricación de baldosas; pintura y decoración; plomería y hojalatería, broncería y doradura; herrería, cerrajería y calderería; tipografía y encuadernación; etc... Esta enseñanza la dejé insinuada en mi carta XVIII, donde la puse a continuación de la enseñanza primaria elemental. Estas escuelas de artesanos deberán propagarse por el país a medida que se vaya formando un profesorado idóneo para atenderlas, hasta que cada ciudad de más de 5.000 habitantes pueda contar con una. Su enseñanza durará cuatro años, y abarcará los oficios que más cuadren a la ciudad en que la escuela se establezca.

Además de estas escuelas de artesanos, habrá los institutos industriales, destinados a formar herreros, mecánicos, electricistas, relojeros y joyeros, ebanistas y tapiceros y constructores de maquinarias agrícolas. Para incorporarse a estos establecimientos necesitarán los candidatos haber terminado sus estudios en una escuela integral o en una de artesanos, donde deberán haber aprendido un oficio que esté en relación con los que se enseñan en los institutos. La enseñanza de estos planteles durará cuatro años, y estará graduada en forma tal que sea la continua-

ción de la escuela integral, y que los alumnos de la de artesanos puedan incorporarse al segundo año de estudios.

Habrán institutos industriales en Santiago, Valparaíso, Iquique, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia, y sus asignaturas podrán variar con las tendencias industriales de cada ciudad. Los institutos de Valparaíso y de Valdivia tendrán una sección destinada a formar maquinistas, pilotos y capitanes de buques mercantes.

Los maestros para las escuelas de artesanos se prepararán en un establecimiento especial, donde perfeccionarán sus conocimientos industriales, apoyándolos con estudios científicos, y se impondrán del arte y de la ciencia de la educación los jóvenes que hayan terminado su curso en una escuela de artesanos y aspiren a ser profesores. La enseñanza de este seminario, que podrá llamarse Escuela Normal de Artes Menores, durará seis años. Los directores y profesores de los institutos y de la Escuela Normal de Artes Menores y los directores de la de artesanos se formarán en el Instituto Superior de Artes e Industrias, que será una sección universitaria destinada al objeto y además a fomentar las artes superiores como la escultura, la pintura, el dibujo natural y de ornamentación, el modelado; en una palabra, todos los ramos que hoy se cursan en la Escuela de Bellas Artes y en la Escuela de Artes Decorativas. En este plantel habrá una cátedra de Educación Física que tendrá por objeto preparar profesores de Gimnasia para los liceos, escuelas normales, institutos, escuelas militares y navales y cuerpos de tropa. La Escuela Superior de Artes e Industrias proporcionará también los profesores de Dibujo, Trabajos Manuales y Taquigrafía que en algunos de los establecimientos antes nombrados se necesitan. La Dactilografía es una pamplina vulgar con un bombástico nombre griego: quien tenga dos dedos de frente no necesita profesor para aprenderla; y el que no los tenga, no será nunca un *dactilógrafo*, aunque se ponga en manos del profesor más hábil.

Una enseñanza que día a día va siendo más necesaria es la de la Química Industrial, que podría proporcionar un personal competente para los laboratorios municipales y de la Inspección de Alcoholes, servidos hoy por aficionados o por médicos o farmacéuticos que no tienen la preparación especial que requieren esos puestos. Tal vez en este establecimiento, mejor que en cualquiera otra parte, debieran tener su lugar la cátedra de Salitre y el curso de Arquitectura, que hoy está como enclavado en el curso de ingenieros.

La enseñanza industrial femenina será del todo análoga a la anterior: las escuelas correspondientes a las de artesanos, que podrían llamarse como ahora, *escuelas profesionales*, serían la continuación de la escuela primaria elemental y prepararían en cuatro años de estudio costureras de ropa blanca corriente y de ropa de hombre ordinaria, lavanderas y aplanchadoras, directoras de cocina y repostero, niñeras, telegrafistas, tipógrafas, zapateras (aparadoras, fabricantes de zuecos), etc. El segundo grado de enseñanza industrial se dará en los institutos industriales de niñas, cuya enseñanza durará dos años; estará calculada para ser la continuación de la dada en la escuela integral o en la escuela profesional, y formará costureras de ropa blanca fina, (incluyendo el bordado artístico y los deshilados), corseteras, sastras, modistas, tejedoras a mano y a máquina, floristas, sombrereras, etcétera.

El profesorado de estos establecimientos se formará lo mismo que el de los de varones: la Escuela Superior de Artes e Industrias y la Escuela Normal de Artes Menores tendrán, pues, dos secciones, una para jóvenes y otra para niñas. La enseñanza industrial, tanto de hombres como de mujeres, será supervigilada por visitadores de ambos sexos, y estará bajo la dirección general del Consejo de Artes e Industrias que será firmado por el Director del Instituto Superior de Artes e Industrias, que lo presidirá, por los profesores de planta de este mismo instituto y por los visitadores y visitadoras de los institutos y escuelas industriales y profesionales. Las atribuciones de este cuerpo serán las mismas que he propuesto para el Consejo General de Instrucción Primaria. Encargado de ejecutar sus acuerdos y de vigilar directamente la instrucción industrial será el presidente del Consejo, quien será el Director General de Instrucción Industrial.

Bajo la dependencia del Consejo de Artes e Industrias estará también el conservatorio Nacional de Música y Declamación, donde se abrirá un curso para preparar profesores de música para los liceos, las escuelas normales (ya sean primarias, ya agrícolas, ya de artes menores) y los institutos agrícolas, mineros e industriales. Para incorporarse a ese curso, que durará dos años, se exigirá a los candidatos el diploma de una escuela normal. Otra asignatura que se debe establecer en el Conservatorio es la de Pedagogía y Metodología para todos los que aspiren a dar lecciones del instrumento a que se han dedicado.

De la enseñanza comercial no tengo por qué ocuparme, pues la dejé establecida, como complemento de la instrucción primaria, en ciertas escuelas integrales que a sus cursos ordinarios agregarán dos años de estudios destinados a dar a los alumnos los conocimientos de Contabilidad, Derecho Comercial y demás ramos que puedan ser útiles a un comerciante. Debo confesaros, señor, que el propósito principal que he tenido en vista al proponer esos dos años de estudio es no tanto que el alumno adquiera conocimientos, como que alcance un mayor grado de madurez, pues estoy convencido de que toda esa balumba de ramos, aparentes y de nombres bombásticos, que se enseñan en los institutos comerciales no sirven de nada en la práctica y contribuyen grandemente a desarrollar vicios en el carácter de los educandos, sobre todo la pedantería, la petulancia, la farsa. Para el comercio, para las oficinas, para los bancos, el mejor apoyo es una buena *educación*, en el sentido pedagógico de la palabra: un joven que tiene los conocimientos científicos que debe dar la instrucción primaria, y que al recibirlos desarrolló todas sus facultades físicas, intelectuales y morales, y, en consecuencia, es observador perspicaz, razonador lógico, de espíritu sereno y equilibrado, dueño de su voluntad y enérgico, en cualquiera oficina, en cualquier puesto, llegará a ser perito y eximio en pocos días.

Pongo término a estos diseños de reorganización de la enseñanza industrial reservándome hasta mi próxima carta para hablaros de las reformas referentes a la enseñanza privada.

Aceptad mi afectuoso saludo.

DR. J. VALDÉS CANGE

Valparaíso, noviembre de 1910

CARTA VIGÉSIMO TERCERA

REGLAMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Muy excelente señor:

De nada servirían los grandes sacrificios que demandará la reforma de la instrucción dada por el Estado si se dejasen subsistentes los privilegios de que hasta ahora ha gozado la enseñanza particular. Escondidas detrás del fantasmón de la *libertad de enseñanza*, las congregaciones religiosas y los comerciantes en instrucción disfrutan hoy día de una libertad que raya en licencia y que ha dado como resultado el que se esté engañando pública e impunemente a millares de padres de familia y que la mitad de nuestra población escolar esté maleándose física y moralmente en establecimientos de seudoeducación.

Como lo dejé consignado en una de mis cartas anteriores, el clero y los reaccionarios, aprovechándose de nuestra postración moral, llevan su audacia hasta exigir para sus colegios el derecho de expedir títulos facultativos, con lo cual se les daría el nuevo privilegio de patentar los específicos fraudulentos que preparan en sus vetustos laboratorios.

Esta pantalla de la *libertad de enseñanza* es, señor, una de tantas añejeces que, en nuestra atolondrada imitación, hemos tomado de los países europeos; esta teoría es el fruto de las luchas religiosas en épocas de despotismo; ha sido el lema de las sectas caídas, que le han cantado ditirambos mientras han estado bajo el yugo para repudiarlo tan pronto como han llegado al poder.

Con frecuencia un mismo bando en una parte bendecía y adoraba esta *libertad*, y en otra, en que tenía el predominio, daba al traste con ella. ¿No lo estamos viendo hoy mismo con los católicos que han fusilado a Ferrer y persiguen a sus partidarios en España por el monstruoso *delito* de sostener la teoría de *enseñanza li-*

bre y fundar escuelas científicas, al mismo tiempo que en Chile claman por el cielo y tierra porque se viola tan sagrado derecho?

El liberalismo sincero, que también en sus comienzos tuvo que invocar este *derecho*, ha querido ser consecuente y ha caído en la candidez de seguir respetando la tan decantada *libertad de enseñanza*, de que naturalmente se aprovechan en lo posible los reaccionarios; pero nadie está más convencido que ellos de que es una pamplina, cuando más una figura de retórica, en que se toma lo general por lo particular y con *libertad de enseñanza* quieren decir: “Libertad para que nosotros enseñemos lo que nos conviene”.

En algunos países europeos, gracias a la cultura general, no tiene semejante libertad los peligros que puede producir en países atrasados como el nuestro. Basta pensar en las aberraciones a que nos llevarían los abusos que pueden cometerse con tal *libertad*. En todos los teatros de tercer o cuarto orden se representa una zarzuelilla indecente llamada *Enseñanza libre*, que no es otra cosa que una caricatura hecha por un jesuita español de las consecuencias de la *libertad de enseñanza*.

En la generalidad de los países europeos, como tengo dicho, no hay esos graves peligros; porque allá existe un público relativamente ilustrado que puede discernir entre lo bueno, lo mediocre y lo malo, de tal modo que necesariamente los establecimientos particulares de enseñanza (especial, secundaria o superior) tienen que dar una instrucción por lo menos regular. No pasa lo mismo en los países nuevos de América Latina o en España, donde una crasa ignorancia y un espíritu tradicional profundamente arraigado extravían a las gentes fanatizadas que entregan sus hijos al primer audaz que se les presenta.

Los frutos abominables de esta *libertad de enseñanza* los estamos palpando en Chile, donde existe de hecho; y ya en mi carta x os di de ellos una idea pálida, pero bastante a demostrar que lo que se llama *libertad de enseñanza* es el derecho de apoderarse de las conciencias, mantenerlas en la ignorancia, vincularlas sólidamente a los prejuicios y privarlas para siempre del goce de la verdadera libertad. A este derecho tenebroso quieren agregar los retrógrados el de conceder títulos de competencia para ejercer todas las profesiones, aun aquellas que tiene en su mano, la fortuna, el honor y la vida de individuo, y en consecuencia gran parte de la suerte del Estado. Tales derechos son un anacronismo monstruoso en un país civilizado, y mucho más en una república democrática.

Es, pues, señor, de todo punto indispensable poner coto a tantos abusos por medio de leyes o reglamentos que pongan a salvo a la juventud que se eduque en colegios particulares de los peligros que hoy la amenazan. Así como, teniendo en vista el bien público, sólo permite a los médicos ejercer la profesión de curar enfermos, y a los farmacéuticos la de despachar recetas, así no debe permitirse al primero que pase por la calle el tomar a su cargo la educación de nuestros hijos, tarea muchísimo más grave que curar enfermos y de consecuencias más trascendentales para el bien común.

Las autoridades se creen no sólo con el derecho, sino también en la obligación de velar por la higiene y la seguridad de un lugar donde se reúnan los hombres ya formados, un teatro, una sala de espectáculo, por ejemplo; y no se puede abrir

un puesto de carne o de verduras sin dar de antemano las seguridades necesarias a la salud pública; sin embargo, cualquiera puede abrir un colegio sin que nadie le tome cuenta de si tiene o no un edificio seco, de salas altas y bien alumbradas, si posee bancos apropiados a la edad de los alumnos, si cuenta con el material necesario para la enseñanza, si tiene el trabajo y el descanso distribuidos de una manera racional, si da los conocimientos de una manera apropiada para favorecer el desarrollo de las facultades del niño; en una palabra, nadie le toma cuenta de si puede corresponder a las esperanzas de los padres que le confían sus hijos, o si va a defraudarlos, devolviéndoselos raquíuticos, miopes, con la columna vertebral desviada o con sus facultades intelectuales atrofiadas por un uso indebido de ellas, o con sus sentimientos morales en embrión, si no pervertidos por el mal ejemplo. Tenemos reglamentos u ordenanzas destinados a preservar de toda clase de peligros al *estómago* de nuestros hijos; pero no los tenemos para salvar los de los que *atacan* a su *cerebro* o a su *corazón*!

En nombre del bien de la comunidad, el Estado no debe permitir que se abra un establecimiento de instrucción mientras no esté del todo seguro de que allí se va realmente a *educar* a los niños, y no a explotar a los padres a costa de la salud y la felicidad de sus hijos, o sólo se trata de apoderarse de la conciencia de estos, sin reparar en medios.

Mientras más medito, señor, sobre este gravísimo problema de la educación popular, más me voy aproximando al convencimiento de que es casi imposible entregarla a manos mercenarias o que tengan una segunda intención. Para *educar* se necesita una suma tal de condiciones especiales, reñidas con el mercantilismo y con todos los intereses que no sean verdaderamente humanos, que casi no se concibe la verdadera educación fuera de los establecimientos del Estado o de instituciones puramente humanitarias.

Por esta causa considero una aberración que nuestro Congreso esté invirtiendo, año a año, centenares de miles de pesos en mantener y fomentar la instrucción privada, cuyo valer está en la imposibilidad de apreciar. Que el Estado debe proteger la enseñanza particular según mi opinión, no da lugar a duda; pero sólo debe hacerlo con la que lo merece, y eso no pueden juzgarlo las cámaras. Hay en nuestro país, algunos establecimientos de educación sostenidos por sociedades filantrópicas, y aún uno que otro de particulares en que los dineros de la nación se emplean con provecho; pero en el resto, que está formado por las nueve décimas partes de los colegios que reciben subvenciones fiscales, se pierden lastimosamente.

Ya en mi carta XVII os insinué la idea de que el Consejo Superior de Instrucción Primaria debiera ser quien, en vista de los informes de los consejos regionales, repartiera los fondos que el Congreso destinase anualmente al fomento de la instrucción primaria particular. Atribuciones análogas podrían tener el Consejo de Instrucción Secundaria, el de Instrucción Agrícola y el de Instrucción Industrial. En esa misma carta os propuse dar a los consejos regionales de instrucción primaria la supervigilancia, por medio de sus visitadores, de todas las escuelas primarias particulares de su distrito. Ellos estarían encargados de informar periódicamente de todos los pormenores de su enseñanza al Consejo Superior de Instrucción Pri-

maria, podría, el que en caso de no ser satisfactoria la de algunos de ellos, solicitar del Ministerio su clausura. Los demás consejos de las diversas ramas de la enseñanza oficial tendrían iguales obligaciones y prerrogativas, con las solas diferencias que resultan de no tener consejos regionales como la primaria. Los establecimientos privados de instrucción, cohibidos por una vigilancia seria y obligados a tener profesores competentes y a seguir los sistemas y métodos científicos, alcanzarían resultados satisfactorios en su enseñanza, y sus certificados anuales pudieran ser válidos en todos los establecimientos fiscales, y sólo las pruebas destinadas a optar a títulos universitarios serían rendidas ante comisiones mixtas, mitad profesores del establecimiento particular, mitad profesores del Estado. Naturalmente habría que reformar el examen zarzuelesco del bachillerato y convertirlo en una prueba, o, más bien dicho, en una serie de pruebas serias, orales y escritas, que acrediten la madurez del candidato y su versación y competencia en las principales disciplinas que ha cursado.

No dudo, señor, que tales reformas tendrán que provocar muchas protestas y resistencias; pero podéis tener la más absoluta seguridad de que ellas no partirán de los que se dedican a la instrucción por cariño hacia la juventud, porque quieren contribuir al engrandecimiento de su patria desbrozando el camino a los que han venido después que ellos, para que la superen en virtudes y en felicidad.

Quedo señor a vuestras órdenes.

DR. J. VALDÉS CANGE

Valparaíso, noviembre de 1910

CARTA VIGÉSIMO CUARTA

REFORMA DE LA INSTRUCCIÓN SUPERIOR

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Señor de toda mi estima:

Cúmpleme ahora hablaros de las reformas que deberán hacerse en nuestra instrucción superior para evitar los múltiples inconvenientes que dejé apuntados en mi carta x.

Aquí, como en otras ramas de los servicios públicos, tenemos una mezcla extraña del legado tradicional de España y de lo que hemos copiado en los últimos tiempos de otras naciones europeas: en las cátedras de Geología y Psicología Experimental, la ciencia pulveriza al dogma religioso, y al mismo tiempo en los de Derecho Natural y Canónico se pavonea el error tradicional, y en el Consejo de Instrucción Pública impera despóticamente la opinión del decano de la Facultad de Teología. Este maridaje híbrido no debe continuar: es preciso dar a nuestra universidad el carácter verdaderamente científico que debe tener, y para ello es de necesidad suprimir esa dichosa Facultad, y que no se sigan enseñando en sus aulas ramos que ya no tienen razón de ser, ni paparruchas como la de origen divino del Derecho.

Dado este primer paso, habrá que tomar algunas medidas para dar a los estudios universitarios una mayor elevación científica y moral que impida que cualquier mercachifle, que cualquier individuo sin talento ni educación ética, adquiera los más altos títulos profesionales y vaya después a enlodarlos o con su estultez, o con su ignorancia, o con sus pillerías.

El Consejo de Instrucción Pública, al tratarse de abrir un curso de leyes en el liceo de Valparaíso, ha disculpado su sometimiento a las sugerencias del rector del Seminario, que naturalmente quiere evitar un competidor a los jesuitas de los Sagrados Corazones; ha disculpado, digo, su actitud punible diciendo que hay mu-

chos abogados en el país y no conviene aumentarlos. ¡Curioso modo de discurrir! No es conveniente que crezca el número de abogados que se preparan en establecimientos fiscales, libres de imposiciones sectarias; pero sí es muy útil que sigan aumentando los que malean su carácter bajo la dirección clerical! Porque esto significa la razón alegada por el Honorable Consejo, pues en la conciencia de todos está que un curso de leyes en el liceo traería por consecuencia el aniquilamiento y la muerte del de los padres del Sagrado Corazón.

El consejo se ha disculpado con un hecho verdadero: hay plétora de abogados; es cierto; pero el remedio no está en que el Estado cierre sus puertas y deje abiertas las de establecimientos religiosos que tendrán que producirlos mucho peores. ¿Se quiere restringir el número de letrados que se titulan anualmente? Pues bien, dése mayor seriedad a sus estudios, determinando los programas de cada asignatura, y póngase estas en manos de profesores competentes y que tengan gusto por la educación de la juventud; hágase de la práctica forense, lo que su nombre indica, esto es, no se conceda el título de licenciado a ningún candidato que después de concluidos sus estudios teóricos del Derecho no haya defendido con buen éxito ante los tribunales de justicia cierto número de causas civiles y criminales que la autoridad competente le haya encomendado. De este modo, obtendríamos honra y provecho; porque disminuiría el número de nuevos abogados en un 75 %, y los que obtuvieran ese título serían individuos bien preparados, porque toda la broza iría quedando en el camino.

La universidad para proceder a la modernización de su personal docente no debe esperar que los alumnos se vean obligados a emplear procedimientos que son dolorosos para el maestro y para ellos mismos, además de atraer el desprestigio sobre las autoridades universitarias.

Nuestra universidad ha gozado de cierto renombre en los países sudamericanos, y muchas decenas de jóvenes de todas las nacionalidades, desde Centroamérica a Bolivia, han seguido sus cursos y se han creído honrados con sus títulos. Si queremos mantener y aún acrecentar este prestigio que nos permite establecer un lazo de simpatía y de unión con las demás naciones de nuestro propio origen, debemos esforzarnos para no quedarnos rezagados: la ciencia avanza con mucha rapidez, y si ayer fuimos los primeros, bien puede suceder que hoy y mañana no lo seamos.

Es tiempo ya de que se piense en formar profesores de enseñanza superior, para lo cual el primer paso debe ser ir fijando a las asignaturas sueldos convenientes al mismo tiempo que se vayan entregando a personas que hayan hechos estudios especiales y se dediquen a ellos particularmente. Muchos de los actuales profesores irían gustosos a perfeccionar sus conocimientos a Europa o a Estados Unidos por cuenta del Estado y se comprometerían a dedicarse especialmente al orden de estudios que han elegido si tuvieran la seguridad de que sus esfuerzos serían remunerados en una forma que les permitiera entregarse a una ciencia, sin el peligro de ver al poco tiempo a la miseria golpeando a las puertas de su casa.

Aún antes de formar profesores debemos ver modo de conservar y aprovechar debidamente lo que tenemos. El gobierno ha contratado muchos catedráticos europeos de verdadero mérito para nuestra enseñanza superior; pero muy pocos de



Obreros chilenos, 1908. *Sucesos*, N° 279, Valparaíso, Impr. Sudamericana, enero de 1908.
Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

ellos se arraigan definitivamente entre nosotros. La causa de esto está en cierta ta-cañería al fijar la remuneración de su trabajo; estamos acostumbrados a mantener a ración de hambre a nuestros educacionistas, y cuando a un extranjero se le paga un sueldo apenas razonable, nos escandalizamos, y nuestros representantes en el Congreso ponen el grito en la estrellas.

Que chillen los ignorantes que no pueden justipreciar la labor de un sabio; que vocifere un senador retrógrado que teme a la ciencia, está bien; pero que los directores de nuestra enseñanza se dejen influir de ese espíritu mezquino y traten de abrumar con un exceso de trabajo a esos profesores no es disculpable.

Hace veinte años que el gobierno contrató para el Instituto Pedagógico a siete profesores universitarios alemanes. Mucho se ha hablado de sus sueldos fabulosos; sin embargo, la verdad es que para vivir decentemente y juntar unas modestas economías, han tenido que hacer veinticinco y más horas de clases semanales, lo que significa ya un trabajo abrumador, sin contar que todos ellos han hecho estudios originales que han formado las páginas de los *Anales* de la universidad y de muchas revistas europeas. Tres de esos profesores han tenido que dejar sus cátedras con sus fuerzas quebrantadas: uno pagó su tributo a la tierra; los otros dos regresaron a su patria con una modesta pensión de jubilados. Los cuatros restantes siguen bregando, y seguirán hasta que se inutilicen y tengan que seguir el camino de su compañeros...

Pero esto no es posible, señor. No seamos ingratos, no seamos crueles; si somos egoístas, sepamos serlo siquiera, y conservemos aquí, a nuestro lado y para nuestro provecho, esas inteligencias ilustres: no los tengáis agotándose; limitadles el trabajo, reducídselo al mínimum; que ellos no sean más que los asesores de sus asignaturas y que, bajo su dirección, sus mejores alumnos los reemplacen y se hagan dignos de sucederles cuando ellos tengan que dejarnos; y entonces todo ese tiempo precioso que hoy dedican a las clases podrán emplearlo en sus investigaciones.

Para la acertada dirección del primer establecimiento docente de la nación no basta un rector, que no siempre puede ser elegido entre los más aptos para un puesto de tanta responsabilidad, es necesaria la creación de un consejo universitario que sería formado por el rector, el secretario de la universidad y los decanos de las diversas facultades, y tendría a su cargo la supervigilancia de la enseñanza superior, el nombramiento de los profesores y empleados universitarios, la aprobación de los programas y reglamentos que deben adoptarse en las diversas facultades, la fijación del plan de estudios, etcétera.

Toda la enseñanza del país dependerá de la Superintendencia de Instrucción Nacional, cuerpo que será formado por el ministro del ramo, que lo presidirá, el rector de la universidad (que presidirá en ausencia del ministro), el Director General de Instrucción Secundaria, el de Instrucción Primaria, el de Enseñanza Agrícola, el de Enseñanza Industrial y el de Enseñanza de Minería. Esta corporación tendrá a su cargo el supervigilar toda la instrucción, pública y privada; proponer al Presidente de la República una terna para el nombramiento de las personas que deben desempeñar los puestos de rector de la universidad y de director general de las diversas ramas de instrucción, formando dichas ternas de entre nueve per-

sonas que elegirá el consejo respectivo; conceder su aprobación para que se abran universidades privadas u otros establecimientos de instrucción superior, y fijar las condiciones en que debe hacerse la enseñanza, para que sus educandos puedan presentarse a rendir las pruebas para optar a los títulos universitarios respectivos.

Creo, señor, que con las reformas de la instrucción que os he propuesto, antes de un decenio veríamos cambiada en absoluto la faz de nuestro pueblo; los frutos que darían las escuelas libertando a centenares de miles de individuos de la esclavitud de la minería serían muchos; pero no sería lo más, porque el resultado más espléndido lo encontraríamos en el cambio de orientación moral de toda la futura generación, en todas las clases sociales. Nuestros hijos, inspirados por nobles ideales humanos, no serán víctimas como nosotros de ambiciones mezquinas, ni correrán obcecados tras la riqueza, como si el oro fuera la llave de la felicidad.

Si vos, señor, tenéis el patriotismo suficiente para llevar a feliz término este plan de organización que os he diseñado en mis cuatro últimas cartas, tendréis la gloria de ver a nuestra nación convertida en el pueblo más culto, más sano y más dichoso de América; todas las clases sociales unidas por el amor al trabajo, a la patria y a la humanidad, propenderán cada una en su esfera, al común bienestar. El pueblo, alejado de los vicios, vivirá holgadamente y buscará el esparcimiento de su espíritu en diversiones honestas y en los encantos del arte. De las clases estudiosas saldrán literatos, poetas y sabios de verdad, y las bellas artes echarán raíces en nuestro suelo y nos deleitarán ennobleciendo nuestra alma con sus flores inmortales.

Deseándoos mucha felicidad, os saludo con todo respeto.

DR. J. VALDÉS CANGE

Valparaíso, noviembre de 1910

CARTA VIGÉSIMO QUINTA

REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Meritísimo señor:

En ninguna rama de los servicios gubernativos nos ha extraviado más el espíritu de imitación que en el Ejército y la Marina. Deslumbrados por la militarización de los pueblos europeos que luchan por la hegemonía universal, hemos organizado un ejército, equipado una escuadra y nos hemos dado a delirar con el predominio sudamericano. Durante un decenio estuvimos haciendo el matón; luego se alarmó nuestro vecino de allende los Andes y se puso en guardia; las precauciones de éste despertaron recelos en Brasil, que también se armó. Se produjo entonces la *paz armada*, con gran contentamiento de nuestros hábiles políticos que ya pudieron imitar en todo a los europeos. Las consecuencias no necesito mostrarlas: todos los pueblos de América nos están contemplando, corridos y agotados en presencia de nuestros poderosos rivales que nos han dejado a una distancia enorme.

Ya os insinué, señor, la idea de que el único expediente patriótico es hacer ver a nuestro pueblo que llevamos el rumbo errado y debemos corregirlo. No digo yo que vayamos a disolver nuestro ejército y a enajenar nuestros barcos de guerra; porque las suspicacias y enconos que nosotros mismos hemos provocado pudieran sernos peligrosos si nuestras hermanas de América nos vieran de la noche a la mañana con las manos desnudas; pero podemos convertir esos elementos de retroceso y destrucción en máquinas de adelanto, productoras de beneficios y de vida.

Ya nuestra escuadra ha prestado al comercio y al progreso humano en general, con sus exploraciones y estudios hidrográficos, servicios inapreciables que revelan talento, esfuerzo y constancia extraordinarios, ignorados triunfos de la paz, que acaso merecen más alto loor que sus celebradas hazañas en la guerra. Sigamos, señor, ese glorioso camino, convirtiendo nuestras naves en elementos de progreso: ¡que

servicios tan importantes pudieran prestar en la colonización y población de las regiones magallánicas; en el mejoramiento de nuestros puertos por medio de construcciones hidráulicas; en abrir nuevos mercados a nuestro comercio; en contribuir al fomento de nuestra marina mercante, y en tantas otras esferas en que su acción puede ser benéfica! Muchas de nuestras naves deberán convertirse en escuelas y talleres; y para ello es necesario que sus jefes y oficiales sean profesores e ingenieros, y que la conscripción naval amplíe su objetivo y no se contente con preparar a los individuos para que puedan prestar sus servicios como marineros en caso de guerra, sino que trate de formar hombres útiles a la patria en todo caso y circunstancia.

El servicio militar en mar y en tierra debe tener un fin puramente civilizador, su objeto capital debe ser aprovechar los elementos sociales que hoy se extravían y se pierden, redimir a los proletarios del espíritu, a los que no son capaces de ganar para poder vivir como hombres.

La ley debe llamar a los cuarteles y a las naves de guerra a todos aquellos que no posean los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental, y debe retenerlos por cuatro años, tiempo que emplearán en adquirir esos conocimientos, en aprender el manejo de las armas y en hacerse prácticos en un oficio o profesión. El Ejército debe dejar de ser esa caterva de gente ociosa, zánganos de la colmena social, para cambiarse en una colectividad eminentemente productiva y moralizadora.

Cada cuartel será una escuela y una fábrica a la vez, en que los oficiales serán arquitectos, ingenieros, mecánicos, electricistas, etc., y los soldados, operarios. En un cuartel se harán los trajes y el calzado para todo el ejército y para las policías de la república; de tal manera que los que allí hagan su servicio militar saldrán sastres y zapateros. En otro se fabricarán las monturas y atalajes para los regimientos de caballería y de artillería y para los cuerpos policiales; de ahí los conscriptos saldrán talabarteros y maleteros. En otro se construirán y repararán los carros y furgones que el Estado necesita en sus distintos departamentos, y con ello se convertirán los soldados en herreros y en oficiales de carrocerías. Del mismo modo, habrá cuerpos que se dediquen a la carpintería y hagan los mobiliarios para oficinas públicas; a la reparación de armamentos; a la construcción de edificios, a la de ferrocarriles y puentes, etcétera.

En cada cuartel, además de preparar a la tropa para un oficio principal, se puede favorecer el desarrollo de otros secundarios entre los soldados, como los de barbero, cocinero, repostero, panadero etc. La mira de las autoridades militares debe estar dirigida a aprovechar a todos los individuos que pasen por los cuarteles, transformándolos en miembros útiles a la colectividad nacional.

En los primeros tiempos deberá llamarse al servicio militar a todos los ciudadanos solteros que no sepan leer ni escribir, cuya edad no pase de 35 años y no baje de 20; después la conscripción gravitará sobre todos los chilenos de 17 años arriba que no tengan los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental, exceptuando sólo a los que padezcan de una imposibilidad física absoluta.

Tal vez, señor, ninguna de las reformas que os he propuesto en el discurso de estas cartas va a suscitar tantas protestas y oposición como esta que se refiere a

nuestras instituciones armadas. Nos hemos habituado del todo a mirar a los militares de mar y tierra como a esos petimetres que pasean los portales, figurillas de adorno en los salones aristocráticos, pero que para nada sirven. La idea sola de ver salir a uno de estos oficialitos tan perfumados, de casaca tan ceñida, de bigotes tan retorcidos, de un cuartel oliente a cueros y suelas, causa una impresión desagradable; pero es tiempo, señor, de que dejemos a un lado el oropel y demos al metal fino la estimación que merece.

Yo sé que al primer paso que deis en este sentido se elevará un inmenso clamoreo a favor de los *defensores de la patria*, a quienes, según la opinión de muchos, se debe tener como a los gatos y los cocodrilos sagrados en los templos del antiguo Egipto. Pero no os amilanéis, y cuando os salgan al paso esos declamadores, recordadles esta anécdota de Tolstoi.

Cuando el ilustre moralista cumplió ochenta años de edad se reunieron en Yanaya Poliana centenares de admiradores de todos los puntos de la Tierra que iban a felicitar al gran pensador. Departían una vez debajo de una enramada el anciano y unos seis u ocho visitantes de diversas nacionalidades, y en el rodar de la conversación se llegó a hablar de las desgracias de las naciones, que unos atribuían al régimen de gobierno, otros a la falta de instrucción, otros al abandono de los campos de cultivo por los labradores, otros a causas muy diversas. Tolstoi, en silencio, escuchaba con suma atención las diversas opiniones, pero habiéndole pedido la suya uno de los concurrentes, se expresó de esta manera: En las riberas del Oka vivían felices numerosos campesinos; la tierra no era pródiga, pero labrada con tesón producía lo necesario para vivir con holgura, y aún para guardar algo de reserva.

Iván Pavlovitch, uno de los labradores, estuvo una vez en la feria de Novgorod, y compró una hermosísima pareja de perros sabuesos para que cuidaran su casa. Los animalitos al poco tiempo se hicieron conocidos en todos los campos de la vega del Oka, por sus continuas correrías, en las cuales las ovejas y terneros no solían quedar muy bien parados. Nicolai Fofanov, vecino de Iván Pavlovitch, fastidiado de las continuas molestias de los sabuesos, en la primera feria de Novgorod compró otra pareja de sabuesos para que le *defendiesen* su casa y sus ganados. Al principio los nuevos guardianes riñeron con los antiguos, pero pronto se amistarón y los cuatros hicieron juntos las correrías. Los otros vecinos que vieron aumentar la amenaza para sus ovejas, se proporcionaron también sabuesos, y así, a la vuelta de pocos años, cada Labrador era dueño de una jauría numerosa de 15 a 20 perros. Apenas se oscurecía, sus ladridos atronaban el aire; al más leve ruido los sabuesos corrían furiosos y con estrépito tal que parecía que un ejército de bandidos fuera a asaltar la casa. Los amos, azorados, atrancaban bien sus puertas y decían entre sí: “Dios mío, qué fuera de nosotros sin estos valientes sabuesos que tan abnegadamente *defienden* nuestra casa!”. Los que habían provocado el tumulto eran otros perros que iban por el camino o merodeaban cerca de la cocina; por lo común, los *defensores* concluían por engrosar la partida de los vagos y seguir con ellos.

Entre tanto, la miseria había sentado sus reales en la aldea; los niños, cubiertos de harapos, palidecían de frío y de hambre, y los hombres, por más que trabajaban

de la mañana a la noche, no conseguían arrancar al suelo el sustento necesario para su familia. Un día se quejaban de su suerte delante del Pope del lugar, y como culparan de ella al Cielo, este les dijo:

“La culpa la tenéis vosotros: os lamentáis de que en vuestra casa falta el pan para vuestros hijos que languidecen magros y descoloridos, y sin embargo, veo que todos mantenéis decenas de perros gordos y sucios. Son los *defensores* de nuestros hogares –exclamaron los labradores– ¿Los defensores? ¿De quién os defienden? Señor, si no fuera por ellos, los perros extraños acabarían con nuestros ganados y hasta con nosotros mismos.

–Ciegos, ciegos, dijo el Pope; no comprendéis que los perros defienden a cada uno de los perros de los demás, y que si nadie tuviera perros, no necesitaríais *defensores* que se comen todo el pan que debiera alimentar a vuestros hijos. Suprimid los sabuesos y la paz y la abundancia volverán a vuestros hogares”.

Los labradores, siguiendo el dictamen del Pope, se deshicieron de sus *defensores* y un año después sus sobrados y buhardillas no bastaban para contener las provisiones, y en el rostro de sus hijos sonreían la salud y la felicidad.

Lo mismo que pasaba en las riberas del Oka acontece ahora a los europeos: tienen ejércitos innumerables de *defensores* que meten mucho ruido cuando notan la menor agitación entre los *defensores* de un país vecino y están consumiendo las mejores fuerzas de todas las naciones.

Así habló aquel anciano bondadoso, y tenía muchísima razón; pero de vos, señor, depende que lo seudo *defensores de nuestra patria* se conviertan en un organismo productor al cual no tenga aplicación posible la parábola del ilustre pensador eslavo.

Aceptad, señor, el homenaje de mi respeto.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, noviembre de 1910

REFORMAS
EN EL
ORDEN SOCIAL

CARTA VIGÉSIMO SEXTA

LEGISLACIÓN OBRERA.
SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Señor
Don Ramón Barros Luco
Santiago

Honorable señor mío:

Las reformas económicas, que permitirán vivir holgadamente a todos, y las reformas gubernativas, principalmente las que se refieren a la instrucción pública, serán por sí solas un gran paso dado hacia el mejoramiento de la situación de nuestro pueblo. Las cuestiones sociales son en primer lugar económicas, y luego después morales: dad antes que todo al pueblo los medios de subsistencia, haciendo que él mismo los arranque del seno de la tierra o los produzca, transformando la materia prima con el esfuerzo vigoroso de su brazo, y derramad enseguida la semilla humanitaria en los corazones por medio de la escuela educadora y habréis resuelto todos los problemas sociales.

Este sencillo programa de reformas encontrará para su realización dos obstáculos serios: los dos principales explotadores del pueblo, la *Iglesia* y los *magnates*. Pensar en la redención de las clases oprimidas mientras el catolicismo tenga participación en los negocios públicos es un desvarío; Portugal y España lo están proclamando hace siglos. Si deseamos de buena fe hacer reformas en bien del pueblo, la primera que debemos emprender es la emancipación del poder civil de la autoridad religiosa de Roma, esto es, la separación de la Iglesia y del Estado.

Los que se están beneficiando con el híbrido maridaje actual moverán cielo y tierra por impedirlo esgrimiendo su gran razón, “la mayoría del pueblo es católica; el Estado también debe serlo, y está en la obligación de proveer a las necesidades del culto”. ¿Qué dijeran los que así argumentan si un día se presentase al Congreso una moción para que se dedicaran anualmente algunos millones de pesos para la manutención y regalo de algunos millares de *brujos*, porque la mayoría del pueblo

crea en brujos? Porque la verdad es, señor, que es tan cierto que más de la mitad de los chilenos son católicos, como que la mayoría cree en hechizos; y ello es natural: tenemos un promedio de analfabetos de más de un sesenta por ciento; y del cuarenta restante, no hay la mitad que tenga los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental; en consecuencia, las cuatro quintas partes de los chilenos están en una situación mental que forzosamente los obliga a ser católicos y a creer en brujos. Pero no es así como deben aquilatarse el pensamiento de las colectividades: para las opiniones políticas y religiosas como para las reglas del bien decir sólo debe tomarse en cuenta a la gente culta; y si con este criterio estudiamos a los chilenos, tendremos que convenir en que la *gran mayoría no es católica* y, en consecuencia, *la unión de la Iglesia y el Estado es un absurdo*.

El otro punto a que debéis dedicar vuestro esfuerzo es a la defensa del proletario contra el magnate. De la misma exposición que he hecho en otras cartas de los males e injusticias que pesan sobre nuestras clases trabajadoras, surgen las reformas que debéis emprender: una legislación obrera que limite las horas de trabajo de operarios y jornaleros; que impida la inicua explotación que hoy se hace del trabajo femenino; que reglamente el trabajo de los niños; que establezca la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo; que obligue a los hacendados y dueños de fábricas y de salitreras a prestar asistencia a sus obreros enfermos y a velar por la educación de sus hijos; que establezca el ahorro forzoso del trabajador para que acumule un fondo para el caso de que quede sin trabajo, y otro para cuando se inutilice por enfermedad o por vejez; que declare abolidas las gabelas de fichas, pulperías y *quincenas* de las salitreras y minas de carbón, proclamando el comercio libre; que reglamente las construcciones de habitaciones para obreros y casas de arriendo en general; que funde montes de piedad fiscales que libren al pueblo de las horcas de los *agencieros*; y finalmente, que prohíba las famosas ventas *al semanal*, que explotan al obrero y despiertan la afición a los juegos de azar: he ahí vuestro programa.

Otro punto capital que debe preocupar a todo político patriota es la degeneración de nuestra raza por el influjo del alcohol, de las enfermedades venéreas y de los casamientos entre parientes consanguíneos.

De los males causados por el primero de estos grandes enemigos de la especie humana es excusado hablar; porque no hay persona culta que no esté al tanto por ellos. Sin embargo, el daño aumenta en una proporción horrorosa, que nos demuestra que es indispensable que los medios coercitivos vengán en apoyo de la propaganda científica. En nuestro país se han dictado leyes de telarañas que arrastran semanalmente algunas decenas de *rotos* a las comisarias, y dejan impunes a los *caballeros* que se emborrachan en los clubes y cafés y a los magnates que fomentan el alcoholismo en el *despacho de la hacienda* o en la *pulpería* de la oficina salitrera.

El segundo motivo de degeneración, las enfermedades venéreas, particularmente la sífilis, no ha podido ser combatida hasta ahora, porque la reglamentación de las casas de mancebía, que son los principales focos infecciosos, depende de las municipalidades, y ya se sabe cómo andan todos los servicios que están bajo su autoridad. En la mayor parte de las ciudades no hay reglamento alguno, porque



Trabajo infantil, ca.1900. *Sucesos*, N° 38, Valparaíso, s.n., 1902-1934.
Archivo Fotográfico y Digital, Biblioteca Nacional.

se ha opuesto tenazmente el elemento conservador so capa de que se autoriza con ello legalmente el pecado de la fornicación; y en todas partes las casas públicas son al mismo tiempo tabernas; de tal modo que los visitantes llegan por lo común completamente ebrios al fin que los ha llevado allá, y no pueden tomar las medidas profilácticas que pudieran salvarlos del contagio. Es indispensable, pues, señor, que se dicte una ley que, reglamentando los burdeles y prohibiendo en absoluto el expendio en ellos de bebidas alcohólicas, evite en parte los daños que amenazan a los que tienen que ponerse en contacto con esta llaga de nuestra organización social.

La tercera y última causa de degeneración, los casamientos entre parientes consanguíneos, ha sido hasta ahora menos reconocida, aunque sus daños saltan a los ojos de quien se dé el trabajo de observar un poquito. La Iglesia Católica, que tiene un conocimiento cabal de los males que ocasionan tales matrimonios, los tiene prohibidos; pero como en sus resoluciones entra por mucho el interés pecuniario, basta que el que aspira a casarse con una prima hermana, con una tía o con una sobrina se allane a pagar cierta suma para que ella, como madre bondadosa, le conceda la *dispensa* correspondiente, y queden autorizados los contrayentes para echar al mundo cuantos lisiados, cretinos, sordomudos, epilépticos y degenerados puedan.

Los legisladores que dictaron nuestra Ley de Matrimonio Civil, tomando el rábano por las hojas, creyeron que la restricción de la Iglesia era un atentado caprichoso contra la libertad, y ellos, a fuerza de buenos liberales, suprimieron tales trabas, y por poco no autorizaron el matrimonio entre hermanos a título de conquista liberal.

La miopía de los legisladores del 82 está extendida por todas nuestras categorías sociales, y la inocuidad de tales matrimonios se defiende a brazo partido. Es cierto que entre sus más ardorosos sostenedores están los hijos de parientes, que me hacen recordar a aquel *Jedeeon* que oyendo decir que los que comen mucho pan y queso se ponen tontos, exclamó: “Eso es mentira, porque yo como harto pan y harto queso y no tengo nada de *leso*”. Debo, no obstante, confesar que entre los que niegan los peligros de los casamientos entre consanguíneos hay también personas ilustradas, y hasta doctores en medicina, colegas míos, lo que es muy extraño, porque si hay hombres de estudio para quienes estas cosas no pueden permanecer ocultas, esos somos nosotros, que día a día nos encontramos con casos patológicos o anomalías que no reconocen otro origen que la relación de parentesco de los progenitores del paciente. Menos raro es que yerren en este punto los que escriben sin salir de su gabinete, y en consecuencia sin ver si están de acuerdo sus deducciones teóricas con los fallos de la experiencia. Tal le ha pasado a Mr. TH. Ribot, profesor de Filosofía en la Sorbona, cuando en su obra *L'Hérédité Psychologique* se inclina a favor de las opiniones de los ganaderos que encuentran manifiestas ventajas en el acoplamiento de consanguíneos; sin reparar en que lo que se llama *ventaja* en un criadero, suele ser una anomalía biológica, que la selección artificial aprovecha y aumenta en beneficio del hombre. Considero, pues, señor, que es urgente una reforma de la ley de matrimonios, que prohíba los casamientos entre parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad.

Voy a poner término, señor, a esta carta, y con ella a la serie que os he estado dirigiendo desde que supe que la Convención de los partidos liberales os había designado para regir los destinos de nuestra patria. Debo declararos que al escribiros a vos, como antes lo hice al Excmo. señor don Pedro Montt, no me han movido ni el odio, ni la envidia, ni mucho menos la pueril ambición de agregar mi nombre al ya largo catálogo de autores chilenos. Vos, señor, no debéis ver en estas páginas más que una manifestación de la *sinceridad* de un hombre de estudio, a quien su oficio lo ha mantenido en constantes relaciones con el pueblo, por lo cual no se han apagado en su corazón las simpatías hacia esa colectividad que constituye la sangre y el músculo de nuestra patria. No ha pasado por mi mente la idea presuntuosa de que doy la última palabra en ninguna de las materias que he tratado; mi propósito ha sido mostrar el sendero a mis conciudadanos extraviados; ellos emprenderán la conquista del porvenir, y para mí será sobrado premio el ver que hombres de mejores prendas que yo realicen lo que sólo he podido entrever en mis ensueños de patriota.

Con anhelos fervientes de que vuestra administración sea la aurora de la felicidad de nuestro pueblo, me despido de vos muy respetuosamente.

DR. J. VALDÉS CANGE

Viña del Mar, diciembre de 1910

MATERIAS

Presentación	v
Alejandro Venegas y <i>Sinceridad</i> por Cristián Gazmuri	ix

A LA JUVENTUD	3
---------------	---

INTRODUCCIÓN

CARTA PRIMERA. ORIGEN DE NUESTRA CRISIS MORAL. Las cartas al Excmo. don Pedro Montt. Por qué no se publicó la segunda parte. El papel moneda inconvertible del 78 despertó la codicia de los grandes agricultores. La Revolución del 91. La leyes económicas y la baja del cambio. Elección de don Pedro Montt. Su fracaso y su muerte. Se piensa elegir presidente a don Germán Riesco. La convención proclama al señor Barros Luco. La lucha que le espera. La corrupción. El centenario. La salvación debe venir de arriba.	7
--	---

DAÑOS CAUSADOS AL PAÍS POR EL RÉGIMEN DE CURSO FORZOSO DE PAPEL-MONEDA

MALES EN EL ORDEN ECONÓMICO

CARTA SEGUNDA. RUINA DE LA AGRICULTURA. La ha perdido el exceso de protección. Nuestros agricultores son ignorantes, rutinarios, indolentes y rapaces. Los grandes dominios y los procedimientos anticientíficos.	17
CARTA TERCERA. DECADENCIA DE LA MINERÍA Y FALTA DE INDUSTRIAS FABRILES. El papel-moneda aleja los capitales. Nuestras minas son de carácter industrial y no aleatorio. Las industrias ficticias son una carga para el pueblo.	25

CARTA CUARTA. EMPOBRECIMIENTO PAULATINO DEL PAÍS. Escasez de producción. Prodigalidad de los magnates. Los empleados públicos y la baja del cambio. 31

MALES EN EL ORDEN POLÍTICO

CARTA QUINTA. DECADENCIA Y CORRUPCIÓN DE LOS PARTIDOS. Los partidos después de la Guerra del Pacífico. Los caudillos. El Parlamento contra el Ejecutivo. Las incompatibilidades parlamentarias. Caída de Balmaceda y triunfo de la oligarquía. El veto presidencial. Leyes de elecciones y de municipalidades. Corrupción electoral; los caciques. Estado actual de los partidos. 37

MALES EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO

CARTA SEXTA. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SERVICIOS GUBERNATIVOS. La escasa renta de los empleados como causa importante de los malos servicios públicos. El Poder Judicial influido por la política. La justicia en la Frontera. Los *tinterillos*. Intendentes y gobernadores rapaces. Jefes de policía. 47

MALES EN LA INSTRUCCIÓN

CARTA SÉPTIMA. ATRASO EN LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Los analfabetos. Las escuelas públicas instruyen poco y no educan nada. Los maestros no sirven. Las escuelas normales no cumplen con su objetivo. Las maestras, víctimas de los visitantes y del personal de la Inspección General. Los jesuitas en la instrucción primaria del Estado. La causa principal está en la cabeza: el inspector general no es competente. 57

CARTA OCTAVA. ATRASO DE LA INSTRUCCIÓN SECUNDARIA. Mezquinos resultados de la segunda enseñanza. El Instituto Nacional; atraso lamentable de este plantel. Los liceos; rectores y profesores legos en pedagogía. Defectos de nuestra enseñanza secundaria; tendencias prácticas; educación moral; enseñanza de la religión católica. Los profesores de Estado no son por lo común educadores; su falta de carácter. Culpa de las autoridades universitarias en el abatimiento intelectual y moral del profesorado. Estado lastimoso de los liceos de niñas. El Instituto Pedagógico no forma educadores. Remuneración miserable del personal docente. Ni el rector de la universidad, ni el Consejo de Instrucción Pública son aptos para dirigir la enseñanza. 67

CARTA NOVENA. ATRASO DE LA INSTRUCCIÓN ESPECIAL. Los institutos comerciales; sus gravísimos defectos; su inutilidad. La enseñanza agrícola y sus deficiencias. La enseñanza minera. La enseñan-

- za industrial: Escuela de Artes y Oficios y Escuela Industrial de Chillán; sus escasísimos frutos; incompetencia de sus jefes. La Sociedad de Fomento Fabril. Las escuelas profesionales. 79
- CARTA DÉCIMA. DEFICIENCIAS DE LA INSTRUCCIÓN SUPERIOR. La universidad no dirige a la juventud. Profesores anticuados. Falta de profesores especialistas. 87
- CARTA UNDÉCIMA. ESTADO LAMENTABLE DE LA ENSEÑANZA PRIVADA. La libertad de enseñanza. Los colegios laicos privados. La enseñanza de las monjas es un engaño. La enseñanza congregacionista masculina; sus males: no es científica; malea el carácter; fomenta la división de clases. La enseñanza industrial católica es eminentemente explotadora. Deficiencias de la instrucción superior católica. Títulos válidos. 93

MALES EN LAS INSTITUCIONES ARMADAS

- CARTA DUODÉCIMA. EL EJÉRCITO Y LA MARINA. Nuestra organización militar. Los oficiales; su falta de cultura científica y moral. El servicio militar; crueldades cometidas con los conscriptos; sus pésimos resultados. Nuestros marinos; su cultura social. 105

MALES EN OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

- CARTA DÉCIMO TERCERA. SERVICIOS PÚBLICOS. Ciudades extensas, feas e insalubres. Las pocilgas de Valparaíso. Baños Públicos de Talca. Agua potable y baños de Chillán. Colonización de la Araucanía. 117
- CARTA DÉCIMO CUARTA. LA REGIÓN SALITRERA. Colonización a la española. Iquique, ciudad asiática. Calles sucias y sin pavimento. Edificios feos, incómodos y antihigiénicos. Alumbrado público deficiente. Agua potable de mal gusto, cara y escasa. Desagües incompletos y mal servidos. Mercado sucio y mal oliente. Leche de vacas tuberculosas. Carnes nocivas y mataderos clandestinos. Asistencia pública escasa. Servicios higiénicos por fórmula. La policía, escuela de ladrones. La instrucción peor que en ninguna parte: la "Escuela Santa María"; el liceo y el Instituto Comercial en manos mercenarias. La clase obrera: su fe en el poder del dinero; su abyección; vicios infames; su abandono por parte del gobierno central. La república salitrera. 129

MALES EN EL ORDEN SOCIAL

- CARTA DÉCIMO QUINTA. ALEJAMIENTO DE LAS CLASES SOCIALES. En Chile sólo hay dos clases: explotadores y explotados. Acción

social del gobierno. Oficina del trabajo. Cajas de ahorro. Habitaciones para obreros. Acción social particular. El congreso social obrero. Acción de los partidos políticos. Acción de la Iglesia. Acción de la prensa. El decano del periodismo. El diario “sin miedo ni favores”. Las revistas. Los libros. Situación del pueblo. El artesano. El inquilino. El trabajador de las salitreras: su salario, cómo se le explota; la pulpería; las fichas; los campamentos; las fondas; los *correctores*; los *cachuchos*; sus derroches; sus vicios. Los lupanares. Los garitos. La policía, explotadora del obrero. Las matanzas de Taltal, Antofagasta e Iquique. La huelga de estibadores de Valparaíso y la asonada de octubre en Santiago. El anarquismo. 147

REFORMAS GENERALES

CARTA DÉCIMO SEXTA. ORIENTACIÓN FUNDAMENTAL. Desvaneciendo inculpaciones. Rumbos errados. Chile no debe ser una potencia militar. La imitación ciega. La felicidad de un pueblo no depende de su poder guerrero. Miseria del pueblo inglés. El europeizamiento del país. 173

REFORMAS EN EL ORDEN POLÍTICO

CARTA DÉCIMO SÉPTIMA. MODIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LAS LEYES. Gobierno parlamentario o presidencial. Las municipalidades ajenas a la política. Ley de elecciones. Inscripciones permanentes. Voto público. Sistemas de elección. Representantes de las opiniones nacionales y no de provincias o departamentos. Incompatibilidades parlamentarias. Sueldos a diputados y senadores. 183

REFORMAS EN EL ORDEN ECONÓMICO

CARTA DÉCIMO OCTAVA. CONVERSIÓN METÁLICA. ABARATAMIENTO DE LA VIDA. *Resurgimiento de las industrias*. Dificultades de la Hacienda Pública; los déficit. La moneda honrada es la única salvación; modo de conseguirla. Revisión de las tarifas aduaneras. Resurrección de la agricultura. Propagación de los conocimientos agronómicos científicos. Disposiciones contra los *latifundios*. Desarrollo de la minería. Supresión de las industrias artificiales; protección a las que tienen base real y a las artes menores. Leyes contra los fraudes comerciales. Inmigración. Colonias alemanas. 189

REFORMAS EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO

- CARTA DÉCIMO NOVENA. REVISIÓN DE LOS SUELDOS. Supresión de empleos inútiles. Cambio en la división política del país. Tacna y Arica: cambios en su administración. Iquique y demás ciudades salitreras. 201

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

- CARTA VIGÉSIMA. REORGANIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Reforma de las escuelas normales. La Escuela Superior de Instrucción Primaria. Aumento de sueldos. La escuela educadora. Escuelas elementales e integrales. Consejos regionales de instrucción primaria. El Consejo Superior de Instrucción Primaria. La instrucción primaria obligatoria. 207
- CARTA VIGÉSIMO PRIMERA. REORGANIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN SECUNDARIA. Bastarán 10 liceos. La segunda enseñanza debe ser continuación de la primaria. Modificación de programas y planes de estudios. Los liceos de niñas. Los sueldos. Los premios de constancia. Reforma del Instituto Pedagógico. El Consejo de Instrucción Secundaria. El Director General de Instrucción Secundaria. 215
- CARTA VIGÉSIMO SEGUNDA. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA ESPECIAL. Enseñanza agrícola. Escuelas e institutos agrícolas. Escuela Normal de Agricultura. Instituto Superior de Agricultura. El Consejo General de Agricultura. Enseñanza minera. Escuelas e institutos de minería. El Consejo General de Minería. Enseñanza industrial. Escuelas de artesanos. Institutos industriales. La Escuela Normal de Artes Menores. El Instituto Superior de Artes e Industrias. Escuelas profesionales. Consejo Superior de Artes e Industrias. 227
- CARTA VIGÉSIMO TERCERA. REGLAMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIVADA. La libertad de enseñanza. Todos los establecimientos de enseñanza privada estarán sometidos a la vigilancia directa del Estado. Sus exámenes serán válidos. 233
- CARTA VIGÉSIMO CUARTA. REFORMAS EN LA INSTRUCCIÓN SUPERIOR. Supresión de la Facultad de Teología. Plétora de abogados. Curso de derecho en el colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso. Renovación del personal docente universitario. Los profesores contratados. El Consejo Universitario. La Superintendencia de Educación Nacional. 237
- CARTA VIGÉSIMO QUINTA. REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA. La paz armada. Acción civilizadora de la Marina de Guerra. La conscripción militar. Los cuarteles deben ser tam-

bién escuelas y talleres. *Los defensores de la patria*. Una anécdota de Tolstoi. 243

REFORMAS EN EL ORDEN SOCIAL

CARTA VIGÉSIMO SEXTA. SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO. LEGISLACIÓN OBRERA. La mayoría de los chilenos cultos no es católica. Puntos capitales para una legislación obrera. Degeneración de nuestra raza. El alcoholismo. Las enfermedades venéreas. Matrimonios entre parientes consanguíneos. Conclusión. 249